DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Miércoles 29 de Abril de 1992 - Nº 23571

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 121/992. - Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de febrero de 1992 y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1992.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de marzo de 1992.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el decreto ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) Que el artículo 14 del citado decreto ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del decreto ley 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho decreto ley, se aplicarán:

a) La Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38, Inciso 2º de la ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968;

b) La Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y;

c) El Indice de los Precios del Consumo elaborado por la Dirección de Estadística y Censos;

II) Que el artículo 15 del decreto ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del decreto ley 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término;

III) Que el artículo 15 precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de .. Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de febrero de 1992 y por la Dirección General de Estadística y Censos sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los decretos leyes 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la ley 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 1992, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el decreto ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en N$ 25.865,25 (nuevos pesos veinticinco mil ochocientos sesenta y cinco con 25/100).

Art. 2º Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de febrero de 1992 en N$ 24.255,53 (nuevos pesos veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco con 53/100).

Art. 3º El número índice correspondiente al Indice de los Precios del Consumo, asciende en el mes de febrero de 1992 a 3.842 (tres mil ochocientos cuarenta y dos).

Art. 4º El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1992 es de 1,7619 (una con siete mil siescientas diecinueve diez milésimas).

Art. 5º Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA.** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE TRANPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 395/991. - Sustitúyense las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de julio de 1991.

Visto: la necesidad de realizar una adecuación al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondiente al ejercicio 1990.

Resultando: I) Que por decreto 44/991 de 22 de enero de 1991, se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1990, a precios del período enero 1990 mayo 1990;

II) Que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado otorgó a sus funcionarios aumentos salariales de 15% y 25.2%, el 1º de junio y 1º de setiembre de 1990 respectivamente, como asimismo recogió las variaciones en el salario mínimo nacional para dichas fechas;

III) Que corresponde de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º del decreto 44/991 de 22 de enero de 1991 ajustar las partidas de gastos tanto de funcionamiento como de inversión, a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio a precios de enero-diciembre de 1990 según sus vigencias.

Considerando: I) Que el incremento salarial dispuesto por el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, así como las restantes medidas reseñadas, se encuentran comprendidas dentro de los lineamientos de la política económica propiciada por el Poder Ejecutivo;

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal que autorice el financiamiento de las mismas;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondiente al ejercicio 1990 de acuerdo al siguiente detalle:

		N$	N$
	INGRESOS		33.832.959.000
	INGRESOS CORRIENTES		28.606.552.000
1	Ing. venta de bienes y servicios		9.624:206.000
	Por Serv. prestados típicos de la rama de actividad	8.896:251.000	
	Por Serv. no típicos de la rama de actividad	727:955.000	
	Transferencias del Gobierno Central		18.800:356.000
	Por operaciones corrientes	15.425:593.000	
	Por servicio de deuda	3.374:763.000	
3	Rentas de la propiedad		69:707.000
	Intereses	7:752.000	
	Alquileres de equipos y edif.	61:955.000	
	4 OTROS INGRESOS CORRIENTES		112:283.000
B.	INGRESOS DE CAPITAL		5.226:407.000
	Transferencias del Gobierno Central		5.226:407.000

Los ingresos corrientes generados por el organismo y las partidas de transferencias del Gobierno Central para gastos corrientes, por servicio de deuda y para gasts de capital están expresadas a precios promedios enero-diciembre 1990.

II) PRESUPUESTO OPERATIVO 31.353:893.000

Rubro	Denominación	N$	N$
0	RETRIBUCION SERVICIOS PERSONALES		19.201:775.000
010	Directorio	57:441.618	
011311	Sueldos básicos pers. prestado	5.240:649.382	
011315	Diferencia por s ubrogación	263:538.000	
011319	Diferencia por restructura	36:067.000	
019311	Sueldo anual complementario civil	698:741.000	
021321	Sueldos básicos	5.206:349.000	
021315	Diferencia por subrogación	206.554.000	
021329	Diferencia por restructura	1.026:222.000	
029321	Sueldo anual complementario civil	688:908.000	
030	Retrib. bás. p. contratado para funciones no permanentes	35:691.000	
050	Honorarios	35:015.000	
061311	Por trabajo en horas extras ptdos.	714:899.000	
061321	Por trabajo en horas extras contr.	406:402.000	
061311	Cambio Res. Hab. Ptados.: Desplazam.	1.058.089.000	
061311	Cambio Res. Hab. Ptados.: Olla	21:042.000	
061322	Cambio Res. Hab. Ptados.: Desplazam.	1.114:847.000	
061322	Cambio Res. Hab. Ptados.: Olla	85:516.000	
061313	Prima eficiencia presupuestados	148:140.000	
061323	Prima eficiencia contratados	21:379.000	
061314	Func. distin. al cargo presup.	211:976.000	
061324	Func. distin. al cargo contrat.	81:220.000	
061315	Trabajo nocturno presupuestados	58:077.000	
061325	Trabajo nocturno contratados	53:518.000	
061319	Compensaciones congeladas presupuestados	3:200.000	
061329	Compensaciones congeladas contratados	2:840.000	
061311	Gastos de representación	6:874.000	
061318	Prima por antigüedad presupuest.	1.093:006.000	
061328	Prima por antigüedad contratados	616:844.000	
077011	Quebranto de Caja presupuestados	4:070.000	
081011	Adelanto a cta. ptdos. N$ 600.00	1:490.000	
081021	Adelanto a cta. ctdos. N$ 600.00	3:170.000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		6.171:788.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES		3.275:871.000
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOB. NUEVOS		804:229.000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.900:230.000
751	Prima por Matrimonio	5:896.000	
752	Hogar Constituido	1.230:493.000	
753	Prima por Nacimiento	33:784.000	
754	Prestación por hijos	438:850.000	
772	Prestac. por accidentes de trabajo	162:549.000	
778	Transferencias al exterior	14:789.000	
790	Tributos municipales y nacionales	13:869.000	

III) OPERACIONES FINANCIERAS 3.374:763.000

8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		3.374:763.000
81	Amortización deuda interna	0	
82	Amortización deuda externa	0	
83	Intereses deuda interna	0	
84	Intereses deuda externa	0	

IV) PRESUPUESTO DE INVERSIONES 7.226:656.000

Rubro	Denominación	
0	Retribución serv. personales	1.289:230.000
2	Materiales y suministros	2.536:416.000
3	Servicios no personales	124:478.000
4	Máquinas, equipos y mob. nuevos	2.790:393.000
6	Const. mejoras y rep. extraord.	486:139.000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, incluyen el aumento salarial vigente a partir del 1º de setiembre de 1990.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 1.155 (nuevos pesos un mil ciento cincuenta y cinco) por dólar americano. Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios promedio de período enero-diciembre 1990.

Art. 2º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º Pase a conocimiento del Tribunal de Cuentas.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - WILSON ELSO GOÑI. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 1: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y proyecto (gastos totales en miles de nuevos pesos prom. ENERO-DIC. 1990)

No. PR	Denominacion	TOTAL 1990	RR.GG	FUENTES DE FINANCIAMIENTO FINTOP	REC.PROP.	END.INT.	END.EXT.	OTROS
201	RENOVACION VIA Y CONSTRUC. NUEVAS LINEAS							
001	Renovacion de Vias	3.499.908	2.439.618					
002	Maquinarias y Equipos	774.685	774.685				1.060.290	
003	Renovacion de Puentes	202.608	202.608					
004	Obras	245.542	245.542					
	TOTAL PROGRAMA 201	4.722.743	3.662.453	0	0	0	1.060.290	0
202	AMPLIACION Y MODERN. PARQUE ROD. Y SUS INST.							
001	Reconstr.Locom.Alshtom	980.138	353.458					
002	Reac.Material Remolcado	744.975	395.010				526.680	0
003	Equip.talleres y eq.aux	25.326	25.326				349.965	
004	Obras, mejoras talleres	37.989	37.989					
005	Reempl.Locom.Lin.Princi	0						
	TOTAL PROGRAMA 202	1.588.428	811.783	0	0	0	876.645	0
203	REMOD.SIST.SENAL.Y COM.							0
001	Mat.eq. lineas comunic.	163.187	163.187					
002	Remodel.sist.senaliz.	125.517	125.517					
003	Electr.talleres y cant.	0						
004	Inst. sist. comunicac.	0						
	TOTAL PROGRAMA 203	288.704	288.704	0	0	0	0	0
204	ADQ.EQ.PARA OPERACION							
001	Eq.oper.playas y term.	0						
	TOTAL PROGRAMA 204	0	0	0	0	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS							
001	Adq.Eq.Comput.y Softwar	526.781	463.466					
002	Asistencia tecnica	0					63.315	
	TOTAL PROGRAMA 205	526.781	463.466	0	0	0	63.315	0
	TOTAL INCISO 62	7.226.656	5.226.406	0	0	0	2.000.250	0

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa, proyecto y rubro.
(gastos totales en miles de nuevos pesos prom.enero-dic.1990)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1990	RUBROS							
			0	1	2	3	4	5	6	7
201	RENOVACION VIA Y CONSTRUC. NUEVAS LINEAS									
001	Renovacion de Vias	3.499.908	963.492		2.536.416					
002	Maquinarias y Equipos	774.685				9.498	765.187			
003	Renovacion de Puentes	202.608							202.608	
004	Obras	245.542							245.542	
	TOTAL PROGRAMA 201	4.722.743	963.492	0	2.536.416	9.498	765.187	0	448.150	0
202	AMPLIACION Y MODERN. PARQUE ROD. Y SUS INST.									
001	Reconstr.Locom.Alshtom	880.138	325.738				554.400			
002	Reac.Material Remolcado	744.975					744.975			
003	Equip.talleres y eq.aux	25.326					25.326			
004	Obras, mejoras talleres	37.989							37.989	
005	Reempl.Locom.Lin.Princi	0								
	TOTAL PROGRAMA 202	1.688.428	325.738	0	0	0	1.324.701	0	37.989	0
203	REMOD.SIST.SENAL.Y COM.									
001	Mat.eq. lineas comunic.	163.187					163.187			
002	Remodel.sist.senaliz.	125.517				51.665	73.852			
003	Electr.talleres y cant.	0								
004	Inst. sist. comunicac.	0								
	TOTAL PROGRAMA 203	288.704	0	0	0	51.665	237.039	0	0	0
204	ADQ.EQ.PARA OPERACION									
001	Eq.oper.playas y term.	0								
	TOTAL PROGRAMA 204	0	0	0	0	0	0	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS									
001	Adq.Eq.Comput.y Softwar	463.466					463.466			
002	Asistencia tecnica	63.315				63.315				
	TOTAL PROGRAMA 205	526.781	0	0	0	63.315	463.466	0	0	0
	TOTAL INCISO 62	7.226.656	1.289.230	0	2.536.416	124.478	2.790.393	0	486.139	0

INCISO 62: ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa, proyecto y rubro.
(gastos totales en miles de dolares)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1990	RUBROS							
			0	1	2	3	4	5	6	7
201	RENOVACION VIA Y CONSTRUC. NUEVAS LINEAS									
001	Renovacion de Vias	1.272			1.272					
002	Maquinarias y Equipos	670					670			
003	Renovacion de Puentes	0								
004	Obras	0								
	TOTAL PROGRAMA 201	1.942	0	0	1.272	0	670	0	0	0
202	AMPLIACION Y MODERN. PARQUE ROD. Y SUS INST.									
001	Reconstr.Locom.Alshtom	480					480			
002	Reac.Material Remolcado	645					645			
003	Equip.talleres y eq.aux	0								
004	Obras, mejoras talleres	0								
005	Reempl.Locom.Lin.Princi	0								
	TOTAL PROGRAMA 202	1.125	0	0	0	0	1.125	0	0	0
203	REMOD.SIST.SENAL.Y COM.									
001	Mat.eq. lineas comunic.	74					74			
002	Remodel.sist.senaliz.	10					10			
003	Electr.talleres y cant.	0								
004	Inst. sist. comunicac.	0								
	TOTAL PROGRAMA 203	84	0	0	0	0	84	0	0	0
204	ADQ.EQ.PARA OPERACION									
001	Eq.oper.playas y term.	0								
	TOTAL PROGRAMA 204	0	0	0	0	0	0	0	0	0
205	INVERSIONES VARIAS									
001	Adq.Eq.Comput.y Softwar	0								
002	Asistencia tecnica	0								
	TOTAL PROGRAMA 205	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL INCISO 62	3.151	0	0	1.272	0	1.879	0	0	0

Decreto 698/991. - Apruébase Presupuesto Operativo de la Administración Nacional de Puertos desde el 1º de enero de 1991.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de diciembre de 1991.

Visto: la iniciativa presupuestal de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 1991.
Considerando: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.
Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y Plan Anual de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos a regir desde el 1º de enero de 1991, de acuerdo con la apertura siguiente:

Programa 1: Dirección y Administración

		N$	N$
I -	INGRESOS		3.202.376.000
	- Ventas, entradas varias y remates	3.202.376.000	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO		65.134.727.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
0	RETRIBUCION DE SERV.PERSONALES		10.196.427.000
011311	Sueldos básicos	1.275.150.000	
011312	Incremento mayor horario	209.132.000	
011313	Dedicación total	117.786.000	
011315	Diferencia por subrogación	833.880.000	
011317	Sueldos progresivos	405.523.000	
019311	Sueldo anual complementario	275.367.000	
021321	Sueldos básicos pers.cont.func.perm.	303.494.000	
021322	Incremento mayor horario	109.865.000	
021323	Dedicación Total	20.244.000	
021325	Dif.por Subrogación	374.813.000	
021327	Sueldos Progresivos	117.579.000	
029321	Sueldo anual complementario	133.806.000	
031331	Sueldos básicos func.no permanentes	1.122.457.000	
031332	Incremento mayor horario	369.960.000	
031333	Dedicación total	69.693.000	
031335	Diferencia por subrogacion	1.508.320.000	
031337	Sueldos progresivos	241.891.000	
039	Sueldo anual complementario	331.331.000	
061311	Horas extra cargos permanentes	236.383.000	
061321	Horas extra cargos cont.func.perm.	176.500.000	
061331	Horas extra funciones no permanentes	637.711.000	
061305	Por trabajo nocturno	71.259.000	
061308	Trabajo Sucio o de altura	150.000	
062301	Gastos de representación	23.748.000	
062302	Profes.con personal operativo	5.811.000	
062304	Personal de vigilancia	159.129.000	
062307	Ded.Esp.J.Zona.Adm.y Sub-Adm.	40.743.000	
063301	Compensaciones varias	10.198.000	
077	Quebranto de caja	49.362.000	
079	Licencias no gozadas	467.833.000	
081311	Adelanto a cuenta cargos permanentes	248.000	
081321	Adelanto a cuenta cont.func.perm.	145.000	
081331	Adelanto a cuenta cont.func.no perm.	539.000	
082311	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	132.279.000	
082321	Inc.sal.4/85 cargos permanen.es	76.978.000	
082331	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	287.120.000	

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
1	CARGAS LEGALES S/SERVS.PERSONALES		3.297.581.000
11	Aporte patronal sist.de seg.social	2.822.322.000	
12	Otros aportes patronales s/ret.	360.062.000	
13	Impuesto retrib.personales	115.197.000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1.121.721.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES		2.077.322.000
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOBILIARIOS NUEVOS		18.025.000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		3.005.896.000
74	Transf. a inst.sin fines de lucro	12.893.000	
751	Prima por matrimonio	2.929.000	
752	Hogar constituido	370.509.000	
753	Prima por nacimiento	6.171.000	
754	Prestaciones por hijo	120.549.000	
755	Prestaciones por fallecimiento	3.134.000	
759	Viático por alimentación	1.907.787.000	
763	Pensiones graciables	29.720.000	
773	Becas	200.000	
774	Asistencia médica	380.924.000	
775	Retardo mental	4.954.000	
779	Otras transf.a unid.famil.	12.331.000	
792	Tributos municipales	153.795.000	
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		45.321.243.000
81	Amortización deuda interna	27.201.022.000	
82	Amortización deuda externa	9.271.402.000	
83	Intereses deuda interna	5.618.355.000	
84	Intereses deuda externa	3.230.464.000	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		96.512.000

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES 1.093.465.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
3	SERVICIOS NO PERSONALES		448.315.000
4	MAQUINA EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVOS		645.150.000

Programa 2: Obras y Mantenimiento

	N$	N$
I - INGRESOS		2.453.328.000
- Muelles particulares	2.348.928.000	
-Proventos industriales	104.400.000	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO 20.060.638.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
0	RETRIBUCION DE SERV.PERSONALES		9.293.370.000
011311	Sueldos básicos	1.011.441.000	
011312	Incremento mayor horario	301.953.000	
011313	Dedicación total	27.315.000	

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
011315	Diferencia por subrogación	271.649.000	
011317	Sueldos progresivos	355.849.000	
019311	Sueldo anual complementario	285.498.000	
021321	Sueldos básicos pers.cont.func.perm.	386.481.000	
021322	Incremento mayor horario	99.859.000	
021323	Dedicación Total	1.866.000	
021325	Dif.por Subrogación	411.073.000	
021327	Sueldos Progresivos	109.984.000	
029321	Sueldo anual complementario	106.427.000	
031331	Sueldos básicos func.no permanentes	776.671.000	
031332	Incremento mayor horario	291.381.000	
031333	Dedicación Total	8.380.000	
031335	Diferencia por Subrogación	1.136.350.000	
031337	Sueldos progresivos	217.712.000	
039	Sueldo anual complementario	267.619.000	
061311	Horas extra cargos permanentes	487.857.000	
061321	Horas extra cargos cont.func.perm.	288.251.000	
061331	Horas extra funciones no permanentes	795.598.000	
061305	Por trabajo nocturno	145.933.000	
061308	Trabajo Sucio o de altura	41.714.000	
062302	Profes.con personal operativo	21.815.000	
062303	Personal embarcado	880.034.000	
062304	Personal de vigilancia	3.369.000	
063301	Compensaciones varias	7.331.000	
064301	Horas Extras para terceros	10.646.000	
079	Licencias no gozadas	103.895.000	
081311	Adelanto a cuenta cargos permanentes	181.000	
081321	Adelanto a cuenta cont.func.perm.	106.000	
081331	Adelanto a cuenta cont.func.no perm.	394.000	
082311	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	116.878.000	
082321	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	68.180.000	
082331	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	253.680.000	
1	CARGAS LEGALES S/SERVS.PERSONALES		2.888.925.000
11	Aporte patronal sist.de seg.social	2.483.229.000	
12	Otros aportes patronales s/ret.	304.340.000	
13	Impuesto retrib.personales	101.356.000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.518.571.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES		931.623.000
4	MAQUINAS.EQUIPOS Y MOBILIARIOS NUEVOS		1.854.988.000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		2.414.006.000
751	Prima por matrimonio	2.013.000	
752	Hogar constituido	298.519.000	
753	Prima por nacimiento	5.563.000	
754	Prestaciones por hijo	103.923.000	
755	Prestaciones por fallecimiento	6.699.000	
759	Viático por alimentación	1.684.512.000	
774	Asistencia médica	310.405.000	
775	Retardo mental	1.405.000	
779	Otras transf.a unid.famil.	64.000	
791	Impuestos nacionales	903.000	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		159.155.000

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES 4.458.643.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
3	SERV.NO PERSONALES		25.432.000
4	MAQUINA EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVOS		2.769.658.000
6	CONSTRUC.MEJORAS Y REP.EXTRAORD.		1.663.553.000

Programa 3: Explotación Comercial de Servicios

	N$	N$
I - INGRESOS		73.387.124.000
- Marítimos.	9.549.337.000	
- Terrestres.	63.837.787.000	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO 25.950.910.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
0	RETRIBUCION DE SERV.PERSONALES		14.479.992.000
011311	Sueldos básicos	1.072.928.000	
011312	Incremento mayor horario	216.193.000	
011313	Dedicación total	42.706.000	
011315	Diferencia por subrogación	184.734.000	
011317	Sueldos progresivos	357.791.000	
019311	Sueldo anual complementario	479.946.000	
021321	Sueldos básicos pers.cont.func.perm.	561.950.000	
021322	Incremento mayor horario	164.477.000	
021325	Dif.por Subrogación	333.878.000	
021327	Sueldos Progresivos	204.285.000	
029321	Sueldo anual complementario	131.609.000	
031331	Sueldos básicos func.no permanentes	1.651.875.000	
031332	Incremento mayor horario	663.664.000	
031333	Dedicación total	8.554.000	
031335	Diferencia por subrogación	985.024.000	
031337	Sueldos progresivos	338.254.000	
039	Sueldo anual complementario	420.790.000	
061311	Horas extra cargos permanentes	437.723.000	
061321	Horas extra cargos cont.func.perm.	398.724.000	
061331	Horas extra funciones no permanentes	1.455.058.000	
061305	Por trabajo nocturno	267.907.000	
061308	Trabajo Sucio o de altura	12.887.000	
062302	Prot.con personal operativo	5.811.000	
062303	Personal embarcado	1.568.610.000	
062307	Ded.esp.J zona,adm. y sub-adm.	323.733.000	
063301	Compensaciones varias	234.018.000	
064301	Horas Extras para terceros	1.241.734.000	
079	Licencias no gozadas	132.372.000	
081311	Adelanto a cuenta cargos permanentes	240.000	
081321	Adelanto a cuenta cont.func.perm.	140.000	
081331	Adelanto a cuenta cont.func.no perm.	521.000	
082311	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	155.132.000	
082321	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	90.531.000	
082331	Inc.sal.4/85 cargos permanentes	336.193.000	

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
1	CARGAS LEGALES S/SERVS.PERSONALES		4,446,001,000
11	Aporte patronal sist.de seg.social	3,823,289,000	
12	Otros aportes patronales s/ret.	466,660,000	
13	Impuesto retrib.personales	156,052,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,411,221,000
3	SERVICIOS NO PERSONALES		1,257,610,000
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOBILIARIOS NUEVOS		673,150,000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		3,582,677,000
735	Transferencias al gobierno central	313,287,000	
749	Transf.a Inst.sin fines de lucro	2,918,000	
751	Prima por matrimonio	3,036,000	
752	Hogar constituido	422,515,000	
753	Prima por nacimiento	9,242,000	
754	Prestaciones por hijo	156,716,000	
755	Prestaciones por fallecimiento	3,158,000	
759	Viático por alimentación	2,250,548,000	
774	As stencia [illegible]	407,712.000	
775	Re[illegible]rdo menta[illegible]	2,441,000	
779	[illegible]ras transf.a [illegible]d.fam[illegible]	[illegible].867,000	
791	Tributos nacionales	[illegible]7,000	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		100,259,000

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES 3,114.520

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
4	MAQUINA EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVOS		3,114,520,000

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento, y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, incluyen el aumento de mayo de 1991.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 1.870 (nuevos pesos un mil ochocientos setenta) por dólar americano y se ajustarán automáticamente al tipo de cambio vendedor al momento de la ejecución. Las partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero - agosto de 1991 y se podrán ajustar en función de la variación del índice de los precios del consumo confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos.

Art. 2º Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto 84/84 del 1º de marzo de 1984 y sus modificativos, excepto lo concerniente a las trasposiciones de asignaciones entre proyectos del mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado, para los que sólo se requerirá la autorización del Jerarca del Organismo dando cuenta dentro de los 10 días subsigientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.) y al Tribunal de Cuentas.

Art. 3º Las trasposiciones entre rubros de un mismo programa, así como las trasposiciones entre rubros de distintos programas, serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la O.P.P. y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones de rubros entre distintos programas de funcionamiento regirán hasta el 31 de diciembre del ejercicio en el cual se autorizan, y tendrán las siguientes limitaciones:

a) Podrán servir como reforzantes partidas que tengan carácter anual y no sean estimativas;

b) El rubro 0 "Retribución de Servicios Personales" no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante;

c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí, ajustándose a las condiciones siguientes:

1 - Que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2 - Los renglones de los subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes;

d) Los rubros 7 "Subsidios y Otras Transferencias" y 8 "Servicios de Deuda y Anticipos", no podrán servir como reforzantes;

e) El rubro 9 "Asiganciones Globales" no podrá ser reforzado.

Art. 4º Las trasposiciones de rubros entre distintos programas de funcionamiento, tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del ejercicio en el cual se autorizan y deberán justificarse en forma fundada por el Directorio, con las limitaciones siguientes:

a) Sólo podrán servir como reforzantes partidas que tengan asignación anual y no sean estimativas;

b) Las trasposiciones dentro del Rubro 0, sólo podrán efectuarse entre renglones de igual denominación condicionadas a:

1 - Que sóo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2 - No podrá trasponerse renglones de los subrubros 01, 02 y 03;

c) No podrán hacerse transferencias de rubros entre programas de distinta naturaleza;

d) Las trasposiciones entre Programas deberán ser presentadas a la O.P.P. e informada al Tribunal de Cuentas antes del 15 de octubre y contar con resolución favorable del Poder Ejecutivo anterior al 30 de noviembre.

Art. 5º El horario normal de trabajo de los funcionarios de los Subrubros 01, 02 y 03 será de 35 horas semanales de labor y los sueldos básicos correspondientes tienen vigencia a partir del 1º de mayo de 1991 y son los que a continuación se detallan:

GRADO	SUELDO EN N$
4	192.834
5	232.549
6	236.629
7	240.708
8	246.827
9	261.537
10	276.320
11	291.075
12	305.861
13	320.794
14	342.864
15	360.149
16	374.938
17	394.651

18	414.390
19	434.112
20	463.721
21	503.243
22	587.215
23	637.542
24	690.681
25	739.989
26	789.384
27	922.523
28	1:021.343
29	1:126.546
30	1:231.847
31	1:365.114
32	1:470.368
33	1:662.840

A Estos sueldos básicos se adicionará el incremento por salarios abril 1985, según se detalla:

- básico por 35 horas semanales 32.383
- diferencia superior a 40 horas semanales 4.626
- diferencia superior a 42 horas semanales 6.477
- diferencia superior a 48 horas semanales 12.029

Art. 6º Los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos, a partir del 1º de enero de 1991, además de su sueldo básico percibirán de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo siguiente:

a) **Prima por Antigüedad** - Los funcionarios percibirán como prima por antigüedad una cantidad igual al 2% del Salario Mínimo Nacional, fijado por el Poder Ejecutivo por cada año de servicio computado en la Administración Pública, el cual se abonará con sus remuneraciones mensuales.

b) **Prima por Matrimonio - Prima por Nacimiento - Prestación por Hijo** - Todos los funcionarios portuarios tendrán derecho a percibir la prima por matrimonio, por nacimiento y la prestación por hijo siempre que se cumplan con las normas reguladas por el Decreto 531/84 y la ley 15.767 del 13 de setiembre de 1985. Los valores establecidos para el 1º de mayo de 1991 son: N$ 180.834 para las primas por nacimiento y matrimonio, el 8% sobre el salario Mínimo Nacional para la prestación por hijo (asignación familiar).

c) **Hogar constituido** - Todos los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos tendrán derecho a percibirla, siempre y cuando se encuentren de acuerdo a las normas del decreto ley 15.728 del 8 de febrero de 1985 y de la ley 15.748 del 14 de junio de 1985.

d) **Contribución por asistencia médica** - Todo funcionario portuario tiene derecho al pago de su cuota de afiliación a una institución de asistencia médica, ajustándose de acuerdo al promedio de las tres mutualistas de mayor caudal social en el momento de cada ajuste de sus remuneraciones, decretadas por el Poder Ejecutivo. Su valor al 1º de mayo de 1991 es de N$ 43.863.

Los funcionarios que no mantengan su afiliación al sistema de asistencia médica, o que perciban un beneficio similar a través de otra Institución no tendrán derecho a la mencionada contribución.

Para determinar esta ulterioridad, se deberá presentar el último recibo pago de la Mutualista a la que está asociado el funcionario.

e) **Quebranto de caja** - Los funcionarios que manejen dinero o valores y asimilables, tendrán derecho a un "quebranto de caja", según lo preceptuado por el artículo 103 de la llamada Ley Especial Nº 7 del 23 de diciembre de 1983, y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

f) **Viático por alimentación.** - Todos los funcionarios portuarios tendrán derecho a la percepción del "viático por alimentación" y cuyo valor a lo largo del año 1991 tendrá la siguiente evolución:

Desde enero hasta abril de 1991 .... N$ 83.650
En mayo de 1991 .... N$ 134.960
En junio de 1991 .... N$ 147.630
Desde julio de 1991 .... N$ 174.280

Desde el mes de julio esta partida se ajustará por el índice de precios al consumo, subrubro "Comidas fuera del hogar", en el momento que el Directorio entienda conveniente.

g) **Compensación por personal embarcado.** - La percibirá el personal embarcado que cumple mayor horario, o sea que figure en el rol de la embarcación y de acuerdo con los reglamentos dictados por parte del Directorio.

h) **Compensación por trabajo nocturno.** - Se considera trabajo nocturno, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia, las tareas desempeñadas en el horario comprendido entre las 22.00 horas y las 06.00 horas del día siguiente. La asignación correspondiente a esta compensación será de un 25% del sueldo o jornal básico del funcionario más la diferencia de sueldo que esté percibiendo, por 35 horas semanales de labor.

i) **Compensación del personal de vigilancia.** - La percibirá el personal que desempeñe funciones de vigilancia y cumpla mayor horario. Esta compensación será del 60% sobre el sueldo básico, por 35 horas semanales de labor, de acuerdo con los reglamentos dictados por parte del Directorio.

j) **Compensación a Jefes de zona, Administradores y Sub administradores.** - La percibirá los Jefes de zona, Administradores y Subadministradores de la Administración Nacional de Puertos, que estén cumpliendo la función. La referida dedicación será del 75% para los dos primeros casos y del 70% para los Subadministradores, y exige un mínimo de 48 horas semanales de labor. En lo demás esta dedicación se ajustará con los reglamentos dictados por parte del Directorio.

k) **Prima por Eficiencia.** - La percibirá el personal del Instituto que a juicio del Directorio le corresponda, de acuerdo a los reglamentos a dictarse.

l) **Compensación por trabajo sucio o de altura.** - La percibirá el personal que realice trabajo sucio o de altura, el cual por cada hora efectiva de labor (ya sea ordinaria o extraordinaria) se liquidará: N$ 470 por trabajos en recintos cerrados o una altura mayor a 20 metros y; N$ 258 por trabajos en recintos abiertos o en alturas entre 5 y 20 metros. Estos importes vigentes al 1º de mayo de 1991 se ajustarán en los mismos porcentajes en que se incremente el salario mínimo nacional, en los demás esta compensación se ajustará a los reglamentos dictados por parte del Directorio.

m) **Compensación a funcionarios que asisten en sus tareas a integrantes del Directorio.** - La percibirá el funcionario que asista en sus tareas a los integrantes del Directorio y mientras desempeñe la referida función.

Dicha compensación no podrá exceder a los dos salarios correspondientes al grado 5, para cada funcionario que la perciba, y la suma total por cada Director no superará en ningún caso el importe equivalente a los 8 salarios correspondientes a dicho grado. Las cantidades no utilizadas del total, que cada integrante del Directorio pueda asignar, a los funcionarios comprendidos por esta compensación, no incrementará en ningún caso las partidas respectivas.

n) **Compensación al personal obrero.** - La percibirá el personal que desempeñe las tareas preceptuadas en las resoluciones dictadas por parte del Directorio. El valor de esta compensación es de N$ 28.275 según importes vigentes al 1º de mayo de 1991.

Esta compensación ajustará sus importes de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

o) **Compensación a profesionales con personal operativo a cargo.** - Los funcionarios con título profesional universitario que tengan bajo su directa dependencia jerárquica personal obrero de explotación, embarcado o de oficio tendrá una compensación cuyo monto máximo será de un 20% del sueldo básico en un todo de acuerdo, además, con las reglamentaciones que dicte el Directorio.

p) **Dedicación total o especial.** - El Directorio podrá conceder por razones fundadas de servicio una "Dedicación Especial" que se traduzca en una permanencia a la orden del Organismo, más allá de la jornada normal de trabajo. Los funcionarios comprendidos en este régimen gozarán de una compensación correspondiente al 40% de su sueldo básico, por 35 horas semanales de labor, siempre que desempeñen tareas correspondientes, superiores e iguales al grado 27.

Este régimen obliga a un mínimo de 42 horas semanales de labor y estar a la orden del Organismo.

q) **Compensación por mayor horario.** - Cuando por razones de servicio un funcionario del Instituto deba exceder la jornada normal de 35 horas semanales de labor, el Directorio podrá conceder una "compensación por mayor horario" equivalente al 20% del sueldo básico que percibe. Este regimen obliga a 42 horas semanales de labor y debe estar de acuerdo con las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

r) **Manutención al personal embarcado.** - La percibirá el personal embarcado que figure en el rol de la embarcarción, y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio. Su valor al 1º de mayo de 1991 es de N$ 3.157 por 48 horas semanales de labor, y será proporcional al tiempo efectivamente trabajado.

En lo demás esta partida se ajustará de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

s) **Compensación por desgaste de herramientas.** - La percibirá todo el personal que revista en el renglón 1311.7 (personal de oficio -ya sean presupuestados o asimilables-), por el desgaste de las herramientas inherentes a su oficio y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por el Directorio. Esta compensación asciende al 10% del sueldo mínimo nacional que fije el Poder Ejecutivo, de acuerdo a los días efectivamente trabajados.

t) **Manutención al personal terrestre.**- La percibirán los funcionarios que desempeñen las tareas descritas en las resoluciones dictadas por parte del Directorio.

Su valor al 1º de mayo de 1991 es de N$ 3.157 y se ajustará de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

u) **Compensación a los choferes de los integrantes del Directorio.** - La percibirán los funcionarios que presten funciones de chofer de cualesquiera de los integamtes del Directorio. Su valor al 1º de mayo de 1991 es de N$ 3.000.

v) **Jornal por lluvia.** - La percibirá el personal que desempeñe tareas en los Departamentos de los Servicios Terrestres, Contenedores y Puertos del Interior, de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por el Directorio.

A los efectos por jornal se entiende el definido en el artículo 7º.

w) **Compensación por puntas afuera. - Compensación por salvataje.** - La percibirá el personal embarcado, en servicio y que figure en el rol de la embarcación, y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

x) **Compensación a conductores.** - La percibirán los funcionrios que desempeñen tareas de conductores en Unidades de apoyo, Grúas eléctricas y Guinches y siempre que haya aprobado los cursos dictados por el Centro de Capacitación Portuaria. Las categorías correspondientes a la referida compensación mensual son las siguientes:

CATEGORIA 1 - Para los funcionarios que revistan con grado 12 el valor de ésta es de N$ 12.347.

CATEGORIA 2 - Para los funcionarios que revistan con grado 11 el valor de ésta es de N$ 24.564.

CATEGORIA 3 - Para los funcionarios que revistan con grado 10 el valor de ésta es de N$ 36.756.

CATEGORIA 4 - Para los funcionarios conductores de autogrúas Kalmar y Belotti el valor de ésta es de N$ 61.039.

Esta compensación será percibida por los funcionarios de acuerdo a los días efectivamente trabajados aún en los períodos en que se hallen en uso de su licencia anual reglamentaria, y cesará cuando éstos dejen de prestar las funciones que se detallan. en los demás esta compensación se regirá por las resoluciones dictadas por parte del Directorio.

y) **Compensación del Comedor Portuario.** - La percibirán los funcionarios que revistan en la unidad administrativa "Comedor Portuario", y de acuerdo a las

reglamentaciones dictadas por parte del Directorio. Su valor al 1º de mayo de 1991 es de N$ 28.275, y se ajustará de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

Art. 7º Toda compensación que perciba un funcionario por el desempeño de determinadas tareas, se perderá cuando se produzca el traslado del mismo, salvo el caso en que las tareas y el horario de labor en la oficina, de destino sean equivalentes a las de origen.

Art. 8º Para el cálculo de las compensaciones descriptas en el artículo 5º -de liquidación porcentual- se entiende por sueldo o jornal básico el del funcionario de acuerdo a la escala que se detalla en el artículo 4º, -incluido el incremento de sueldos básicos de abril 1985-; y, el viático por alimentación.

Art. 9º Ningún funcionario de la Administración Nacional de Puertos podrá percibir mensualente una retribución que, por todo concepto supere el 90% del grado correspondiente al cargo de Gerente General.

Art. 10. Los cargos y funciones contratadas establecidas en el presupuesto operativo (Anexo A) que forman parte de este documento, son los efectivamente ocupados al 1º de mayo de 1991. El Directorio podrá en el futuro efectuar creaciones, supresiones, cambios de renglón y denominación de los cargos y funciones, y regularizaciones en aquellos casos que lo estime imprescindible para el establecimiento integral de la carrera administrativa, previo informe de la Oficina de planeamiento y Presupuesto y la aprobación en cada caso por parte del Poder Ejecutivo.

Art. 11. Se considerará horario extraordinario para la prestación de los servicios portuarios terrestres y a los contenedores - tanto en el Puerto de Montevideo como cuanto en los Puertos del Interior - con derecho a remuneración para el personal que trabaje afectado a la operación el habilitado a solicitud de los terceros usuarios en los días domingo, feriados, jornadas extraordinarias y en jornadas ordinarias cuando se tenga que habilitar personal por necesidades del Servicio. Las jornadas extraordinarias serán de cargo exclusivo de los que soliciten su habiliatación, los cuales pagarán su importe calculado sobre los sueldos o jornales básicos definidos en el artículo 7º más las cargas sociales del personal habiliatado vigentes a la fecha de la operación con más de un recargo del 100% (cien por ciento).

En los demás casos, cuando por imperiosa e impostergable necesidades del servicio, cualesquiera de los funcionarios portuarios deban trabajar fuera de los horarios ordinarios, sólo podrán ser habilitados con derecho a que se retribuyan las horas extras trabajadas previa autorización de la Presidencia o de la Gerencia General en su caso y siempre que el respectivo Jerarca no tuviese la posibilidad de implementar régimen de turnos.

Art. 12. El importe de la remuneración que percibirán los funcionarios por la realización de las horas extras será de hasta 1% del sueldo básico, por cada hora suplementaria de labor.

El importe de las horas extras que trabaje el personal afectado a los sectores operativos será de hasta un 1,5% del sueldo básico por cada hora suplementaria trabajada en el tiempo comprendido entre las 07:00 horas del día lunes y las 19:00 horas del día sábado; y de hasta un 2% del sueldo básico cuando dichas habilitaciones se cumplan entre las 19:00 horas del día sábado y las 07:00 horas de día lunes y los días feriados.

Se considera sueldo básico para el cálculo de todas las jornadas extraordinarias, el que se define en el artículo 7º de estas "normas de interpretación y de ejecución".

Art. 13. El pago de las horas extras solicitadas por terceros se imputarán al renglón 0.6.4 "Horas extras para terceros" y sus aportes legales se imputarán al Rubro 1, según corresponda. Las referidas partidas presupuestales no tendrán carácter limitativo, por lo que el Organismo podrá adecuar sus montos de acuerdo con el número de horas extras solicitadas por terceros, dando conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 14. Cada actualización cuatrimestral de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizarán ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizarán en función de la variación estimada del IPC y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Comerciales, Industriales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 10 días, a partir de la vigencia del aumento salarial. Los Directorios a su vez en un plazo mayor de 10 días deberán elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la adecuación de su presupuesto, comunicado la misma al Tribunal de Cuentas.

Las asignaciones de las partidas del rubro 7 -en lo referente a impuestos nacionales y municipales- y del rubro 8 (Servicios de deuda y Anticipos), no tendrán carácter limitativo, por lo que el Directorio del Organismo podrá adecuar sus montos de acuerdo a las erogaciones efectivamente realizadas, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 15. El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal, en períodos no menores de 3 meses ni mayores de 4. Para ello, se tendrá en cuenta la variación del Indice de Precios al Consumo confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos y sus disponibilidades financieras.

Aprobada la adecuación de rubros por el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los antecedentes se remitirán al Tribunal de Cuentas para su conocimiento.

Art. 16. El Directorio dispondrá de la eliminación de las vacantes que se produzcan en el año 1991, disminuyéndose del Rubro 0 el importe correspondiente, calculando las mismas al menor grado del escalafón al que pertenezcan. El presente presupuesto refleja la disminución de funcionarios acogidos a la Ley 16.127 del 7 de agosto de 1990.

Art. 17. Las retribuciones salariales que resulten de la aplicación del presupuesto 1991, con excepción de las horas extras y el viático por alimentación, serán de aplicación al 1º de enero de 1991.

Art. 18. El daño moral que se produzca por el fallecimiento de todo funcionario portuario a sus herederos, les será compensado parcialmente por la Administración Nacional de Puertos mediante el pago de una cantidad equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales, decretado por el Poder Ejecutivo.

Art. 19. Quedan derogadas todas las normas presupuestales a excepción de las que figuran en el presente decreto.

Art. 20. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 21. Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA. - WILSON ELSO GOÑI.- ENRIQUE BRAGA SILVA.**

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES DE LA A.N.P.

CUADRO 3: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y proyecto. (Gastos a ejecutar en miles de dólares)

No.PR.	Descripción	TOTAL 1991	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 6
4	DIRECCION Y ADMINISTRAC				
	Adq.Maq.y Equipo	55	0	55	0
	Adq.Flota automotriz	0	0	0	0
	Asistencia técnica	199	199	0	0
	TOTAL PROGRAMA 4	254	199	55	0
5	OBRAS Y MANTENIMIENTO				
	Adq.Maq.y Equipo	1,200	0	1,200	0
	Adq.Flota Automotriz	0	0	0	0
	Obras a realizar	418	0	0	418
	Asistencia Técnica	11	11	0	0
	TOTAL PROGRAMA 5	1,629	11	1,200	418
6	EXPLOT.COMERC.SERVICIOS				
	Adq.Maq.y Equipo	200		200	
	Adq.Flota Automotriz	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 6	200	0	200	0
	TOTAL	2,083	210	1,455	418

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES DE LA A.N.P.

CUADRO 1: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y proyecto. (gastos totales en miles de nuevos pesos promedio enero-agosto de 1991)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1991	R.PROP.	B.I.R.F.	EXIMBANK	OTROS	GOBIERNO
4	DIRECCION Y ADMINISTRAC						
	Adq.Maq.y equipo	551,650	551,650				
	Adq.Flota automotriz	93,500	93,500				
	Asistencia técnica	448,315	66,834	198,370	125,889		57,222
	TOTAL PROGRAMA 4	1,093,465	711,984	198,370	125,889	0	57,222
5	OBRAS Y MANTENIMIENTO						
	Adquisicion Maq.y Eq.	2,629,408	411,400			2,218,008	
	Adq.Flota Automotriz	140,250	140,250				
	Obras a Realizar	1,663,553	958,749	358,105	346,699		
	Asistencia Tecnica	25,432	0	12,716	8,415		4,301
	TOTAL PROGRAMA 5	4,458,643	1,510,399	370,821	355,114	2,218,008	4,301
6	EXPLOT.COMERC.SERVICIOS						
	Adq.Máq.y equipo	2,880,770	691,000	534,562	356,250		1,298,958
	Adq.Flota automotriz	233,750	233,750				
	TOTAL PROGRAMA 6	3,114,520	924,750	534,562	356,250	0	1,298,958
	TOTAL	8,666,628	3,147,133	1,103,753	837,253	2,218,008	1,360,481

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES DE LA A.N.P.

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y y proyecto. (Gastos totales en miles de nuevos pesos promedio enero-agosto de 1991)

No.PR.	Denominacion	TOTAL 1991	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 6
4	DIRECCION Y ADMINISTRAC				
	Adq.Maq.y equipo	551,650	0	551,650	0
	Adq.Flota automotriz	93,500	0	93,500	0
	Asistencia tecnica	448,315	448,315	0	0
	TOTAL PROGRAMA 4	1,093,465	448,315	645,150	0
5	OBRAS Y MANTENIMIENTO				
	Adq.Maq.y Equipo	2,629,408	0	2,629,408	0
	Adq.Flota Automotriz	140,250	0	140,250	0
	Obras a realizar	1,663,553	0	0	1,663,553
	Asistencia Tecnica	25,432	25,432	0	0
	TOTAL PROGRAMA 5	4,458,643	25,432	2,769,658	1,663,553
6	EXPLOT.COMERC.SERVICIOS				
	Adq.Maq.y Equipo	2,880,770		2,880,770	
	Adq.Flota Automotriz	233,750	0	233,750	0
	TOTAL PROGRAMA 6	3,114,520	0	3,114,520	0
	TOTAL	8,666,628	473,747	6,529,328	1,663,553

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

BALDRAMINA o BALANDRINA JULIA SILVA PEREIRA de FERNANDEZ, (Ficha S. 67/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18997 Abr 10- v Abr 30

RASTOIL M. PEREZ GIL, (Ficha S. Nº 21/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19044 Abr 10- v Abr 30

LUCIA FONTANA BELLO, (Ficha S 86/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19134 Abr 20- v May 04

JOAQUINA NOVELIA PEREZ DE CURBELO, (Ficha S 116/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19224 Abr 20- v May 04

RAUL ARMANDO BARONE ROCHA, (Ficha S. 97/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19276 Abr 21- v May 05

ROBERTO JOSE QUINTANA POSSOLO, (Ficha 227/85).
Montevideo, 23 de julio de 1985.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19295 Abr 21- v May 05

JOSE MARIA BONIFACINO CAPRILE, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20011 Abr 24- v May 08

RENATO JULIAN CABRERA ELHORDOY o ELORDOY, (Ficha S 146/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20014 Abr 24- v May 08

SEGUNDO TURNO

ABELINA o AVELINA LOPEZ GARCIA, (Ficha S/855/91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18291 Abr 09- v Abr 29

MARIA LUISA BORGARELLI SIGNORINI, (Ficha S/59/92). Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18634 Abr 09- v Abr 29

CARMEN JUANA MONET ICART, (Ficha S/533/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18647 Abr 10- v Abr 30

PEDRO OMAR ESTEVES VIDELA, (Ficha S./119/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19304 Abr 21- v May 05

ANTONIO SATURNINO CAMP CHIRCO, (Ficha S. 72/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19399 Abr 21- v May 05

SANTO GUTIERREZ MARTIN, (Ficha S/95/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19584 Abr 21- v May 05

RUBEN ORLANDO LAIN SEIJAS, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19889 Abr 23- v May 07

AMANDA GUTIERREZ DIAZ, (Ficha S/100/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19939 Abr 23- v May 07

TERCER TURNO

ANGEL MARIA DE BADIOLA LOPEZ, (Ficha F/Nº 85/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18755 Abr 09- v Abr 29

LAURA EVA MENDOZA, (Ficha F 61/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19182 Abr 20- v May 04

CELIA RIVEIRO ARMAN, (Ficha F Nº 46/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19232 Abr 20- v May 04

JOSE ALBERTO STEFANO DIAZ, (Ficha B./93/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19308 Abr 21- v May 05

JOSEFINA NIELLI LAGO, (Ficha 32/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19758 Abr 22- v May 06

Ma. ASUNCION AMEZAGA LANDAVASO, (Ficha).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19769 Abr 22- v May 06

ALEJO MARTINEZ y CELINA DONAPETRI, (Ficha 67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19915 Abr 23- v May 07

JESUS GONZALEZ o JESUS GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha 74/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19929 Abr 23- v May 07

ESTER KEUROGLIAN ZEITUMLIAN, (Ficha F/118/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19949 Abr 23- v May 07

MARTA IRIS PERDOMO GIMENEZ, (Ficha F 98/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20012 Abr 24- v May 08

RAUL JOSE o RAUL JOSE ANTONIO SECO GARCIA, (Ficha F 99/92).

Montevideo, 20 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20015 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

MARDEN NELSON VETRALE PEREZ, (Ficha A/95/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19149 Abr 20- v May 04

MIGUEL PIETRAFESA PALERMO, (Ficha A/119/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19246 Abr 20- v May 04

PLINIO DE COLA PEREZ, (Ficha A. 100/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19277 Abr 21- v May 05

ANGEL MARIO FERRARI D'ACQUILA, (Ficha 178/A/1992).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19775 Abr 22- v May 06

ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19913 Abr 23- v May 07

QUINTO TURNO

DELIA ANTONIA COTROFE ABREU, (Ficha 50/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18966 Abr 10- v Abr 30

LUISA ALONSO, (Ficha S. 185/89).
Montevideo, 13 de abril de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18993 Abr 10- v Abr 30

ETHEL MARY COSTA COLOMBO.
Montevideo, 27 de marzo de 1992. Ficha 92/92.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19402 Abr 27- v May 11

ANDRES CASTALDI LIBERTTI, (Ficha Z/51/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20183 Abr 28- v May 12

SEXTO TURNO

JUAN FERDINANDO SOMMER SMITH, (Ficha 71/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
OLga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19155 Abr 20- v May 04

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS ANIBAL POMIES PERATA, (Ficha 128/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19273 Abr 21- v May 05

ORLANDO ROCHA CASARIEGO, (Ficha 49/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19596 Abr 21- v May 05

IGNACIO HORS, (Ficha 113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19669 Abr 21- v May 05

VIRGINIA ALCIRA CABRERA LOZANO, (Ficha 97/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19886 Abr 23- v May 07

JOSE MARIA CABEZAL NUÑEZ, (Ficha 9/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20206 Abr 28- v May 12

LUIS ALBERTO SUAREZ GOMEZ, (Ficha 17/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20216 Abr 28- v May 12

LUIS ALBERTO BRASIL SANCHEZ, (Ficha 21/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20298 Abr 28- v May 12

SEPTIMO TURNO

SANTIAGO BELTOLDO ROSA DA SILVA, (Ficha S/48/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18965 Abr 10- v Abr 30

CRISTINA LIBERTAD TOLEDO ALVAREZ, (Ficha S 142/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18974 Abr 10- v Abr 30

ALCIDES ZAPATA VERA, (Ficha S. 94/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19008 Abr 10- v Abr 30

ERNESTO VARELA POUSO, (Ficha S 79/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19289 Abr 21- v May 05

JULIETA LADY ROMERO PITAMEGLIO y ARMANDO AMARANTO ROMERO PITAMEGLIO, (Ficha S/28/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18655 Abr 22- v May 06

JUAN SATURNINO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/2/92).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Susana C. Berger, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19948 Abr 23- v May 07

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERICO SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha S-30/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18654 Abr 09- v Abr 29

WASHINGTON JOSE ALONSO BLANCO, (Ficha S/57/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18963 Abr 10- v Abr 30

WALTER EUGENIO AGOSTO BUSSI, (Ficha S 101/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19144 Abr 20- v May 04

ELIO ILDEFONSO GONZALEZ AGUIAR, (Ficha S 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19244 Abr 20- v May 04

WAJNER WODIANOF, o WODIANOJ, o WODIANOY, o NODIANOY, JAIME, (Ficha S-84/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19420 Abr 20- v May 04

GONZALO EDUARDO ALBANELL BOCAGE, (Ficha S 100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendía de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19291 Abr 21- v May 05

MARIA LUCHETTA VISCONTI, (Ficha 110/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19577 Abr 21- v May 05

OMAR RENEE o RENE DIMATEO o DI MATTEO o DI MATEO MATEOS, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19916 Abr 23- v May 07

LEIBERG WOLKOWISKA, MAXIMO LEONARDO (Ficha S 51/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Sylvia Sarmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20294 Abr 28- v May 12

CONCEPCION PIÑEIRO PADIN de CASTRO, (Ficha S 130/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20295 Abr 28- v May 12

NOVENO TURNO

EVA o EVA ANGELA ESPOSITO OCHAGARAY o ETCHEGARAY, (Ficha S/66/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18195 Abr 09- v Abr 29

GERVASIO PROTACIO TORENA, (Ficha S/34/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19256 Abr 21- v May 05

LUCIANO HUMBERTO DE LOS SANTOS AMARILLO, (Ficha S. 45/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19275 Abr 21- v May 05

PEDRO DIAZ DEBESES o DEBESE y FREMIO CESAR DIAZ NIEVES o NIEVE, (Ficha S. 121/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19404 Abr 21- v May 05

LUIS TRIGO GOMEZ, (Ficha S/54/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18645 Abr 23- v May 07

NORBERTO LUIS MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/2 bis/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19890 Abr 23- v May 07

VILMA KOLOSSA SANDOR, (Ficha S/88/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20017 Abr 24- v May 08

TOMAS CASAÑA BENTANCOR, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20226 Abr 28- v May 12

DECIMO TURNO

RICARDO JESUS BARRUTIA SCAGLIOLA
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18643 Abr 09- v Abr 29

FANNY FRISMAN e IGNACIO LANGSNER, (Ficha F 48/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18760 Abr 09- v Abr 29

LUIS ALBERTO PATRON POZZI, (Ficha F/100/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18834 Abr 10- v Abr 30

FRIERI MAURI LEONILDA AMALIA, (Ficha 31/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19233 Abr 20- v May 04

ENCARNACION GONZALEZ ARIAS, (Ficha 88/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19292 Abr 21- v May 05

MARCELINA UBIEDO o UVIEDO GONZALEZ, (Ficha 111/92).
Montevideo, 8 abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20276 Abr 28- v May 12

DECIMOPRIMER TURNO

TERESITA DE ANGELIS ANTONIETTI, (Ficha A. 101/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19005 Abr 10- v Abr 30

ROSA LUISA DELPINO FIGUEROA, (Ficha A/51/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19152 Abr 20- v May 04

CARLOS ALBERTO MUTTO, (Ficha A/44/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19594 Abr 21- v May 05

MARGARITA BURGUEÑO YANNUZZI, (Ficha A/81/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Peréz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19755 Abr 22- v May 06

MARIA DELIA BOGGIANO GUIDO, (Ficha A./106/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20127 Abr 27- v May 11

JUDITH CAORSI de ECHINOPE, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20272 Abr 28- v May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS VIRGINIO MARTINEZ CORREA, (Ficha Z/110/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18881 Abr 10- v Abr 30

PAULA ELOISA SILVA VALDIVIA O VALDIBIA, (Ficha 26/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19222 Abr 20- v May 04

ANGELINA o ANGELINA DOLORES o ANGELITA, TRIPANI o TRIPANO ARBIO (Ficha 5/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 20296 Abr 28- v May 12

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL AREVALO BRUM, (Ficha 106/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18213 Abr 09- v Abr 29

JOSE PEDRO BEROY, (Ficha 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18830 Abr 10- v Abr 30

ROSA NILDA PEREZ GONZALEZ, (Ficha S. 61/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18998 Abr 10- v Abr 30

AMALIA EMILIA LEMUS de AGUIAR, (Ficha 3/92).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18999 Abr 10- v Abr 30

MIRTHA ISABEL PEREIRA MURGUIONDO, (Ficha 110/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19326 Abr 21- v May 05

OFELIA PEREZ FERREIRA, (Ficha 83/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19914 Abr 23- v May 07

MARISSA OHANNESSIAN u OHANNESIAN, (Ficha 127/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19947 Abr 23- v May 07

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO ENRIQUE CABALLERO VAZQUEZ, (Ficha S 108/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18658 Abr 09- v Abr 29

ORESTES CORREA, (Ficha S 63/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18959 Abr 10- v Abr 30

ROBERT ENRIQUE LOMEZ GARRONE, (Ficha S 55/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18973 Abr 10- v Abr 30

JULIO PICHERNO ALAMO, (Ficha S 113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18975 Abr 10- v Abr 30

HUGO EMILIO CHIPARELLI TREBINO, (Ficha S/80/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19150 Abr 20- v May 04

GABRIELA JANET o YANET FREZZOTTI ROSALES, (Ficha S. 104/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19274 Abr 21- v May 05

ROQUE SILVIANO o SILVANO FERNANDEZ.
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19887 Abr 23- v May 07

MAGDALENA ECHAGÜE, (Ficha 88/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20010 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

MARGARITA QUESADA MILAN, (Ficha 85/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 11/pub 18657 Abr 09- v Abr 30

JULIO LIBERATO FORNOS RUGGIERO, (Ficha A. 81/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18992 Abr 10- v Abr 30

MIGUEL IGNACIO DE LIMA MUTUVERRIA, (Ficha A. 57/92).
Montevideo, marzo 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19017 Abr 10- v Abr 30

CONCEPCION o CONCETTA PALOPOLI PAPASSO, (Ficha A 102/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19432 Abr 20- v May 04

ELISENDA RAMONA BARGES CABRERA, (Ficha A. 449/91).
Montevideo, febrero 4 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19278 Abr 21- v May 05

ENRIQUE MARIA SILVA SILVA, (Ficha A 74/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19290 Abr 21- v May 05

MEIER SKAPIRO o SCAPIRRO o SCAPIEGO o SCAPIRO o SCAPINO o MEA SCAPIEGO o MAYER SCAPINO o MEYER SCAPIRRO BREINOVSKI, (Ficha A/63/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17897 Abr 22- v May 06

ANTONIO NELSON GALEAZZI o GALEZZI POSADA, (Ficha A. 391/91).
Montevideo, diciembre 4 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20120 Abr 27- v May 11

DECIMOSEXTO TURNO

ANIBAL GROSSO SPANDRE, (Ficha A 17/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18659 Abr 09- v Abr 29

ALADINO FLORENCIO LATORRE FERNANDEZ, (Ficha A. 88/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19046 Abr 10- v Abr 30

TEODORA TOMASA MENDIZABAL GONZALEZ, (Ficha A 73/92).
Montevideo, marzo 30/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19234 Abr 20- v May 04

MARIA CATALINA LAINO LACAVA O CATALINA LAINO LACAVA, (Ficha A/333/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 16/pub 19595 Abr 21- v May 13

OMAR RAMALLO FLEITAS, (Ficha A 323/91).
Montevideo, 27 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19598 Abr 21- v May 05

FERNANDA DIAZ DE RODRIGUEZ, "Herencia Yacente" (Ficha A/440/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19778 Abr 22- v May 06

CHARAMELO o CHARAMELLO, MARTINEZ PEDRO, (Ficha A 292/91).
Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20013 Abr 24- v May 08

AMILCAR FEOLA CASELLA, (Ficha A 31/92).
Montevideo, febrero 27/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20273 Abr 28- v May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

PILAR MARGARITA FONT ALEGRET o ALEGRETTI de DOMINONI, (Ficha A 30/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18633 Abr 09- v Abr 29

MIGUEL ANGEL PESCE BARCELO, (Ficha A/476/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18832 Abr 10- v Abr 30

TERESA MODESTA VEZGA GUTIERREZ, (Ficha A/80/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18960 Abr 10- v Abr 30

JULIO MESANZA GIMENEZ, (Ficha A. 408/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18996 Abr 10- v Abr 30

HAROUTIOUN o HAROUTUN KARSAKLIAN BERBERIAN, (Ficha A 66/92).
Montevideo, marzo 11/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17475 Abr 20- v May 04

ESPERANZA FREIRIA QUINTAS, (Ficha A 100/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19433 Abr 20- v May 04

ESTEBAN SALDIA o SALDIAS RODRIGUEZ, (Ficha A. 415/91).
Montevideo, diciembre 4 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19257 Abr 21- v May 05

MARIA NELSA o NELSA CONDE URRUTIA de IRIBARREN, (Ficha A. 83/92).
Montevideo, marzo 24, 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19271 Abr 21- v May 05

ALBERTO FEDERICO VARELA O VARELA VIDAL, (Ficha A/95/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19776 Abr 22- v May 06

MARINA BERGALLI FERNANDEZ de MAIO o de DE MAIO, (Ficha A99/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19894 Abr 23- v May 07

JULIA da LUZ o DA LUZ BARBOZA, (Ficha A 416/91).
Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19935 Abr 23- v May 07

JULIO CESAR MIERES, (Ficha A 79/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19223 Abr 24- v May 08

PEDRO GARCIA MARTINEZ, (Ficha A. 97/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20125 Abr 27- v May 11

ALBERTO RUBEN ARDAO JAUREGUITO, (Ficha A. 119/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20142 Abr 27- v May 11

JUAN ALBERTO VAZQUEZ QUINDOS, (Ficha A 117/92).
Montevideo, abril 1º/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20218 Abr 28- v May 12

ANDRES AREOSA RAIBAL y ELIDA SANCHEZ SOTO, (Ficha A 411/91).
Montevideo, diciembre 12/91.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20255 Abr 28- v May 12

ERNESTO MARICHAL LLANES, (Ficha A 77/92).
Montevideo, marzo 18/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20275 Abr 28- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MANUEL MENDEZ CARBAJAL, (Ficha A/368/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17737 Abr 09- v Abr 29

AMALIA PEREZ de SUAREZ, (Ficha A. 71/92).
Montevideo, marzo 11 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19043 Abr 10- v Abr 30

AMABILIA MOROY MUGURUZA, (Ficha A. 80/92).
Montevideo, marzo 13 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19045 Abr 10- v Abr 30

FAUSTO FELICIANO SILVA PINTOS o PINTO, (Ficha A 462/91).
Montevideo, diciembre 27/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19231 Abr 20- v May 04

SINFOROSA BENGOCHEA PIRIZ, (Ficha A/382/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19431 Abr 20- v May 04

PEDRO LANZILLOTTI O LANZILLOTTI SAGARIO, (Ficha A 95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19597 Abr 21- v May 05

EUDOXIO ANTONIO ALAYON ALONZO, (Ficha A./100/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19610 Abr 21- v May 05

AMERICO TOMAS FRECHERO SANABRIA, (Ficha A 124/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21016 Abr 24- v May 08

PLINIO MARTINEZ SOSA, (Ficha A. 305/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20154 Abr 28- v May 12

CLARO GONZALEZ OLIVERA y LASTENIA VIANA VALERIO de GONZALEZ, (Ficha A 227/91).
Montevideo, agosto 21 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20207 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

ROSA MARIA CURBELO TORRES, (Ficha A. 96/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19398 Abr 21- v May 05

MANUEL IGLESIAS BAO, (Ficha A/1/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18635 Abr 23- v May 07

CARMEN o MARIA del CARMEN PADRON DUFEY, (Ficha A 269/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19997 Abr 23- v May 07

RAUL FEDERICO BRIONES RICO, (Ficha A. 309/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20118 Abr 27- v May 11

NELSON SARRO ECHEGOYEN, (Ficha A 105/92).
Montevideo, abril 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20182 Abr 28- v May 12

VIGESIMO TURNO

EMILIA PERISCAL PENA, (Ficha A. 275/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18214 Abr 09- v Abr 29

MARIA ARCANGELA NOVELLO COLONESE, (Ficha A/99/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18964 Abr 10- v Abr 30

JESUS ALAMO SOSA, (Ficha A 89/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19893 Abr 23- v May 07

DELIA MARGARITA GOMENSORO GARCIA o DELIA MARGARITA GOMENSORO y GARCIA, (Ficha A 303/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19895 Abr 23- v May 07

MARIA GRACIA o MARIA GRAZIA o MARIA CONCEPCION VERTA RUSSO de QUERCIA, (Ficha A 110/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19932 Abr 23- v May 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CLELIA ANSELMI, (Ficha S/363/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18379 Abr 09- v Abr 29

GONTRAN FRANCOIS JEAN MARIE GHISLAIN de LICHTERVELDE (O CONDE DE LICHTERVELDE), (Ficha S/17/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 18831 Abr 10- v Abr 30

MARIA MATILDE BIANCHI PRADA, (Ficha S 649/91).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18927 Abr 10- v Abr 30

JESUS MARIA PEREZ VIGNOLES, (Ficha S. 465/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19004 Abr 10- v Abr 30

ADELINA LAGUARDIA MARINHO, (Ficha S. 50/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19049 Abr 10- v Abr 30

JESUS AGUIRRE LARROSA, (Ficha S/659 bis/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19585 Abr 21- v May 05

JOSE MARIA BILAT O POMBO BILAT, (Ficha S/43/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19760 Abr 22- v May 06

LUIS CARLOS SEDES PAZOS, (Ficha S/125/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19954 Abr 23- v May 07

NELLY JOSEFA MILANI MINOLI, (Ficha S./699/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20128 Abr 27- v May 11

MANUEL VILA BARJA, (Ficha S./112/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20138 Abr 27- v May 11

JUSTINA MARIA RAMIREZ FEBLE, (Ficha S/695/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20256 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA TERESA FREUND DE ZAFFARONI, (Ficha S/10/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18653 Abr 09- v Abr 29

LOURDINE o LOURBINE o LOURLINE GONZALEZ ALONZO O ALONSO, (Ficha S/111/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18656 Abr 09- v Abr 29

BLANCA ROSA SANCHEZ, (Ficha S/45/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18882 Abr 10- v Abr 30

LUCIA TORBIDONE DIAVERI, (Ficha S/96/91).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
N$ 40.000,00 10/pub 18962 Abr 10- v Abr 30

MARIO OSVALDO CONSTANTINO COSENTINO, (Ficha S 778/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19135 Abr 20- v May 04

LEIBE MEILLER BERTHAUS CUDER, (Ficha S/68/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19235 Abr 20- v May 04

CELIA JULIETA LUQUET o LUQUET DEVALLOIS, (Ficha S/742/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Graciela Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19428 Abr 20- v May 04

ARNOLDO LANS DARRIGOL, (Ficha S/112/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19430 Abr 20- v May 04

JUAN GUALBERTO DUARTE NUÑEZ, (Ficha S/291/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19370 Abr 21- v May 05

JULIA MARIA CARDELLINO PLA DE VARELA, (Ficha S/117/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19761 Abr 22- v May 06

JUSTINA USLENGHI O JUSTINA SAN MARTIN, (Ficha S/103/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19768 Abr 22- v May 06

WINIFRED CHESHIRE CLARKE, (Ficha S/74/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18833 Abr 23- v May 07

LUIS ALFREDO LOPEZ BORDINO, (Ficha S/51/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19828 Abr 24- v May 08

MARIA GLADYS GRAÑA PIRIS, (Ficha S/750/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20146 Abr 28- v May 12

PAULA MARIA ELENA LARRETCHART, (Ficha S/784/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20157 Abr 28- v May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO NOLBERTO ORTEGA BUENO, (Ficha S/51/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18961 Abr 10- v Abr 30

WASHINGTON CLIMENT AREVALO, (Ficha S. 501/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19021 Abr 10- v Abr 30

A) BAUTISTA JOSE GALEAZZI y de B) AIDA MATILDE IRENE SAAVEDRA, (Ficha S./72/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19293 Abr 21- v May 05

NICOLAS JULIAN de ARMAS o DE ARMAS o di ARMAS, (Ficha S/86/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19756 Abr 22- v May 06

PASCUALA CUCHMA O KUCHMA TARAN, (Ficha S/104/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19767 Abr 22- v May 06

RICARDO ANDRES AURUCCI GONZALEZ, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19777 Abr 22- v May 06

MAURICIO o MOISES SOUFER SOUFER, (Ficha S/93/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20123 Abr 27- v May 11

JOSE FRUCTUOSO o JOSE FRUCTUOSA DUTRA SUAREZ, (Ficha S/90/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20270 Abr 28- v May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALICIA CARMEN CHASSALE SCAFFO, (Ficha S/106/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18762 Abr 09- v Abr 29

MARGARITA URUGUAYA ALTAMIRANO LEONI, (Ficha S. 754/91).
Montevideo, marzo 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18995 Abr 10- v Abr 30

EMILIO LEMA CALABRES, (Ficha S/628/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adujunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18035 Abr 20- v May 04

AMALIA TEODOLINA MALLO TORINO, (Ficha S/688/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19151 Abr 20- v May 04

JOSEFA PEREZ CARABEL o PEREZ DE URIARTE, (Ficha S/138/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19429 Abr 20- v May 04

REINALDO de LEON o DE LEON BENTANCOR, (Ficha S./108C. C./92).
Montevideo, abril 6 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20140 Abr 27- v May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18968 Abr 10- v Abr 30

MARGARITA RENEE SEITUNE AMEZAGA o MARGARITA RENEE SEITUNE DE DOMENECH, (Ficha S/8/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17880 Abr 20- v May 04

GERONIMO PRUDENCIO GOMEZ PIZZOLLI, (Ficha S 649/91).
Montevideo, febrero 13 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19245 Abr 20- v May 04

RAFAEL ALBERTO VERDE y de ROSA SALINAS CABRERA, (Ficha S/23/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19247 Abr 20- v May 04

RUBEN GREGORIO DELGADO CHIAPPINO, (Ficha 623/91).
Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19891 Abr 23- v May 07

LUISA JUANA FRANSA DULAN, (Ficha S/70/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19892 Abr 23- v May 07

EMMA CATALINA GOMEZ PUSTERLA, (Ficha S. 149/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20141 Abr 27- v May 1[illegible]

CORINA TELESFORA GALARRAGA de ITHURRALDE, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20274 Abr 28- v May 1[illegible]

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERMIN OSCAR PERDOMO MENDEZ, (Ficha S [illegible] 92).
Montevideo, febrero 10 de 1992.
Esc. Elena I. Qunteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18292 Abr 09- v Abr 2[illegible]

EMILIA ERNESTINA PERAZA MARECO o MARECCO DE BERNARDINIS, (Ficha S 832/91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18756 Abr 09- v Abr 2[illegible]

EULOGIA DUARTE de ABRIOLA, (Ficha S 108/9[illegible]
Montevideo, 1o. de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18646 Abr 10- v Abr [illegible]

ALICIA ELENA RESTUCCIA MENENDEZ, (Ficha 660/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18666 Abr 10- v Abr [illegible]

MARIA ROSA o ROSA MARIA del PILAR LINA[illegible] ROSO BERNABEU, (Ficha S. 107/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19014 Abr 10- v Abr [illegible]

MARIA ELENA GRELA CURUCHET, (Ficha S 7[illegible] 91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19157 Abr 20- v May [illegible]

TURQUESA MARQUEZ PIRIA, (Ficha S./105/92
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19400 Abr 21- v May [illegible]

MANUEL SUBER ALONSO REYES, (Ficha S/75/[illegible]
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19578 Abr 21- v May [illegible]

ALBINO RODRIGUEZ QUEIJEIRO, (Ficha S/1[illegible] 92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19671 Abr 21- v May 05

ELVIRA CATANO NUÑEZ O CATANO NUÑEZ Y DE DELIA CATANO NUÑEZ O CATANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 Abr 24- v May 08

NELSA STENERI VIVADO de VACCAREZZA, (Ficha S 124/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20054 Abr 24- v May 08

DANIEL DI SANTI MARTUCCIELLO, (Ficha S 113/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19611 Abr 27- v May 11

CLEVER WADIER GONZALEZ, (Ficha S. 500/91).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20126 Abr 27- v May 11

NORMA GLADYS LARRAURA GUERRERO y de MANUEL MAYADO RODRIGUEZ, (Ficha S. 150/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20131 Abr 27- v May 11

RAQUEL TOVINSKY FASOLI o FASOLA, (Ficha S 790/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20145 Abr 28- v May 12

EBERILDO MACHADO, (Ficha S 764/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20271 Abr 28- v May 12

MARIA MERCEDES PARETO BERTONI, (Ficha S/824/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20297 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL PEREZ INSUA, (Ficha S 79/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19048 Abr 10- v Abr 30

GLORIA SARA ARAMAYO ALVAREZ, (Ficha S. 107/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19401 Abr 21- v May 05

FRANCESCO VITTORIO o FRANCISCO FORNI SACCO, (Ficha S/14/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19917 Abr 23- v May 07

JULIO CESAR RIELA, (Ficha S/571/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19930 Abr 23- v May 07

CARMEN PILAR ZEBALLOS MACHADO, (Ficha S/146/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20055 Abr 24- v May 08

PEDRO ESCOLASTICO VARELA MARTINEZ, (Ficha S./87/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adj
01) N$ 40.000,00 10/pub 20124 Abr 27- v May 11

GILBERTO ROQUE DECARLINI RODRIGUEZ, (Ficha S./625/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20139 Abr 27- v May 11

LUIS FRANCISCO ARMANDO SALVO BAYA, (Ficha S/278/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20239 Abr 28- v May 12

ALFREDO BASILIO FUSTER CORBACHO, (Ficha S/633/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20243 Abr 28- v May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

AXEL JOSE MORENO CACERES, (Ficha S 82/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18908 Abr 10- v Abr 30

HANS JURGEN o JUERGEN CHRISTIAN WUNN, (Ficha S 93/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18940 Abr 10- v Abr 30

CARMELA MADORNO PERRONE de VITIRITTI, (Ficha S. 105/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18994 Abr 10- v Abr 30

ENRIQUE JUAN CODINA CARBONELL, (Ficha S. 89/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19047 Abr 10- v Abr 30

NELLY GUEÑA ALEXANDROVICH, (Ficha S/84/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992..
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18548 Abr 20- v May 04

JUAN ALFREDO GERHARD HERWERT O HERRWERT, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19759 Abr 22- v May 06

AMERICO VILA GARCIA Y NOEMIA FREITAS DE VILA, (Ficha S/71/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19779 Abr 22- v May 06

ADELAIDA ALBORNOZ MARTINEZ, (Ficha S 504/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18914 Abr 23- v May 07

CARLOS MARIA SALAZAR CANALES, (Ficha S/106/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20053 Abr 24- v May 08

VIGESIMONOVENO

MIGUEL D'ANGELIS FRIERI, (Ficha S/896/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18212 Abr 09- v Abr 29

MARIA OLGA HIRIGOYEN DURO, (Ficha S-313/90).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18761 Abr 09- v Abr 29

MANUEL FARIÑA REY, (Ficha SRD/64/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18897 Abr 10- v Abr 30

LAZARO GHELMAN CALECHMAN, (Ficha S/1000/91).

Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19228 Abr 20- v May 04

MIGUEL ANGEL PEREZ BIANCHI, (Ficha 145/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19243 Abr 20- v May 04

CARLOS ERNESTO ARNFELT o ARNEFELT CHAGAS, (Ficha S./1238/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19255 Abr 21- v May 05

JUAN CARLOS SERIS o SERIS RIESTRA, (Ficha S./754/91).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19258 Abr 21- v May 05

ROBERTO AREOSA ERRAMUZPE, (Ficha 82/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19670 Abr 21- v May 05

SERGIO EDGAR ALMEIDA AMARO y SARAFIN ALMEIDA CARMONA, (Ficha S/1082/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19937 Abr 23- v May 07

MARIA ANGELICA LENS DE LISTA, (Ficha S/83/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19576 Abr 24- v May 08

JOSE LUIS OLASCOAGA GIGENA, (Ficha S./25/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Elena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20129 Abr 27- v May 11

AGOSTINO o AGUSTIN PAPASSO PALOPOLI, (Ficha 48/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20153 Abr 28- v May 12

ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ y CARMEN ELBA MORENO, (Ficha S/1162/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20184 Abr 28- v May 12

ROBERTO SILVA SOSA, (Ficha S/1120/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20217 Abr 28- v May 12

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 83/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18877 Abr 10- v Abr 30

MARIA CORINA TRIGO RODRIGUEZ DE CASTRO, (Ficha S/1044/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19156 Abr 20- v May 04

MANUELA FONDO GARCIA, (Ficha 127/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19170 Abr 20- v May 04

RAMON ROJAS, (Ficha S./66/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19259 Abr 21- v May 05

WALTER BOCAGE BERRUTTI, (Ficha S. 111/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19272 Abr 21- v May 05

CZESLAW GRUSZECZKA KUREK, (Ficha 19/92).
Montevideo, marzo 11 de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19403 Abr 21- v May 05

OTTO RODOLFO TATZEL TRIMMEL, (Ficha S/1106/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19757 Abr 22- v May 06

FRANCISCO ROUCO MENDEZ Y LIBERTAD MENDEZ CASANOVA, (Ficha S/114/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19766 Abr 22- v May 06

CARLOS BALTASAR RODRIGUEZ QUEIROLO y de MARIA BRENDA ORELL GONZALEZ, (Ficha S/95/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20254 Abr 28- v May 12

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIA JOSEFA GONZALEZ MURGUIONDO, (Ficha S/713/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18047 Abr 20- v May 04

JORGE ROBERTO OLIVERA CALAMET OLIVER, (Ficha S 821/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19153 Abr 20- v May 04

ELENA SILVEIRA NUÑEZ, (Ficha S./457/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19294 Abr 21- v May 05

CARMEN MARTA PEREZ MAGIN O MAJIM O MAJIN, (Ficha S/1/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19762 Abr 22- v May 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADOLFO ISZAKOVITS SZINETAR, (Ficha S/474/90).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18758 Abr 09- v Abr 29

IRMA IRENE PARODI BORCHIO o IRMA IRENE CLOTILDE PARODI BORCHIO, (Ficha S./744/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19260 Abr 21- v May 05

PLey 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Primer Turno, ANTONIO COELHO o ANTONIO BLAS COELHO, JUANA AGUERRIZABAL o AGUERREZABAL o AGUERRIZABAL o AGUIRRESABAL o AGUIRRISABAL o AGUIRRIZABAL de COELHO, ANTONIO, MARIA BLANCA, OSVALDO u OSBALDO u OSWALDO y HESTER o ESTER o MARIA ESTHER COELHO AGUERRIZABAL o AGUIRREZABAL o AGUERRIZABAL o AGUIRREZABAL o AGUIRRESABAL o AGUIRRISABAL o AGUIRRIZABAL o ESTHER COELHO de TARRAGO (Ficha B. 239.86). Artigas, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 70.000,00 10/pub 19253 Abr 10- v Abr 30

DE SEGUNDO TURNO

ADONAL IBARRA, (Ficha B. 155/91).
Artigas, 1º de octubre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19439 Abr 22- v May 06

ZAPATA DE RODRIGUEZ DE ALMEIDA, CANDELARIA, (Ficha B./206/91).
Artigas, 24 de diciembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19440 Abr 22- v May 06

HUGO CALFANI,
Artigas, 12 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20249 Abr 28- v May 12

NELDA CARMEN ROMA SILVEIRA, (Ficha B/45/92).
Artigas, 8 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20278 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SUAREZ MARTINEZ (Ficha B/66/1991), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 26 de febrero de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51370 Abr 23- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones; se hace saber la apertura de la sucesión de DELGADO REYES, JOSE MARTIN. (F.C.V. 292/87).
Canelones, 9 de marzo de 1992.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18799 Abr 09- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

WALTER SALATTO BERMUDEZ (Ficha V 7/1992). - Canelones, 24 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18790 Abr 09- v Abr 29

JUSTO WASHINGTON RODRIGUEZ MAS y de ALIDA MAS NEVES (Ficha V 92/1990). - Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18791 Abr 09- v Abr 29

MESA BARBEITO, FELIPE IDOLIO o FELIPE IDOLEO (Ficha V 251/1991). - Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18792 Abr 09- v Abr 29

ISRAEL LUIS ANZA MARTIN (Ficha V 28/1992). - Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18793 Abr 09- v Abr 29

PEDRO ANGEL ASTECIANO GOUDSCHAAL o GAUDSCHAAL (Ficha V 34/1992). - Canelones, 1o. de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18794 Abr 09- v Abr 29

JOSE MARIO SOSA MAGNE (Ficha V 19/92). - Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18795 Abr 09- v Abr 29

CAMILO MEDINA SCAGNI o ESCAÑO o SCAÑO (Ficha V 16/92). - Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18796 Abr 09- v Abr 29

MARTINEZ GONZALEZ, LIRIA OLGA (Ficha V 165/1991). - Canelones, 27 de setiembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18797 Abr 09- v Abr 29

SERGIO RAMIREZ ESPINOSA (Ficha V 259/1991). - Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18798 Abr 09- v Abr 29

DALILA ELVIRA, ECHEVERRIA GALLO (Ficha V/26/1992). - Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18885 Abr 10- v Abr 30

MARGARITA RAMOS TASISTRO y RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha V 5/1992). - Canelones, 19 de febrero de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18200 Abr 20- v May 04

VIRGINIA FELIPA GALLO BORQUIO o BORCHIO o BOLQUIO (Ficha V/29/1992). - Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19727 Abr 23- v May 07

LUIS MOLINARI RIVERON (Ficha V/31/1992). - Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19728 Abr 23- v May 07

CARLOS BAZAN o BAZZAN PATETI (Ficha V 41/1992). - Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19945 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

BRANDONE SUGLIANO CATERINA METILDE o CATALINA MATILDE, (Ficha B. 35/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19477 Abr 22- v May 06

HECTOR GONZALEZ PEREZ, (Ficha B. 847/91).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19481 Abr 22- v May 06

AMALIA INES PATTERLINI o PATERLINI de MAROTE, (Ficha B. 783/91).
Las Piedras, 9 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19482 Abr 22- v May 06

HERIBERTO CAPOTE COTELO, (Ficha B. 665/91).
Las Piedras, 21 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19488 Abr 22- v May 06

ARACELY ZULIMA CIPRIANI TOMAS, (Ficha B. 713/91).
Las Piedras, 29 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19489 Abr 22- v May 06

JUAN ANTONIO ANIBAL STRAMARE ANDREGNETTE, (Ficha B. 757/91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19490 Abr 22- v May 06

MAURA MOREIRA DE PAZ DE GIL, (Ficha B. 755/91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19491 Abr 22- v May 06

REGINO MARQUIZ ANFOSSI o ANFOSI, (Ficha B 55/92).
Las Piedras, 10 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuaria Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19944 Abr 23- v May 07

JOAQUIN PEDRO TRILLO SANDES, (Ficha B 893/91).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19959 Abr 23- v May 07

TERESA CLIDES GOMEZ BLANCO, (Ficha B 777/91).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1991

Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19960 Abr 23- v May 07

FRANCISCO ARMELINO o ARMELLINO ACEVEDO (Ficha B. 123/92).
Las Piedras, 7 de abril de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20062 Abr 28- v May 12

CARMELO POSTIGLIONE MARTINEZ, (Ficha B./801/91).
Las Piedras, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20063 Abr 28- v May 12

JULIAN APARICIO JUARES, (Ficha B. 239/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20065 Abr 28- v May 12

ANDRES GILBERTO MOSSO DIAZ o DIAS, (Ficha B. 75/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20067 Abr 28- v May 12

CRISANTO ENELSO CLAVIJO MESA, (Ficha B. 91/92).
Las Piedras, 27 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20068 Abr 28- v May 12

CUARTO TURNO

RAUL NUÑEZ SULCA, (Ficha B 594/91).
Las Piedras, 29 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19487 Abr 21- v May 05

NELLY MABEL BARTH MULLER, (Ficha B. 70/92).
Las Piedras, 20 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19472 Abr 22- v May 06

ALICIA TERESITA ESPOSITO GARCIA, (Ficha B. 68/92).
Las Piedras, 18 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19473 Abr 22- v May 06

JOSE ERASMO GARCIA CHERRO, (Ficha B. 72/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19474 Abr 22- v May 06

BLANCA MARGARITA CAFFERATA GARCIA, (Ficha B. 76/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19475 Abr 22- v May 06

BALTASAR EVANGELISTA SUAREZ BADIOLA, (Ficha B. 46/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19476 Abr 22- v May 06

REINALDO DELUCCA o DE LUCCA ABREO o ABREU, (Ficha B. 752/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19478 Abr 22- v May 06

MARIA o MARIA CARMELA MONZON de DE LAS HERAS o MARIA DE LAS HERAS, (Ficha B. 626/91).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19479 Abr 22- v May 06

FELICIA INFANTE BOLAÑO, y MIGUEL CAMEJO ACOSTA, (Ficha B. 56/92).
Las Piedras, 12 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19480 Abr 22- v May 06

CARLOS ANTON MOYANO, (Ficha B. 612/91).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19492 Abr 22- v May 06

CLAUDIO DE LEON ACEVEDO, (Ficha B. 780/91).
Las Piedras, 7 de febrero de 1991.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19493 Abr 22- v May 06

CEFERINO ALFARO FERNANDEZ, (Ficha B./408/91).
Las Piedras, 27 de agosto de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20064 Abr 28- v May 12

CATALINA RODRIGUEZ HERRERA, (Ficha B. 58/92).
Las Piedras, 12 de marzo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20066 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ANTONIO MARIA GARRIDO HERNANDEZ y FELIPA JUSTINA DECIMA ANDRADA, (Ficha 1843/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18600 Abr 09- v Abr 29

MARIA DEL CARMEN ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha 1891/A./1991).
Pando, 7 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19330 Abr 21- v May 05

ROBERTO MARTIRENA, (Ficha 1635/A/1991).
Pando, noviembre 28 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19515 Abr 22- v May 06

SANTOS ANCHETA ANCHETA, (Ficha 145/A/1992).
Pando, marzo 4 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19516 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

JUAN HORACIO ZEBALLOS LOPEZ, (Ficha 222/A/1992).
Pando, 18 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18597 Abr 09- v Abr 29

CARMEN IRENE ACEVEDO PALACIOS, (Ficha 1894/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18598 Abr 09- v Abr 29

DIEGO ELEMAR MARTINEZ BERMOLEN, (Ficha 1400/A/1991).
Pando, 15 de octubre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18599 Abr 09- v Abr 29

ABDON JULIO SAYA GONZALEZ, (Ficha A/1066/1991).
Pando, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20193 Abr 28- v May 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA CASTRO RIVERO, (Ficha 33/92).
Melo, marzo 6 de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19558 Abr 22- v May 06

JUAN AQUILINO LAVIE CASTELLANOS, (Ficha 315/91).
Melo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19559 Abr 22- v May 06

GONZALEZ GONZALEZ, ROSALIA "Sucesión", (Ficha B. 44/92).
Melo, 11 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19560 Abr 22- v May 06

ARIEL HEYNE MACHADO CARDOZO, (Ficha B. 271/91).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19561 Abr 22- v May 06

BLAS GONZALEZ CORONEL, (Ficha 26/92).
Melo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19562 Abr 22- v May 06

JOAQUIN ATILIO FERNANDEZ ARISMENDI, (Ficha B. 72/92).
Melo, 3 de abril de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19565 Abr 22- v May 06

DE CUARTO TURNO

ESTILITA ERNESTINA GONZALEZ TORIBIO, (Ficha B. 48/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19564 Abr 22- v May 06

MARTIN KREIEMBIHL OLANO.
Melo, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19566 Abr 22- v May 06

RAMON RAMIREZ, MARIA BLANCA CUELLO, MANUEL ADAN RAMIREZ Y JULIA BLANCA RAMIREZ, (Ficha 47/92).
Melo, 3 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19567 Abr 22- v May 06

HECTOR JOSE MERCADER ACEREDO, (Ficha B. Nº 27/92).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19568 Abr 22- v May 06

ALDIRIO LOPEZ CUADRADO, (Ficha B/49/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19563 Abr 23- v May 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO AGUINALDO GAGGERO BENIA, (Ficha B./47/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19445 Abr 22- v May 06

SEGUNDO TURNO

MARIA NATALIA ROMERO DE MARTINI, (Ficha B-19/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.

Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18593 Abr 09- v Abr 29

STEFANO o ESTEBAN MICHELIN PONTET, (Ficha B/41/92).
Colonia, 30 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18594 Abr 09- v Abr 29

ROMAN BORTEIRO HERNANDEZ, (Ficha B/35/92).
Colonia, 24 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18595 Abr 09- v Abr 29

RUBEN DAVID RIVOIR GONNET, (Ficha B./39/92).
Colonia, 30 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19443 Abr 22- v May 06

RAFAEL MARTINEZ FIGUEROA, (Ficha B./255/91).
Colonia, 25 de octubre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19444 Abr 22- v May 06

LUIS GUIGOU COSTABEL, (Ficha B./17/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19446 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

JUANA EMMA LONG BONJOUR de BONJOUR, (Ficha 31/92/B).
Carmelo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18592 Abr 09- v Abr 29

NATALIA ELENA o ELENA NATALIA GIGLI BADANO de ERCOLI, (Ficha 38/B/92).
Carmelo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18749 Abr 09- v Abr 29

ANTONIO MARIA PESCETTO DIAZ, (Ficha 43/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19128 Abr 20- v May 04

PAULINA VICTORINA ARTUS ARMAND PILON, (Ficha 196/B/91).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keulyian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19129 Abr 20- v May 04

JUAN MANUEL MONTES DE OCA CEPEDA, (Ficha 289/B/91).
Carmelo, 6 de diciembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48156 Abr 22- v May 06

BERTA IRIS VENCE PONTET de DALOIA, (Ficha 68/B/92).
Carmelo, 8 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19808 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

PAULINA SOSA LOYARTE, (Ficha B/218/91).
Rosario, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18821 Abr 10- v Abr 30

NELLY RUTH MENDEZ COLLAZO, (Ficha B/21/92).
Rosario, 12 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18822 Abr 10- v Abr 30

ALBERTO TEODORO DIETRICH SCHLUEB, (Ficha B/236/91).
Rosario, 3 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18823 Abr 10- v Abr 30

MARIA ANTONIA CONTRERAS DE PEREZ, (Ficha B. Nº 238/91).
Rosario, 10 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19108 Abr 20- v May 04

CARLOS EULOGIO LISSARRAGUE ERRECART, (Ficha B. Nº 27/92).
Rosario, 20 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19109 Abr 20- v May 04

MARIA TERESA ZERPA FONT, (Ficha B. Nº 23/92).
Rosario, 18 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19110 Abr 20- v May 04

MIGUEL ANGEL CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B. Nº 5/92).
Rosario, 24 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19111 Abr 20- v May 04

MARIA ISABEL PITA GIUSIANO, (Ficha B. Nº 32/92).
Rosario, 27 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20097 Abr 27- v May 11

ADEMAR BRUM OTTATI, (Ficha B. Nº 19/92).
Rosario, 6 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20098 Abr 27- v May 11

CAROLINA CLARA o CLARA CAROLINA DALMAS de BONNET, (Ficha B. Nº 28/92).
Rosario, 23 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20099 Abr 27- v May 11

ANIBAL MARTIN PAIVA HEISECKE, (Ficha B. Nº 2/92).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20100 Abr 27- v May 11

OLMER DAVID PONTET RICCA, (Ficha B. Nº 34/92).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 2010! Abr 27- v May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

VIRGILIO FACUNDO ESTEVEZ PEREIRA, (Ficha B/16/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18206 Abr 09- v Abr 29

SERVANDO ALMADA, (Ficha B/324/91).
Durazno, 11 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18347 Abr 09- v Abr 29

PEDRO URRUZULA UALDE, (Ficha B/254/91).
Durazno, 6 de noviembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18345 Abr 10- v Abr 30

RAMONA PEREIRA, (Ficha B. 29/92).
Durazno, 26 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19002 Abr 10- v Abr 30

MARIA LIDIA GARDERES BARRERO, (Ficha B. 236/91).
Durazno, 18 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19640 Abr 22- v May 06

SULMA ISABEL TISCORDIO CAL, (Ficha B. 298/91).
Durazno, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19641 Abr 22- v May 06

MARGARITA LIBERATA COYTO de GUTIERREZ, (Ficha B. 313/91).
Durazno, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19642 Abr 22- v May 06

MARIA JOSEFA SILVEIRA SILVERA Y JUAN ANTONIO ROSELLO SILVEIRA, (Ficha B. 32/92).
Durazno, 31 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19643 Abr 27- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AMARO CANCLINI, NORMA VENUS, (Ficha B. Nº 55/92).
Florida, marzo 23 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 19448 Abr 22- v May 06

WALTER EDUARDO DAMIANO BRIAN, (Ficha B./796/89).
Florida, 23 de noviembre de 1989.
Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 19451 Abr 22- v May 06

DOROTEO MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B. Nº 31/92).
Florida, marzo 11 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 19457 Abr 22- v May 06

TERCER TURNO

SANTIAGO EVARISTO BUFANTE e ILDA ANTONIA SANABRIA GARCIA, (Ficha B. 46/1992).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19449 Abr 22- v May 06

NALLY MIGUEL LAFLUF MANZOR, (Ficha B. 55/92).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19450 Abr 22- v May 06

JULIO ADEMAR ESCARON SOCA, (Ficha B. 16/92).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19452 Abr 22- v May 06

NARCISO MARCELINO GRELA CURBELO, (Ficha B. 25/92).
Florida, 10 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19453 Abr 22- v May 06

LEOPOLDO EUGENIO REYES MARTINEZ, (Ficha B. Nº 211/91).
Florida, abril 26 de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19454 Abr 22- v May 06

JOSE RAMON MENYOU RODRIGUEZ, (Ficha B. 767/1991).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19455 Abr 22- v May 06

DOMINGO MARIO DELLA VENTURA SPINELLI, (Ficha B. 66/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19456 Abr 22- v May 06

JUAN ROQUE RAMOS PERDOMO, (Ficha B. Nº 784/91).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19458 Abr 22- v May 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMELO SOMMA PERELLA, (Ficha 46/92).
Minas, marzo 30 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19091 Abr 20- v May 04

ZOILO GOMEZ SERRATO, (Ficha 41/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19092 Abr 20- v May 04

BUENAVENTURA MARIA PETRONA GARCIA RIVERO, (Ficha 28/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19093 Abr 20- v May 04

CARLOS SUAREZ GEIDO, (Ficha 49/92).
Minas, marzo 30 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19094 Abr 20- v May 04

BLANCA VIOLETA PRANDO ESTEVEZ de QUINTERO, (Ficha B. 413/91).
Minas, febrero 3 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 17115 Abr 22- v May 06

MAXIMO GARCIA PELUA, (Ficha 9/92).
Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20092 Abr 27- v May 11

CRISOLDO CONCEPCION OLMEDO PATRON, (Ficha 40/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20093 Abr 27- v May 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EULOGIA LEONCIA o EULOGIA y LEONCIA CLAVIJO o CLAVIJO UMPIERREZ, (Ficha 25/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19080 Abr 20- v May 04

GONZALEZ FERNANDEZ ELEUTERIO BRAULIO "Sucesión", (Ficha 71/92).
Maldonado, 27 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19502 Abr 22- v May 06

ABASOLO DE LEON PEDRO MARI "Sucesión", (Ficha 85/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19503 Abr 22- v May 06

BUSTAMANTE GONZALEZ, ALICIA, (Ficha 81/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
María de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19504 Abr 22- v May 06

MARTINEZ ROIG, MARCELINA, (Ficha).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20088 Abr 27- v May 11

AMARAL VENTURINI WILSON, (Ficha 3/92).
Maldonado, .
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20084 Abr 28- v May 12

JOSE MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20085 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

ANGEL ALFONSO PEREZ MARRERO, (Ficha 70/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18750 Abr 09- v Abr 29

ORONA DE LEON MARIA JACINTA, (Ficha B/22/92).
Maldonado, 17 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18816 Abr 10- v Abr 30

IRMA LIDIA GARCIA.
Maldonado, 5 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19081 Abr 20- v May 04

SATURNINA GREGORIA SEGOVIA URRUTIA, (Ficha 80/92).
Maldonado, 17 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19082 Abr 20- v May 04

DEFELIZ BALOIS GONZALEZ ALONSO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONZO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONSO, (Ficha 108/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20293 Abr 28- v May 12

MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 200851 Abr 28- v May 12

QUINTO TURNO

ALBERTO ORLANDO OLMEDO, (Ficha 63/91).
Maldonado, 17 de marzo de 1992.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20087 Abr 28- v May 12

DE SEXTO TURNO

ANTONIO DIEGO BENITEZ, (Ficha B/238/91).
Maldonado, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18811 Abr 09- v Abr 29

BELTRAN BARRIOS CABRERA, (Ficha 291/91).
Maldonado, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20086 Abr 28- v May 12

SEPTIMO TURNO

CONRADO ANDRES PEREIRA SILVEIRA, (Ficha Nº 87/91).
Maldonado, 10 de marzo de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18752 Abr 09- v Abr 29

CARMELO o ESTEBAN CARMELO PASCUAL ORREGO, (Ficha 288/91).
Maldonado, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18817 Abr 10- v Abr 30

ANGELA ALMADA MIRANDA, (Ficha 184/90).
Maldonado, 8 de agosto de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19088 Abr 20- v May 04

AMADOR GONZALEZ, SILVERIA ZOILA, (Ficha 170/90).
Maldonado, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19505 Abr 22- v May 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALBERTO FLORENCIO FRUTOS GUICHON, (Ficha B/53/1992). Paysandú, 20 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18335 Abr 09- v Abr 29

ALBERTO URTEAGA ZUNZUNEGUI, (Ficha B. 447/1980).
Paysandú, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10070 Abr 21- v May 05

IRMA ANGELICA SALOMON MENIN de LLAMBIAS, (Ficha B/45/1992).
Paysandú, 23 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10519 Abr 22- v May 06

JUAN PEDRO LEYES CEBALLOS, (Ficha B/35/1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19518 Abr 22- v May 06

LUIS MARIA RASERO FIURI, (Ficha B/29/1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19520 Abr 22- v May 06

PETRONA ALMEIDA LEMOS, (Ficha B/136/1979).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19521 Abr 22- v May 06

CLARA DELIA LAPETINA GODOY, (Ficha B/39/1992).
Paysandú, 19 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19523 Abr 22- v May 06

AMABILIA DOLORES PERALTA de PEREZ, (Ficha B/59/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19524 Abr 22- v May 06

ERNESTINA GIANONI de FEDERICO, (Ficha B/37/1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19527 Abr 22- v May 06

ANA MARIA GRANZELLA CAMPELLO, (Ficha B 99/1992).
Paysandú, 10 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20277 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

ANGELINA TRINIDAD MARAZZANO BALBIANI, (Ficha B/4/92).
Paysandú, 24 de febrero de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18334 Abr 09- v Abr 29

CARLOS SEBASTIAN PESCE BERTONI, (Ficha B/34/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18336 Abr 09- v Abr 29

IRMA NAIR SIMONET MANFREDI, (Ficha B/42/1992).
Paysandú, 19 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18337 Abr 09- v Abr 29

REDENTOR MARTIN FALLINI DE AGUSTINI,
Paysandú, 17 DE MARZO DE 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18338 Abr 09- v Abr 29

ASUNCION ANDRES GUTIERREZ, (Ficha B/16/1992).
Paysandú, 24 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19525 Abr 22- v May 06

MANZUR JUAN, MOREIRA ATALA; ESPERANZA OLEYNICK OUCHARENKO de MOREIRA, y EDUARDO MOREIRA OLEYNICK, (Ficha B/66/1992).
Paysandú, 27 de marzo de 1992.

Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19528 Abr 22- v May 06

DE QUINTO TURNO

RICARDO NOBLE, (Ficha B/101/1991).
Paysandú, 12 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19526 Abr 22- v May 06

SEXTO TURNO

VELAZQUEZ, EUSEBIA, (Ficha B/518/91).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18333 Abr 09- v Abr 29

ORDIOZOLA DESCONET, JOSE LUIS, (Ficha B/412/91).
Paysandú, 30 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19344 Abr 21- v May 05

SANCRISTOBAL CHIOZZI, PEDRO Y SOSA LEDIA, (Ficha B 540/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19345 Abr 21- v May 05

MENDIZABAL IRRAZABAL, JORGE.
Paysandú, 29 de octubre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19522 Abr 22- v May 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CERRILLA BARRIOS, ANGEL ULPIANO, (Ficha Letra B Nº 14/1992).
Fray Bentos, 24 de marzo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19076 Abr 20- v May 04

SOSA de BENVENUTTO, ETELVINA INES, (Ficha letra B. Nº 20/1992).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1992.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19077 Abr 20- v May 04

FRIPP CARREA, AURELIO, (Ficha Letra B. Nº 152/1991).
Fray Bentos, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19461 Abr 22- v May 06

RIVA PEREIRA, JUAN HUMBERTO, (Ficha Letra B., Nº 84/1991).
Fray Bentos, 13 de agosto de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19462 Abr 22- v May 06

ALZA MELO, JUAN DIEGO, (Ficha B/6/1992).
Fray Bentos, 19 de febrero de 1992.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19902 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BUñEVAZ LUCION, PEDRO AGUSTIN, (Ficha B. 4/1992).
Young, 26 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18630 Abr 09- v Abr 29

ARIAS DAMIAN MAXIMO, (Ficha B/1/1991). (Auxiliatoria de Pobreza). Young, 29 de noviembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51169 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN PEREIRA LARA e IGNACIA CASAPIETRA MONTEIRO, (Ficha B 63/92).
Rivera, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18922 Abr 10- v Abr 30

JOSE RODRIGO MELGAR, (Ficha B 62/1992).
Rivera, 30 de amrzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18923 Abr 10- v Abr 30

FRANCISCA PORTO BARRIOLA o FRANCISCA MATILDE PORTO DE DE MELLO, JUAQUIN FRANCISCO PORTO, SEBASTIANA PORTO y EVANGELISTA PORTO DE BORGES, (Ficha B./209/91).
Rivera, 24 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19106 Abr 20- v May 04

UMBELINA CHAGAS y BEATRIZ CORREA CHAGAS, (Ficha B. 173
Rivera, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 50185 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

EMA o EMMA GOROSTIDI GALARZA o GALARZA GOROSTIDI o GOROSTIDE, (Ficha B./196/91).
Rivera, 23 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19104 Abr 20- v May 04

FERNANDO CAPURRO CRUZ o DA CRUZ, (Ficha B. 146/91).
Rivera, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19105 Abr 20- v May 04

CLOTILDE PEREIRA DE SUAREZ o CLOTILDE PEREIRA DE ARAUJO GONZALEZ, (Ficha B./32/92).
Rivera, 6 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19620 Abr 22- v May 06

TAUBA MEDVED SAMES, (Ficha B./200/91).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20094 Abr 27- v May 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

MARIA ESTHER CANTO VIGLIOLA, (Ficha 20/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18607 Abr 09- v Abr 29

DE TERCER TURNO

GABINO MENDEZ BLANCO FAGET, (Ficha 13/92).
Rocha, 25 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18608 Abr 09- v Abr 29

RUBEN ARTIGAS CALIGARIS NUÑEZ, (Ficha 33/92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18609 Abr 09- v Abr 29

CARLOS SANTANA CARDOSO CALABUIG, (Ficha 329/91).
Rocha, 25 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18610 Abr 09- v Abr 29

JUAN ANGEL PACIELLO CROCCE, (Ficha 41/92).
Rocha, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18613 Abr 09- v Abr 29

CANOBRA JAUREGUIZAR IRIS RAQUEL, (Ficha 39/92).
Rocha, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18612 Abr 10- v Abr 30

CELESTE PEREYRA VELAZQUEZ, (Ficha 3/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19732 Abr 22- v May 06

CAIRO CHIRUSO MABEL, (Ficha 295/91).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19734 Abr 22- v May 06

NICASIA NELIDA OLIVERA CARDOZO, (Ficha 571/90).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19735 Abr 22- v May 06

RUDY WINSTON PEREYRA FAGET, (Ficha 49/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19736 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

ORTIZ RODRIGUEZ, GERVASIO ARTIGAS, (Ficha 32/92).
Rocha, 23 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18611 Abr 09- v Abr 29

SANCHEZ MONTERO TOMAS CARLOS, (Ficha 42/92).
Rocha, 23 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19733 Abr 22- v May 06

MARIA JOSEFA LIZASO BERHAU DE BRAÑAS, (Ficha 152/91).
Rocha, 11 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19737 Abr 22- v May 06

TITO ONOFRE REDIN MARTINEZ, (Ficha 44/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19888 Abr 23- v May 07

BARRALES LAZO, JUAN ANGEL "Sucesión", (Ficha Nº 316/91).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47340 Abr 23- v May 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

VICENTE SALVADOR PEREIRA TANTARDINI y YOLANDA GRILLI BERRETTA, (Ficha B./59/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19532 Abr 22- v May 06

GREGORIO GONZALEZ, (Ficha B/49/92).
Salto, 24 de marzo de 1992.

Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19534 Abr 22- v May 06

ALBERTO SANTIAGO MENDEZ AZEVEDO o ACEVEDO y LUISA SILVA PANIZZA, (Ficha B/53/92).
Salto, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19535 Abr 22- v May 06

TELL BERNABE VALSAENGIACOMO o VALSANGIACOMO ETCHART, (Ficha B./87/92).
Salto, 1º de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20103 Abr 27- v May 11

VICTOR AURELIO TORRES BREVENTANO, (Ficha B./47/92).
Salto, 20 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20104 Abr 27- v May 11

MARIA CHACON de GAUTRON, (Ficha B./55/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20106 Abr 27- v May 11

TERCER TURNO

OLIVA SALGADO TRINDADE, (Ficha B/58/92).
Salto, 23 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19536 Abr 22- v May 06

AMESTOR HOFFMAN SUAREZ, (Ficha B./6/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20105 Abr 27- v May 11

VENTURA BORIZ de MASTOMAURO y MAXIMO MASTOMAURO, (Ficha B./72/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20107 Abr 27- v May 11

SEXTO TURNO

MARIA JOSEFA GALLETA o GALLETO o GALLETTA o GALLETTO.
Salto, 7 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19533 Abr 22- v May 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA FRANCISCA PORTILLO PORTILLO y JULIO COLOMBO MIRANDA, (Ficha B/84/92).
San José, 12 de marzo de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18624 Abr 09- v Abr 29

MARIA MAGDALENA o MARIA M. FIGUEROA de MORALES o FIGUEROA RUIZ, (Ficha B/110/92).
San José, 25 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 18625 Abr 09- v Abr 29

TERCER TURNO

INES TIOFILO o TEOFILO RAMOS NOVA o NOVAS, (Ficha B /1289/91).
San José, 2 de octubre de 1991.
Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18619 Abr 09- v Abr 29

VELMA DEL SOCORRO FERRO, (Ficha B/105/92).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18621 Abr 09- v Abr 29

DOMINGA BENTANCOR CALERO, (Ficha B/95/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18622 Abr 09- v Abr 29

ALBERICO CESAR RODRIGUEZ LECOR, (Ficha B/1215/91).
San José, 7 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18623 Abr 09- v Abr 29

SANDALIA JULIA o JULIETA CERSOSIMO FRANCO, (Ficha B/775/91).
San José, 24 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18626 Abr 09- v Abr 29

MARCELINO SANTOS MONGIARDINI o MONGIARDINO, (Ficha B/1929/91).
San José, 12 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16867 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

SILVESTRE ISABELINO CAMETO PANZARDI o PANZARDE, (Ficha B/106/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 18620 Abr 09- v Abr 29

SERGIO EDUARDO UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha B./98/92).
San José, 25 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19542 Abr 22- v May 06

FELIX MARIA DE ARMAS SILVA, (Ficha B./108/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19544 Abr 22- v May 06

MARIA FELIPA GUTIERREZ GALARDE o GALARDI de CABRERA, (Ficha B./112/92).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19548 Abr 22- v May 06

RAUL GONZALEZ ORTIZ, (Ficha B./134/92).
San José, 30 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19553 Abr 22- v May 06

DE TERCER TURNO

NELSON MARCOS COURTIE MASANTE, (Ficha B./891/91).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19541 Abr 22- v May 06

WALTER HERMES ULIAN CABRERA, (Ficha B./1585/91).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19543 Abr 22- v May 06

JUAN PABLO TONI MARZOA, (Ficha B./51/92).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19545 Abr 22- v May 06

SILVESTRE EMILIO RODRIGUEZ SELLANES, (Ficha B./105 bis/92).
San José, 30 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19546 Abr 22- v May 06

TOMAS CRISTOBAL GARCIA TRAPOLIN o TRAPOLINI, (Ficha B./89/92).
San José, 20 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19547 Abr 22- v May 06

MANUEL LEOCADIO SANCHEZ BONILLA y VILMA IRIS SANCHEZ ANTOGNAZZA DE CASTRO, (Ficha B./101/92).
San José, 26 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19549 Abr 22- v May 06

BLANCA IRMA STRAZZARINO TRAVERZA, (Ficha B./113/92).
San José, 31 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19550 Abr 22- v May 06

PABLO LORENZO PEREZ ALONSO, (Ficha B./65/92).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19551 Abr 22- v May 06

GERONIMO EMILIANO CARABALLO ESPINO y JUANA MARIA CARABALLO ESPINO o ESPINA, (Ficha B./103/92).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19552 Abr 22- v May 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

BENJAMIN JOSE BRITOS y de FAUSTA CLORINDA AROCENA, (Ficha 125/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18694 Abr 10- v Abr 30

ANTONIO MARIA NOVALES SARATSOLA, (Ficha 93/1992).
Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19010 Abr 10- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BRENILDA EDELMIRA TARRAGONA, (Ficha B/26/1992).
Dolores, 19 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18268 Abr 09- v Abr 29

CLAUDELINA ROSA ALARCON FASSANI de AHLERS, (Ficha B/27/1992).
Doloress, 24 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18341 Abr 10- v Abr 30

JULIAN FRANCISCO MUJICA LEGORBURU, (Ficha B/25/1992).
Dolores, 13 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18342 Abr 10- v Abr 30

FRANCISCA GONZALEZ SUFFO, (Ficha B/34/1992).

Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19236 Abr 20- v May 04

ROBERTO EDUARDO BAKER STEINER, (Ficha B/ 8/92).
Dolores, 26 de febrero de 1992.
Cristina Zefferino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19926 Abr 23- v May 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JACINTA SANTANA. Tacuarembó, 8 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19918 Abr 23- v May 07

SEGUNDO TURNO

ITALIA SARQUIS VIERA, (Ficha B 24/92).
Tacuarembó, 27 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18969 Abr 10- v Abr 30

WILMA UBELLA FIGUEROA PACHON, (Ficha B. 22/92). Tacuarembó, 25 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19113 Abr 20- v May 04

BLANCA ESTRELLA MAJFUD SUANES, (Ficha B 20/92). Tacuarembó, 1º de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19744 Abr 22- v May 06

SANDALIO GOMEZ, (Ficha B 2/92).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1991.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19745 Abr 22- v May 06

MARIA ISABEL SANCRISTOBAL CHIOZZI o CHIOZI de ETCHEVARNE, (Ficha 204/91).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16880 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

LLUVER WILMAR EZQUERRA MARTINOTTI, (Ficha B 113/92). Tacuarembó, 20 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Ajunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18628 Abr 10- v Abr 30

RODRIGUEZ PIO O RODRIGUEZ FERREIRA JOSE PIO, (Ficha B 103/92). Tacuarembó, 16 de marzo de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19114 Abr 20- v May 04

JUAN BIANCHINOTTI RODRIGUEZ, (Ficha B 114/ 92). Tacuarembó, 20 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19115 Abr 20- v May 04

JUSTINO MARTINEZ, (Ficha B 94/92).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19746 Abr 22- v May 06

RICARDO SILVA VIERA, (Ficha B/1/92).
Tacuarembó, 5 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19747 Abr 22- v May 06

JUANA PIÑEIRO RODRIGUEZ, (Ficha B 149/92).
Este trámite está amparado a Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 30 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51359 Abr 23- v May 07

SECUNDINA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B 61/92).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16881 Abr 24- v May 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GENARO CARDEZA MEDINA, (Ficha 152 bis/92).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18766 Abr 09- v Abr 29

GRISELDA MACHADO, (Ficha 86/92).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ricardo Crizul Fernández.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19120 Abr 20- v May 04

MATEO RAMON PEREZ MARTINEZ, (Ficha 169/ 92).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19121 Abr 20- v May 04

HORASILDO SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha 154/ 92). Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19122 Abr 20- v May 04

NICEFORO o NICEFERO TECHERA TECHERA, (Ficha 757 bis/90).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Grizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48618 Abr 27- v May 11

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

Conforme Art. 10 Ley 9099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores la caducidad del siguiente boleto de compromiso de compra venta del solar ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones.
Nelly María González Laiño de Machado, solar 16 manzana 277 padrón 22.915 del balneario Solymar.

02) N$ 94.500,00 15/pub 19896 Abr 23- v May 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
58& ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de mayo próximo a las 14:30 horas en nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1991.
3) Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
4) Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).

NOTAS: Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24) tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Se encarece puntual asistencia pues segun el Art. 20 de los Estatutos Sociales, las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de Accionistas que concurra. - Montevideo, abril de 1992. - El Directorio.
03) N$ 94.500,00 3/pub 20299 Abr 27- v Abr 29

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
59a. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 343 de la Ley 16.060, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de mayo próximo a las 14:45 horas en nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Modificación del Artículo 5º de los estatutos de acuerdo con el Artículo 284 de la Ley 16.060.
2) Aumento del capital social hasta nuevos pesos 1.800:000.000.
3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).

Notas: los señores accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma.
Se encarece puntual asistencia pues según el Art. 20 de los Estatutos Sociales, en las Asambleas Extraordinarias el quórum será del 50% del capital integrado y si pasada media hora no hubiere número sesionará válidamente con el número de accionistas que concurra. - Montevideo, abril de 1992. - El Directorio.
03) N$ 81.900,00 3/pub 20300 Abr 27- v Abr 29

ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1992, a la hora 16 y 30, en la sede social, ubicada en la calle Haití 1606, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Informe y consideración actual de la empresa y futuro

de la sociedad.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la Tesorería de la Sociedad, en Planta Artigas, los días 7, 8 y 9 de mayo de 1992, de 9 a 16 horas.
Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas, que la Asamblea, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29º de los Estatutos Sociales, tendrá quórum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - El Directorio.

03) N$ 75.600,00 3/pub 20401 Abr 28- v Abr 30

CORTE ELECTORAL
RECURSOS DE REFERENDUM
Convocatoria

La Corte Electoral en acuerdo de 22 de abril de 1992 adoptó la siguiente resolución:

1º) Convócase a los inscriptos habilitados para votar que deseen adherir a la interposición de los recursos de referéndum contra los artículos 1º, 2º, 3º, 10 y 32 de la ley Nº 16.211, de 1º de octubre de 1991, y contra la totalidad de dicha ley, para el acto que se realizará el día 5 de julio de 1992.

2º) Tendrán derecho para adherir a la interposición de uno u otro de los referidos recursos de referéndum, los inscriptos en el Registro Cívico Nacional habilitados para votar siempre que sus expedientes inscripcionales hayan sido aceptados y distribuidos a la fecha de esta convocatoria (artículo 3º del Decreto Ley de 25 de abri l de 1942), que tengan más de 18 años de edad o los cumplan hasta el día 5 de julio de 1992, inclusive.

3º) A los efectos previstos en los artículos 27 y 31 de la Ley de Elecciones Nº 7.812, de 16 de enero de 1925 (nómina de electores y cuadernos de hojas electorales, respectivamente), se tomarán en cuenta los traslados departamentales o interdepártamentales solicitados hasta la fecha.

4º) Utilizarán una hoja de color blanco, que llevará impresa en tinta negra la leyenda "INTERPONGO EL RECURSO DE REFERENDUM CONTRA LOS ARTICULOS 1º, 2º, 3º, 10 y 32 DE LA LEY Nº 16.211, DE 1º DE OCTUBRE DE 1991", quienes deseen adherir a la interposición de dicho recurso.
5º) Manifestarán su voluntad por medio de una hoja de color rosado, que llevará impresa la leyenda "INTERPONGO EL RECURSO DE REFERENDUM CONTRA LA LEY Nº 16.211, DE 1º DE OCTUBRE DE 1991", quienes deseen adherir a la interposición de dicho recurso.

6º) Son incompatibles las adhesiones a los dos recursos. En caso de que en un sobre de votación aparezcan ambas hojas de adhesión, las mismas serán anuladas.

7º) Comuníquese por circular a las Juntas Electorales, Oficinas Electorales Departamentales y a los partidos políticos; publíquese mediante aviso durante cinco días continuos en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional y notifíquese a los representantes acreditados de los promotores en el domicilio común constituído a todos los efectos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Juan Carlos Furest, Presidente. - Alfonso Mario Cataldi, Secretario Letrado.

03) (Cta. Cte.) 5/pub 51439 Abr 28- v May 05



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor HECTOR SEVERO ROCHA BONOMI, en su calidad de titular del Nicho para urnas Nº 338, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, marzo 20 de 1992.- Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.000,00 10/pub 18300 Abr 10- v Abr 30

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores JORGE ERASMO, ANA MARIA, RAUL MAURICIO Y ROSA BLANCA BLENGINI PERRONE; WANDA TERESITA Y WILNA VANINI PERRONE; NORA CEABALETA y JUAN WILTON VANINI PERRONE; MARIA TERESA y ROSA ESTHER PERRONE SETTIMO; RINALDO PEDRO MINVIELLE PERRONE, MARTA OFELIA, Y MARIA CELIA MERETTA PERRONE; JOSE PEDRO y MARIA DELIA PERRONE CANOURA; LILIAN SUSANA PERRONE CANOURA y BEATRIZ CRISTINA MERETTA MILLER, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 2298, del Cementerio Buceo, solicitando solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado los restos de: Victoria de Barbero, Catalina Landi, Francisco M. Maldonado, Martín Rivera, Rita P. de Catorreti, Catalina B. de Armone, María A. Riveiro, José Armone, Isabel T. de Maldonado, José Yardino, José M. Inchauspe, Nelly C. Pelachi, Fany E. Carli, Guido Barbero, Angela G. de Alvia, Enrique D. Rossi, Antonina V. de De León, Catalina Reccio, Gregoria B. de Aviega y Raquel G. de Lupi, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 1º de abril de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.

04) N$ 210.000,00 10/pub 19268 Abr 21- v May 05

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JORGE ANDRES OTERO MENENDEZ y MARIA MERCEDES EMA OTERO MENENDEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 375 del Cementerio Central, 1er. cuerpo, cuyo primitivo titular era Martín Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, .- Lilian Teixeira Morales Escribana.

04) N$ 25.200,00 10/pub 19269 Abr 21- v May 05

Se presentaron: JORGE ANDRES OTERO MENENDEZ y MARIA MERCEDES EMA OTERO MENENDEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 19 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo, cuyos primitivos titulares eran Dorila Vázquez Sagastume, y Ana Luis y María Piera.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, .- Miguel A. Sturla Escribano.

04) N$ 25.200,00 10/pub 19270 Abr 21- v May 05

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Irma Anastasia, Carmen Paulina, Elbia Saturnina, Honorio Ramón, Nélida Margarita, Blanca Azucena, Julio María, Elba Iris y Teresita Luz Borges Medina; Luis, Celina Elvira, Santos Olegario, Angela Natividad, Jesús Washington y Deliavar Teresa Medina Martínez; Amanda, Justino Horacio, Justina, Horacio, Humberto, Amelia y Raúl Ismael Medina; Saturno Medina Hernández y Valentín Bernardo Medina Borges, solicitan título del Panteón Nº 36 (Nº anterior 63 - Sector C) del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Salustiano Medina y Flia en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - (Expte. J 8369/87) .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 94.500,00 5/pub 18602 Abr 28- v May 05

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JULIO URUGUAY y HUGO MARIO DE LOS SANTOS BURGUEÑO, solicitan título del Nicho Nº 5 Sector A del Cementerio de la ciudad de Soca que figura en su lápida a nombre de Felicia Velázquez de Morandi en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. H 15061/85, Agdo. H 1602/50.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 19511 Abr 23- v Abr 29

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JUAN JOSE RODRIGUEZ NUÑEZ, FANY MARIA y BLANCA PERFILIA RODRIGUEZ CASTRO, solicitan regularización del Osario Nº 2799, Cara 62, Block G, Sector G, por haber fallecido uno de sus titulares, Blanca Irma Castro de Rodríguez.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 165861/92.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 19729 Abr 23- v Abr 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PLACERES, MARTHA RITA y MORALES, HEBERT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 69/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17723 Abr 03- v May 08

RONDINE PRESTINI, ADRIANA y DIAZ RAMOS, RICARDO (Ficha: 48/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18427 Abr 07- v May 12

SEGUNDO TURNO

ABELLA GAUTTO, MANUEL EDUARDO ANGEL c./ FERREIRA LETTIERI, SHEILA BEATRIZ (Ficha: D. 9/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17216 Mar 31- v May 05

PAIS RIVANERA, MARIA ELSA c./ CLAUDIO MANUEL VASQUES VAZQUEZ (Ficha: D. 773/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18419 Abr 07- v May 12

FREIRA SERRAT CARLOS MARIA Y NIEVES DE LOS ANGELES PRADO ONTENTI (Ficha: D 60/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19221 Abr 24- v May 25

LEHNER LAUSAROT RAIMUNDO c./GLORIA ESTELA PAIS URIOSTE (Ficha D./997/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20301 Abr 28- v May 27

TERCER TURNO

DENIS LOCKLING MARTINEZ c/MARIA DE LAS M. BOIX IRISARRI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 396/85).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15460 Mar 30- v May 04

IRACEMA DA SILVA c./ CABRERA, JUAN ANTONIO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. 52/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18639 Abr 10- v May 15

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 Abr 28- v May 27

CUARTO TURNO

JUSTO SEOANE, SANTIAGO y PELUA FERIA IRMA (Ficha: E 440/86).
Montevideo, 29 de julio de 1986.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17009 Mar 31- v May 05

GONZALEZ ACUÑA, DIVINA c/PENAS CASAS, JULIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 54/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20059 Abr 23- v May 22

QUINTO TURNO

VIGNOLI WALTER HUGO y CASSIRER, SILVIA BEATRIZ (Ficha: D. 208/86).
Montevideo, 28 de mayo de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado,, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12362 Mar 30- v May 04

DE ANGULO, NELSON ALEJANDRO c./ ELIZABETH PASTORA FERNANDEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 83/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17853 Abr 07- v May 12

URES CASTRO, FELICIANO y GLADYS ELSA PERCIBALLE o PERSIBALLE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 18/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18407 Abr 07- v May 12

DELFINO LACAVA RAYMUNDO c/CARDOZO FERNANDEZ MARY (Ficha: U/15/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18898 Abr 10- v May 15

TATO, ALFREDO y Ma. INES CACERES - "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/78/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19435 Abr 20- v May 19

SEXTO TURNO

IGLESIAS MARTINEZ, RAQUEL SAGRARIO Y CARRION LAVALLE ROBERTO MANUEL (Ficha: 32/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16690 Mar 27- v Abr 30

ROLDAN MARTINEZ, JESUS MARIA y GLADYS BEATRIZ MEZQUITA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 19/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19006 Abr 10- v May 15

GRAÑA BENTANCOR, WALTER ANTONIO MARIA c/ SCHIAVONE, SOFIA ISOLINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 101/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18183 Abr 20- v May 19

SIERRA AYÇAGUER, MARCOS y LOPEZ COQUARD, MONICA (Ficha: 12/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19161 Abr 20- v May 19

JAURENA ICETTI, CARLOS HUGO y MARILYS ESMERALDA DOMENECH HORMIGA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 112/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20057 Abr 23- v May 22

SEPTIMO TURNO

OLGA GONZALEZ FUENTES c/ FELIPE MIGUEL VALLADARES. "Medidas Cautelares". (Ficha: D/1265/988).
Montevideo, 16 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17182 Mar 31- v May 05

GABARD,CESAR MARIO y NAIR SYLVIA RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18193 Abr 08- v May 13

CESAREO FERRO y SHIRLEY ESTHER RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 1138/86).
Montevideo, 6 de febrero de 1987.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18194 Abr 08- v May 13

RODRIGUEZ BRENDA NELLY c/ BRITOS GARIS SECUNDINO (Ficha: D 7/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18671 Abr 10- v May 15

FERNANDEZ SANTA MARIA, JORGE y DEL RIO MIRANDA SALVINO, SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 103/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18775 Abr 10- v May 15

OCTAVO TURNO

WILUZANSKI, SMEROL y MECHOULAM, RAQUEL (Ficha: D/99/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17008 Mar 31- v May 05

TRIMARCO MARIA LYDIA y TORRES LINO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E-16-91).
Montevideo, 30 de agosto de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15461 Abr 20- v May 19

RODRIGUEZ ZURBANO, JAVIER PABLO y RODRIGUEZ BESUN, DANIELA SUSANA - "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-124/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19168 Abr 20- v May 19

DE SOSA FUENTES, ALFREDO NIELSE y SOSA OJEDA, MARIANELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 122/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20136 Abr 27- v May 26

NOVENO TURNO

BAGI, ELENA c/TABARE FORCELLATI (Ficha: D/1002/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16979 Mar 30- v May 04

LIZASOAIN SILVA GABRIEL WENCESLAO c/ LAXALDE LAXALDE MARIA MARTA (Ficha: D/8/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17246 Mar 31- v May 05

SOSA MASTROSIFACHE, ORIDE c./ MARIA CRISTINA GONZALVEZ LEIVA (Ficha: D. 782/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18408 Abr 09- v May 14

VOLONTE TEJERA, ROGELIO GUZMAN c/ MA. DEL CARMEN MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/514/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19434 Abr 20- v May 19

DECIMO TURNO

ROSANO CAMPOS, ANGELITO y RIAL, MARIA JOSE, (Ficha: E/82/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Fallache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17871 Abr 07- v May 12

PINTOS, LIBERTAD y CARRO, RUBEN F. (Ficha: E 91/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18046 Abr 08- v May 13

CHRISPENS MILL, CRISTINA c/FUENTES TONELLI, JUAN CARLOS- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 65/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19672 Abr 22- v May 21

RYBAK, MYRIAM c/CAMMAROTA, ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E./67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20302 Abr 28- v May 27

DECIMOPRIMER TURNO

SAYANES ACOSTA, BERTA BEATRIZ c/RODRIGUEZ GARCIA, ROMEO AMILCAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 34/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17746 Abr 03- v May 08

GARCIA TRON, HUGO c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E 13/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20058 Abr 23- v May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

PINTOS DENIS MIRIAM VEATRIZ C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO. "Medias cautelares" (Ficha: d/336/89).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17263 Mar 31- v May 05

BALLOTTI LEMA LILES JEANETTE y RODRIGUEZ CAMPOLLO RUBEN (Ficha: U/99/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18045 Abr 08- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

NEME MORENO, RUBEN ANSELMO y MENDEZ BALSEIRO, LIRUPE TERESITA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 64/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16926 Abr 02- v May 07

MAGLIANO OLIVERA, WALTER ADOLFO y BACHI SIERRA, SELVIA HIMALAYA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 38/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18580 Abr 08- v May 13

GENTA CLIMENT ADHEMAR c/ LILIAN CASTRO MILANI (Ficha: B 462/89).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18771 Abr 10- v May 15

FERNANDEZ OJEDA, CECILIA CAROLINA y MARIO ALVAREZ GUTIERREZ (Ficha: 123/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18884 Abr 10- v May 15

MABEL MENGUAL y GUALBERTO ABRIEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 89/92).
Montevie marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20185 Abr 27- v May 26

DECIMOCUARTO TURNO

BARBAT AMILCAR ARMANDO c/CASSANELLO EMA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/3/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17247 Mar 31- v May 05

DEL GRANDI, JULIO CESAR y DURA REY, YAIZA CELINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conytgal" (Ficha: D/68/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18578 Abr 08- v May 13

ZUCCARINO BOCCHI, MARIA INES y LUQUE FAJARDO, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18651 Abr 10- v May 15

BETTINELLI LORELEY y TASENDE CARLOS (Ficha: D 17/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18772 Abr 23- v May 22

MERLO ENRIQUE IRIBERNEGARAY y PERDOMO MARTINEZ NILDA JOSELEN CRISTINA. "Disolución y liquidaciónde sociedad conyugal" (Ficha: D/97/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20019 Abr 23- v May 22

DECIMOQUINTO TURNO

DELGADO FERREIRA, JUPITER c/LANDA BONILLA, MANUELA EZEQUIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 13/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16479 Mar 27- v Abr 30

ANDRADE RAVAGNI, ROBERTO y MACHADO FAJARDO, MARGARITA LUISA - "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/389/91).
Montevideo, 15 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17336 Abr 06- v May 11

VILLALBA BOTTARO, LUIS y MONNE FULLGRAFF, LAURA ESTHER. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha D 450/91.
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17614 Abr 20- v May 19

TOSETTI, ANA y MARIÑO, JUAN - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/439/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15758 Abr 24- v May 25

DECIMOSEXTO TURNO

BASIL VAZ, FELIPE JOSE y LIESEGANG FERNANDEZ, CECILIA MARIA (Ficha: D/341/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17095 Abr 03- v May 08

FERNANDEZ MYRIAM c/ROSSI LUIS (Ficha: D.359/91).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18661 Abr 10- v May 15

FREDA FERRARI, JORGE c/MUÑOZ ALVES, REGINA YOLANDA- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 308, año 1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17747 Abr 22- v May 21

D'AMBROSIO, JORGE y PEREZ, MARGARITA - "Dis. Liq. Soc. Cony." Ficha 68/92.
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18301 Abr 22- v May 21

JOSE LUIS NIEDERER Y MARIA DEL CARMEN MALEVINI ORTS (Ficha: D 227/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19140 Abr 23- v May 22

TOURON, JORGE y SANTORO, OLMAN u OLMA NELLY SANTORO. "Dis. y Liq. Soc.Cony." (Ficha: D 276/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19770 Abr 23- v May 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

CRISCI PISANO, CARLOS MARIA y LOPEZ FEMENIAS, SUSANA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./344/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13379 Abr 01- v May 06

PANTAZIS ANGEL y CORREA MARIA LUISA (Ficha: F. 380/1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18774 Abr 10- v May 15

DOMINGO LACAVA CEGLIE Y DELIA ESTHER BENITEZ (Ficha: D 23/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19220 Abr 20- v May 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUNGO FERRO, CARLOS y MOCCHI MARTINEZ, SILVIA GRACIELA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./191/91).
Montevideo, 31 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13380 Mar 30- v May 04

BERRIEL DEL PUERTO, GERARDO BLAS y TULIC ZULUAGA, ROSSANA (Ficha: D Nº 50 Año 1992).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17180 Abr 03- v May 08

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ, NOLGAIR c/ CACERES, VICTOR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 447/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15759 Mar 26- v Abr 29

TOMASELLI GUSSONI, SILVANA MARIA y CHAVAT FERNANDO CLEVER (Ficha: D/444/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15377 Mar 30- v May 04

VIGESIMO TURNO

GADEA ORTIZ, FELIPE CARLOS y GAIONE CURBELO, ALICIA MARIA (Ficha: D 45/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Act
05) N$ 100.000,00 20/pub 18581 Abr 08- v May 13

PICUN, JUAN EDUARDO c/MENDEZ, BEATRIZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 88/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19943 Abr 23- v May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

SIMINOVICH SOBOL DANIEL y MASOTTI CASTRO, MARIA CRISTINA (Ficha: D 779/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17140 Mar 27- v Abr 30

BAEZ CONTRERA WASHINGTON y RIVOIRA ALMENAR MIRNA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 601/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17308 Abr 01- v May 06

RODRIGUEZ VARELA. ELSA INES c/MONTAÑEZ MASSA PEDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./747/91).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18026 Abr 07- v May 12

GARCIA AYRE, ANDRES MARIO y SORIA SANZ, IRENE ANGELICA -"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 871/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100,00 20/pub 17882 Abr 08- v May 13

HELENA PAREDES Y JUAN LUIS GURASCIER Medidas Cautelares.- Disolución de Sociedad Conyugal (Ficha: D 324/90).
Montevideo, 1ª de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19169 Abr 23- v May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVAREZ INGOLD CARLOS DANIEL y CHARBONNIER GABITO ADRIANA (Ficha: D/798/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16171 Mar 27- v Abr 30

BENASUS SIMICIC, GABRIELA VICTORIA y BARCENA, MARTINEZ RICARDO (Ficha: D 854/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17165 Mar 27- v Abr 30

VIDONI BARBERO, MARCELO DANIEL y MARTINEZ LLOVERAS, MARTHA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./772/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17599 Abr 01- v May 06

SUAREZ VERGE, AURELIO DANIEL y ALZOLA ABELLA, MERCEDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 48/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17852 Abr 07- v May 12

BARREIRO DIMEO JULIO CESAR c/ VENTURINI MARGARITA ESTHER (Ficha: 720/bis/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19055 Abr 10- v May 15

TATTO TORRES, SONIA TERESA y VAL MAÑA, OSCAR DOMINGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 254/91).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20134 Abr 27- v May 26

PEREIRA, MARIO GABRIEL y ORDOÑEZ, MABEL ZAIDA "D.L.S.C." (Ficha: D. 406/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20137 Abr 27- v May 26

LASANTA MORALES, CARLOS NELSON y FERNANDEZ FERNANDEZ, LILIAN MIRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./ 33/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20147 Abr 27- v May 26

CASTIGLIONI OSCAR WILDE y CHEVALIER, MARIA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./642/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20258 Abr 28- v May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE RODOLFO c/ BERGANI, MARIA ALICIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 531/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17755 Abr 03- v May 08

ALTIERI METELICO, MONICA y JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 915/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19296 Abr 24- v May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

LLORENS CONDINANZA, ILDEFONSO GERARDO e HIRIS NEMSIA TILHAC VAZQUEZ - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 860/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12519 Abr 09- v May 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELIS NORMA PIRIZ CALIGARI c/ WASHIGTON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: D/24/992).
Notificándose por este medio al Sr. Washington González Fernández.
Montevideo, 29 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14977 Mar 26- v Abr 29

URTA BELLINI, CARLOS ENRIQUE y ROUSSE SANTOS, FANNY GABRIELA "D.L.S.C." (Ficha: D./ 705/91).
Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15791 Mar 27- v Abr 30

RUBEN SCHULSCHTEIN RAIGER y DORIS STASI SPANO (Ficha: D/379/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 17141 Mar 27- v Abr 30

CROCI, FABIO ANTONIO y MINVIELLE, MARIANELA. "D.L.S.C." (Ficha: D/27/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17248 Mar 31- v May 05

KLOT PRAVIA, DANIEL ALFREDO y VALDIVIA DE LEON, MARIA VALENTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/745/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17868 Abr 07- v May 12

ANSELMI JUAN CARLOS c/RODRIGUEZ MARIA del CARMEN (Ficha: D/633/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17869 Abr 07- v May 12

PAREDES, JOSE y FUENTES, ALICIA RENEE (Ficha: D/46/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18059 Abr 07- v May 12

RAGGIO PETRILLO, MARIA ISABEL y MONTEVERDE RAMIREZ, JOSE CARLOS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./461/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18551 Abr 07- v May 12

DELLA BETTA, SERMI c/ PERCIANTE ROBERTO (Ficha: D 319/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18773 Abr 10- v May 15

MANUEL MOSQUERA MERA Y ELISA TERESA PEDALINO CAIMI (Ficha: D 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19219 Abr 20- v May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

DI MATTEO, JORGE CLAUDIO, ANA LIA POSTIGLIONE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 53/ 92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15760 Mar 26- v Abr 29

VIZINTIN, NELLY SUSANA c/ANTUNEZ, JUAN CARLOS "D.L.S.C." (Ficha: D./730/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19266 Abr 21- v May 20

CASTILLO, RUBEN ALBERTO C/ MENDEZ, MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: D/732/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19605 Abr 21- v May 20

SEQUEIRA FERNANDEZ, BRENDA MARIA c/VILLANUEVA BONNEFON, CARLOS ALBERTO. "D.L.S.C." (Ficha: D/738/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19782 Abr 23- v May 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARIEL RICARDO PEREIRA ANANTE y MARIA SILVANA FACELLO MATEU "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 385/91).
Montevideo, 14 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17217 Mar 31- v May 05

MARIO BARTOLOME POLISCENI SERRANO y MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ OLIVA - "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D/ 45/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18579 Abr 08- v May 13

BEATRIZ PEREIRA MAJO y ENRIQUE LEOCADIO AVENDAÑO SCHRODER (Ficha: D/711/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18838 Abr 23- v May 22

RAUL TEODORO GARCIA GONZALEZ c/BEATRIZ TRINDADE COIMBRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/132/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20060 Abr 23- v May 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA SUSANA CAMERA y JORGE YAMANDU SECO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 52/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18428 Abr 07- v May 12

WILSON LENIN RODRIGUEZ CAMAROTTE y LIZET CARINA RIVERO UMPIERREZ (Ficha: D 340/ 91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18929 Abr 10- v May 15

SERGIO WALDEMAR TIO y ENELIDA LILIAN VERA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/115/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20018 Abr 23- v May 22

VIGESIMONOVENO TURNO

LERENA, MARTHA c./ CARLOS PEINADO STAGNERO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 661 bis/ 91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17043 Mar 31- v May 05

PEPE VIDAL, WALTER CARMELO y ELBA NELCY ARIAS BENITEZ. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/735/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15457 Abr 20- v May 19

QUINTEROS, HUGO y BENITEZ, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/1171/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15463 Abr 20- v May 19

SAMPOGNARO GOLDARACENA, MARIA DEL HUERTO PIA y GONZALO MARCOS MOREIRA PETILLO "D.L.S.C." (Ficha: D./875/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20135 Abr 27- v May 26

TRIGESIMO TURNO

MORELLI COLOMBES, PABLO e INFANTE LOPEZ, LIDIA BLANCA - "D.L.S.C." (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18550 Abr 09- v May 14

RODRIGUEZ HECTOR MARCELO Y MARIA JOSE OLIVERA PRADO (Ficha: D 977/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18670 Abr 10- v May 15

PALAMARCHUK BONDIUK, ANDRES PABLO e IPHARRAGUERRE DURAN, LAURA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 41/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19026 Abr 10- v May 15

TEBOT GASTAñAGA, MYRA SELVA y DIAZ BURCI, JUAN CRISTOBAL. (Ficha: D/87/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17870 Abr 20- v May 19

RADESCA CHURI VENANCIO y MEDINA PRIETO ANALIA ELOISA. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/59/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19952 Abr 23- v May 22

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ZULIMA c/NUNES PINTOS SEBASTIAN (Ficha: A/9/92).
Artigas, 6 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17845 Abr 07- v May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VILLALBA, MARIA ISABEL c/GUEDES, ADOLFO (Ficha: F./290/91).
Canelones, 31 de octubre de 1991.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48155 Mar 26- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

MACIEL, JOSE PEDRO c/RODRIGUEZ GLADYS MABEL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 6/92).
Canelones, 28 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17371 Abr 02- v May 07

MALACRIDA UMPIERREZ, BERALDO y HERNANDEZ GHAN, ELISA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 16/92).
Canelones, 26 de febrero de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18803 Abr 10- v May 15

MARTINEZ ITHURBIDE, ABEL y HERNANDEZ CABRAL, DELLANIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 83/91).
Canelones, 3 de mayo de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18804 Abr 10- v May 15

CASTRO, ELBIO CARLOS y CRESCIONINI, MARIA ERCILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 27/92), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. - Canelones, 25 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19730 Abr 23- v May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

VIERA MIGUEL ANGEL y MARIA ELISA SONEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./62/89).
Las Piedras, 19 de mayo de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19499 Abr 22- v May 21

TERCER TURNO

GUIDI BURIANO, CARLOS OSCAR y MARIA DEL ROSARIO ELOISA SANTOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 951/91).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18805 Abr 10- v May 15

CAMAÑO, CONRADO c/ GRACIELA NUÑEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 949/91).
Las Piedras, 26 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18302 Abr 20- v May 19

ESPINOSA SANTERO, MIRTA SUSANA y LEIDEN WALDEMAR, VITABAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: B./937/991).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19485 Abr 22- v May 21

JUAN SLEKIS UPERMAN y LIDIA ASDRIT RIFFEL.
Las Piedras, 1º de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20070 Abr 27- v May 26

CABRERA ALONSO, VALENTIN y CECILIA RODRIGUEZ MIÑOZ "Dis.y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 77/92).
Las Piedras, 2 de abril de 1992.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20071 Abr 27- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JUAN MAURICIO STRACKE NIQUELETTO c/- MARTHA PULLEIRO (Ficha 1458/A/1991).
Pando, diciembre 4 de 1991. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48248 Mar 30- v May 04

TERCER TURNO

OSCAR CLUZET PARGA y LILIANA MEDINA FALERO (Ficha 1677/A/1991).
Pando, diciembre 4, 1991. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48247 Mar 30- v May 04

ARIEL RICARDO FONT y PATRICIA MARTINEZ PRADO (Ficha: A. 1573/1991).
Pando, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17692 Abr 03- v May 08

MARIA TERESA VALLEJO Y OSVALDO HEBER HERNANDEZ (Ficha: A 1393/91).
Pando, 2 de diciembre de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18741 Abr 10- v May 15

CUARTO TURNO

MARIA CLAUDIA YARDINO FERRARI y JUAN CARLOS BASTRERI BERECHI (Ficha 182/A/1992).
Pando, 10 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19514 Abr 22- v May 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SILVA PEREIRA, CARLOS GILBERTO y PIRIZ RIBEIRO VA, SANDRA - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 272/91).
Melo, 21 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17415 Abr 01- v May 06

WASHINGTON VIERA FERREIRA y MARIELA MELLO CANDIDO (Ficha: 193/91).
Melo, 17 de febrero de 1992.- Esta auxilialiada de pobreza.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51138 Abr 09- v May 14

SABORIDO SILVA, NARCISO DANTE Y ZAPATER MOAS DELIA (Ficha: 314/1991).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18332 Abr 10- v May 15

CUARTO TURNO

SILVERA MEDERO, YAMANDU Y MARIA HORTENCIA CORTES O MARIA HORTENCIA RODRIGUEZ (Ficha: 23/1992).
Melo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18331 Abr 10- v May 15

MARRERO PELLEJERO, PALMIRO GUADALUPE y MEDINA FURTADO, MARIA ALBA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. Nº 33/92).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19573 Abr 22- v May 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANCHEZ QUINTANA, WASHINGTON ENRIQUE y RIVOIR RICCA, EDELWEIS CLELIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 33/91).
Colonia, 7 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44407 Mar 26- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

RICARDO JOSE MARIA GATTI BONJOUR Y PAULA ESTELA BARON TARRARAN (Ficha: B 47/91).
Colonia, 7 de febrero de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18809 Abr 10- v May 15

NOLLA GARCIA, JUAN JOSE y SILVIA NOEMA AGUILAR ALZOGARAY. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 45/95).
Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) N$ 40.000,00 20/pub 13026 Abr 22- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

SPOSITO GARANCE, ESTHER C/ JAIME BANCHERO, WALTER (Ficha: 259/B/91).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16597 Mar 26- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

CASTRO DE ARMAS, GERARDO RAMON y LOZANO PEREYRA, SANDRA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 382/91).
Rosario, 28 de noviembre de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17444 Abr 02- v May 07

MORGAN HERNANDEZ, KATTY GISSELL y MORALES QUEIROZ, HERMAN RAMON (Ficha: C. Nº 38/92).
Rosario, 27 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18013 Abr 03- v May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SUEIRO, JOSE HUGO y SANTURIO, NILDA MARGOT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 21/92).
Durazno, 17 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19364 Abr 21- v May 20

GOMEZ, JOSE FIDEL y JUANA RODRIGUEZ VITALI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 5/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19365 Abr 21- v May 20

DE TERCER TURNO

ARIEL ELHORDOY BAPTISTA Y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B 314/91).
Durazno, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15486 Mar 26- v Abr 29

EVEL ECILDA ROSANO LOPEZ y ALBERTO EDIEN CARLIS RODRIGUEZ (Ficha: B. 28/92).
Durazno, 27 de marzo de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19252 Abr 20- v May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANSON MARIO FONTES y MARIA TERESA PEREZ Trinidad, 13 de mayo de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17463 Abr 01- v May 06

MARIA ISABEL SUAREZ PELAEZ c./OSCAR HUMBERTO CARBAJAL MOREIRA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B./83/91).
Trinidad, 19 de agosto de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51007 Abr 28- v May 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

RODRIGUEZ, GRACIELA c/OSVALDO NEHIN "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Por auto Nº 5151 de fecha 13/12/91) (Ficha: A. 629/1991).
Auxiliatoria de Pobreza. - Florida, 7 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
05) (Ley 13.209) 20/pub 50954 Mar 31- v May 05

MUÑOZ CLAVIJO, ANTONIO MARIA c/ESTELA JACINTA IRIGARAY PEREZ. "Disolución liquidación sociedad conyugal" (Ficha: A. 810/91).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17388 Abr 02- v May 07

CABRERA TORNIELLI, RUBEN ARNALDO - GREGORIA NELLY CACERES BARBOZA - "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 813/1991).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17389 Abr 02- v May 07

VARGAS ASTENGO MARIA INES C/ ANGEL MARIA RODRIGUEZ BRUNO (Auto Nº 4628 de fecha 6/11/91) (Ficha: B/660/1991).
Florida, 28 de noviembre de 1991. - Se deja constancia que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abrril de 1955.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuara.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51164 Abr 10- v May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/91).
Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Pietro, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19099 Abr 20- v May 19

HECTOR JESUS LEZCANO MARTIRENA Y MONICA TERESA SENCION DE LEON (Ficha: 355/89).
Mins, noviembre 24 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19100 Abr 20- v May 19

SEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ AGOSTINI, LIDIO HUGO y GOMEZ GARAY, JANET ARACELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 7 año 1992). - Resolución de fecha 11/2/92.
Minas, febrero 25 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17426 Abr 02- v May 07

ESPINOSA, BLANCA MIRIAM c./ RODRIGUEZ, FLORO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 155 año 1991). - Resolución de fecha 23/5/91.
Minas, agosto 14 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17427 Abr 02- v May 07

CABALLERO, CARLOS MARIA c/ GARANDAN, IVONNE RAQUEL, por resolución de fecha 13/5/91 (Ficha: 133 Año 1991).
Minas, mayo 22 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17994 Abr 06- v May 11

PEREZ ISASA ROBERTO C/ESCUDERO GARMENDIA MARIA CRISTINA, por resolución de fecha 20/9/91 (Ficha: 308 Año 1991).
Minas, marzo 16 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17995 Abr 06- v May 11

FALCHETTI DE ARMAS JORGE RAMON Y BONILLA TREVIÑO ROSARIO MACARENA (Ficha: 423/91). Minas, febrero 11 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16620 Abr 20- v May 19

HUGO JOSE UMPIERREZ ALONSO y TERESA LILIANS FURTADO VILLALBA (Ficha: B 350/91).
Minas, noviembre 8 de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19098 Abr 20- v May 19

CALVO NORMA BEATRIZ c/TOLEDO EDISON ARIEL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 42 Año 1991).
Minas, marzo 23 de 1992. Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51374 Abr 23- v May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

PEREZ, CARLOS VICTOR y CORREA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 27/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17663 Abr 07- v May 12

TABEIRA TABEIRA JOSE GUILLERMO y BERMUDEZ BERMOLEN MARY CELIA (Ficha: 1/92).
Maldonado, 21 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19083 Abr 20- v May 19

ODILIO FRANCISCO PEREYRA REYES Y EVA LILIAN SUAREZ PINTOS (Ficha: 65/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19089 Abr 20- v May 19

SALGADO MOREIRA, MOISES y BERRIEL MAGNOU, BRENDA ESTHER "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 109/92).
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20209 Abr 27- v May 26

TERCER TURNO

SALGADO GRESIO AMARO c/ MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: 4/992).
Maldonado, 10 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14342 Abr 03- v May 08

GARCIA CARLOS y MANCINI CECILIA (Ficha: 2/92).
Maldonado, diez de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18290 Abr 08- v May 13

RUBEN EDUARDO DEL PUERTO e ISABEL GONZALEZ (Ficha: 82/92).
Maldonado, 18 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19084 Abr 20- v May 19

GALLETTO GONZALEZ, HILDA TEODORA y MESSANO CORREA, EMILIO NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 86/992).
Maldonado, 19 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19508 Abr 22- v May 21

SONDEREGER GARCIA HENRY y GRIECO LOPEZ, ALICIA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 96/992).
Maldonado, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19509 Abr 22- v May 21

AMORIN PAEZ, ANA MARIA c/NOBILE HENDERSON, SERGIO MARIA "D.L.S.C." (Ficha: 90/92).
Maldonado, 20 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20210 Abr 27- v May 26

QUINTO TURNO

PEREIRA, CARLOS M. y CHIOSSI, SILVANA E. - "Dis. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: 239/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.

Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17402 Abr 01- v May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BUENAVENTURA INNAMORATO, ROBERTO JUAN C/CARRASCO EMMA MERCEDES (Ficha: B/ 17/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17701 Abr 07- v May 12

WUILLES MARTINEZ, DIEGA LUCIA y BILINIS ARENA, DANIEL GUSTAVO (Ficha: B/51/1992).
Paysandú, 20 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18700 Abr 08- v May 13

TERCER TURNO

OLIVERA USLENGHI, NELSON MARIA c./GEROLAMI MAI, MARIA DEL CARMEN (Ficha: B./20/ 1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 19530 Abr 22- v May 21

QUINTO TURNO

PASARELLO JUDITH c/MACCHI WALTER (Ficha: B/413/91).
Paysandú, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17702 Abr 07- v May 12

PANDULLI, JOSE ENRIQUE c/ALONSO, MONICA MARGARITA (Ficha: B/379/1990).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17703 Abr 07- v May 12

SEXTO TRUNO

ARIEL MARCOS ODDONE TOSCANINI y VILDA ETHEL MONTI MAGLIANO (Ficha: B./404/91).
Paysandú, 29 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44641 Abr 08- v May 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RIVAS PRICOLI, SERGIO OMAR C/ MINETTO, NYBIA DALILA.
(Ficha A. 124/1991)
Fray Bentos, 29 de octubre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17979 Abr 07- v May 12

CORNU GODOY, ANIVAL ENRIQUE y MARIA del CARMEN FANS NUÑEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 68/1991).
Fray Bentos, 16 de julio de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19079 Abr 20- v May 19

STAGI MUSSIO, OBDULIO EDUARDO y RIVERO STRACCONI, STELLA MARIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 23/ 1992).
Fray Bentos, 26 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19465 Abr 22- v May 21

FONTANA PRESSA, MOISES TEODORO y PEYROT de FONTANA, ALBERTA ESTHER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 16/ 1992).
Fray Bentos, 17 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19466 Abr 22- v May 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE FERNANDO NOGUEIRA y HIPOLITA PEREIRA SUAREZ VALDOMIR - Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: B/205/1991).
Rivera, 11 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17440 Abr 02- v May 07

GUALBERTO FELIX CROSSA FERNANDEZ y NIRENA LUZ BROGGIO - D. y L. S. C. (Ficha: B 4/ 1991).
Rivera, 2 de abril de 1991.
Esc. Raquel M. Torres,, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17441 Abr 02- v May 07

HUMBERT WILLIAM DE LEON PEREIRA y MARY LUJAN GUEVARA LOIDI (Ficha: B. 201/1991).
Rivera, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18008 Abr 03- v May 08

LEONEL CLARO VAZ RODRIGUEZ y BLANCA CELESTE MACHADO RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B 165/1991).
Rivera, 30 de octubre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48266 Abr 22- v May 21

DE CUARTO TURNO

ESTEBAN COLON VARGAS DA SILVA y MARGARITA LEITES PEREIRA (Ficha: B 20/92).
Rivera, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18925 Abr 10- v May 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

IROLDI ESCOBAR ROBERTO y ALONSO PEREZ ANAIR. "Disolucióny Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 350/91).
Rocha, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19739 Abr 23- v May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESPONDA JUAN MARIA y MARIA ESTELA HENDERSON (Ficha: B 43/92).
Salto, 16 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18366 Abr 10- v May 15

CARRASCO CLARO ADOLFO Y GLORIA YOLANDA ALVEZ (Ficha: B 39/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18368 Abr 10- v May 15

FERREIRA RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y HACKENBRUCH LEGNANI BLANCA CA CELIDA (Ficha: B 31/92).
Salto, 4 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18369 Abr 10- v May 15

MACHADO MOREIRA, JULIAN OMAR y CAMPORA GUIMARAENS, MARTHA SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./ 33/92).
Salto, 9 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19539 Abr 22- v May 21

BALDASSINI MORI, EDUARDO MARIA y CORA MUJICA, SARA MARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B./65/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20113 Abr 27- v May 26

TERCER TURNO

MAGNONE CARLOS ALBERTO Y YANINA HACZEK (Ficha: B 36/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18367 Abr 10- v May 15

ZANOTTA, DOMINGO MANUEL y RIZZO MERCEDES KARINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./52/992).
Salto, 19 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19538 Abr 22- v May 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VACCARGIU, FABIO c./ ACUÑA, MARIA ANTONIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1027/91).(cita por noventa días).
San José, 11 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17711 Abr 03- v May 08

PUCHE, NILDA ESTHER y MARIO MUÑIZ (Ficha: B. 1 San José, 11 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18627 Abr 10- v May 15

CALLABA RESK, WILLIAM ROBERTO c./GUBBA SPINOLA LILIAN MABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./1115/991).
San José, 23 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19556 Abr 22- v May 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO FERNANDEZ y MARIA DEL HUERTO TORRES "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 99/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17982 Abr 07- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

GRONRROS CASTILLO, FERNANDO ELBIO y SONIA ELIZABETH DURAN CAL (Ficha: B/68/89).
Dolores, 5 de junio de 1989.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17155 Mar 27- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO DIOGENES CAMARGO Y GRACIELA RAQUEL MAJFUD (Ficha: 145/89).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1989.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19117 Abr 20- v May 19

SEGUNDO TURNO

RIVERO CAMAROTTY, HECTOR BRUNO c/a ROURA PINTADO, ANTONIA - "Medida Cautelar - D. y L. S. C." (Ficha: A 2/92).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17452 Abr 02- v May 07

GAGO HERRERA, LADISLAO Y GONZALEZ FERREIRA, NAIR HONORINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: B 210/91).

Tacuarembó, 13 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Sainz Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16888 Abr 24- v May 25

DE TERCER TURNO

TEIXEIRA, FRANCISCO DE PAULA c/VIDART, BEATRIZ (Ficha: B 516/91).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello.
Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17798 Abr 02- v May 07

REGINA GABRIEL HUMBERTO Y COITIÑO SUSANA (Ficha: B 53/92).
Tacuarembó, 1ª de abril de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello.
Adjunta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19116 Abr 20- v May 19

DIAZ, ADELA CATALINA c/a FORMOSO, CESAR DOMINGO. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B 40/91).
Tacuarembó, 24 de abril de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19750 Abr 23- v May 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SPAGNOLO VELAZQUEZ, JESUS MAURICIO y MARIA ADELA SERVETTO WESTON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 4/92).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 1992.
Esc. Mariana Lacuesta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17613 Abr 01- v May 06

MONTIEL LARROSA, OVIDIO y HAYDEE BARRETO MOREIRA - "D. y L. S. C." (Ficha: 827/91).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17457 Abr 02- v May 07

NIN TORRES MIGUEL ANGEL Y CARMEN RAQUEL ANCHETA ALMEIDA (Ficha: 899/91).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) N$ 120.000,00 20/pub 19126 Abr 20- v May 19

LARTEGUY LORRCHE, MARIA STELLA y RUBEN EDUARDO RUIZ JAUREGUIBERRY. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 385/91).
Treinta y Tres, .
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.400,00 20/pub 48619 Abr 23- v May 22

CORRALES MARTINEZ, DARDO HEBERT y ROCIO ROSAS LAUZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 734/91).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 20116 Abr 27- v May 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "González, Justino Teófilo c/ EVA IRIS GARCIA - Divorcio" (Ficha D/739/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Eva Iris García a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 24 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51174 Abr 09- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Trigo Sosa, Ma. Susana c./RODRIGUEZ - "Divorcio" (Ficha E.21/90), se hace saber a Walter Ruben Rodríguez, que se ha decretado Divorcio por Sentencia Nº 263 de fecha 16 de diciembre de 1991, cuyo fallo a continuación se transcribe: Decretando disuelto por divorcio el matrimonio celebrado entre Walter Ruben Rodríguez y María Susana Trigo, cuyos demás datos surgen del Resultando: I) De esta sentencia, por la causal invocada, sin declaración expresa de culpabilidad ni condenas procesales. Consentida o ejecutoriada, a cuyos efectos tratándose del demandado con domicilio actual desconocido según surge a fojas 28 notifíquese la presente sentencia por edictos (Art. 89 C.G.P.) verificado lo anterior comuníquese, expídanse los Testimonios que se solicitaron y archívese. Honorarios fictos: N$ 300.000,00. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
07) N$ 70.000,00 10/pub 19024 Abr 23- v May 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letre Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Cabral, Juan Carlos c/ DEPOSITO, ALEJANDRA - "Divorcio" (Ficha 68/92), se cita, llama y emplaza a Alejandra Depósito, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de marzo de 1992.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 18303 Abr 22- v May 06

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dictada en los autos caratulados: Rodríguez Martinez, Rosana Mabel c/ JULIO CESAR RODRIGUEZ - "Divorcio" (Ficha D/502/91), se cita, llama y emplaza a Julio César Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 20 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50634 Abr 20- v May 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: Cuadro Rodríguez, María c./RICARDO ALBERTO MASITY - "Divorcio" (Ficha D./558/91), se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Alberto Masity a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo de Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51314 Abr 23- v May 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: Martucho Serniz Teodora c/FERREIRA HEBER - "Divorcio" (Ficha D/81/92), se cita, llama y emplaza a Heber Isabelino Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Auxiliado de pobreza. - Montevideo, 18 de marzo de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51158 Abr 10- v Abr 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: MISA CARLOS C/ DIAZ MARIA DEL CARMEN (Ficha D 339/91), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de octubre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 18776 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: LABANDERA RICARDO C/ SOSA ANA MARIA (Ficha D 404/91), se notifica y emplaza a Ana María Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Aux. de pobreza).- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50974 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en los autos caratulados: Pereyra, Sara Leonor c./CONTI TEIXEIRA, SYLVIO - "Divorcio" (Ficha D. 109/92), se cita, llama y emplaza a Sylvio Olavio u Olario Conti Teixeira, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 24 de marzo de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 19051 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno en los autos caratulados SANEZ RUBILES ALIDA c./ GARCIA, JUAN MANUEL "Divorcio" (D. 599/91), se dispuso emplazar al señor Juan Manuel García por noventa días (Art. 127 del C.G.P.) a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de noviembre de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 19022 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: IGLESIAS, JORGE c./ GUTIERREZ SANTOS, NOHORA INES "Divorcio por Causal" (Ficha D. 11/92), se cita, llama y emplaza a Nohora Inés Gutiérrez Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 12 de febrero de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 17958 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Marotti, María Mercedes c./SANTORO, EBENEZER - "Divorcio" (Ficha D.49/92), se cita, llama y emplaza a Ebenezer Santoro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 10 de marzo de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51242 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Cerizola De Mattos, María del Carmen c./ GONZALEZ HUMBERTO RICHARD - "Divorcio por causal Separación por más de 3 años y Aux. de pobreza" (D. 657/91), se cita, llama y emplaza a: Humberto Richard González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defn gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51401 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: BORSANI GOZATEGUI, DANIEL RICARDO c./ FALERO, GABRIELA CINTHYA "Demanda de Divorcio con Beneficio de Pobreza" (D. 696/91) se cita, llama y emplaza a Gabriela Cinthya Falero de Borsani, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 9 de marzo de 1992.- Esc. Silvia Bértoli

Cavagnaro, Actuaria.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51229 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Soler María Isabel c/ VARELA LUIS ALBERTO "Divorcio y Beneficio de Pobreza", (Ficha D/662/91), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Varela para que comparezca a estar a dereho en dicho juicio por el término de 90 (noventa días bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51157 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Pereyra, Sergio, Américo c./RODRIGUEZ, MONICA - "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (D./673/91), se cita, llama y emplaza a Mónica Rodríguez Soria, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 10/pub 51312 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Correa, Humberto R. c/FERNANDEZ, ELBA. "Divorcio", (Ficha D/85/92), se cita, llama y emplaza a la Sra. Elba Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 19261 Abr 21- v May 05

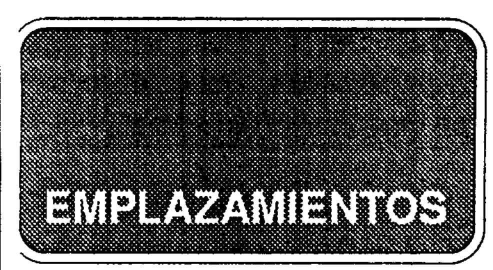
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: Iriarte, Honorina con CARZANA, HECTOR, "Divorcio" (Ficha F 169/91), se cita, llama y emplaza a Héctor Carzana, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 2 de diciembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
07) N$ 50.000,00 10/pub 48429 Abr 22- v May 06

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: ARAUJO, ALEJANDRA c/DE GIORGIS, NESTOR AMILCAR. "Divorcio" (Ficha F 193/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Amílcar De Giorgis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza (Art. 254 de la Constitución de la República). - Salto, 25 de noviembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 50179 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 62 4, habilitado en Avda. Bolivia 2136.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20211 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 41 19, habilitado en Canelones 1167.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20265 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 01 20, habilitado en Antonio Machado Nº 1567, Unidad 001.
Deberá presentarse en Telecentro Aguada, Vilardebó y San Martín, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. - Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20303 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 96 26 00, habilitado en Ituzaingó 1270 Apto. 204.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20304 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 72 79, habilitado en Avda. Uruguay Nº 818 Apto. 1.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20305 Abr 28- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "Pérez Abril c/HECTOR ALVAREZ. Cobro ejecutivo de arrendamientos". (F. 146/91), se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Alvarez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
08) N$ 40.000,00 10/pub 18057 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 18 de marzo de 1992, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Ampliación del Predio del Rebombeo de la Primera Troncal - Piedras - Pando, ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo, propiedad del señor Julio César Rodríguez, padrón Nº 161.745 y que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Miguel Aguila Sesser tiene un área de 525 m}, Expediente Nº 247.750/91.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 1958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. - A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, 6 de abril de 1992.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51328 Abr 23- v May 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble padrón Nº 7324 (p) de la Octava Sección Judicial de San José.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduardo Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EXPROPIACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) c/a. Propietarios que resulten del Padrón Nº 3256 (p.) Segunda Sección Judicial de Tacuarembó - "expropiación" (Ficha A./593/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Expropiación del Inmueble Padrón Nº 3256 (p.), sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento, Paraje Batoví.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Antonio Gambetta Pucurull y Agustín Irigoyen Gette y a los herederos o sucesores a cualquier título de Segunda Lamadrid y demás interesados, por el plazo legal a los efectos a que comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos trámites. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51416 Abr 28- v May 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARRETTO

VIERA, MYRNA RUBI "Incapacidad" (Ficha F/645/87), se hace saber que por decreto Nº 5.769 de fecha 20 de junio de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Myrna Rubi Carretto Viera, habiéndose designado curador/a de bienes a Mariel Myrna Martínez.- Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51232 Abr 21- v May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno (antes 31º),en los autos caratulados : VANRELL VANRELL, ROBERTO CARLOS - "Incapacidad" (Ficha V/41/91), se hace saber que por auto Nº1481 de fecha 16 de marzo de 1992,se declaró en estado de incapacidad a Roberto Carlos Vanrell Vanrell, y se designó curador a Jorge Ignacio Vanrell Vanrell.- Montevideo, 20 de marzo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjun to.

10) N$ 40.000,00 10/pub 18644 Abr 09- v Abr 29

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: "WAITKIWIE GUDONIS ELENA TERESA. Incapacidad" (Ficha Tv/361/89), se hace saber que por resolución Nº 10637 del 14 de diciembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Elena Teresa Waitkiwie Gudonis, habiéndose designado curadora propietaria a Claudia Mia Acosta Waitkiwie.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50988 Abr 09- v Abr 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos: ISMAEL AMERICO ITURRARTE FAUX "Incapacidad" (Ficha C Nº 498/87), se declaró en estado de incapacidad a Ismael Américo Iturrarte Faux, designándose curador propietario a Ismael Iturrarte Bassino. Por auto Nº 240 de fecha 18 de febrero de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de marzo de 1992.- Se concedió el Art. 89 del C.G.P. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51352 Abr 23- v May 07

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: PEREIRA SENADOR, MARY ISABEL - "Incapacidad" (Ficha: V./622/89), se declaró en estado de incapacidad a Mary Isabel Pereira Senador y se le designó Curador propietario a Lilián Libertad Senador Pérez. - Esc. Niní D. Gerreta Silveira, Actuaria Adjunta.

10) N$ 30.000,00 10/pub 20213 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: NOBLE GONZALEZ, JUAN CARLOS - "Incapaz" (Ficha T.V. 488/84); se hace saber que por resolución Nº 632 de fecha 13 de febrero de 1985, se declaró incapaz a Juan Carlos Noble González y se designó Curadora propietaria a Duterlinda González de Noble. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51404 Abr 27- v May 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: MIGUELEZ MARQUEZ, JORGE DANIEL "Incapacidad" (Ficha C. 72/91), se hace saber a sus efectos que por auto 2831 del 9 de setiembre de 1991, se declaró en estado de presunta incapacidad a Jorge Daniel Miguelez Márquez, habiéndose designado curador interino a Edelma Márquez, teniéndose por aceptado el cargo. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, febrero 3 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51048 Abr 24- v May 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: AGUILAR, SILVIA GLADYS. "Incapacidad" (Ficha C/1/91), se hace saber que por auto Nº 4137 de fecha 11/12/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Sylvia Gladys Aguilar, habiéndose designado curador propietario a Gladys N. Bonilla quien aceptó el cargo el día 12 de febrero de 1992. - Montevideo, marzo 19/1992.- Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51356 Abr 24- v May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ECHEVERRIA INOCENCIO (Ficha C 67/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Inocencio Echeverría, habiéndose designado curador/a de bienes a Sonia Echeverría.- Montevideo, febrero 27 de 1992.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51098 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BLANCO SINDY NAIR - "Incapacidad" (Ficha C./52/91), se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 2294 de fecha 29 de julio de 1991, se designó Curador Interino del Presunto Incapaz Sindy Nair Blanco a Edgar Jesús Godoy, quien aceptó el cargo el 23 de octubre de 1991. - Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 3 de febrero de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51420 Abr 27- v May 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos PIENDIBENE GARCIA, ANA MARIA "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C. 41/90), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4598 de fecha 5 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Piendibene, designándose Curador Definitivo de ella a Ernesto Aparicio Pereyra, quien aceptó el cargo el día 19 de febrero de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, febrero 27 de 1992. - María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51371 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos: SCHWARCZ FALCON, GIANELLA HELENA - "Incapacidad" (Ficha: C./82/91), se hace saber que por resolución Nº 462, de fecha 18 de marzo de 1992, se designó Curadora Propietaria de la incapaz Gianella Helena Schwarcz Falcón a Sofía Irene Falcón de Schwarcz, quien aceptó el cargo el día 27 de marzo de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 19248 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: CORRALES PEREZ RAMOS, MARIA ANGELICA - "Incapacidad" (Ficha: V. 337/91), se hace saber que se ha designado Curador interino de la denunciada, María Angélica Corrales Pérez Ramos, al señor Abel Alberto Corrales Pérez Ramos. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 18980 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, WILMAN. Incapacidad". (Ficha V96/90), se hace saber que por auto Nº 2814, de fecha: 8 de mayo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Wilman Hernández, habiéndose designado curadora propietaria a su madre natural Margarita Bayon. Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de junio de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50985 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: OLIVERA, MARIA ALBERTA "Incapacidad" (Ficha V 4/91), se hace saber que por auto Nº 9794 de fecha 13 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a doña María Alberta Olivera, designándose curadora propietaria a la actual interina Juana Pereira. - Auxiliado de Pobreza.- Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51365 Abr 24- v May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "IRIBARNE FERREIRA, VIRGINIA. Incapacidad". (Ficha V/158/90), se declaró en estado de incapacidad a Virginia Iribarne Ferreira, designándose curador propietario a su padre, Enrique Edison Iribarne. - Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, marzo 19 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51260 Abr 20- v May 04

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: BERNENGO SCARCELA, MARIA del ROSARIO "Incapacidad" (Ficha V/82/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María del Rosario Bernengo Scarcela, habiéndose designado curador/a de bienes a María del Carmen Scarcela de Bernengo.- Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 13 de marzo de 1992.- Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta, Actuari@08.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51001 Abr 10- v Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos: BASSO, EDUARDO VICENTE, "Incapacidad. Curaduría Interina y Design. de Definitiva" (Ficha V/58/90), se hace saber que por auto Nº 7123 del 7 de octubre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Vicente Basso Milano, designándose curadora definitiva del incapáz a su hermana legítima Célida Basso de Muniz. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de octubre de 1991.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 17092 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: MARISCANO de los SANTOS, SCHUBERT EDUARDO, se hace saber que por auto No. 6479 del 16 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Ida Susana de los Santos.- Esta auxiliado de pobreza en autos. Montevideo, 19 de setiembre de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51161 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos: MARTI CASAIS, HILDA BALBINA - "Incapacidad" (Fa. V./4/91), por resolución Nº 5510 del 20 de agosto de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Hilda Balbina Martí Casais, designándose Curadora definitiva de la misma a su hermana legítima Gladys Herminia Martí Casais. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de agosto de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 50.000,00 10/pub 18979 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ NUÑEZ, ELBIA ELENA - "Incapacidad" (Fa. V./74/90), se hace saber que por resolución del 14 de junio de 1991, Nº 3696; se declaró en estado de incapacidad a Elbia Elena Rodríguez Núñez, se designó Curadora definitiva de la incapaz a su hermana María Teresa Rodríguez Núñez. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51163 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimonoveno Turno, en los autos caratulados: BUTTEMBENDER o BUTTENBENDER, KIEL

DANIEL "Incapacidad" (Ficha V. 812/91), se hace saber que por auto Nº 5283 de fecha 3 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Kiel Daniel Buttembender o Buttenbender, designándose curadora propietaria del mismo a la señora Nubia Sabate Medina domiciliada en la calle Estrella del Sur Nº 1538. - Se deja constancia que el Sr. Kiel Daniel Buttembender o Buttenbender se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55)

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos: caratulados: BRITOS, LAURA INES - "Incapacidad" (Ficha: V./178/91), se hace saber que por auto Nº 4967 de fecha 29 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Laura Inés Britos, designándose Curadora propietaria de la misma a la señora María Nimia Techera, domiciliada en la calle Joaquín Artigas 3916 (Cerrito de la Victoria). - Se deja contancia que la señora María Nimia Techera se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50975 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos: CRUZ ALVAREZ, SONIA IRIS. "Incapacidad" (Ficha V/322/91), se hace saber que por auto Nº 8392 de fecha 28 de agosto de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Sonia Iris Cruz Alvarez, habiéndose designado curadora a Clara Mafalda Cruz Alvarez.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 25 de febrero de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51103 Abr 24- v May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por resolución de fecha 8 de diciembre de 1989 Nº 6092, se ha declarado en estado de incapacidad a ENRIQUE GERARDO BATTURE DEPOSITO (F. 99/89), designándose Curadora a su hermana Lilián Batturé Depósito, quien tomó aceptación del cargo el 2 de mayo de 1990. - Canelones, 8 de junio de 1990. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18800 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: PEDRAZZI, WASHINGTON NICOLAS "Incapacidad" (Ficha B. Nº 83/89), se hace saber que por auto Nº 10.633, de fecha 5/12/89, se ha decretado en estado de incapacidad a Wáshington Nicolás Pedrazzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Maider Pedrazzi.- Las Piedras, 19 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19483 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: DROCCO PAZ, MARIA LOURDES "Incapacidad" (Ficha B. Nº 581/86), se hace saber que por auto Nº 12.523, de fecha 23/10/87, se ha decretado en estado de incapacidad a María Lourdes Drocco Paz, habiéndose designado curador/a de bienes a Héctor Celestino Drocco.- Las Piedras, 4 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19496 Abr 23- v May 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ, JUAN CARLOS "Incapacidad" (Ficha B. Nº 472/86), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 13.736, de fecha 28 de diciembre de 1987 en estado de incapacidad a Rodríguez, Juan Carlos, habiéndose designado curador/a de bienes a Angel Alfonso Rodríguez.- Las Piedras, marzo 26 de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19494 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: LACUESTA, YOLANDA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 102/88), se hace saber que por auto Nº 3722, de fecha 10/12/91, se ha decretado en estado de incapacidad a Yolanda Lacuesta, habiéndose designado curador/a de bienes a Teresita Fernández.- Las Piedras, 9 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19497 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ WILLIAM. "Incapacidad" (Ficha B 450/86), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3904 de fecha 21 de abril de 1988 la incapacidad de William López, habiéndose designado curadora a Natividad Feliciana López.- Las Piedras, 28 de octubre de 1988.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 20069 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: OLIVERA SIDNEY, EDUARDO (Ficha B. Nº 246/89), se hace saber que por auto Nº 12070, de fecha 5/12/89, se decretó la incapacidad de Eduardo Olivera Sidney, designándose Curadora a Silvia Sidney de Olivera, que por auto Nº 3744, de fecha 10/12/91 fue beneficiada con la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. - Las Piedras, 16 de marzo de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51325 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BATISTA, MARIA "Incapacidad" (Ficha B 82/88), se hace saber que por auto Nº 648 de fecha 22 de marzo de 1991, se decretó la incapacidad de María Batista, designándose curadora a su hija María Gabriela Batista que por auto Nº 134 del 18 de febrero de 1992 fue beneficiada con auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Las Piedras, 16 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51326 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las PIEDRABUENA, HUGO ANGEL "Incapacidad" (Ficha B. Nº 470/87), se hace saber que por auto Nº 10.062, de fecha 21 de setiembre de 1988, se ha decretado en estado de incapacidad a Hugo Angel Piedrabuena, habiéndose designado curador/a de bienes a Iracema Maudelina Rodríguez, que por decreto Nº 3742, del 10 de diciembre de 1991, fue auxiliada de pobreza a los efectos de las publicaciones del presente edicto.- Las Piedras, 13 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51377 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SOSA, ENRIQUE ROGELIO "Incapacidad" (Ficha B. Nº 312/89), se hace saber que por auto Nº 3984 de fecha 1º/agosto/90, se ha decretado en estado de incapacidad a Enrique Rogelio Sosa, habiéndose designado curadora a Ermelinda Zagarzazú.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 1º de abril de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51378 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: ROQUETTE, NELIDA RAMONA "Incapacidad" (Ficha B. 255/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4271 de fecha 19 de agosto de 1991 la incapacidad de Nélida Ramona Roquette designándose curadora a Alejandra Antonia Uran Roquette quien aceptó el cargo con fecha 9 de octubre de 1991. - Las Piedras, 25 de octubre de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19495 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: AMORELLI, VICTOR HUGO "Incapacidad" (Ficha B. 385/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5331 de fecha 18 de setiembre de 1991, la incapacidad de Hugo Víctor Amorelli designándose curadora a Dominga Elsa Amorelli quien aceptó el cargo con fecha 17 de octubre de 1991. - Las presentes actuaciones presentan auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 6 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51381 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "BARRIOS, TERESA EVANGELICA. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha A/1623/1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Teresa Evangélica Barrios, habiéndose designado curador de la misma a Mónica Shirley Barrios.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 6 de marzo de 1992.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51046 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "GLADYS ESTHER y ALICIA RAQUEL MEDINA DENEGRIS - "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 1527/A./1991), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gladys Esther y Alicia Raquel Medina Denegris, designándose Curador de las mismas a Tula Denegris Gutiérrez. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 31 de marzo de 1991. - Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51160 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: RODRIGUEZ, SANDRA BEATRIZ "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1102/1992), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sandra Beatriz Rodríguez, habiéndose designado curador a Eulogia Elvira Galiarde.- Pando, 2 de abril de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51357 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: DUTRA SPOTURNO, CARLOS GUALBERTO - "Incapacidad" (Ficha: A./1793/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gualberto Dutra Spoturno, designándose Curador del mismo a Ilda Modesta Spoturno Viscaíno. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 29 de octubre de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51395 Abr 24- v May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: MARTINEZ, EROINA "Incapacidad" (Ficha 142/91), por auto Nº 2633 de fecha 21 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Eroina Martínez, nacida el 15 de febrero de 1948 en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado curadora a Enilda Cenona Martínez Farías. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Melo, 25 de febrero de 1992. - José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51333 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: MOREIRA DE LEON,

DAUBER GUSTAVO "Incapacidad" (Ficha 202/91), por auto Nº 161 de fecha 18 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Dauber Gustavo Moreira De León, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima Eva Teresita De León Silvera. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 27 de marzo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51336 Abr 23- v May 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ARAUJO IGLESIAS, VIRGINIA YANNET "Incapacidad" (Ficha 142/91), se hace saber al público que se declaró por auto Nº 365 de fecha 12 de marzo de 1992, hora 11, en estado de incapacidad a Virginia Yannet Araújo Iglesias, nombrándose curadora de la misma a María del Carmen Iglesias, quien aceptó el cargo. - Litiga con auxiliatoria de pobreza. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo.- Melo, 19 de marzo de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51335 Abr 23- v May 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos caratulados: Carro Vidal, Carlos Nieves. Incapacidad. (Ficha B 136/87), se hace saber que por providencia No. 3724 del 24 de diciembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Nieves Carro Vidal, designándose Curadora a su madre Rosa Vidal Carro sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. Exonérandose a la Curadora de la obligación de prestar fianza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Colonia, 17 de marzo de 1992.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.
10) N$ 60.000,00 10/pub 17976 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: SPINELLI BENTANCOR, MARCO ANTONIO - "Incapacidad" (Ficha: B. Nº 225/991), se hace saber que mediante providencia Nº 2712 de fecha 10 de diciembre de 1991, se designó Curadora interina del presunto incapaz Marco Antonio Spinelli Bentancor, a la Sra. Margen Bentancor. - Rosario, 13 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 20102 Abr 24- v May 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: DUARTE FERNANDEZ, GRICELDA JUDIT "Incapaz" (Ficha B. 78/87), se hace saber al público que por auto Nº 614, de fecha 8 de mayo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Gricelda Judith Duarte Fernández, habiéndose designado curador/a de bienes a Héctor Duarte.- Durazno, 24 de mayo de 1991.- Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
10) N$ 50.000,00 10/pub 19408 Abr 21- v May 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: Godoy Barnech Miriam. Presunta Incapaz. (Ficha B 193/91), se hace saber que por resolución No. 3955 de fecha 6 de diciembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Miriam Godoy Barnech, habiéndose designado curador de la misma a Agustín Godoy. Durazno, 17 de febrero de 1992.- Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18346 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de doña Eufemia Fernández (Ficha B 30/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Durazno, 27 de marzo de 1992.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19131 Abr 20- v May 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ANGELICA HORTENCIA FERRER - "Presunta Incapaz" (Ficha: B. 34/91), se hace saber que esta Sede declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Angélica Hortencia Ferrer, designándose Curador de la misma a su padre Carlos Diego Ferrer, a quien se le discernió el cargo por igual providencia (Auxiliada de pobreza). - Trinidad, 9 de marzo de 1992. - Claudia Alvarez Albín, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51422 Abr 27- v May 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: GARCIA GARCIA, LUIS ALBERTO - "Incapacidad" (Fa. 274/90), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 6 de setiembre de 1991, se declaró el estado de incapacidad de Luis Alberto García García, designándose Curador del mismo a Ciriaco García Patrón. - Minas, 17 de marzo de 1992. - Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 17993 Abr 24- v May 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARROSA, CARLOS ERNESTO. Incapacidad" (Ficha B/123/88), se hace saber que por auto Nº 2513 de fecha 2 de octubre de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Ernesto Larrosa, habiéndose designado curadora del mismo a la señora Elvira Dienes Tarabini. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 6 de marzo de 1989. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51042 Abr 09- v Abr 29

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, AMELIA RUFINA. Aux. de pobreza e incapacidad" (Ficha B/269/1991), se hace saber que por auto Nº 7.371 de fecha 14 de noviembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Amelia Rufina Cabrera, habiéndose designado curadora a Alba Rosa Gómez Benítez de Cabrera, quien aceptó el cargo conferid92. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 28 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51045 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en autos: SANTA GOMEZ GOMEZ (Ficha B 104/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Nury Sosa Gómez. - Rivera, 20 de marzo de 1992. Con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Ana Lili Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51272 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a ALICE MACHADO LEAL VILLAGRAN (Ficha B. 103/1991), habiéndose designado curadora a Mireya Esbel Rosas Machado. - Rivera, 29 de octubre de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) N$ 30.000,00 10/pub 48262 Abr 22- v May 06

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: FLORES ESPINOSA, JOSE RAMON, "Incapacidad" (Ficha B/175/85), se hace saber que por resolución Nº 212 de fecha 22 de abril de 1986, se ha decretado en estado de incapacidad a José Ramón Flores Espinosa, designnándose curadora legítima del mismo a Haydée Espinosa de Flores quien prestó juramentada aceptación del cargo el 5 de mayo de 1986. - Salto, 13 de noviembre de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 50.000,00 10/pub 48428 Abr 22- v May 06

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 20

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: GULARTE EZQUERRA, MARIA TOMASA "Incapacidad" (Ficha B/367/90), se hace saber que por Resolución Nº 217 de fecha 10 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Tomasa Gularte Ezquerra, designándose curadora a Carina Esther Galbarini, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de febrero de 1992.- Salto, 5 de febrero de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 50.000,00 10/pub 18362 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: BRANDON, GUILLERMA YOLI "Incapacidad" (Ficha B. 331/91), se hace saber que según Resolución Nº 7185 de fecha 19 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Guillerma Yoli Brandón, designándose curador/a interina a Celia Brandón, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 3 de febrero de 1992.- Salto, 6 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19537 Abr 22- v May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: CAMARGO ROSA, ARTIGAS "Incapacidad" (Ficha B/510/91), hace saber que por Resolución Nº 444 de fecha 19 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Artigas Camargo Rosa, designándose curadora a Delia Rosa de Camargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18361 Abr 09- v Abr 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno en autos JA-

VIER SALOM FALCON "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 195/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Salom Falcón, domiciliado en Treinta y Tres Nº 1374 Esc. 108, quien optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Ariel Gerona y Elizabeth Brunetto sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19023 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos MARIA MAGDALENA HUGHES QUINTEIRO (Ficha 31/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Hughes Quinteiro, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Verónica Bia y Rosana Bia sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19941 Abr 24- v May 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos SOFIA GRACIELA BRENER BRESLAUER (Ficha 26/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sofía Graciela Brener Breslauer, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Américo Castro, Ana Bouzout y Ana Brezzo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19158 Abr 24- v May 08

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: SANTOS NUCCIOTTI, MALVA (Ficha A 1163/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Malva Santos Nucciotti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo declaraciones de María Ríos y Gloria Gómez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 17103 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno Dra. Alicia Piccone, dictada en autos FANNY GRACE ERASUN GOMEZ (Ficha A 1183/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fanny Grace Erasun Gómez, quien optando por el/los título/s de Procuradora y de Escribana y ofrece la información de María Dolores Torres Estévez y Patricia Rosso Macchi. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18380 Abr 24- v May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos ANDREA RODRIGUEZ AGUERRE (Ficha 1833/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Rodriguez Aguerre, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Kehyaian y Silvia Vence sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 15470 Abr 09- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos HUGO EDUARDO RICALDONI MURO Inf. de vida y costumbre (Ficha V 45/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hugo Eduardo Ricaldoni Muró, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Wilmar Edgardo Váldez y Beatriz Gladys Nin Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 16364 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos GABRIELA CONSUL VARELA (Ficha V./369/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Cónsul Varela, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Fernando Julio Barloco Correa y de Roberto José Dauphim Carnier sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20130 Abr 27- v May 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos SCHURMANN, ALFREDO (Ficha V. 322/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Schurmann, quien optando por el/los título/s de Procurador ofreció las declaraciones de Cristina Gabriela Bianchi, Fernando R. Ciarlo y Bernardo Augusto Legnani. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19171 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELLA ELVIRA PANDOLFI FERREIRA (Ficha V 281/92), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Bangueses y Gabriella Hormaystegui. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 26 de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20223 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH ELIZABETH DEVITA DIAZ (Ficha V 280/92), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Pandolfi y Edelmiro Chelle. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 marzo 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20224 Abr 28- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos MARIA CRISTINA VAZQUEZ SUAREZ (Ficha 4/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Vázquez Suárez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Sequeira y Alba Posse sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19936 Abr 24- v May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: MARIO BANDERA PERG "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V B 217/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Bandera Perg, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alicia Alvarez y Rossana Basso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 3 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18878 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos ALEJANDRA MARIA GARCIA da ROSA LATORRE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra María García da Rosa Latorre, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cristina Bozoglilanian Hovsepian y Claudia Teresa Gómez Pimentel. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19015 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos MARIA LUISA CRUZ MAÑARICUA (Ficha A. 370/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Luisa Cruz Mañaricua, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela Gariglio Mulattieri y Daniela Nogueira Scilini sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19590 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos ASCHERI, CARINA "Información de vida y costumbres" (Ficha 94/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carina Paola Ascheri Bene, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elsa García Padula y Verónica Burwood sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19613 Abr 23- v May 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos MARTHA LIDIA MENDIZABAL POSSE (Ficha 4/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Lidia Mendizábal Posse, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Suárez y Américo Píscopo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19938 Abr 24- v May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos MARIA LAURA TORRES NEGREIRA FERRON (Ficha V/C/12/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Torres Negreira Ferrón, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elena Carignani Jauregui y Florencia Bonino Reig, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - Mila Burgueño Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 15775 Abr 27- v May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos PATRICIA ALTEZ BLANCO (Ficha V 327/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofre-

ciendo las declaraciones de Silvana Rodríguez De León y Marcela Helbling Leal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18665 Abr 23- v May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos ANA MARIA DEYA PEREYRA (Ficha 376/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Deya Pereyra, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Carlos Alvaro Illione Simonelli y de Laura María Restelli Cardozo. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19922 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Sede se presentó GUSTAVO PAGANI (Ficha E 280/92) optando por el título de Escribano ofreció las declaraciones de Gabriella Pandolfi y Adriana Bangueses. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20225 Abr 28- v May 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIA VALENTINA BUSTILLO TRUJILLO (Ficha F. 288/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Valentina Bustillo Trujillo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Leticia Píriz Rodríguez y Carlos Hernández Piccaroni sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18636 Abr 10- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Dines Hartmann en los autos caratulados: DINES HARTMANN, DANIELA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V.F. 3/90), optando al título de Escribana Pública; habiendo declarado en autos los testigos: Marcela Gavilán Burgueño y Neyla Nelly Lores de Martínez; solicita la ampliación de edictos a los efectos legales. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19998 Abr 27- v May 11

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos MARIELA GARIGLIO MULATTIERI (Ficha V. 32/394/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Gariglio Mulattieri, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Luisa Cruz Mañaricua y Daniela Nogueira Scilini sobre su vida y costumbres. - Montevideo, de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19589 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos DANIELA NOGUEIRA SCILINI (Ficha V. 32/393/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Nogueira Scilini, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Luisa Cruz Mañaricua y Mariela Gariglio Mulattieri sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19591 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA BOSANO MATTEO (Ficha V-33-171/92), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mariella Rivera y Rosario Lamorte. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 30.000,00 10/pub 20269 Abr 28- v May 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ELISA NIETO, en autos "Inf. Vida y Costumbres". (Fa. VA 680/91), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Daniela Molina y Liliana Barboza sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1991. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 20222 Abr 28- v May 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos MABEL JUDITH BENTANCOR VALIENTE (Ficha 196/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mabel Judith Bentancor Valiente, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana María López y Nora Portas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19612 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos EDGARDO PUENTES ICASURIAGA en autos: "Inf. de vida y costumbres" (Ficha VD802/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edgardo Puentes Icasuriaga, en autos, "Inf. de Vida y Costumbres" Fa. VD802/91 quien optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Darío Riephoff y Juan Carlos Pirez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de noviembre de 1991. - Dra. Karen Yandian Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 17865 Abr 20- v May 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, Dra. Marta Gómez Haedo, en autos HERNANDEZ UHALDE, AMANDA "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 20/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amanda Hernández Uhalde, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Hernández y de Mireya González sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas pulicaciones. - Pando, 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zás de Macedo, Juez Subrogante.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19510 Abr 23- v May 07

SECCION JUDICIAL

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbre" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y del Sr. Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. - Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 50.000,00 10/pub 16824 Abr 20- v May 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: ZUNIN FERNANDEZ, LIDIA - "Inf. Vida y Costumbres" (Ficha: 67/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lidia Zunin Fernández, domiciliada en Chalet "Mi Techo", Avenida Martiniano Chiossi y Tailandia, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de María Irma Talayer Vicente y Adriana Cristina Lamaison Mena, sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 30 de marzo de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado (Subrrogante).

11) N$ 60.000,00 10/pub 200891 Abr 28- v May 12



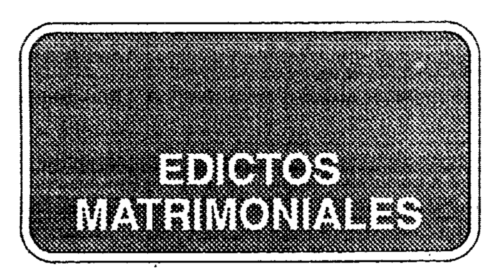
SALTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "Ferrosalt S.R.L. Concordato Preventivo Judicial". (FA. A/16/92), se hace saber que por auto 1050 del 31 de marzo de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 4 de mayo a las 14 hs. Se previene:

1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina.

2) El plazo establecido por el Art. 1533 del Código de Comercio vence a los 20 días de la primera publicación en el "Diario Oficial". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 2 de abril de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

13) N$ 60.000,00 10/pub 20112 Abr 28- v May 12



Montevideo, 27 de Abril de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

SERGIO RAMON ARNOLD, 33 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3645 y CELIA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3645.

JOSE CARLOS DI LORENZO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Yugoslavia 418 y EVANGELINA MONSERRAT FLORES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Laureles 762.

MILTON ANTONIO DIAZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en O. Cruz 5048/101 y YANEL ARACELI ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en O. Cruz 5048/101.

SERGIO HEBER DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalia 3413 y ESTELA JANET LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalia 3413.

MIGUEL ANGEL ARRIOLA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 4631 Peñarol y REINA JACQUELINE MUÑOZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 4631 Peñarol.

OFICINA N.o 2

IN EXTREMIS

ORLANDO AURELIO BURGUEÑO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 1717/103 y MARIA IRMA CAMAÑO, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Blandengues 1717/103.

FERNANDO CARLOS KAPRIELIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Melendez 4241 y SONIA ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3394.

ANDRES LIONEL BEVC, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rimac 1507 y MARTA ANDREA CROSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 675/901.

DIEGO GONZALO BERMUDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Enrique Brito 1766 y ANALIA ELSA GRASES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2279/1202.

IN EXTREMIS

ORLANDO AURELIO BURGUEÑO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 1717/103 y MARIA IRMA CAMAÑO, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Blandengues 1717/103.

JULIO ROBERTO ESPINDOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4395 y ZORAIDA NAIR FUENTES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Canelones 768/13.

EDISON GUSTAVO ESPOSITO, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1457/4 y YENNY CAROL GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuidad de Guayaquil 1457/4.

OFICINA N.o 3

PABLO ERNESTO CAMARGO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Yacabu 1668 y CLAUDIA SUSANA ACOSTA, 26 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Lagunillas 426/001.

ALVARO ANDRES CRESPO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José María Montero 2727/3 y GISSEL SURAY RIVAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Montero 2727/3.

WENCESLAO JUAN CASTRO, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 45 4435 Cerro y ELENA DERMOFILIA VILLALBA, 58 años, soltera, oriental, domiciliada en Pasaje 45 4435 Cerro.

ANIBAL RAUL CARABALLO, 40 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cerrito 726/261 y ALICIA SUSANA BENITEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 726/261.

GERARDO ANGEL CUNEO, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Guadalupe 1923 bis y REINA ROSSANA OLIVERA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asturias 1484.

OFICINA N.o 4

JORGE ENRIQUE LLAMBIAS, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1504 y GLADYS ADALY GONZALEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1504.

DIEGO FERNANDO LARRIEUX, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4144/4 y SILVIA LAURA IDARRETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 5018.

JUAN JAVIER FRANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1931 y ELIZABETH VIVIAN PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3398.

MARIO EDUARDO FIGARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CArreras Nacionales 3650 y GLORIA ISABEL CRUJEIRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3620.

LUIS MARCELO FREIRE, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Saturno 3611 bis y HELEN TATIANA DO NACIMENTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saturno 3611 bis.

FEDERICO EDUARDO FRISS DE KEREKI, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2718/601 y SYLVIA TOSAR, 36 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2718/601.

OFICINA N.o 5

HORACIO JAVIER GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5 1746 Cerro y DENIS SORAYA DE LA SOTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Vizcaya 4408.

NELSON BANANCEK GONZALEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2229 y LILIANA PATRICIA BARCELO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Larravide 2229.

ROBERTO CARLO GERVASIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1756 y MARIA TERESA PERCOPO, 22 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Aldao 793.

RICARDO ERNESTO GRIFFIN, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Costa Rica 2019 y STELLA MARIA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hugo Pratto 2336/8.

RICARDO JOSE GORGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3483 y MARIA EUGENIA ERASUN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1042.

OMAR DELFINO GONZALEZ, 51 años, divorciado, agricultor, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440 y NARIA ELECTRA MAURI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440.

OFICINA N.o 6

HECTOR ANGEL RUSCONI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3014/6 y ADRIANA ELIZABETH SORIA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3014/6.

PABLO ALEJANDRO MUENZZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2582 Unidad 202 y SYLVIA YANET BUSTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 868/12.

HECTOR CONO MENDARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wáshington 309/9 y MARI ANDREA FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla República del Perú 815.

ALVARO EDMUNDO MACHADO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Porongos 3329 y GRACIELA BEATRIZ SOSA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Larrañaga 4253.

OFICINA N.o 7

EDUARDO PICOVSKY, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Iturriaga 3364 y DEBORAH SZWEDZKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domciiliada en Avda. Brasil 2938/802.

JAIME ROBINSON PEREZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lombardía 5871 y LIDIA SONIA NAZABAL, 33 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Lombardía 5871.

UBER MAXIMO PLADA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4151 y ELISA CARMEN LEPORE, 33 años, soltera, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4151.

OFICINA N.o 8

EDUARDO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2085 y MARGARA VITALINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscal Foch 1020.

GUSTAVO RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 780/3 y BASILIA ANTUNEZ, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada en Soriano 780/3.

OFICINA N.o 9

MARCELO WASHINGTON SCARONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Asilo 2444/104 y ANDREA KARINA de los SANTOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2019.

FERNANDO ALBERTO SONSOL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 334/403 y ADRIANA MARGOT HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 334/403.

JAIME SPEKTOR, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2807/402 y PATRICIA CLARA STEINER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3254/101.

GUSTAVO ADRIAN SILVEIRA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5141 y BEATRIZ LILIAM PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1436.

OFICINA N.o 10

CARLOS MARIA TANCREDI, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Japón 2386 y LOURDES SOLEDAD MATTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2386.

EDISON RADAMES ÓLIVERA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6432 e ISABEL FRANCISCA FRANCOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1618 bis.

14) N$ 6.000.00 3 pub.

MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de Abril de 1992

OFICINA N.o 1

DIEGO ANDRES DEMARCO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Obligado 1007/301 y DANIELA ALEJANDRA ONETTO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en San Martín 2246.

MARIO GASTON ACOSTA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cabarí 4235 y MARINA AIDA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3942.

WASHINGTON EDGAR DIAZ, 41 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2039/1 y MARTA SUSANA MIGLIONICO, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2039/1.

FERNANDO AGUIRRE, 35 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3457 y CELIA MARGARITA MUÑOZ, 35 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en José María Delgado 1881.

ABEL DARIO ALMEDA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1236/3 y CLAUDIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1236/3.

SERGIO RAMON ARMOLD, 33 años, viudo, empleado, oriental, domociliado en Juan María Gutiérrez 3645 y CELIA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3645.

OFICINA N.o 2

WALTER HUGO BONILLA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3955 bis y MARIA RIVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4776.

RICHARD WILLIAM BENVENUTI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano Lopez 1426 y PATRICIA YANES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4497 bis.

JULIO CESAR BLANCO, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paulier 1916/301 y ROQUEL ELENA CARUSSO, 37 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Paulier 1916/301.

JOSE LUIS BARBERIA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pastor 1111 y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ariel 4663.

OMAR RODOLFO BELTRAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benez Irigoyen 5328 y MARIA DEL LUJAN CONTRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen Calle 30 2061 bis.

OFICINA N.o 3

RICARDO CAMBIASO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3283/103 y SANDRA ISABEL MARTINS, 30 años, soltera, empleada, orienta2092.

OFICINA N.o 5

JAVIER ANTONIO GONZALEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3139/3 y MARIA GRACIELA ZETTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1632/601.

LUIS GABRIEL GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2841 y MERCEDES OFELIA MACHADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belarmino 3711.

FERNANDO GILI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4958 y PATRICIA IVANA KOUYMTCHIAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3860.

CARLOS ALBERTO GIMENEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Orinoco 5165/2 y MARIA DE LOURDES PEREZ OLIVERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5165/2.

ENRIQUE GODOY, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4411/2 y MARITZA GIORDANO, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Rivadavia 2074.

OMAR ALFREDO GIL, 26 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Calle D 4028/102 Buceo y MAGGI ADRIANA GREEN, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Palmar 2215.

OSCAR NELSON GAROLLA, 32 años, soltero, horticultor, oriental, domiciliado en Trabal 4180 y STELLA MARY TRAVERSA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada en Trabal 4186.

OFICINA N.o 6

JORGE ELISEO MACHIÑENA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 877/804 y GIANNINA CARABELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maggiolo 590.

ROMAN MARTINEZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Capitán Basedas 534 y CAROLINA ZOLVINI, 57 años, dovirciada, oriental, domiciliada en Capitán Basedas 534.

PAULO GERARDO MORALES, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1233/005 y MARIA del ROSARIO PEREYRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecarlo 3415.

OFICINA N.o 7

DANIEL PEREZ, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2875/601 y LAURA MARIELA JODAL, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 2423.

JOSE PUÑAL, 76 años, viudo, jubilado, español c/l, domiciliado en Carabelas 3230 y GLADYS JUANA GRANDI, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Carbelas 3232.

OFICINA N.o 8

OSCAR RODOLFO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agraciada 2665 y DEYANIRA da SILVA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2665.

OFICINA N.o 9

ANTONIO O'DONELL SAEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4260/3 y MARIA LUISA ANTILLE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 173.

MIGUEL ANGEL SERVETTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 626 y JEANNETTE RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 626.

OFICINA N.o 10

MIGUEL ANGEL TOBLER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catania 2127 y SILVIA LEONOR MUSICCO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Catania 2127.

JOSE EMILIO VICTORIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1766 y SANDRA MABEL LARREA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en República 1766.

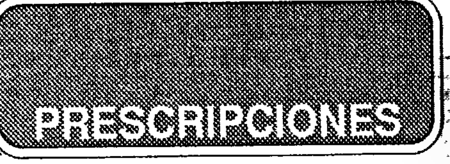
MIGUEL ANGEL OLIVAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1278 y MARISOL ADRIANA MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domciliada en Maciel 1278.

ALEJANDRO RAUL TORRES, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Edo. Acevedo 1223 y ANYELA BEATRIZ GASSIRE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Castro 25.

OSCAR TABARE OLGUIN, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de maría 1661 y PATRICIA VINÇON, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1661.

OHANNES TOZDJIAN, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Asencio 1511 y JACQUELINE SILVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3581.

14) N$ 6,000,00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos caratulados: "BARRO, ALICIA - Prescripción" (Ficha: 416/90), se hace saber que se presento Alicia Barro, promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 74.205, con una superficie de 500 m.c. y frente al Nº 4026 de la calle Dr. Antonio Serratosa, lindando con los padrones Nos. 74.204, 74.206 y 74.209.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho, para que dentro del término legal comparezcan a deducirlos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de 10 días. - Montevideo, 30 de octubre de 1991. - Esc. M. L. Levrero. Actuaria Adjunta.

16) N$ 90.000,00 10/pub 17638 Abr 20- v May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: ANIBAL ROBERTO y ARMANDO HECTOR CROVETTO SANGUINETTI "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18/522/91) se hace saber que ante esta sede se presentaron Aníbal Roberto y Armando Héctor Crovetto Sanguinetti, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la Vigésimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con elo del agrimensor Godofredo Castrillejo de abril de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de mayo del mismo año con el Nº 28508, se señala como solar Nº 7 de la manzana "A" y tiene un área de 377 metros 40 decímetros así deslindados: 10 metros de frente al Noreste a la calle Mónzón -antes calle Oficial 3- entre las de Samuel Blixen y Solferino; 38 metros 85 centímetros al Sureste limitando con solares 6 y 2; 10 metros 23 centímetros al Oeste lindando con solar 1 y 36 metros 63 centímetros al Noroeste confinando con solar 8, todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los linderos señores Carmelo Salvia; Milton D'Ambrosio y Roberto Belay, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 22 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 16980 Abr 24- v May 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos: "TRUCCELLI RUECO GAETANO Y OTRA. Prescripción Adq. Treintenaria". (Ficha 20ª-618-91) se hace saber que en estos autos se presentaron Gaetano Truccelli y Estela Evarista Rivero solicitando la prescripción del siguiente inmueble: terreno y mejoras sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 128.916 que según plano del Agr. Walter Fernández inscripto en la D. Gral. de Catastro el 23-9-1981 con el Nº 95.365, tiene una superficie de 249ms.52d. con 13ms.4cms. de frente al Norte a la calle Celedonio Rojas y 19ms.12cms. al Oeste a la calle Gregorio Sanabria por ser esquina. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en dicho inmueble a cualquier título a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de octubre de 1991. - Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18777 Abr 20- v May 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: FELIPEZ GARCIA RAUL - "Prescripción" (Ficha Nº 377/990), se hace saber que en esta sede se ha presentado Raúl Felipez García promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, fracción 2 del padrón 54124, sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, actual Octava Sección Judicial, la que según plano del agrimensor Julio H. Cerviño de junio de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de junio de 1967 con el Nº 57098, tiene una superficie de 64 mts. 8 dms. (según antecedentes superficie 69 mts. 21 dms.) y se deslinda: 3 mts. 93 cms. al Sureste a la calle Tapes, estando señalada la puerta de entrada con el Nº 925, distando el punto más cercano de dicho frente 37 mts. 25 cms. del comienzo de la ochava, esquina que forma Tapes con Mendoza, 18 mts. 19 cms. al Noreste con padrón 54130, 3,81 mts. al Noroeste parte padrón 54143 y 18 mts. 22 cms. al Suroeste con solar 1 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos, especialmente a sus linderos: Consuelo Martínez Rial, Raquel Susana Doldán Martínez, Adelfa Acevedo Larrosa, Luis Pablo Castro Leivas, Basilio Doldán Cotelo, Lucía Rodríguez Villar, Juan Antonio Gil Peña, Mirtha Chiappe o Chape Vera, Juana Gioconda Gagliano Diosana, el Estado a través de su representante legal, a deducir en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos actos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 190.000,00 10/pub 17096 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOPRIMER

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, CARLOS "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 972/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Mario Martínez Mosquina, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Automóvil tipo sedán, 4 puertas, marca Ford, año 1973, modelo Falcon de Luxe, matrícula de Montevideo Nº 228.163, padrón Nº 232.792, motor Nº 4829.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 17179 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos: "MARIA LUISA RODRIGUEZ. Prescripción adquisitiva treintenal". (Ficha B/926/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. María Luisa Rodríguez promoviendo acción de Prescripción Treintenal sobre el padrón de Montevideo Nº 78.390 y sus mejoras, Decimoséptima Sección Judicial con frente a la calle San Martín 4509, con una superficie de 229 m. 50 dm. cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a cualquier título y en especial a los sucesores de Andrés Deus y Plácida Juana Choy; Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi, Zulma D. Ramponi, Guzmán Vacarezza y José María Guillén y/o sus herederos a cualquier título, en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18044 Abr 20- v May 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: HILDA HORNOS ALFONSO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 26/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Hilda Hornos Alfonso o Alfonzo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 109.537, según plano del agrimensor Víctor E. Selasco, el que se inscribió en la Dirección de Topografía el día 23 de octubre de 1923, que tiene una superficie total de 211 metros 5.850 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 50 de frente al Suroeste sobre servidumbre llamada calle Sajama; 18 metros 70 al Noreste lindando con el solar Nº 20 (padrón Nº 40.355); 14 metros 65 al Norte lindando con Francisco Piria (padrón Nº 96.456); y 30 metros 80 lindando al Sureste por donde confina con el solar Nº 17, del mismo plano (padrón 109.538).

Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, especialmente a los sucesores de la Sra. Justa Eusebia Alfonzo; señores: Olga Adelaida, Rosa Blanca, Orlando Raúl, Aurelio René y Juan Pedro Hornos Alfonzo o Alfonso, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

16) N$ 120.000,00 10/pub 18306 Abr 27- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: HUERTA PONSA, JOSE ALBERTO "Acción de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 450/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Alberto Huerta Ponsa promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 5156, señalado con el Nº 2 de la manzana 9 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras y anotado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles con el Nº 3228 de fecha 19/9/45 y 23/3/46, que tiene una superficie de 221 Mts. 69 dms. y de frente en 6.74 mts. al Suroeste a la calle Austria; 18.87 mts. al Noroeste sobre calle Valentín Gómez; entre ambas líneas una ochava de 3 mts. al Oeste; 11 mts. 64 al Noreste lindando con parte del solar 1 y 20.38 mts. al Sureste lindando con solar 5 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama, emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia y en especial a Julio C. Bauzá, María Julia y Emma Bauzá y sus herederos. - Las Piedras, 2 de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 20072 Abr 27- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: CAPPI FREITAS, JULIO CESAR y otros "Juicio de Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 110/92), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Julio César Cappi Freitas, Nora Esther Cappi Freitas, Gustavo Rafael Cappi Raurich, Cristina Cappi Raurich, Patricia Elina Cappi Chiaro y Elina Mary Chiaro Crossa, en su calidad de madre legítima en ejercicio de la patria potestad y en representación de sus hijos menores de edad Gabriel Felipe y Néstor Andrés Cappi Chiaro promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras, manzana catastral Nº 31,, solar catastral Nº 17, empadronado con el Nº 1.321, que según plano de mensura del Agrimensor Horacio Vega de fecha julio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 1.321, el día 30 de marzo de 1992, tiene una superficie de trescientos cincuenta y tres metros cuatro decímetros y se deslinda así: 16 mts. 70 cmts. de frente al Sur a la calle Aparicio Saravia, entre las calles Rivera y Lavalleja, distando el punto medio de dicho frente en 35 mts. 12 cmts. a la esquina con la calle Lavalleja; 21 mts. 10 cmts. al Oeste con padrón Nº 1.323; 16 mts. 70 cmts. al Norte con parte del padrón Nº 1.325, y 21 mts. 10 cmts. al Este con padrón Nº 3465.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de noventa dás bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 6 de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 160.000,00 10/pub 20073 Abr 27- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno en autos: MARTINEZ, MARIA JULIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A./34/1986), se hace saber que se ha presentado María Julia Martínez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón 617, San Jacinto, Dudicial de Canelones, en mérito a la siguiente ubicación: con frente a camino vecinal casi calle Tala; lindando con Sres. Raúl Quinteros y Juan Ramos.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Pando, mayo 28 de 1986. - Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 20194 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Canelones, en autos: MARQUEZ LOPEZ, ARMENGO "Prescripción treintenal" (Ficha 193/C./991), se hace saber que se presentó Armengo Márquez López, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno, sito en la Octava Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 23 de la manzana M, padrón 346, con una superficie de 625 m2. que se deslinda así: 12 mts. 5 dms. de frente al Sur a la calle Diagonal Oeste; 50 mts. al Suroeste lindando con el solar Nº 22, padrón 345; 12 mts. 5 dms. al Norte lindando con solar Nº 14, padrón Nº 338 y 50 mts. al Noreste lindando con solar Nº 24 padrón 347. La descripción del Solar es de acuerdo a plano de fraccionamiento del Agr. Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos el 4/9/1936 con el Nº 159 y lámina Catastral Nº 209.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan a deducierlos y especialmente los linderos propietarios de los solares antes mencionados, en el término de noventa días legales. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz, Octava Sección de Canelones. - Soca, febrero 12 de 1992. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz, Octava Sección de Canelones.

16) N$ 140.000,00 10/pub 18215 Abr 23- v May 07

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados ARMENTANO DE PALADINO, MARIA JOSEFA "Prescripción Treintenaria" (Ficha C 356/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Josefa Armentano de Paladino, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones (antes 7a.) Paraje Villa Santa Ana y está empadronado con el Nº 16.032 (padrón número dieciséis mil treinta y dos) Solar 9 (antes 5) de la manzana 5 y según plano de mensura del ingeniero agrimensor Beatriz Carnelli, de noviembre de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de noviembre de 1990 con el Nº 3331 consta de una superficie de 429 metros y el siguiente deslinde: 15 metros de frente al Noreste a la calle Pensamiento distando su punto más próximo 25 metros 31 decímetros de la ochava de 5 metros que forma con la calle Tulipán y 28 metros 85 decímetros de la alineación con dicha calle; 28 metros 60 centímetros al Sureste lindando con los padrones 16.031 y 16.030 y 15 metros al Suroeste lindando con padrón 16.047 y 28 metros 60 centímetros lindando con el padrón 16.033.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Jacinto Roda y Josefa Ríos propietarios del Padrón 16.031 con frente a la calle Pensamiento y a la calle Tulipán por ser esquina y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los

efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 23 de marzo de 1992. - Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz.

16) N$ 160.000,00 10/pub 18217 Abr 27- v May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: CASSONI ARRIBILLAGA, MARTA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 129/A/91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre un solar de terreno con las demás mejoras que le acceden sito en la manzana 54 de la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Padrón Nº 681, luego 536 (hoy en m/á. 536) con una superficie de 212 metros 40 decímetros según títulos y según plano del Agr. Washington Alvariza de mayo de 1974, inscripto el 31 del mismo mes y año con el Nº 5892 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia de 216 metros 99 decímetros 26 centímetros con frente a: Norte a calle Buenos Aires entre calles 19 de Abril y Uruguay, para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

16) N$ 90.000,00 10/pub 17341 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: DE ROSA DE HERNANDEZ, GLADYS "Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble" (Fa. 52/A/91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 1631 ubicado en Carmelo con frente al Sur a la calle Solís para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 6 de noviembre de 1991. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) N$ 50.000,00 10/pub 18825 Abr 27- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSAR SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: APARIS DOLEAC, MARIA PAULINA y AGUSTINA REYNA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 428/91), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3& sección judicial del Dpto. de Colonia (Rosario) empadronado con el Nº 1038, compuesto, según plano de Agr. Guillermo Amonte del mes de julio de 1989 registrado en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9992, de una superficie de 949 mts}, 82 dm}, y se deslinda así: al Norte en 21 mts. 67 dms. con frente a la calle Ruperto Borrás; al Oeste en 43 mts. 50 cms. con el Padrón Urbano Nº 1039; al Sur en 22 mts. con los Padrones Urbanos Nº 1034 y 1037; y al Este en 43 mts. 50 cms. con frente al Bulevar José Enrique Rodó.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a la Sra. Tomasa Martínez y/o sus sucesores a título universal o particular muy especialmente, como asimismo a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón urbano Nº 1039 propiedad de la señora Lilia Rica; padrón urbano Nº 1034 propiedad del señor Eduardo Dalaison Agustins y padrón urbano Nº 1037 propiedad de Hermenegildo Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Rosario, 6 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18014 Abr 28- v May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: Sucesores de JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEYRO "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha A 196/91), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Ruperto Arbelo Pérez y Tomasa Paredes de Mérola, sobre el bien inmueble rural ubicado en la 10& Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 9735 e inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 20 de noviembre de 1986 con el Nº 4458 y el que consta de un área de 5 hás. 3779 mts. y se deslinda así: al Norte recta de 129 mts. con 87 cms. con padrón 1307 propiedad de Ruperto Arbelo Pérez; al Este recta de 290 mts. 89 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola; al Sur recta de 270 mts. 03 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola y al Oeste curva con un desarrollo de 333 mts. 84 cms. de frente a Ruta Nº 19.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 18 de marzo de 1992. - Escribana Susana Bella Grassi. Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 18349 Abr 28- v May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: DE CRECENCIO BENITEZ, LUIS PAULO, "Prescripción Adquisitiva" (F. B. 692/1991), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble automóvil Marca SINGER Modelo Convertible, Año 1949, empadronado en Montevideo con el Nº 113.972, Matrícula Nº 241.858, Motor Nº A 2139. S de 9 H.P., para que comparezcan ante este Juzgado, y en especial a Manuel Pinjos Beker y Moisés Beker por su hijo menor: Moises Beker Beker, en el plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18403 Abr 20- v May 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados ORTIZ HOMERO c/SOSA, LUDENDORFF "Prescripción Adquisiiva" (Ficha 82/92), dispuso citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho al bien (motoneta marca Vespa modelo 1962, empadronada en Montevideo con el Nº 810.056, matrícula actual 34.902, antes 54.845), en la forma de estilo y por el término máximo de 90 días artículo 127.3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Maldonado, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

16) N$ 70.000,00 10/pub 19507 Abr 28- v May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: COLOMBINI, JULIO MARIA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 199/1991), se hace saber que se presentó Julio María Colombini, a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria de una fracción de chacra ubicada en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 1817 (antes rural Nº 4723), que según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet de agosto de 1959 inscripto con el Nº 1773 el 27 de mayo de 1960 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, consta de una superficie de 3801 metros cuadrados 1950 centímetros cuadrados, que se deslindan así: Al Norte 76 metros 10 sobre calle "2"; al Este 99 metros 90 sobre calle "P" y Suroeste línea de 126 metros 60 con frente a la Ruta Nacional Nº 3, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique Castellanos y Elvira Luisa Pagano Castellanos y a sus herederos Gladys Mary, Elba Lucía y a Orlando Ramón Castellanos Pagano y a Ofelia Correa, y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 12 de febrero de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) N$ 110.000,00 10/pub 16844 Abr 27- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: MESA DIAZ, RAMON ANIBAL c/REYNOSO MACIEL, LUCIANA y SARDU "Prescripción sexanal" (Ficha A 53/1992), se hace saber que se presentó Ramón Aníbal Mesa Díaz, a iniciar acción de prescripción sexanal sobre el automóvil marca "Ford Anglia", modelo 1957, padrón 165978, matrícula 132953 de Montevideo, motor Nº 100E406672, chasis Nº 100E406672, tipo Sedan de dos puertas, para cinco pasajeros, de 10 H.P., 4 cilindros, motor Ford, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Sardu, a Luciana Reynoso Maciel de Serebrovich y a sus sucesores y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 18 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19529 Abr 28- v May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CELMIRA PEREZ DA ROSA, OLMA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ, HECTOR WILSON RODRIGUEZ PEREZ y LUIS CARLOS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha A/271/1991) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Fracción de campo con sus construcciones y mejoras ubicada en la 3ra. Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 516 que según plano del ingeniero agrimensor Francisco Iriondo Tellechea del 9 de mayo de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro, Nacional el 28 de mayo de 1991 con el Nº 2929, tiene una superficie de 10 Hás. 9.469 metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste con padrón 8.395, al Noroeste con Padrones 9279 y 512, al Suroeste con Padrón 2986 y al Sureste con Padrón 7.876.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón 516 para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desgnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 12 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 18751 Abr 21- v May 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMON FREIRE PEREZ (Ficha A. 234/1991) iniciando "Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria" sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 5784 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Rivera, que según plano del Ing. Agrim. Ruben Buroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6504 el 12 de abril de 1991, consta de un área de 16 hectáreas, 7125 metros cuadrados que se deslinda así: al Norte con Camino Internacional y Padrón 2970; al Sur con Padrón 5024; al Oeste con Padrón 8018; al Este con Padrones 5803, 2970 y 5534.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón 5784, en especial a los sucesores de María Mezquita de Loreto, José Machado Da Rosa, Shirley Gonzalvez y a Milto Olivera Loreto, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 9 de octubre de 1991. - O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18275 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Minas de Corrales) hace saber

que: ante este Juzgado se ha presentado IRENO GARIN, iniciando juicio de "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha B. 32/91); sobre el inmueble rural, que con sus construcciones y mejoras se encuentra ubicado en la Quinta Sección Judicial de Rivera (Paraje Zanja de la Arena), Padrón Nº 9.325, con una superficie de 8 hectáreas 7.994 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Rubens Buroni, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de setiembre de 1990; y que linda al N.E. y E. con padrón Nº 1.022 (Vitivinícola Minas de Corrales) al N. y N.O. con padrón 7.479, y al Sur con Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a Teresa Olaizola o sucesores a cualquier título, para que comparezca a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Minas de Corrales, 28 de octubre de 1991. - Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) N$ 110.000,00 10/pub 18010 Abr 27- v May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: GUARINO, WASHINGTON "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A./23/92), se hace saber que se ha presentado el Sr. Wáshington Guarino promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón 9659, sito en la dicial de Salto, manzana catastral Nº 910 según plano del Agr. Roque D. Lavecchia de junio de 1990, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 7724 el día 15 de junio de 1990.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 28 de febrero de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 80.000,00 10/pub 18360 Abr 27- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: SILVA DELGUE, MAURO RICARDO "Prescripción Treintenal" (Fa. A. 95/91), se hace saber que se ha presentado en esta Sede el Sr. Mauro Ricardo Silva Delgue promoviendo prescripción treintenal respecto del inmueble rural empadronado en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2953 de una superficie de 6 hás. 8.343 mts., que segun la copia fiel parcial con actualización del Agr. Fermín Danilo Goslino, del plano del Agr. Ramón Estévez, de fecha junio de 1931 y que fuera inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 7 de enero de 1932, con el Nº 21, linda al Norte padrón Nº 5218 propietario Dionisio de Lima, al Oeste padrón Nº 4579 propietario Felipe González, al Sur padrón Nº 1213 propietarios José L. Leopoldo Amorín y Marina Tavella, al Oeste Camino Vecinal; y respecto al inmueble rural padrón Nº 3555 que según la copia fiel parcial con actualización Catastral del plano del Agr. Arsenio Nunes de fecha mayo de 1933, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 30 de mayo de 1933 con el Nº 117, se trata de una superficie de 1 há. 8475 mts. 2562 cms. que linda al Norte con padrón Nº 3554 de propiedad de Hipólita G. de Farías, al Sur con padrón Nº 3631 de propiedad de Servando Camejo, al Oeste padrón Nº 3631 de propiedad de Juana G. de Camejo, y al Este Camino Vecinal. Ambas fracciones de terreno se encuentran ubicadas en la Decimoprimera Sección Judicial de Salto, Paraje Saucedo.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Francisca B. de González y sucesores de Adriana Cabrera de Giménez y a los linderos y a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 29 de mayo de 1991. - Luis A. Avellanal, Acturio Adjunto.

16) N$ 160.000,00 10/pub 20114 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto, Interina, en autos caratulados: Mogliazza Margarolli, Francisco Augusto. Demanda Prescripción Adquisitva. (Ficha 70/92), se hace saber que la misma promueve acción de prescripción adquisitiva sobre un automóvil marca Ford A Modelo año 1929, categoría particular, fuerza motor 20 HP, para 5 paasjeros, peso del vehículo 1.150 Kgs. a nafta, matriculado en SAlto con el No. 63.888 No. motor An 23224 n7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido, al último propietario, sus sucesores y demás interesados, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 19 de marzo de 1992.- Dra. María Raquel Gini Casas Interina.

16) N$ 80.000,00 10/pub 18359 Abr 20- v May 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: Suhr Marini, Emilio contra BURGUEÑO MOZO, ZULMA MARGARITA y otros "Prescripción de vehículo" (Ficha C 90/91), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un automotor tipo camioneta marca Commer modelo 8 CWT, año 1951, padrón 123.871, matrícula 1.801.442 de Canelones, motor C 306233 LVO.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de autos, especialmente a Zulma Margarita Burgueño Mozo y/o sus sucesores a cualquier título y demás interesados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite para el caso de que no comparezcan. - Libertad, 24 de febrero de 1992. - Julvio Garagorry, Juez de Paz Subrogante.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19555 Abr 28- v May 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "Felipe Santiago Péndola Bonet c/SUC. DE JACINTA ORTIZ DE PENDOLA Y DE LOS LINDEROS. Prescripción Adquisitiva Treintenal". (Fa. 988/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Felipe Santiago Péndola Bonet a iniciar trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble padrón Nº 277 rural, sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, Paraje Bizcocho el cual se encuentra dividido en tres fracciones a saber: Fracción Nº 1, ubicada al Noreste con una superficie de 9 hás. 4217 m), al otro lado de la Ruta Nacional Nº 2 que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con Padrón Nº 278, al Este con Padrón Nº 278 al Oeste y al Sur con Ruta Nacional Nº 2; Fracción Nº 2, ubicada al Centro, con una superficie de 117 hás. 2428 m), que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste con padrón 275, al Sureste con camino vecinal, al Suroeste con padrón 108 y vía fé con Ruta Nacional Nº 2, Fracción Nº 3, ubicada al Suroeste con una superficie de 4 hás. 6761 m), al otro lado de la vía férrea y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte vía férrea, al Este vía férrea, al Oeste Padrón Nº 108 y al Sur camino vecinal. (Descripción realizada en base al Plano del ingeniero agrimensor Carlos A. Magano Ferro, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6357 el día 15 de abril de 1986).

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los Sucesores de Jacinta Ortiz de Péndola: Jacinta Maura, Sara Verónica Péndola Ortiz y Sucesores de Felipe Julián Péndola Ortiz y de los linderos, Padrón Nº 108, propiedad de José María Correas Rubio S. en C., Padrón 275, propiedad de Elsa Haller de Osores, y Padrón Nº 278, propiedad de Sucesores de Jacinta Ortiz de Péndola a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Mercedes, 17 de marzo de 1992. - Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) N$ 200.000,00 10/pub 17983 Abr 24- v May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ JOSE ALFREDO. Prescripción Adquisitiva". (Fa. B/263/91), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble moto, marca Yamaha, año 1974, motor Nº J5B10157K de 60 c.c., Padrón 255.474, Matrícula Nº 182.474, La Paz, departamento de Canelones, en especial a la Sra. Edith C. Mari Campo, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 2 de octubre de 1991. -Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes.

16) N$ 60.000,00 10/pub 17981 Abr 20- v May 04

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL- DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección del departamento de Soriano, en autos caratulados: ZUNIN DE CARDONA, AMALIA SOFIA "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha Nº 22 año 1991), se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles sitos en las manzanas Huerto 1 y 13) en la planta urbana de esta ciudad de Cardona, Decimotercera Sección Judicial de Soriano, Padrones Nos. 629 y 1432 del Plano del Agr. Carlos J. Magano Ferro, de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 6 de setiembre de 1985; Padrón 1432 con un área de 2722 metros 69 decímetros dando frente al Este con Camino Departamental en 93 metros 20 centímetros; al Sur en 41 metros 35 centímetros con calle Joaquín Suárez; Oeste en 95 metros 65 centímetros con los padrones 409 y 410 y Norte en 19 metros 18 centímetros con Padrón 410. Padrón 629 con un área de 3.646 metros 24 decímetros, lindando al Norte en 46 metros 45 centímetros con calle Joaquín Suárez; Sur en 63 metros 50 centímetros con Padrón 631; Oeste en 55 metros 50 centímetros con Padrón 408 y Este en 82 metros 45 centímetros con frente a Camino Departamental.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a los herederos y sucesores de Juan C. y Manuel Cardona, y a sus herederos a título universal o singular; a los linderos Ana Lluvich de Vodanovich, José y Elsa Straneo Hellbusch, Maximiliano García, Abel y Felipe Suárez Butre y Adelina Butre de Suárez bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.). - Cardona, 15 de noviembre de 1991. - Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) N$ 190.000,00 10/pub 17717 Abr 27- v May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, Dra. Ana María Peirano, dictada en autos BENITEZ, A. BLANCA "Prescripción Treintañal y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A. 158/91), se hace saber que ha comparecido la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: padrón Nº 3842, fracción 1 del departamento de Tacuarembó, Sección Judicial Segunda paraje Batoví, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 3309 metros cuadrados, según plano de mensura levantado por el agrimensor Gabino Ríos Suanes, en julio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7120 el 22 de julio de 1991, según el cual tiene el siguiente deslinde: linda con fracción 2 del mismo padrón, en 211 metros 45 y 148 metros 73, propiedad del Sr. Manuel Sosa Llanes; al Oeste con padrones 1574 de Mirto Rivero en 98 metros 10 y 37 metros 40; padrón 521 de Doribal Eduardo

González, en 255 metros 70; al Norte con padrón 587 de Marta Clavijo Firpo, en 97 metros 70 y al Sur con Padrón 5127 de Manuel Sosa Llanes en 119 metros 75.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los interesados en el inmueble linderos y último titular señor Manuel Sosa Llanes y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les designará Defensor de Oficio. - Se deja constancia que se ha concedido beneficio de Auxiliatorobreza en estos autos. - Tacuarembó, 6 de febrero de 1992. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 51082 Abr 27- v May 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS SARTHOU RISO solicita la inscripción de la obra titulada "Eduardo Rodríguez Larreta estadista de inmutable vigencia", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 18696 Abr 20- v May 04

Malvino Zunino por KANE EDITORA DE VIDEO solicita la inscripción de los siguientes videogramas titulados "Brandy's scape (persecución implacable), "Creepers", "Head nurse", "Wanda does Transylvania", "Ghoulies II", "Bukaroo banzai", "Calígula", "Blancanieves y los 7 enanitos", "Guerreros callejeros"; de los cuales se declara editora la mandante. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 42.000,00 10/pub 19378 Abr 20- v May 04

ALVARO de LEON SCHINCA solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "INFOPC" del cual se declara autor. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 19027 Abr 10- v Abr 30

Ariel Molina Olano: "La Justice", Canción.
Sergio Elena: "When You Wake", Canción.
Claudio Lara de Oliveira: "Guitaban", Canción; "Candombe para Moreno", Canción; "Marcela", Canción.
Ramón Da Fonseca: "Yo te quería", Canción.
Juan Carlos Petruchelli: "Canción para Sapelli", Canción.
José Dotti (Nº 228/19) y Gustavo Eguía: "Jessica", Canción.
Nelly de Perino (Nº 1953/18): "A Juana de Ibarbourou", Canción.
Ricardo Barcelo: "Murgotán", Partitura musical.
Dora Gurevich: "Estilo", Partitura musical.
María Pirone Fernández y Omar Pandolfo: "Son mentiras son mentiras", Album musical.
Jorge Villar, Víctor Landes y Gustavo Rea: "Sangre por América", Album musical.
Alberto Rodríguez López: "Entre versos", Album musical.
Jorge Galemire: "Casa en el desierto:, Album musical.
Andrés Pérez Fernández: "Entregate", Album musical.
Claudio Taddei: "Si el Sur apunta al Sol", Album musical.
Daniel Guerra: "Llorando está la tierra", Album musical.
Ismael Cardozo Duarte: "Nueve Soles", Album musical.
Hugo Cabeza: "A pesar de todo", Album musical.
Edgar Denis Santana: "Album Nº 3 en mayor y menor", Album musical.
Carlos Tapie: "El Satirito", album musical.
Roberto Zamit: "Amit 1991/1992", Album musical.
andrés Risso: "Reflejos azules", Album musical.
adriana Barú: "Una vez más", Album musical.
Ramón da Fonseca: "El Navegante Solitario", Album musical.
Walter Bordoni: "Afiche", Album musical.
María Andrea Guardiola: "Poemas negros", Poemas.
Manuel Demetrio Souza: "Plenitud", Album de poemas.
Margarita Muñiz de Gervaz: "Palabras para regresar", Album de poemas.
Irma Díaz de Ramos: "Relaciones infantiles para Pericón", Album de letras.
Celtes (Nº 399/15): "Opiniones opinables 1", Album de letras; "Opiniones opinables 2", Album de letras.
Dagoberto Scabino: "Canto de lucha y esperanza II", Album de letras.
Adriana Barú: "Rin Rin", Album de cuentos; "Pasos y versos 1992", Album de poesías.
Alberto Ferrés: "Los cambios de las estaciones climáticas", Estudio Científico.
Aníbal Da silva Sixto: "Tangos a media luz", Glosas para programa radial.
España Andrada y Mirian Corbo: "Aventura en carnaval", Texto para obra de teatro infantil.
Ignacio Cardozo: "Album de coreografías para teatro", Coreografías.
María Azambuya: "La Dorotea", Versión para la obra de teatro de Lope de Vega.
Pablo Santamaría: "Peer Gynt", Versión para la obra de teatro de H. Ibsen.
Leonardo Croatto: "Peer Gynt", Música original para la obra de H. Ibsen.
Renée Pietrafesa: "Troyanas", música original para la obra de Eurípides.
Vivián Casasco y Nibia Pizzo: "Trencitas y Colín de regreso a casa", Texto, coreografía y canciones para la obra de teatro.
Jorge Cerchiaro: "Y después qué?", Texto para la obra de teatro.
Edgardo Abate: "Dos amigos en acción", Scketch.
Elena Zuasti: "Trevor", Versión para la obra de John Bowen.
Jorge Denevi y Andrés Tulipano: "Se TV bien buena", Texto para la obra.
Marina Cultelli: "Cuentamitos", Texto para la obra de teatro.
Enrique Gómez y Karina Rolandi: "En el cumple juego a cantar con brindis", Texto y canciones para obra teatral infantil.
Gustavo Cabrera Sosa: "Real Envido 1992", Saludo, presentación y despedida.
Luciano Alvarez: "Buby's 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Jorge Martínez Cabrera: "Los Joker's 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Anahir Alvarez: "Geminis 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Montevideo, 19 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 283.500,00 10/pub 17049 Abr 23- v May 07

CRISTINA DIAZ DE SCAGLIOLA Y NIRIA RIVAS DE DEL CAMPO solicitan la inscripción de la obra titulada "Palabra Clave": "Pensar", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 17 de marzo de 1992. - Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 18669 Abr 20- v May 04

JAIME JERUSALMI por INTERFASE S.A. solicita la inscripción de la obra titulada: "Manual de Uso - Conmutador de Paquetes ICPAQ - Modelos 16 A 256", de la cual se declara propietaria la mandante, y de la que son autores: Juan Grompone, Marisa Casamayor, Omar Barreneche, Víctor Villar y Mónica Wodzilawski. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 42.000,00 10/pub 19956 Abr 23- v May 07

JOSE VALERIO SANCHEZ CASCO solicita la inscripción del juego de naipes denominado "Los 4 elementos", del cual se declara autor. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 19957 Abr 23- v May 07

JULIO MANUEL CARBAJALES TOLEDO solicita la inscripción del juego de azar titulado "Fortuna 3", del cual se declara autor. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 19630 Abr 21- v May 05

Jesús J. Pais Riverón solicita la inscripción de las Formulas denominadas "Lavado de Moldes" y "Coagulante al Agua" para Látex de las cuales se declara autor. Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 18707 Abr 10- v Abr 30

KITITA GUERENDIAIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Colador de Travesuras", de la cual se declaró autora. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 18216 Abr 09- v Abr 29

LUIS ALFREDO BAUZA ARMAS solicita la inscripción del Album de Poemas titulado: BUSCANCO UN CAMINO", del cual se declara autor. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 18904 Abr 10- v Abr 30

MARIA BEATRIZ ETCHECHURY, solicita la inscripción de la obra titulada: "Población Rural y Producción Agropecuaria", de la cual se declara autora. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 17513 Abr 23- v May 07

MARIA DEL ROSARIO CARDONER DESTEFANI y JOSE LUIS AQUESOLO SAEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Hacia una educación sexual integrada del adolescente" de la cual se declaran autores. - Montevideo, 31 de marzo de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 18907 Abr 10- v Abr 30

MARIA ZULMA BARINDELLI por Katia Schmidt solicita la inscripción de la canción titulada "Te necesito"; de la cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 19626 Abr 21- v May 05

RUTH NELLY DIAZ de DEVITA solicita la inscripción del Album de Poemas denominado "Vivencias e Inmanencias" del cual se declara autora. - Montevideo, 24 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 17221 Abr 20- v May 04

TERESITA DUARTE DE DUFFOUR por Gustavo A. Duffour solicita la inscripción de la obra denominada "Funciones Funciones", de la cual se declara autor el mandante". - Montevideo, 1 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 18259 Abr 09- v Abr 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en el expediente caratulado "INTERTEX LIMITADA. Quiebra". (Ficha 826/86) se hace saber que por auto Nº 3366 de fecha 23 de mayo de 1991, se decretó la Quiebra, habiéndose designado Síndico a la doctora Gabriela Fazzio. Se hace constar la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar quienes lo efectuaren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores y se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Presenten los acreedores excepto los prendarios e hipotecarios los justificantes de sus créditos en término de cuarenta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
18) N$ 120.000,00 15/pub 17756 Abr 02- v Abr 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DANIEL OMAR y PATRICIA. Rectificación de Partidas". (Fecha A 388/91), se han solicitado la rectificación de las siguientes

partidas de nacimiento: 1º) De Daniel Omar Rodríguez Alves Pereira extendida el día 6 de agosto de 1962, Acta Nº 2496 de la Vigésima Tercera Sección de Montevideo en el sentido de establecer donde figura como hijo de María Beatriz Alves debió decir: MARIA BEATRIZ ALVES PEREIRA y donde dice nieto por línea materna de Pablo Alves debió decir: PABLO ALVES PEREIRA por así corresponder.
2º) De Patricia Rodríguez Alves Pereira, extendida el día 11 de abril de 1966, Acta Nº 1097 de la Vigésima Tercera Sección de Montevideo en el sentido de establecer, donde figura como hija de María Beatriz Alves debió decir: MARIA BEATRIZ ALVES PEREIRA y donde dice: nieta por línea materna de Pablo Alves debió decir: PABLO ALVES PEREIRA por así corresponder. - Montevideo, febrero 19 de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51104 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BONIFAZIO MALDONADO, ALICIA ELINA CARMEN - "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha A./6/92), se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de Alicia Elina Carmen extendida el día 27 de julio de 1972, Acta Nº 1635 de la Vigésimo Cuarta Sección del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde el nombre de la menor inscripta figura como Alicia Elina Carmen, debe decir: Carmen Alicia Elina, por así corresponder. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51149 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: FEN "Rectificación de Partida" (Ficha A. 391/91), se ha solicitado la Rectificación de la partida de Nacimiento de: Edmundo Wilson Fernández, extendida el día 3 de febrero de 1932, Acta Nº 66, de la Decimonovena Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto la fecha de nacimiento: "25 de enero de 1932", debe decir: 20 DE DICIEMBRE DE 1930, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51345 Abr 28- v May 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: YELICHICHE LARRAÑAGA, CARMELO CALIXTO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 300/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Carmelo Calixto Yelichiche Larrañaga, extendida el 15 de agosto de 1991, Acta Nº 1004, de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como apellido: Calixto Yelichiche", debe decir: YELICHICHE LARRAÑAGA, por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51041 Abr 09- v Abr 29

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en los autos caratulados: "LAGOS LLARENA, JHONY FERNANDO. Rectificación de Partida". (F. A/346/91) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jhony Fernando Lagos Llarena inscripto el 21 de febrero de 1980 en la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 380, en el sentido de que en el texto y al margen, donde figura el apellido materno "Llanera"; debe decir: "LLARENA", por así corresponder. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 50989 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: DE LOS RIOS IRIBARNE, DANIELA "Rectificación de Partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne" (Ficha A. Nº 346, Año 1991), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne, extendida el día cuatro de febrero, Acta Nº 238 ante la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer que en los textos donde dice: "que es hija natural del declarante y la también compareciente", debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y LA TAMBIEN COMPARECIENTE, por así corresponder. - Montevideo, nueve del mes de abril del año mil novecientos noventa y dos. - En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51398 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto, en autos caratulados: SUAREZ IZUIVEJERES, FERNANDO "Rectificación de Partida" (Ficha V./512/91), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Fernando Suárez Isuibegeres, nacido con fecha 1º/4/47 e inscripto el 6/4/47 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de la Capital, Acta Nº 1346, en el sentido que donde dice: "Isuibegeres", debe decir IZUIBEJERES, por así corresponder. - Montevideo, febrero 3 de 1992 - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51313 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados: CIRINO CARLOS y PIZZANELLI, ALICIA en representación de CIRINO PIZZANELLI, GABRIELA "Rectificación de Partida" (Ficha V./95/92), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Cirino Dizzanelli, nacida con fecha 5/3/87 e inscripta con fecha 11/3/87 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Dizzanelli", debe decir: PIZZANELLI, por así corresponder. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51390 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno dictada en autos: María Blanca Baez. Rectificación de Partida. (Ficha V 359/91), por resolución No. 453 del 11 de febrero de 1992; se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Blanca Baez, inscripta el 1º de noviembre de 1937, en la 18a. sección del departamento de Montevideo, con el No. 3052 en el sentido que donde dice: Hija de Carmen Furgencia Baiz, debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ. Además deberá agregarse que es nieta por línea paterna de Eustaquio Pilar Baez y nieta por línea materna de Inés Ruiz, po así corresponder. Asimismo se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Blanca Baez y Eduardo Ruben Caimi, inscripta el 10 de julio de 1989, en la oficina No. 3 de Montevideo, Acta No. 508, en el sentido que donde dice: María Blanca Baiz debe decir: MARIA BLANCA BAEZ y donde dice: hija de Carmela Furgencia Baiz debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de febrero de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 56990 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA BLANCA BAEZ "Rectificación de partida" (Fa. V./359/91), por Resolución Nº 453 del 11 de febrero de 1992; se hace saber que solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de María Blanca Báez, inscripta el 1º de noviembre de 1937moctava Sección del departamento de Montevideo, con el Nº 3052 en el sentido que donde dice: "Hija de Carmen Furgencia Baiz", debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ. Además deberá agregarse que es nieta por línea paterna de Eustaquio Pilar Báez y nieta por línea materna de Inés Ruiz, por así corresponder.
Asimismo se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Blanca Báez y Eduardo Ruben Caimi, inscripta el 10 de julio de 1989, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 508, en el sentido que donde dice: "María Blanca Baiz", debe decir: MARIA BLANCA BAEZ, y donde dice: "hija de Carmela Furgencia Baiz", debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 50990 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: ROSA DE VIRGILIIS CLARIZIO "Rect. de partidas" (Fa. V./413/91); por Resolución Nº 555 del 13 de febrero de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1 - De matrimonio de Mario César Villamayor y Rosa de Virgiliis Clarizio, inscripta el 6 de mayo de 1970, ante el Oficial de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que donde dice: "De Virgilis", debe decir: DE VIRGILLIS; donde dice: "nacida el día 12/2/70", debe decir: NACIDA EL 11/2/45, y donde dice: "hija de Santiago de Virgilis y de María Bruno", debe decir: HIJA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VICENZA CLARIZIO.
2 - De nacimiento de Jenny Silvana Villamayor, inscripta el día 3 de abril de 1972, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2213, en el sentido que donde dice: "Villamayor, Jenny Silvana", debe decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, YENNY SILVANA; donde dice: "hija de Rosa De Virgilis", debe decir: ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieta de santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

3 - de nacimiento de Alejandro Villamayor De Virgilis, inscripta el 13 de mayo de 1979, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Décima Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 537 en el sentido que donde dice: "Villamayor De Virgilis, Alejandro", deve decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, ALEJANDRO; donde dice: "hijo de Rosa De Virgilis", debe decir: HIJO DE ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieto de Santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETO DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51004 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: MARIA CARMEN VALIANTI "Rectificación de partida" (Fa. V./262/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Carmen Valianti, inscripta el 15 de mayo de 1912, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que donde dice: "Valianti, María Carmen" - " comparece Felipe Valianti" - "es nieta por línea paterna de Francisco Valianti", debe decir: VALIANTE, MARIA CARMEN - COMPARECE FELIPE VALIANTE - ES NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO VALIANTE, respectivamente, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51165 Abr 28- v May 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en los autos caratulados: FLEITAS OLIVERA, ISABEL y otros "Rectificación de partida" (Ficha V./996/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Luis Alberto Ferreira e Isabel Fleitas celebrado el día 29 de mayo de 1968 ante el oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 91, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, b) de nacimiento de Ronnyt Ferreira Fleitas nacido el día 1º de noviembre de 1973 e inscripto el día 7 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 167, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, c) de nacimiento de Sandra Ferreira Fleitas nacida el día 16 de diciembre de 1974 e inscripta el día 23 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 5871, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS; y d) de nacimiento de Marcelo Ferreira Freintas nacido el día 2 de febrero de 1982 e inscripto el día 9 de febrero del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 227 en el sentido que donde dice: "Freintas", debe decir: FREITAS. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51279 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: BRAGA SANTABAYA, IDA ESTHER y otros "Rectificación de partidas" (Ficha V./10/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Franklin Landoni e Ida Esther Braga Santaballa contraído el día 16 de junio de 1952 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta No de Patricia Emilia Landoni B''raga nacida el d ía 10 de abril de 1957 e inscripta el día 19 de abril del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 1451; c) de nacimiento de Luis Gabriel Landoni Braga nacido el día 2 de noviembre de 1959 e inscripto el día 11 de noviembre de 1959 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 2412, en el sentido que donde dice: "Santaballa", debe decir: SANTABAYA. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51266 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los atuos caratulados: MORALES ANTURIA, CLAUDIO SEBASTIAN "Rectificación de Partida" (Ficha V./1338/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Paola Morales Antoria nacida el día 27 de mayo de 1991 e inscripta el día 28 de mayo del mismo año ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2913, en el sentido que donde dice que su nombre no es: "Sandra Paola, del sexo femenino", debe decir: CLAUDIO SEBASTIAN, DEL SEXO MASCULINO. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51353 Abr 28- v May 12

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: GRECA MARTINEZ, WASHINGTON y otros "Rectificación de Partida" (Ficha V./922/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Washington Nelson Grecca Martinez, nacido el día 23 de noviembre de 1937 e inscripto el día 24 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3364; b) de matrimonio de los Sres. Washington Grecca y Martha Azucena Torres celebrado el día 24 de febrero de 1965 ante el Oficial del Estado Civil de la Vigésimo Segunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 67; c) de nacimiento de Washington Elbio Grecca nacido el día 19 de diciembre de 1966 e inscripto el día 28 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimocuarta Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3757; d) de nacimiento de Elizabeth Lourdes Grecca, nacida el día 13 de diciembre de 1968 e inscripta el día 17 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 7438; e) de nacimiento de Claudia Rossana Grecca Torres nacida el día 30 de setiembre de 1974 e inscripta en Montevideo el día 7 de octubre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Sexta Sección de dicho departamento, Acta Nº 1278, y f) de nacimiento de Mathías Nicolás Grecca Torres nacido el día 19 de agosto de 1986 e inscripto el día 26 de agosto del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4799; debiéndose hacer constar en todas ellas que donde dice: "Grecca", debe decir: GRECA, por así corresponder. - Montevideo, 13 de noviembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50991 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: BARRASSI EBBERO, MARISOL "Aux. de Poab. y Rect. de Partida" (Ficha V./1064/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marisol Barrossi Elvero nacida el día 1º de diciembre de 1973 e inscripto el día 6 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Vigésimo Cuarta Sección de Montevideo, acta Nº 2859, en el sentido que donde dice como apellido materno: "Ehero", debe decir: EBBERO, y en el cuerpo de la partida y al margen de la misma donde dice: "Elvero", debe decir también: EBBERO, por así corresponder. - Se deja constancia que la Sra. Mary Gloria Ebbero y el Sr. Luis Eduardo Barrossi Hohn se encuentran auxiliados de pobreza. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51392 Abr 28- v May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: BOYARO, HUGO MARIA y SEGADE, ELSA "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. 136/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Karen Silvana Boyaro Segade inscripta el día 11 de junio de 1979, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, acta Nº 566, en el sentido que donde dice que es hija legítima de: "Hugo Maria Royano", debe decir de: HUGO MARIA BOYARO, y al margen donde dice: "Royano Segade", debe decir: BOYARO SEGADE, por ser lo correcto. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y uno. - Melo, 11 de setiembre de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51334 Abr 28- v May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: AGÜERO CARBAJAL, SIXTO SAUL, CARLOS ELOY, JUAN JOSE "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas A) de Nacimiento de Sixto Saúl Agüero, nacido el 17 de enero de 1954, Acta Nº 52 del 21 de junio de 1967 de la 12a. Sección del departamento de Colonia, dicha partida queobrando en el libro del Registro del E. Civil de la I.M. de Colonia Figuran los nombre del inscripto como Sixto Ariel, debiendo decir Sixto Saúl, B) Partida de Nacimiento de Carlos Eloy Agüero, nacido el 5 de abril de 1946, Acta Nº 49 del 21 de junio de 1967 de la 12a. Sección del departamento de Colonia, la misma en el Registro de Montevideo como en el de Colonia (I.M.C.) figura como Eloy Carlos debe decir CARLOS ELOY, por así corresponder. - Auxiliatoria de pobreza. - Colonia, 17 de marzo de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51230 Abr 21- v May 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: PABLO ROBERTO RUECA GARCIA "Rectifcación de Partida" (Ficha B. 138/91), se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Eusebio Miguel Rueca Vidal, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Roberto Rueca García, registrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores el 4 de julio de 1982 (Acta Nº 242) en el sentido que al margen donde dice: "Rinca...", debe decir: RUECA..; y en el texto donde dice: "...comparece Eusebio Miguel Rinca...", debe decir: ...COMPARECE EUSEBIO MIGUEL RUECA...; y donde dice: "... paterna de Eusebio Rinca...", debe decir: PATERNA DE EUSEBIO RUECA, todo por así corresponder. - Trinidad, 16 de marzo de 1992. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51315 Abr 28- v May 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Palacios Larrosa, María Modesta. Rectificación de Partida. (Ficha B 286/91), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Modesta Palacios Larrosa, en el sentido de que donde dice: nacida el 20 de diciembre de 1940, debe decir: NACIDA EL 13 DE FEBRERO DE 1936. Minas, diciembre 13 de 1991.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51277 Abr 20- v May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: CUNIETTI, PEDRO y otros "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 29/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) acta Nº 23 de matrimonio de Pedro Cunietti con Juana Justo del 2 de setiembre de 1886, Montevideo, Sec. Jud. 12, donde figura: "Pedro Cuñetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

b) acta Nº 147 del 23 de noviembre de 1956 de defunción de Pedro Cunietti, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, donde figura: "Pedro Cugnetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

c) acta Nº 34 del 14 de noviembre de 1914, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Luis Cunietti con Juana Aquilina García, donde figura: "Luis Cugnetti Justo", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

d) acta Nº 101 de defunción de Luis Cunietti Justo del 15 de junio de 1958, Primera Sec. Jud. de Rocha, donde dice: "Luis Cuñetti", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

e) acta Nº 5 del 8 de febrero de 1941 de matrimonio de Luis Cunietti con María Elena Baldo, Primera Sec. Jud. de Maldonado, figura como: "Luis Cugnetti García" y debe decir: LUIS CUNIETTI GARCIA;

f) acta Nº 28 del 3 de febrero de 1942 de nacimiento de Lionel David Pedro Cugnetti Baldo, Segunda Sec. Jud. Maldonado figura como: "Lionel David Pedro Cugnetti Baldo" y debe decir: LEONEL DAVID PEDRO CUNIETTI BALDO;

g) acta Nº 48 de nacimiento del 4 de marzo de 1952 de Laura Yolanda Cuñetti Baldo, Primera Sec. Jud. Maldonado, donde dice: "Laura Yolanda Cuñetti Baldo", debe decir: LAURA YOLANDA CUNIETTI BALDO;

h) acta Nº 58 del 18 de marzo de 1954, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Daniel Héctor Cugnetti Baldo, donde dice: "Daniel Héctor Cugnetti Baldo", debe decir: DANIEL HECTOR CUNIETTI BALDO;

i) acta Nº 33 del 27 de abril de 1972, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Delfa Lavallén con Lionel David Pedro Cugnetti Baldo, donde dice: "Leonel Cugnetti Baldo", debe decir: LEONEL CUNIETTI BALDO;

j) acta Nº 56 del 16 de febrero de 1973, nacimiento, Segunda Sec. Jud. de Maldonado donde dice: "Justina Luzcel Cugnetti Lavallén", debe decir: LUZCEL JUSTINA CUNIETTI LAVALLEN;

k) acta Nº 509 del 7 de diciembre de 1976, Segunda Sec. Jud. de Maldonado nacimiento de Fabrizzio Dalay Cugnetti Lavallén, debe figurar: FABRIZZIO DALAY CUNIETTI LAVALLEN;

l) acta Nº 6 del 28 de marzo de 1974, de matrimonio de Laura Yolanda Cugnetti Baldo y Leonardo Abásolo García, Sexta Sec. Jud. de Maldonado, donde dice: "Laura Cugnetti Baldo", debe decir: LAURA CUNIETTI BALDO;

m) acta Nº 274 del 12 de junio de 1974, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Alicia Elena Abásolo Cugnetti, donde dice: "Alicia Elena Abásolo Cugnetti", debe decir: ALICIA ELENA ABASOLO CUNIETTI;

n) acta Nº 552 del 13 de julio de 1979, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de María Daniela Abásolo Cugnetti, donde dice: "María Daniela Abásolo Cugnetti", debe decir: MARIA DANIELA ABASOLO CUNIETTI;

o) acta Nº 35 del 19 de enero de 1984, en la Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti, donde dice: "Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti", debe decir: VICTORIA FERNANDA ABASOLO CUNIETTI. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 18 de marzo de 1992. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51039 Abr 28- v May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Quinto Turno, dictada

en autos: ARAMBURO SOTELO, MA"Rectificación de Partida" (F. B. 509/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y de reconocimiento de Danilo Ruben Aramburo Sotelo, en el sentido que donde dice: "que es hijo natural de María Isabel Sotelo"; debe decir: QUE ES HIJO NATURAL DE MARIA ISABEL ARAMBURO SOTELO, por ser lo correct, y al margen donde dice reconocid por María Isabel Aramburo, debe decir MARIA ISABEL ARAMBURO SOTELO, por lo correcto. Esta auxiado de pobreza.- Paysandú, 25 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51137 Abr 09- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: WEBER SUMAGHER, ELSA en representación de su menor hija Susana Isabel. - Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza", (F.B. Nº 63/1991) se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida; a) de nacimiento de Susana Isabel, figura por error al señalar en su texto el apellido de su padre al decir Cuasa, cuando debió decirse CAUSA por ser lo correcto y así corresponder. - Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young, 17 de marzo de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51168 Abr 09- v Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO MENDONÇA VILLAMIL (B/ 143/1991), en el siguiente sentido: donde dice: "Mendoça", debe decir: MENDONÇA. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 13 de febrero de 1992. - Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50673 Abr 23- v May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: ALZOGARAY SOSA, OLGA NATIVIDAD Y OTROS, "Rectificación de Partida", (Ficha B/128/ 1991), se hace saber que ante esta Sede, se presentaron Olga Natividad Azogaray Sosa, Martha Soledad Azogaray Sosa y Blanca Sosa de Azogaray, promoviendo juicio de rectificación de las partidas de matrimonio de Victor Azogaray y Blanca Sosa, en el sentido de donde dice: Comparecen don Victor Azogaray... hijo de don Ignacio Azogaray, debió decir: "COMPARECE DON VICTOR ALZOGARAY... HIJO DE DON IGNACIO ALZOGARAY", por así corresponder, de nacimiento de: Olga Natividad Azogaray Sosa y Martha Soledad Azogaray, donde dice: "comparece Victor Azogaray", hija legítima de Victor Azogaray, debió decir "COMPARECE VICTOR ALZOGARAY" e "HIJA LEGITIMA DE VICTOR ALZOGARAY por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 24 de febrero de 1992. - Cristina Zefferino.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51256 Abr 21- v May 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

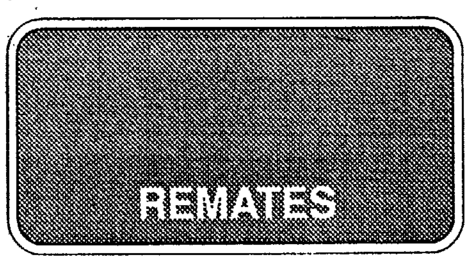
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres Encargada del Despacho en autos: SILVA GLADYS MIREYA. Rectificación de Partida. (Ficha 302/89), se hace saber que se presentó doña Gladys Mireya Silva solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Flavio Andrés Píriz Silva donde se cometio el siguiente error: donde dice : el día veintisiete de enero de 1980, debe decir: EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE 1975 por ser esta la verdadera fecha de nacimiento de dicho menor, al margen donde dice Fabio DEBE DECIR FLABIO por ser lo verdadero (Acta No. 24 año 1986) de la novena sección de Treinta y Tres. Treinta Tres, 7 de octubre de 1991.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50992 Abr 20- v May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: MARQUEZ, NYBIA NAYR "Rectificación de Partida" (Ficha 414/91), se hace saber que se presentó la señora Nybia Nayr Márquez solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Gustavo Rodrígo González Márquez, expedida con el Nº 179 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres, en la que se incurrió en el siguiente error: Donde dice: "En Treinta y Tres, y el día diez de marzo de mil novecientos ochenta y seis", debió decir: EN TREINTA Y TRES, Y EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 13 de febrero de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50993 Abr 28- v May 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictada en los autos caratulados: Vergara, Margarita E. c/VILMA LOURDES, ARIOLA CERVANTES - "Cobro de pesos de Arrendamientos y Servicios" (Ficha Nº 928/89), se hace saber que el día 11 de mayo a las 13 y 30 horas, en Zabala 1328 - Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - C.I. 854.981-8 - R.U.C. 21.05348000.17, Tel. 712473, se realizará la venta en remate público, del siguiente inmueble, padrón Nº 110.356, señalado con el número 19 en el plano del Agr. Carlos D. Furiol, del día 12 de abril de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 del mismo mes y año, que se deslindan: sesenta y seis metros quinientosy tres milímetros de frente al Sur sobre camino vecinal, hoy al Paso de La Española, puerta Nº 4424 entre calle Pública, al Este, teniendo una superficie del 9999 mts. 91 dms., situado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Zona Rural, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral, que figura en autos: Base: N$ 1.718.660,00. Es la deudora propietaria de las 44/46 avas partes.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña al bajarse el martillo en efectivo m/n.

1º) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de venta al rematador 3,89%.

2º) Será de cargo del demandado en el expediente 1,27% del precio total del remate.

3º) Los títulos de la propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, en esta Sede, 25 de Mayo 523, Primer Piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20487 Abr 28- v May 05

DE TERCER TURNO

MIGUEL H. WOLF

JUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLYR SA c/ DEUS RAMPONI, ANDRES RAUL. Ej. de Hipoteca". (Ficha Nº 1208/84) el próximo 11 de mayo a las 15 horas el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454, procederá en su salón de la calle Solís Nº 1463, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: la unidad -local- de propiedad horizontal del edificio denominado "Torre Gorlero" señalado con el número cero veinte ("020") construido de acuerdo a la ley número diez mil setecientos cincuenta y uno, en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, manzana diecisiete de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el número noventa y ocho y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los agrimensores Joaquín Spinak y Carlos Rodríguez de mayo de mil novecientos setenta y seis, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuatro mil cuatrocientos diecinueve el día veintitrés de mayo siguiente, consta de una superficie de dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros ochenta y nueve decímetros (2.462 mts. 89 dms.) con cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros de frente al Noroeste a la calle número Veintiocho "Los Meros", formando esquina. La unidad que se vende, como se expresó es la número cero veinte (020) padrón individual número noventa y ocho barra cero veinte (98/020) y según el plano citado de mensura y fraccionamiento horizontal, se ubica en Planta Baja, a cota vertical de cero metro, cero cero centímetro y consta de una superficie de diecinueve metros noventa y cinco decímetros (19mts. 95dms.).

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma al contado y en efectivo; c) Que existe una inscripción en el Registro de Arrendamientos de un contrato celebrado el 15/4/984 con plazo 12 años Lº 78 Fº 280 Nº 229; d) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma e impuesto departamental a los remates que en total asciende al 6,92% del precio martillado; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por cinco días. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 140.000,00 5/pub 20252 Abr 27- v May 04

ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: C.U.N.Y.T.A.S.A. "Pieza sobre remate" (C./6/91), se hace saber que el próximo 13 de mayo de 1992, desde las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguiente bienes: I) Embarcación "Dayman II" Matrícula de cabotaje Nº 578, fondeado en el puerto de Montevideo, base U$S 17.466,67; II) Lancha de carga "Queguay", Matrícula de cabotaje Nº 582, surta en Carmelo, base U$S 13.000.-.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más I.V.A. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más I.V.A. 4) Que las embarcaciones se rematan en su actual estado de conservación y ubicación, como están y donde están. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 65.000,00 5/pub 20261 Abr 27- v May 04

DE CUARTO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Ibarra Jorge c/CONDE RODICIO JOSE. Juic. Ejec.". (3272/82), el próximo 30 de abril de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1 Chupetinera con motor Nº 1824985; 1 Báscula Victoria p/300 kgs.; 1 pailla, embargados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 13,15%.

2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 21.000,00 3/pub 20260 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: Ferreri, Ma. del Carmen c/BACIGALUPO, WASHINGTON "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. E. 1010/87), se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15:00 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 6:120.000.00 el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás construcciones que le acceden sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo (antes 12&) padrón 177.538, antes padrón 132.977, designado con el Nº 1 en el plano de división trazado el 27/8/42 por el Agr. Alberto de Arteaga; inscripto en la Dirección de Avalúos el 14 de octubre del mismo año, con el Nº 7931, según el cual consta de una sup. de 166 mts. 48 dms.; con 12 mts. de frente al SO a calle Juan José Quesada entre José L. Terra y Senaqué, distando su punto medio 39 mts. 97 cms. de la esquina con la última calle (Puerta Nº 3816); 12 mts. 76 cms. al N con Natalio Cerizola; 12 mts. 74 cms. con la línea de fondo al NE con Roberto Roqueiro y 14 mts. 23 cms. en el lado S.E. con padrón 180.318.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 20% del precio resultante en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e I.V.A. del Rematador o sea el 3,66%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio resultante. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Paysandú 935, planta baja. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) N$ 90.000,00 5/pub 20257 Abr 27- v May 04

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ABDALA SOUTO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: PEDEMONTE de PAGOUAPE, MAGDALENA PAULA - "Sucesión" (Ficha E./40/88); se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos Abdala Souto, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 105.858, señalado con el Nº 9, en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con 12 metros 55 cms. de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau Nº 4321, entre 20 de febrero y Corrales, que consta de una superficie de 605 metros 5.335 cms., según plano del Agr. Carlos E. Mc Coll, del 12 de julio de 1922 (U$S 5.333,33); y solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 105.866, señalado con el Nº 17, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con 9 metros 87 cms. de frente a la calle Fray Bentos Nº 4320, entre 20 de febrero y Corrales, que consta de una superficie de 380 metros 2.786 cms. según plano antes relacionado (U$S 3.333,00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada más la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea 3,91% del precio del remate.

II) Que también serán de cargo los gastos de escrituración.

III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea 1,29% del precio del remate.

IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado respectivo, Paysandú 935, 2º piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20306 Abr 27- v May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: Peña, Carlos c/BENIGNA B., BENTANCUR "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 196/80), se hace saber que el día 8 de mayo de 1992 a la hora 15:00, en el local de Tomás Berreta y Brasil (ciudad de Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero Sr. Abel Vicente Lapizaga (Matrícula 1573), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre la base de N$ 500.466.00, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Padrón Nº 9614, señalado con el Nº 13 de la Manzana 15 en el plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1955, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 2423 el 10 de junio de 1958, según el que tiene una superficie de 360 mts. con 12 mts. de frente al Este a calle de 17 mts.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración; la comisión del remataos impuestos que graven el acto del remate. c) Existen títulos a partir del año 1976; se desconoce la situación de las construcciones y no está agregado el plano de mensura. d) El título de propiedad del inmueble (segunda copia) está agregado a los autos (Fs. 64/66), a disposición de los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - las Piedras, 22 de abril de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20247 Abr 27- v May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NEUMAR NOBLE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Pedro Diógenes González y otra c./ROBERTO y GUALBERTO GONZALEZ - "Partición Judicial" (Ficha: A/22/1991), se hace saber que el día 25 de mayo de 1992, a la hora 15:00, en la puerta de este Juzgado, Avda. Sarandí Nº 528, se procederá por el martillero Neumar Noble, matrícula Nº 887, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 20.000,00) del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, que forma parte de la chacra Nº 336, hoy manzana Nº 543, empadronada con el Nº 4665, señalada con el Nº 24 en el plano del Agrimensor Osvaldo Cabrera y Silva de fecha noviembre de 1919, inscripto en la Oficina de Catastro el 18/11/919, el cual consta de un área de 480 mts. teniendo 12 metros de frente al Este y al Oeste sobre la misma chacra y sobre Camino de los Saladeros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo al escriturarse;

B) Que los gastos causados serán de cuenta del adquirente, así como impuestos y comisión legal del Rematador;

C) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina de esta Sede. - Rivera, 7 de abril de 1992. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.000,00 5/pub 19974 Abr 23- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

PABLO TEIXEIRA JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, José María c/MARTINEZ ROSSI, GUSTAVO A. Juicio Ejecutivo". (Ficha A/1187/988), se hace saber que el día 12 de mayo de 1992 a las 14 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle 33 Orientales esquina Artigas), el martillero señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nº 1127, zona urbana, paraje "Termas del Daymán", empadronado actualmente con el Nº 24919, señalado con Nº 20 en el plano del agrimensor Mario Ibarburu del 16 de marzo de 1983, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 6495, el 24 de marzo de 1983, según el cual se compone de una superficie de 593 metros 99 decímetros cuadrados, con 15 metros al Sureste de frente a calle Pública, formando esquina. Base N$ 1:302.900,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; III) Que los títulos de propiedad del inmueble, se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 9 de abril de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 60.000,00 5/pub 20111 Abr 24- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

PEDRO SCIRGALEA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: "Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/WALTER MACEDONICO CORREA SENA. J. Ejec.". (F. 249/89) se hace saber que el día 8 de mayo de 1992 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado (Artigas y Treinta y Tres Orientales), por intermedio del martillero Sr. Pedro Scirgalea se procederá al remate en pública subasta del Padrón 6.192 Manzana 475 ubicado en esta Sección Judicial sobre calle José P. Varela Nº 1635, dicho padrón consta de 229 mts. de los cuales 111 son edificados. El remate se hará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación la que consta a fs. 60 del expediente.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como así la comisión del martillero e IVA; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley ponen de su cargo serán afrontados por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, abril 6 de 1992. - Dra. Raquel Gini, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto.

20) N$ 60.000,00 5/pub 20110 Abr 24- v Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDUARDO C. PEDUZZI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Martiniena Barreto, Nelva Nelly c./VARELA MONTAÑO, JOSE LUIS; ROLANDO GARCIA, SILVIA y SUSANA; ROLANDO GARCIA, JOSE FERNANDO SERGIO - "Cesación de Condominio" (Fa. A./191/91), se hace saber que el próximo 21 de mayo a la hora 00 y en las puertas del Juzgado, sito en Treinta y Tres 643, se procederá por intermedio del Rematador Eduardo C. Peduzzi a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 9.704.120), del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de San José, en la calle Espínola Nº 756, padrón 158, con una Sup. de 190 mts. 79 dms., cuadrados.

Se previene: 1) Que el comprador deberá abonar el 30% en el momento de serle aceptada la oferta.

2) Que la comisión con cargo al comprador será del 3%, y el 1% a la parte vendedora más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que correspondan. - San José, 9 de abril de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20325 Abr 28- v Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CURBELO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "Agro Técnica El Tala S.R.L. c/JUAN NICOLAS ALZA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 553/1991) se hace saber que el día 7 de mayo de 1992, a la hora 15.00, en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer y Segundo Turno de Mercedes, sito en 18 de Julio 360, el Sr. martillero Juan Antonio Curbelo, matrícula Nº 1097 e inscripto con el RUC Nº 1800282880010, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación que se dirá, al contado, el siguiente bien: Camión marca Dodge, modelo Kew, año 1968, doble eje trasero, rodado 1000 x 20, matrícula de Paysandú Nº 55.091, el cual se encuentra de pintura general mal, chapa mal, carrocería con problemas de cerraduras y manijas de puertas, tablero del vehículo con muchos deterioros, cubiertas en regular estado caja para cargar a granel en regular estado y fundamentalmente el doble eje trasero; baterías en mal estado; tasado según informe que obra a Fs. 36 y 36 vto. de autos, en U$S 6.500.00.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador; c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, más IVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 21 de abril de 1992. - Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.000,00 3/pub 20468 Abr 28- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JULIO CESAR FUENTES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Banco Do Brasil SA c/a COPARROZ LTDA. Reconocimiento de Firma". (Ficha A. 1254/82), se hace saber que el día 12 de mayo de 1992, a la hora 15, en el local de calle Treinta y Tres entre 25 de Agosto y Sarandí, en esta ciudad, se procederá por parte del rematador Julio César Fuentes (Mat. 1037) RUC 190056720019, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de cinco bombas centrífugas para riego marca "Mernak", las que fueron tasadas en N$ 400.000 cada una. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más comisión e impuestos del rematador 12.25%. Será de cargo del vendedor la comisión del 2% más impuestos del rematador (Acordada 7132). - Tacuarembó, 21 de abril de 1992. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20282 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AMHED BALSAMO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Da Silva, Luis c/MARIA CELESTE SILVEIRA - "Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.A./322/86), se hace saber que el día 29 de mayo de 1992, a la hora 14:00 en la puerta del Juzgado, asistido del señor Alguacil, el Rematador Amhed Bálsamo, Mat. 4565 - Nº R.U.C. 190090710012, procederá al remate del bien inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Durazno, "Pueblo Centenario", frente a Ruta 5, Km. 247 - Padrón Nº 419, compuesto de un área de 516 mts. 96 dms. (514 mts. según inscripción catastral Nº 2345), el bien saldrá a la subasta por las 2/3 partes de su tasación (U$S 1.800,00).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la misma, las 2/3 partes sobre el total, y que serán de cargo del comprador los gastos del rematador, impuesto municipal, e I.V.A. - Paso de los Toros, 7 de abril de 1992. - Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

20) N$ 50.000,00 5/pub 20150 Abr 24- v Abr 30

TREINTA Y TRES

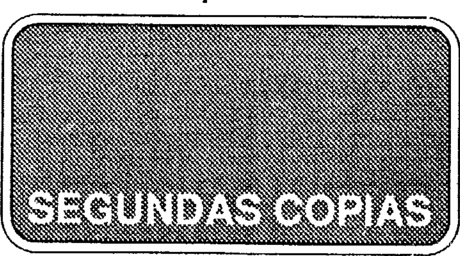
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "Achaval, Teresa René c/AMERICO GIMENEZ. Ejecución de Sentencia". (Ficha Nº 1028/81), se hace saber que el día 15 de Mayo de 1992 a la hora 14 en las puertas del Juzgado el rematador don Ademar Bardesio Ramírez, asistido por la Oficina Actuaria y la Sra. Alguacil, procederá a vender en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (valor real total N$ 3:939.153) el siguiente bien inmueble embargado: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, ubicada en los Molles del Cordobés, Novena Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado actualmente con el Nº 4.383 (antes el mismo padrón) y según plano del agrimensor Walter M. González, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Nº 1.351 el veintiocho de diciembre de 1981, con una superficie de ciento sesenta y dos hectáreas cinco mil seiscientos tr einta y tres metros, que limitan: al Noroeste una recta amojonada de 929 mts. que linda con padrón Nº 5.022 en parte y el resto con camino vecinal; al Noroeste otra recta de 1.692,20 mts. cts. que linda con el padrón Nº 559; por el Suroeste una quebrada formada por tres rectas de mts. 299,60 cts. Mts. 300.10 cts. y mts. 360, las que dan sobre el padrón Nº 698 y al Suroeste una recta de mts. 1.010 cts. la que linda con los padrones Nº 5.023 y Nº 5.022.
Se previene: a) Al mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; b) Los gastos de escrituración, comisión del rematador e impuestos municipales serán de cargo del comprador, no siendo de su cargo solamente aquellos que la ley impone a los enajenantes; c) Los títulos de propiedad del inmueble y antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 7 de abril de 1992. - Dra. María Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. - En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha arriba indicado. - M. Florencia di Lorenzo.

20) N$ 95.000,00 5/pub 20115 Abr 24- v Abr 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados IRIS FIORENTINO "Expedición de Segunda Copia", (Ficha 16v/91), se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de Compra Venta autorizada por la escribana María Esther Molinari, el día 20 de Enero de 1955, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 642 al Fo. 795 del Libro 109, por la cual los Sres. Joaquín Secco García y su esposa, Susana García Arocena, esposos Francisco Luis Secco García y María Magdalena de Souza Villegas, Walter Hill Rodríguez y Albana Secco García, Juan Carlos Vidiella Serratosa y Faustina Secco García, Ricardo Secco García y Enriqueta Lessa García, José Obes Polleri y Angélica Secco García, Carlos Secco García y Elena Gutierrez Herrera y Carlos Hernandez Goyechea y Sara Secco García, vendieron a Gilberta Maglio de estado civil soltera la propiedad y posesión del bien padrón 2856 (hoy 3588) ubicado en la 7a. Sección Judical de Canelones, señalado con el Nº 22 de la manzana A en el plano de los Agrs. Jorge Rodríguez Gabard y Francisco Camarano, compuesto de un área de 851 metros, 81 dms. con 14 mts. al S.O. frente a la calle Tacuarí, distando el punto mas próximo de dicho frente 33 mts. 66 cms. de la iniciación de la curva ochava que forma dicha calle con Av. Italia, 60 mts. 81 cms. al NO. con los solares 21 y 20 y parte del solar 19, 14 mts. al NO. con el solar 17 y 60 mts. 81 cm.s al SO. con el solar 23.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento y a los efectos legales se hace esta publicación. - Montevideo, 11 de febrero de 1992. - En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, al día 27 de febrero de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario.

21) N$ 180.000,00 10/pub 18779 Abr 24- v May 08

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "SOUTO, CONSTANTINO y Otra - Segundas Copias" (Ficha: 231/92), se hace saber que se solicitó Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada ante la escribana María Nelly Reyes Molné el 26 de febrero de 1975, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 108, al Fo. 146 del Lo. 700 el día 11 de marzo de 1975, por la cual Constantino Jesús Souto Díaz y Elena Barrios Carbia adquirieron, de Manuel Fernández Gallardo y Carmen Canovas Sertal, la propiedad y posesión del inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 117.571, que consta de una superficie de 342 mts.9.260 cmts., con frente a la calle Gurméndez entre Camino Carrasco y Carpintería.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho dentro del término de 30 días. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18638 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, en autos Estera Zlotogora, Segundas Copias, (F/V/14/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda cupia de escrituras: a) autorizada el 13/9/62 en Montevideo, por el Esc. Israel Nemirowski inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 874, Fº 434, Lº 561 por la cual Moisés Platkowski y Minka Goldman vendieron a Estera Zlotogora el inmueble padrón Nº 3939 de la 3a. Sec. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de abril de 1959, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 14/4/59 consta de una superficie de 241 m. 64 dm. con frente 10 m. 89 cm. al E. de frente a calle Zabala; b) autorizada el 16/2/55 en Montevideo por la Esc. María Esther Tinsky, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 94, Fo. 67 Lo. 475 por la cual Félix Altman y Shoshana Cohen vendieron a Elie Sidi y Estera Zlotogora el inmueble padrón 27560 de la 18a. Sec. Judicial de Montevideo el que según plano del Agr. Juan A. Nicola de abril de 1943, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 1/4/43 consta de una superficie de 589 m. 8964 cm. con frente 10m. 51 cm. al Sur. a la Av. Rivera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 15983 Abr 20- v May 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Decimoprimer turno, se hace saber que en autos MODESTO ALCIRES BENTANCUR y Otros "Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V 1725/91) se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura de Compraventa de Jesús Castro Blanco y Ulfa Eugenia Posseas, Nicolás Eugenio Bentancur González, extendida el 10 de diciembre de 1955, y autorizada en la misma fecha por el escribano A. Rodolfo Delgado, del inmueble padrón Nº 146.380 sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, manzana Nº 290, plano del agrimensor Daniel V. Reinante de setiembre de 1929, y un área de 384 metros con frente a calle Yañez Pinzón entre Campichuelo y Las Tunas.
La primera copia fue inscripta en el Registro Traslaciones de Dominio de Montevideo, el tres de mayo de 1958, con Nº 151, folio 3008.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18650 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: GERARDO KOHLE PIRZKAL "Expedición de segundas copias" (Ficha 2021/91), se hace saber que ante la Sede se presentó Gerardo Kohle Pirzkal, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, por el Escribano Stelio Bonavita Páez, el 27 de noviembre de 1974, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1620 al Fº 655 del Lº 71 el 2 de diciembre de 1974, por la que Beatriz García Arocena de Real de Azúa vendió a Eugenio Kohle, inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Solymar, padrón 23.747 (antes M/A 21.582) señalado con el Nº 5 de la Manzana 10 en el Plano del Agrim. Walter Roy Harley inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 16 de julio de 1962 con el Nº 1094, tiene una superficie de 540 mts. con 15 mts. al SO de frente a calle de 17 mts. de ancho; 36 mts. al NO con el solar 4; 15 mts. al NE frente a Manzana 203 y 36 mts. al SE con el solar 6, todos del mismo plano.
Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 130.000,00 10/pub 19141 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, en autos: Carmen Margarita Ulacia Russo y Otros C/ ALFREDO SINDOLFO SANTO PISACCO. Exp. de Segunda Copia. (Ficha V 1704/91), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 15 de diciembre de 1972 en Rocha ante la Esc. Aída Correa de Barrios, por la cual la Sra. Carmen Margarita Ulacia Russo compró un solar de terreno sito en la décima sección judicial de Rocha, Balneario "La Paloma" padrón No. 404, solar 4 de la manzana "O" del plano del Agr. Mario Bordabehere del año 1939 con frente a la calle de Acceso No. 7 a Senda de Peatones, sup. 562 mts. 50dm.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento a los que se consideren con derecho a opnerse a esta gestión. Montevideo, 26 de febrero de 1992.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15503 Abr 20- v May 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - La señorita Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, en: (F. V. 15/91) - "Segunda Copia", se hace saber que se presentaron titulares solicitando se expida segunda copia de: Escritura de compraventa que el veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis autorizó el escribano Juan Antonio Tróccoli, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 24 al folio 15 del Libro 495, donde los esposos Francisco Vázquez y Angela Pionetti, vendieron en favor de los esposos Luis Palermo Barletta y Yolanda Raffaela Gallo, el siguiente bien inmueble: Un terreno con los edificios y mejoras, sito en la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 12744, fracción letra "C" en el plano del Agrimensor Alberto S. Castiglioni, de julio de 1925, inscripto en Topografía el 3 de julio de 1925, con una superficie de 86 mts. 4 dms. que se deslindan así: 4 mts. 16 cms. al Norte a calle Quito; 15 mts. 65 cms. al Este a la calle Batoví, puerta Nº 2116; 18 mts. 27 cms. al Este con propiedad de Pedro Falco y Ambrosio Pagani; y al Sur tres rectas que a partir del frente miden de Oeste a Este 4 mts. 75 cms., de Norte a Sur 2 mts. 35 cms. y de Oeste a Este 1 mt. 81 cms., divisorias de propiedad de Hermenegildo Alonso o sea fracción B.
En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días, bajo apercibimiento.
En fe de ello, de mandato judicial, certifico el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 20/pub 15275 Mar 27- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: PETIT AYALA, TERESA - "Segundas Copias" (Ficha: V. Nº 27/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de compraventa otorgada ante el Escribano Hebert Curbelo Urroz el 25 de diciembre de 1974 entre Juan José Ros y otros con Teresa Petit Ayala, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 30, folio 9 da cual Teresa Petit Ayala adquirió de Juan José Ros y otros el inmueble padrón individual Nº 30.412/501, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Unidad 501 ubicada en 5º Piso a cota vertical más 16 m. 25 cm., que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de mayo de 1958, consta de un área de 82 m. 6477 cm. con frente a calle Ellauri.
Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - En fe de ello y de mandato judicial, certifico el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el siete de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 16951 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos BANCO PAN DE AZUCAR "Segundas Copias" (Ficha 164/92), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 22/2/1965, ante la Escribana Nelly García de Gómez, por la que Julián Martín Herrero y Sofía Dávalos, vendieron a los cónyuges Miguel Angel Curto e Irma Renée Moraes, un solar de terreno y edificio ubicado en la Décima Sección Judicial del deparatamento de Montevideo, empadronado con el número 117.298, antes en mayor área 66.433, señalado como solar "6" de la manzana "B" en el plano del Agr. Raúl B. Conde, de febrero de 1924, inscripto en la Dir. de Topografía el 10 de marzo de 1924, según el cual consta de un área de 429,50 metros cuadrados, de frente al N.O. en 10 metros a la calle Asamblea, distando su punto medio de la esquina formada con la iniciación de la curva con la calle Colombes, sesenta y tres metros diez centímetros; y linda: al N.E. 42,95 metros con solar "7"; al S.E. 10 metros con solar "13"; y al S.O. 42,95 metros con solar "5", cuya primera copia fue inscripta con el Nº 111, al folio 47, del Libro 592.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 17617 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos DAROCZI DE MANGABEIRA ROSA y otra "Segundas Copias" (Ficha V 34/91), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia, de la siguiente escritura Compraventa que en la ciudad de Montevideo, el 17 de abril de 1975 autorizó la Esc. Mercedes Alonzo de Segovia cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 450 al Folio 576 del Libro 700, conforme a la cual los cónyuges Rosalía Bogdan de Daroczi y Esteban Daroczi vendieron a Rosa Daroczi de Mangabeira y María Ana Daroczi de Aranda el inmueble Padrón 159795, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Félix Logaldo de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 152 el 21 de febrero del mismo año tiene una superficie de 413m. 55dm.
Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 20144 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de Vigesimoprimer Turno, en autos: PERRETT o PERRETTI VIGNOLI, MARIA ELIDA y otra "Exp. Segunda Copia" (Ficha B./22/91), se hace saber que se solicitó por las actoras la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el 25/5/62 ante el Esc. Pedro Cía, por la cual los señores Germán Fernández, Lilia Liñares, Juan Strauss y Lucía Finkelstein, vendieron a los señores Marcos Eloy Perrett Meléndes y Eladia Norberta Sosa, el bien inmueble padrón 7607/003, antes 215232, sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en Catastro con el Nº 42151, tiene una superficie de 52 m. 3306 cms. Esta escritura se inscribió en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el Nº 561, Fº 272, Lº 556, el 30/5/62.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. - En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente edicto que sello, signo y firmo en Montevideo, el doce de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 17264 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Vigésimoprimer turno en autos: Gruss Dassain por Sagrin S.A. "Expedición de Segunda Copia de Obligaciones" (Ficha V B 6/91), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de los títulos de las obligaciones de Sagrin S.A., Serie J (Jota) números 006 al 011 inclusive; 065 al 074 inclusive y 043 (17 títulos) cuyos originales fueron anulados por haber sido hurtados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 70.000,00 10/pub 18648 Abr 27- v May 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en los autos caratulados: "VALIENTE ESPAÑOL, ESTEBAN - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V C15/91), se presentó el señor Esteban Valiente Español, solicitando la expedición de la segunda copia del título de propiedad del siguiente bien inmueble: padrón 395 (antes 175), señalado con el número 12 en el plano del agrimensor Elzear Alzola, inscripto con el Nº 37 en la Oficina de Empadronamiento el 20 de junio de 1941, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Durazno, Pueblo Centenario, con una superficie de 552 m. 60 cm., con frente al Este a la actual Ruta 5; autorizado el 29 de junio de 1961, por el Escribano Erico Pedro Vaz, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 405 al folio 2411 del Libro 1.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Mila Burgueño. Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 16982 Abr 24- v May 08

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, en autos: CARLOS DA SILVEIRA SANCHEZ - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./31/21/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia del título de propiedad del Padrón Nº 134353/106, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1432, folio 1641, Libro 795, autorizado por el Escribano Emilio Susena Bardallo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Montevideo, 20 de noviembre de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 60.000,00 10/pub 17818 Abr 22- v May 06

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Trigesimotercer Turno, en autos: CASELLA, VICTORIA y otros " Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./ 1/92), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de la escritura de partición de los bienes que integraran la sociedad conyugal entre Juan Carlos Casella Peruggia y Victoria Khoury Acle de Casella, otorgada el 14 de junio de 1957 ante el Escribano Eustaquio Lanza Baldovino, por la cual se le adjudicó a la Sra. Victoria Khoury el siguiente bien: un terreno y mejoras situado en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 94.830, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz del 10 de octubre de 1915 según el cual tiene una superficie de 238 metros 88 decímetros y 79 centímetros con 9 metros 27 centímetros de frente al Noreste a la calle José María Montero Nº 2790, lindando al Sureste con el

padrón Nº 94.829; al Suroeste con el padrón Nº 33.860; y al Noreste con el padrón Nº 94.831. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 845 al Fº 518, del Lº 499.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
21) N$ 140.000,00 10/pub 16981 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictado en autos: "POSE ROCHA, JOSE LORENZO - Segunda Copia" (Ficha: V. 1584/91), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano Antonio P. Pulino Marino el 20 de marzo de 1963, por el cual María Danelián vendió a José Lorenzo Pose Rocha el inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 182.077, consta de una superficie de 385 mts. 19 dms. con frente a la calle Manuel Meléndez, entre las calles Rafael Hortiguera y Santiago Sierra, con el Nº de puerta 3980.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en presentarse o que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. - Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Alondra Boada. Actuaria.
21) N$ 90.000,00 10/pub 17007 Abr 09- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, Dra. Adriana Cittadino en los autos tramitados ante esta Sede: MARTINEZ RISOTO, FRANCISCO "Expedición de segundas copias" (Ficha 421/91), se hace saber que con fecha 6/8/91 se presentó ante esta Sede Francisco Martínez Risoto a los efectos de promover expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada por el Esc. L. A. Draper Furriol el 17/12/57 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio Local con el Nº 3, Fº 2, Lº 26, el 2/1/58 compró el compareciente el siguiente bien:
Solar de terreno y sus accesiones ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo, padrón Nº 15 hoy 3972 solar 5 de la manzana IV en plano de los Agrs. A. Roletti y A. Viola de enero de 1942 e inscripto con el Nº 1360 en la D. Gral. de Catastro el 14 de febrero siguiente el cual tiene una superficie de 1460 m. y lo 40 m. al SE frente a calle de 17 mts. llamada "Del Viejo Pancho", por treinta y seis m. 50 cm. de fondo lindando al NE solar 6; NO parte solar 47 y al S solar Nº 4.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato Judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Pando a los veintisiete días del mes de noviembre de 1991. - Dra. Adriana Cittadino Preti, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 150.000,00 10/pub 18743 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: ROSA o ROSINA CETRULO SISTA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 26/91), se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada [illegible] de 1976 ante el escribano César S. Nicoletti [illegible] la cual Rafael Cetrulo Cimarosa y Josefina [illegible] adquirieron a Ulpiano Nerio Olivera Ferreira y Lucía Soria Burguez, un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el Nº 7180 señalado con el Nº 9 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.2.1954 con el Nº 8048, según el cual tiene una superficie de 311 metros 97 decímetros y se deslinda así: da de frente al Sur a la calle 17 Metros (hoy Florencio Sánchez) en 14 metros 50 centímetros, al Oeste lindando con solar 8 en 23 metros 54 centímetros, al Norte 15 metros 5 centímetros lindando con solar 4 y al Este 19 metros 49 centímetros lindando con solar 5. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 5 de marzo de 1976, con el Nº 348, folio 510, Libro 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Las Piedras, 7 de noviembre de 1991. - Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 140.000,00 10/pub 46976 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: LICHNER CLAVIJO, LUIS "Segunda Copia" (Ficha 808/91), por auto Nº 3214 de fecha 19/9/91, se presentó el Sr. Luis Lichner Clavijo, a solicitar la expedición de la Segunda Copia de la escritura de fecha 15/6/915 autorizó el escribano Román Guerra en la ciudad de Maldonado; Eufemia y Valeria Clavijo Camacho, solteras, adquirieron del Sr. Marcos Malacarne el siguiente bien:
Un solar con los edificios, cerco y cuantas mejoras en el existen, ubicado en la manzana 57 de esta ciudad, compuesto de 21 mts. 475 milímetros en sus lados Este y Oeste, y 42 mts. 95 cms. en sus lados Norte y Sur encerrando una superficie de 922 m.c. 35 dms. 125 milímetros cuadrados lindando: al Norte con la calle Montevideo al Sur con otro solar del vendedor; al Este con la calle Santa Teresa; y al Oeste con la sucesión de Santiago Gatti.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Maldonado, 4 de noviembre de 1991. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz.
21) N$ 100.000,00 10/pub 18819 Abr 21- v May 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno en autos: FERREIRA DA CUNHA CASIMIRO, "Segundas Copias" (Fa. B/42/92), se presentó Casimiro Ferreira Da Cunha solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el escribano Juan Carlos Noboa Mattos el día 16 de diciembre de 1970 del inmueble: fracción de terreno y edificio situado en la Segunda Sección Judicial de Salto, zona urbana, empadronado con el Nº 12.266, manzana municipal 130, catastral 170, señalado con el Nº 13 en el plano de mensura y división suscrito por el Agr. Oscar Lluberas en octubre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 416 aprobado y registrado en la Dirección de Obras Municipales con el Nº 960. compuesto de un área de 324 mts. 2, con este deslinde: al Oeste 8 mts. de frente a calle Juncal, al Norte 40 mts. 47 cms. linda con el lote 12, al Este 8 mts. limita con la propiedad de Rosalía P. de Montantti y Ramona F. de Texeira y al Sur 40 mts. 43 cms. linda con el lote 14 todos del mismo plano. [illegible] primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 201 [illegible] 753 vto. el día 23 de diciembre de 1970.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 13 de marzo de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.
21) N$ 90.000,00 10/pub 18365 Abr 09- v Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Subrogante señora doña Nahir Kunze de Ruiz, se hace saber que en los autos: DUHALDE IRAOLA, JOSE RAMON y ANGELICA ANTONIA "Solicitud de Segunda Copia de Escritura" (Ficha C. 202/91), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura Nº 30, venta Felipa Silva de Maciel a Ramón Duhalde que autorizó al escribano José P. Tejero en San José, el 8 de abril de 1927 por la cual Felipa Silva de Maciel vendió a Ramón Duhalde -en ese momento casado con Simona Iraola- una fracción de campo sita en la Sexta Sección Judicial de Soriano, empadronada el Nº 2825, con una superficie de 267 hectáreas 7852 metros 24 decímetros. La primera copia de dicha escritura está inscripta en el Registro de Ventas (hoy Traslaciones de Dominio) de San José con el Nº 156 al folio 1 el 9 de abril de 1927; y de la Escritura Nº 24, "Permuta Intendencia Municipal de Soriano con Simona Iraola de Duhalde y Otros", que autorizó la escribana Elena Raquel Segredo el 2 de julio de 1953 cuya primera copia está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 162 al folio 120 del Libro 20, por la cual la Intendencia Municipal de Soriano enajenó por permuta y tradición a la señora Simona Iraola de Duhalde y sus hijos José Ramón y Angélica Antonia Duhalde Iraola, quienes adquieren en unión, por indiviso y por partes iguales una fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial de Soriano Estación Drabble, empadronada con el número 2825 que constituye el antiguo Camino Vecinal dasafectado del uso público y es la fracción Nº 2 del Plano del Agr. Gilberto Roberts inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con en Nº 88 el 19 de mayo de 1953 con un área de 2 hectáreas 1178 metros 50 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 11 de febrero de 1992. - Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz Subrogante.
21) N$ 200.000,00 10/pub 16693 Abr 23- v May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL - MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Dolores, hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: LOPEZ RODRIGUEZ, OSMAR NELSON. "Solicitud de Expedición de Segunda Copia de Escritura Pública", (Ficha C/14/1992), solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura autorizada por el Escribano Hernán de la Fuente el día 4 de junio de 1980, en la Ciudad de Dolores, por la cual Osmar Nelson López Rodríguez adquirió por compraventa y tradición de Henry Darío De Castellet Cairus y Felipe Victorio De Castellet Victoria, un terreno con el edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana Nº 122 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, 3ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano, padrón 768, con superficie de 485 metros 33 decímetros que tiene frente sobre la calle Misiones. - En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a ésta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - Dolores, 10 de marzo de 1992. - Dra. Cristina Cánepa. - Juez de Paz.
[illegible] Abr 21- v May 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ETCHART HNOS. S.R.L.
Cesión de Cuotas

Fecha: 31/8/988.
Registro: Nº 1295; Fo. 4020 al 4022 vto.; Lo. 3.
Cedente/s: LUIS ETCHART RODRIGUEZ.
Cesionario/s: Gilberto Etchart Rodríguez.
22) N$ 22.800,00 10/pub 18899 Abr 23- v May 07

IGU S.R.L.-Cesión de cuotas sociales

Contrato: 4/6/1987.
Inscripción: Nº 153, folio 543/545v., Lo. 1 Contratos, Legajo No. 1489/91.
Cedente: ANA MARIA HERRERA CURCIO (49 cuotas).
Cesionarios: Blanca Catalina Herrera Curcio (47 cuotas) y Luis Artigas Rivas Piguillem (2 cuotas).
22) N$ 34.200,00 10/pub 19001 Abr 10- v Abr 30

BLAINES S.R.L.

Contrato: 31/8/89
Inscripción: Nº 1055 Folio 3968 libro 3.
Objeto: Farmacia
Socios: INES y BLANCA RUSSO SCARPA.
Capital: N$ 540.000
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Blanca Russo
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 228.000,00 10/pub 19160 Abr 23- v May 07

LA FLOR DE LA TEJA S.R.L.

Contrato: 25 de noviembre de 1988.
Socios: HECTOR WALTER CALVO BENAVENTE y HECTOR DANIEL BARES GIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería, Chasinería, Fiambrería.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio Nº 1531 Folio 5677 v. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 342.000,00 10/pub 19200 Abr 20- v May 04

ZAGGA LIMITADA

Contrato: 10/10/1989.
Inscripción: Nº 1377, Fº 5325 a Fº 5327 vto., Lº 1.
Socios: ALBERTO NICOLAS POMOLI RODRIGUEZ de ALMEIDA, ESTEBAN SEBASTIAN BERON PADRON, AUGUSTO RAMON OJEDA LATORRE.
Capital: N$ 600.000: 4 cuotas cada socio.
Objeto: Reparación, vta. y otros eq. elect. y similares, serv. vigil. y transporte valores.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Arqto. S. Danuzio Nº 2660, Mdeo.
22) N$ 456.000,00 10/pub 19410 Abr 21- v May 05

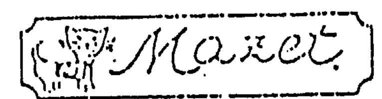
MARIO BOCAGE S.R.L.

Contrato: 6-12-83.
Inscripción: Nº 1145 Fº 4150/4153 Lº 1.
Socios: MARIO JUAN BOCAGE LAXALT y GLADYS MARLENE CABRERA PERUARENA.
Objeto: comercio, industria, importación, exportación, consignación, representación, de automotores, y mecánica automotriz.
Capital: N$ 50.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20280 Abr 28- v May 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.291. - Marzo 30, 1992. - Guichón, por Mac Donnell S.L., de Uruguay, solicitó marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18118 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.321. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Diego Terra Carve por Tex Import S.R.L. (Montevideo), solcita marca: MEPAMSA, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18251 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.322. - Montevideo, marzo 31 de 1992. - Diego Terra Carve por Brocos S.A. (Montevideo), solicita marca: VICKING, Clase Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18252 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.286. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Eduardo Lapenne por Johnson & Johnson (USA), solicita marca BURNET, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18253 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.287. - Montevideo, marzo 30 de 1992. - Eduardo Lapenne por Tricot S.A. (Montevodeo), solicita marca: SEAWIND, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18254 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.320. - Montevideo, marzo 31 de 1992. - Eduardo Lapenne por Juan Alberto Strauch (Montevideo), solicita marca: COSTA DE ROLON, clase Int. 29 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 49.000,00 10/pub 18255 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.361. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Norman Fox por Megatec Ltda. (Montevideo), solicita marca: AMT AMERICAN MICRO TECNOLOGIC, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18256 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.362.- Montevideo, marzo 31 de 1992. - Norman Fox por Megatec Ltda. (Montevideo), solicita marca: APC AMERICAN POWER CONVERSION, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18257 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.343. - 31 marzo, 1992. - Rodolfo Pilas por Chicama Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: THUNDERBIRD, clase 7.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18260 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.342. - 31 de marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Alimenticios Sasse Limitada (Brasil) solicita marca: SASSE clase 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18261 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.152. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Con esta fecha se solicitó el registro de la marca: LA ENERGIA DEL DOMINGO, de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18266 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.444. - Montevideo, 3 abril 1992. - Guichón, por "Peanut S.R.L." (AR), solicitó marca:



clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

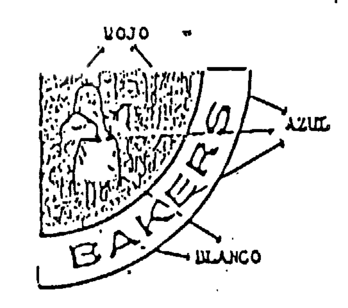
23) N$ 126.000,00 10/pub 18895 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.389. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Alvaro Crocco, por "Radas S.A." (Uruguay), solicita marca:



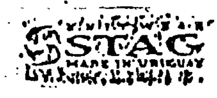
clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 18901 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.390. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Alvaro Crocco, por "Radas S.A." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 18902 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.386. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por "Stag Ltda." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18918 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.438. - Montevideo, abril 3, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de francia, solicitó marca: CUTI RESIST, clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia Acta Nº 317.330 el 5/11/91. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18889 Abr 10- v Abr 30

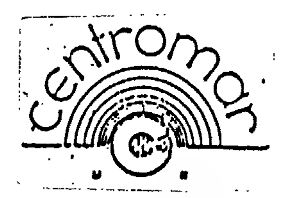
ACTA Nº 252.439. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca: ANIMATIC, clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18890 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.264. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por "Durulte S.A." (Uruguay), solicita marca:



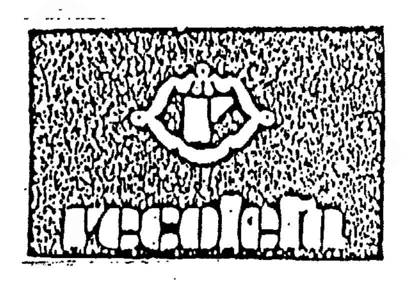
clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18931 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.199. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por "Centromar S.C." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 02 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18932 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.233. - Montevideo, 26 marzo 1992. - Gustavo Martinoni, por "Recoleta S.R.L." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18933 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.446. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha, "Agrofarma del Uruguay S.R.L.", solicito el registro de la marca:



de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 18936 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.153.- Montevideo, 23 de marzo de 1992. Gustavo Martinoni, por Centromar S.C. (Uruguay), solicita marca: CENTROMAR, clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18663 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.354. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Labinca S.A. (Argentina), solicita marca: MOTRAX 200, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18678 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.355. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Lancaster Group AG. (Alemania), solicita marca: LANCASTER, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18679 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.397. - Montevideo, 1º de abril de 1992. Guzmán González Ruiz, por Brilodor S.A. (Uruguay), solicita marca: DUCOR, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18684 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.427. - Montevideo, abril 2, 1992. - Numerosky por: Sunil Savalani solicita marca: ETCETERA clase Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18710 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.440. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca: LUMINISSIME, clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia el 31/10/91, Acta Nº 316.882. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18891 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.441. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal de Francía, solicitó marca: NUTRI BASE, clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia el 12/11/91, Acta Nº 318.467. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18892 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.442. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S.A. (UY), solicitó marca: EQUADOR, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18893 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.443. - Montevideo, abril 3, 1992. - Guichón, por Grildor S.A., de Uruguay, solicitó marca: INVERNESS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18894 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.388.- Montevideo, abril 1º de 1992. Alvaro Crocco, por Edgardo Héctor Novick Varela (Uruguay), solicita marca: LA MOSTAZA, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18900 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.460. - Montevideo, abril 3, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Top Ten S.R.L., Uruguay) solicita marca: F.N.D. FERIA NACIONAL DEL DEPORTE, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18919 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.425. - Montevideo, abril 2, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Pedro Acerenza (Uruguay), solicita marca: CRUZ ALTA, clase/s Int. 35. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18920 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.424. - Montevideo, abril 2, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: TREVE, clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18921 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.271. - Montevideo, marzo, 1992. - Juan Miguel Freira, por Goescar Ltda. (UY), solicita marca: FONOTAXI, clase/s 39 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18935 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.466. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: PLAN PREFERENCIAL de la clase 35 (treinta y cinco). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18987 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.461. - Montevideo, abril 3, 1992. - Alvaro Silberstein solicita: ACRE ASOCIACION DE CREDITO EFECTIVO clase Int.: 36.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18989 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.462. - Montevideo, abril 3, 1992. - Numerosky por: Alfredo Idiart solicita marca: BLACK & WHITE clase Int. 10.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18990 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.482. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Diego Terra Carve por Peçan S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 29,30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 19038 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.455. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Teodoro Poradosu por S.C. Johnson & Son Inc. (U.S.A.), solicita marca: KREMOSA, clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19039 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.456. - Montevideo, abril 3 de 1992. - Teodoro Poradosu por S.C. Johnson & Son. Inc. (USA) solicita marca: KIT clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19040 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.485. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: PMU, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19066 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.488. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: DOCTORMARK, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19067 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.487. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: PHARMA-DATA, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19068 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.486. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: INTE, clase/s Int. 16,35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19069 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.020. - Montevideo, 16 marzo 1992. - RODOLFO PILAS POR "Industria e Comercio de Confecçoes Kadilo Ltda." (Brasil), solicita marca: PARAFERNALHA, clase/s Int. 18.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16696 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 250.152. - Diciembre 12/1992. - María Cristina Trías (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 16, 24.
23) N$ 63.000,00 10/pub 17536 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.315. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Institución Financiera Ext. Intercontinental Bank (Uruguay S.A.) (UY), solicita marca



clases Ints. 16, 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18491 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.254. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias J. B. Duarte S.A. (BR) solicita marca MARGARELLA clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18477 Abr 20- v May 04

ACTA 252.329. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita ELITUM Int. 5.

23) N$ 21.000,00 10/pub 18498 Abr 20- v May 04

ACTA 252.302. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Transimport S.R.L. (Uruguay) solicita marca: ASSY clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18506 Abr 20- v May 04

ACTA 252.262. - Montevideo, 27 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Week S. A. (Uruguay) solicita marca: STARLITE clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18511 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.200. - Montevideo, marzo 25/1992. - María del Carmen Bello (Montevideo), solicita marca: TARANTELLA, clase/s Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18687 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.214. - Monte ideo, marzo 26/1992. - Mariela Cartagena (Montevide , solicita marca: HARPER'S. clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pu 1 589 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.416. - ontevideo, abril 2 de 1992. - Arisco Produtos Alime ticios Ltda. (Brasil), solicita marca: OASIS, clase/s Int. 29, 30, 31 y 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19436 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.417. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: FEIJOADA, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19437 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.491.- Montevideo, abril 6 de 1992. Alvaro Crocco, por Jacobs Suchard Ltd. (Suiza), solicita marca: BREK, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19311 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.543. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Alvaro Crocco, por Muvis S. A. (Uruguay), solicita marca: ARISTOCRATA, clase/s Int. 33. - Publí diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19313 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.544. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Alvaro Crocco, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca: MUNOLOC, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19314 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.467. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Alberto Blanco (Argentina), solicita marca: JANE & JOHN BY SEAGULL clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19317 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.468.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz por Yaltres S.R.L. (Argentina), solicita marca:

EUROLOCK

clase/s Int. 6.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19318 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.511. - Montevideo, 7 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Manuel Pérez Espiña (Uruguay), solicita marca: MERCOSUR, clase/s Int. 7, 9, 11, 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19319 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.512.- Montevideo, 7 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz por Prodûctos Lipo S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19320 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.514.- Montevideo, 7 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca:

clase/s Int. 38 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19321 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.5 1992
Guzmán Gonzále
(México), solicita



clase/s Int. 38 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19322 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.516. - Montevideo, 7 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Televisa S. A. de C.V. (México), solicita marca: TELEVISA, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19323 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.541. - Montevideo, 8 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Televisa, S. A. de C.V. (México), solicita marca: ECO, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19324 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.476. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira por Quilting S.A. (Uruguay), solicita marca GUATINA, Clase Ints. 17, 22, 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19349 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.431. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Naviet S.A. (Uruguay), solicita marca: LANCETTI, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19350 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.374. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Winners Ltda. (Uruguay), solicita marca: MULTI FRITAS, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19351 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.375. - Montevideo, abril 1 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S.A. (Uruguay), solicita marca: DELTA FARMA, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19352 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.484. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Con esta fecha Moratorio Pérez, Gastón Hugo, solicitó la marca: PROGRAMA DE EDUCACION SALUD EN EL TRABAJO - PRESAT, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19372 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.423.- Montevideo, 2 de abril de 1992.

Oscar Bacot Silveira, por Interfase Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19353 Abr 21- v May 05

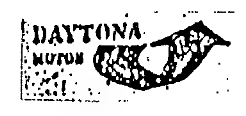
ACTA Nº 252.432.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Diego Lamas y Monte Carlo T.V. S.A., en Común, un 50% cada uno (Uruguay), solicita marca:



41.- Publíquese diez días consecutivos.

N$ .000,00 10/pub 19354 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.475.- Montevide 1992
Oscar Bacot Silveira, por Rubén Darí argas
Julio César Vargas Fontes (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 12 y 37 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19355 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.555. - Abril 8, 1992. - Numerosky por Raúl Liard solicita marca: CAPELLINI clase Int. 29.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19366 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.556.- Montevideo, abril 8 de 1992. Numerosky por Raúl Liard, solicita marca:



clase/s Int. 29- 30- 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19367 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.557. - Abril 8, 1992. - Numerosky por Alcibiade González solicita marca: ORDEN clase Int. 3.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19368 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 251.959. - Montevideo, 12 marzo, 1992. - Laboratorios Lavoisier S.R.L. solicitó DELTA clase Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19381 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 251.960. - Montevideo, marzo 12, 1992. - Laboratorios Lavoisier. S.R.L. (Montevideo) solicitó ANALGIER clase Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19382 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.294. - Marzo 30, 1992. - Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca: AXCEL clases Int. 18, 25, 28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19383 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.398. - Abril 1º, 1992. - Reg S.A. (Montevideo) solicita marca: GALINDEZ clase Int. 16, 35.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19384 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.399. - Abril 1º, 1992. - Federico Fasano (Montevideo) solicita marca: RADIO NACIONAL clase Int. 38.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19385 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.422. - Abril 2, 1992. - Enol S.A. (Montevideo) solicita marca: GRUPO QUIMICA clases Int. 1, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19386 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.447. - Abril 3, 1992. - Epicentro S.A. (Montevideo) solicita marca: CROSMAN clase Int. 13.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19387 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.448. - Abril 3, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: SWISS clase Int. 8.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19388 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.449. - Abril 3, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: RAYA clase Int. 8..
23) N$ 21.000,00 10/pub 19389 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.450.- Montevideo, abril 3 de 1992. Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 8.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19390 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.492.- Montevideo, abril 6 de 1992. Dubourg por Brenalcor S.A. (MOntevideo), solicita marca:



clase/s Int. 35. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19391 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.493.- Montevideo, abril 6 de 1992. Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko CO., LTD)., solicita marca:



clase/s Int. 14.- La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19392 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.518. - Abril 7, 1992. - William McGill (Montevideo) solicita marca: TROFA clase Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19393 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.583.- Montevideo, 9 de abril de 1992. Walter Hugo S.A., solicita marca:



clase 20.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19396 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.463.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Manfredo Cikato por Voigtländer GMBH (DE), solicita marca:

Voigtländer

clase/s Int. 1, 9, 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19412 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.403.- Montevideo, 2 de abril de 1992. Manfredo A. Cikato por Property Ltda (UY), solicita marca:



clase/s Int. 28, 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 19413 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.400. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Property Ltda. (UY), solicita marca: EL MAS FUERTE, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19414 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.401. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias de Chocolate Lacta S. A. (BR), solicita marca: BREK, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19415 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.402. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: FACILRESP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19416 Abr 21- v May 05

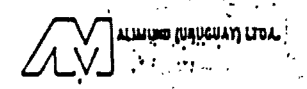
ACTA Nº 252.471. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Portas Hermanos S.R.L. (UY), solicita marca: PORTAS HERMANOS, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19417 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.470. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Hernández Pérez Hermanos S. A. (ES), solicita marca: JUPITER, clase/s Int. 29, 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19418 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.469. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Kroma S.R.L. (UY), solicita marca: KROMA, clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19419 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.299. - Montevideo, 30 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por B. Braun Melsungen Ag. (Alemania), solicita marca: VASOGRAFT Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18053 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.465. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha, "Alimund (Uruguay) Ltd.", solicitó la marca:



de la clase 35 (treinta y cinco). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18986 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.295. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Con esta fecha, Gerardo Tabaré Ramade Caminada (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18988 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.464. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha Mario M. Giménez y Fernando R. Bascans, solicita marca: El Libro del Ahorro.



clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19599 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.577. - Abril, 9 de 1992. - Guichón, por Adagio Corporation A.EC., de Aruba, solicita marca:



clase/s Int. 16 s.d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19600 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.578. - Abril 9, 1992. - Guichón, por Fesafi S.R.L. (UY), solicitó marca: PACHECO, clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19601 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.445. - Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicita marca:



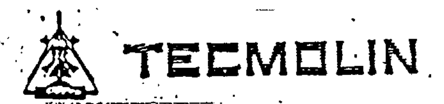
clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19602 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.538. - Abril 8 de 1992. - Guichón, por Celulosa Campana S.A. (AR), solicitó marca CAMPANITA, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19603 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.539. - Abril 8, 1992. - Guichón, por Audio Center S.R.L. (UY), solicitó marca: PRESTIGE clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19604 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.323. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Rubismar Sosa (Uruguay) solicita marca: RUBISMAR SOSA clases Int. 12, 37 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19606 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.421. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Gustavo Martinoni, por Moinhos Industria e Comercio Tecmolin Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 07. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19607 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.532. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Young S.A. (Uruguay) solicita marca: PLENTY LINE clases Int. 3, 14, 25, 30. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19608 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.483. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Diego Muttoni (Uruguay) solicita marca: SANSUY VINILONA clases Int. 22. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19609 Abr 22- v May 06

Acta 252.560. - 9 abril 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: YPF clases Int. 3, 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19631 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.528. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Domingo Torre & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca: PETERSON clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19633 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.529. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S.A. (Panamá) solicita marca: DINAMOTONIC PHARMAINVESTI clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19634 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.530. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita marca: NISSKA clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19635 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.531. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Robert Proprietaries Inc. (Estados Unidos) solicita marca: COVERMARK clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19636 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.558. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Luis Eduardo Díaz Cabot (Uruguay), solicita marca:

PRITHO

clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19637 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.559. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Luis Eduardo Díaz Cabot (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19638 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.561. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Oscar Bacoto Silveira, por Laboratorio Drag Pharma - Invetec S.A. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19639 Abr 22- v May 06

ACTA 252.497. - Montevideo, abril 7 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Tricot S.A. (Montevideo) solicita marca: ZINGARA DANCING clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19649 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.617. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: SINTELACK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19650 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.618. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: FINEST, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19651 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.620. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lepenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: TINGILACK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19653 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.621. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lepenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERPISO, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19654 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.622. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: SAYEDUR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19655 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.623. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERSTUCK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19656 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.624. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERMAR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19657 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.625. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: ACQUACOLOR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19658 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.576. - 9 Abril 1992. - Rodolfo Pilas, por Farmaservicio Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19662 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.626. - 10 abril, 1992. - Rodolfo Pilas, por Walter Mendiguibel (Uruguay), solicita marca: EXPLOSION, clase/s Int. 25 y 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19663 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.575. - 9 Abril, 1992. - Pilas - Rojosol S.A. (Uruguay), solicita marca: NAVY, clase/s Int. 15.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19664 Abr 22- v May 06.

ACTA Nº 252.519. - Abril 7, 1992. - Fernando Segade, solicita marca: AKIO, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19681 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.520. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: LA QUINTA, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19682 Abr 22- v May 06

ACTA 252.572. - Abril 9, 1992. - Grupo Río SRL solicita marca: "MOU MILK" clase Int.: 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19695 Abr 22- v May 06

ACTA 252.573. - Abril 9, 1992. - Grupo Río SRL solicita marca: "DULCI MILK" clase Int.: 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19696 Abr 22- v May 06

ACTA 252.574. - Abril 9, 1992. - Numerosky por María Colombo solicita marca: "RELPAS'S" clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19697 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.648. - Montevideo, abril 1992. - Clarck S.A. solicita marca:



clases Ints. 7, 11, 20, 30. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19783 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.643. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz por "Funai Electric Company Ltd. (Japón), solicita marca:

Symphonic

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19801 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.644. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz por "Funai Electric Company Limited (Japón), solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19802 Abr 22- v May 06

ACTA 252.405. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Publitec S.A. (UY) solicita marca



clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19823 Abr 22- v May 06

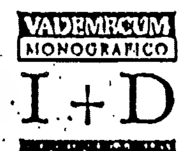
ACTA Nº 252.659. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: PONEI, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19842 Abr 24- v May 08

ACTA 252.404. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Edisfar S.A. (PA) solicita marca:



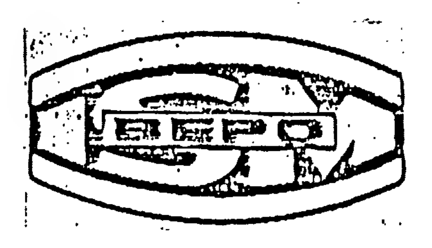
clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19824 Abr 22- v May 06

ACTA 252.406. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Edisfar S.A. (PA) solicita marca:



clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19825 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.726. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Instaladora São Marcos Ltda. (BR) solicita marca:



Clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19830 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.730. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Conrad Royalty Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19831 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.733. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por ASR Telecomunicaçoes S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

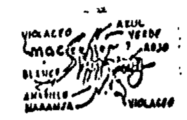
23) N$ 126.000,00 10/pub 19832 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.734. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por World Book, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19833 Abr 22- v May 06

ACTA 252.351. - Montevideo, marzo 31, 1992. - Mario Coriolano Macri Ghensi (Uruguay) solicitó



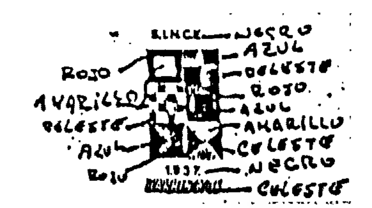
clase 42.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19865 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.651. - Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:



clase Int. 14.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19867 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.649. - Montevideo, abril 10, 1992. - Harrington S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Ints. 16, 18, 25.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19868 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.650. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Dubourg por "Distribul Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 6.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19869 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.702. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: SIOUX, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19788 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.703. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle food Products Inc. (USA), solicita marca: SWELL, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19789 Abr 24- v May 08

ACTA 252.428. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



clases Int.: 16, 30, 35, 42.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19872 Abr 22- v May 06

ACTA 252.429. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



clase Int.: 30.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19873 Abr 22- v May 06

ACTA 252.587. - Montevideo, 9 abril 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S.A. (Uruguay) solicita:



Clases 21, 32.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19874 Abr 22- v May 06

ACTA 252.586. - Montevideo, 9 abril 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 32.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19875 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.207. - Montevideo, marzo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por Oyama S.A. (Uruguay) solicita marca: DUVAL clase int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 17726 Abr 23- v May 07

ACTA Nº 252.729. - Montevideo, 16 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Constance Carroll Cosmetics PLC solicita marca: CONSTANCE CARROLL clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19837 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-3018. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Nicolás Lieblein Samuniski (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Extensor para cinturón de seguridad". - Publíquese conforme ley 14.459. - La Dirección.
23) N$ 47.250,00 10/pub 19839 Abr 23- v May 07

ACTA Nº 252.700. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: CANFIELD'S, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19786 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.701. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: EKU, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19787 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.704. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: WILDWOOD, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19790 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.705. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: FAYGO, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19791 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.706. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products .nc. (USA), solicita marca: KOOCHEES, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19792 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.707. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: HUBBA BUBBA, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19793 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.708. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: WILLY WONKA, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19794 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.709. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: GRAFS, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19795 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.710. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicitBUBBLE STRIPS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19796 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.711. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: NEON BEACH, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19797 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.712. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: BUBBLE LOCKER, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19798 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.713. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: BUBBLE JUY, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19799 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.642. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Irler S. A. (Uruguay), solicita marca: ORIENT, clase/s Int. 5 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19800 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.633. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: KOMBI, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19811 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.634. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: EVELYN, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19812 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.635. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: CIAO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19813 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.636. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Efecto S. A., solicita marca: FRAMEPORT, clase/s Int. 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19814 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.637. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Reflex S.R.L., solicita: J. CREW, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19815 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.654. - Abril 13, 1992. - Numerosky, por Goldflus Ltda., solicita: KAOS BY ANDY JONES, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19816 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.661. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Norman Fox, por Huffy Corporation (USA), solicita marca: HUFFY, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19819 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.716. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Norman Fox, por Aramis Inc. (USA), solicita marca: NUTRIPLEXX, clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19820 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.731. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Agrigento S. A. (Panamá), solicita marca: ROLODEX, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19829 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.732. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por ASR Telecomunicaçoes S. A. (Brasil), solicita marca: SANTA RITA, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19834 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.728. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Escuela Superior de Informática de Maldonado (E.S.I.M.) (UY), solicita marca: ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE MALDONADO (E.S.I.M.), clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19835 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.727. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Orsem S.R.L. (Francia), solicita marca: COVERENE, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19836 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.660. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: RAÇA, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19841 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.658. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: VARJÃO, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19843 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.657. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: CAPATAZ, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19844 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.656. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: RODEIO, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19845 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.655. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderúrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: CHICOTE, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19846 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.540. - Montevideo, 8 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Data Center S.R.L. (UY), solicita marca: I.U.D.I. CENTER - INSTITUTO URUGUAYO DE INFORMATICA, clase/s Int. 9, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19847 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.56 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: ANDINA, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19848 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.563. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mafi Ltda. (UY), solicita marca: PIZZA PARTY, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19849 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.566. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: BARI, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19850 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.567. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Arevo S. A. (UY), solicita marca: GIRLS AND BOYS PROTEINS, clase/s Int. 5, 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19851 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.565. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: NEBY, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19852 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.588. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por A.T.E. S.R.L. (UY), solicita marca: UPSONIC, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19853 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.589. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por A. Rela S. A. Industria e Comercio (BR), solicita marca: GINA, clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19854 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.590. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Ascott Chile S. A. (CL), solicita marca: ASCOTT, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19855 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.591. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Papelería e Imprenta El Plata S. A. (UY), solicita marca: LA SUPERJUGUETERIA EL PLATA S. A., clase/s Int. 28, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19856 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.592. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Francal Feiras e Empreendimentos Ltda. (BR), solicita marca: FRANCAL, clase/s Int. 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19857 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.593. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chemotecnica Sintyal S. A. (Argentina) (AR), solicita marca: ACTIONAL, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19858 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.594. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tres Cruces S. A. (AR), solicita marca: DOÑA PANCHA, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19859 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.595. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chemotecnica Sintyal S. A. (Argentina) (AR), solicita marca: IPRIOSTEN, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19860 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.653. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Pretax S.R.L. (AR), solicita marca: AXIS, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19861 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.662. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Carylen S. A. (Uruguay), solicita marca: ALCASA FOIL, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19962 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.663. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Carylen S. A. (Uruguay), solicita marca: ALMIRANTE, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19963 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.664. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Cortemar S.A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 19964 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.695. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca:



denunciando prioridad Solicitud Francia, Nº 311652 de fecha 30/10/91 clases Int. 1 y 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19965 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.696. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Bouquet Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: BOUQUET, clase/s Int. 24 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19966 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.697. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Traubomatic Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: TRAUB, clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19967 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.698. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: SENSOR FLEX, clase/s Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19968 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.699. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: FLEXGRIP, clase/s Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19969 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.717. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Alvaro Crocco, por Allied-Signal Inc. (EUA), solicita marca: BENDIX/KING, clase/s Int. 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19970 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.755. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: ASAHI, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19971 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.754. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: LAGUNA, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19972 Abr 24- v May 08

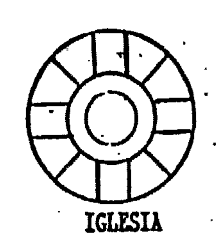
ACTA Nº 252.753. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: ZANETTI, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19973 Abr 24- v May 08

ACTA 252.721. - Montevideo, 15 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por D & P S.A. (Uruguay) solicita marca:



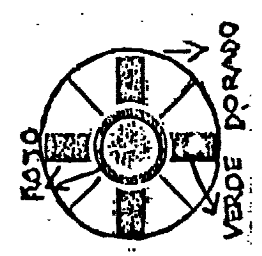
Clases Int. 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19992 Abr 24- v May 08

ACTA 252.690. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



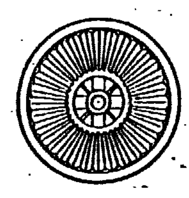
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20030 Abr 24- v May 08

ACTA 252.687. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



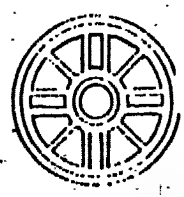
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20031 Abr 24- v May 08

ACTA 252.689. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20032 Abr 24- v May 08

ACTA 252.688. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20033 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.743. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino y Raúl Porta (Uruguay), solicita marca: BIO COR, clase/s Int. 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20035 Abr 24- v May 08

ACTA 252.747. - 20 abril 1992. - Pilas por Hankook Tire MFG. Co. Ltd. (Corea) solicita marca:



Clase 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20036 Abr 24- v May 08

ACTA 252.751. - 20 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Emulzint Aditivos Alimenticios Ind. E Com. Ltda. (Brasil) solicita marca:



Clase 1.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20037 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.742. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: SEREN GETI, clase/s Int. 9.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20038 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.744. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino - Raúl Porta - Félix Geille (Uruguay), solicita marca: IMMUNOVET, clase 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20039 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.748. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Hyundai Motor Company (COREA), solicita marca: GRACE, clase 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20040 Abr 24- v May 08

ACTA 252.746. - 20 abril 1992. - Pilas por Pentech International Inc. (U.S.A.) solicita marca:

PENTECH

Clase 16.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20041 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.745. - 20 abril, 1992. - Rodolfo Pilas, por Raúl Porta, Félix Geille y José Miguel Rubino (Uruguay), solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALTH, clase/s Int. 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20042 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.749. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Sita do Brasil Sociedade Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas (Brasil), solicita marca: CUTE, clases 38 y 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20043 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.752. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Fibra S/A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: DELINDA, clase 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20044 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.750. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Emulzint Aditivos Alimenticios Ind. e Com. Ltda. (Brasil), solicita marca: EMULZINT, clase 1.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20045 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.013. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Numerosky, por Juan Aguerre, solicita marca: CALAF, clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16565 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.522. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: GREEN, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19679 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.521. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: ALELUIA, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19680 Abr 27- v May 11

ACTA 252.552. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "ZANETTI" clase Int.: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19876 Abr 27- v May 11

ACTA 252.553. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "MARIO PIAMONTI" clase: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19877 Abr 27- v May 11

ACTA 252.554. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "LUIGI CARDINI" clase: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19878 Abr 27- v May 11

ACTA 252.551. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández, Sergio Díaz S.A. (Uruguay) solicita: "SNOWFLAKE" clase 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19879 Abr 27- v May 11

ACTA 252.768. - Montevideo, 20 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Grand Smash Confeccoes Texteis Indústria e Comércio Ltda. solicita ma: SPIKE clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19989 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.723. - Montevideo, 15 de abril de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Gabriel Oscar Domínguez (Uruguay) solicita marca: LAS HOW MUCH clases Int. 25, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19990 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.666. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Sanchís Mira S.A. (España) solicita marca: ANTIU-XIXONA clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19991 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.771. - Montevideo, 15 de abril de 1992. - Con esta fecha José Osorio Iglesias y Celia González Rama solicitamos la marca "ROVEL". - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19996 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.691. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca: SHINSEI clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20026 Abr 27- v May 11

ACTA 252.693. - Abril 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca MOKITI OKADA M.O.A. clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20028 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.692. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca; OHIKARI clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20029 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.788. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Mundi-Prensa, Libros S.A. (ES), solicitó marca MUNDI-PRENSA, clase int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20151 Abr 27- v May 11

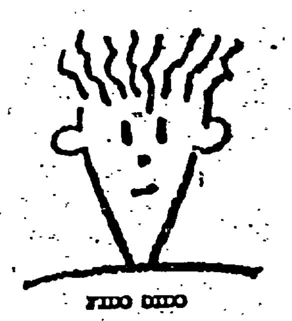
ACTA Nº 252.790. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Alejandro Bensusán, de Uruguay, solicitó marca ALCATEX, clase int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20152 Abr 27- v May 11

ACTA 252.762. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: ACUVUE clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20163 Abr 27- v May 11

ACTA 252.787. - Montevideo, abril de 1992. - Diego Terra Carve por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: "GOKILAHT" clase Int. 1 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20164 Abr 27- v May 11

ACTA 252.738. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Société Des Produits Nestlé S.A. (Suiza) solicita marca: CHOKITO clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20165 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.786. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Fido Dido, Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 14, 16, 18, 24, 25, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20166 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.781. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20167 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.782. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



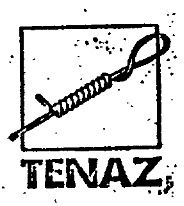
clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 20168 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.783. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20169 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.784. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20170 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.785. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Companhia Industrial de Papel Pirahy (Brasil) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20171 Abr 27- v May 11

ACTA 252.739. - Montevideo, abril 16 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Pugliese S/A. Máquinas e Equipamentos (Brasil) solicita marca: "PUGLIESE" clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20172 Abr 27- v May 11

ACTA 252.778. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Galderma, S.A. (Suiza) solicita marca: RETACNYL clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20173 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.779. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Eduardo Lapenne por Glen Raven Mills, Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 23, 24 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20174 Abr 27- v May 11

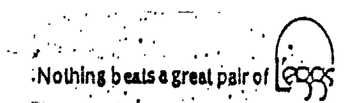
ACTA Nº 252.780. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Eduardo Lapenne, por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón) solicita marca: "MIRALE" clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20175 Abr 27- v May 11

ACTA 252.810. - Abril 21, 1992. - Numerosky por Lilyan Techera solicita marca: "CAPITAN PLANETA" clases Int.: 16, 18, 25, 28, 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20195 Abr 27- v May 11

ACTA 252.811. - Abril 21, 1992. - Lilyan Techera solicita marca: "JIBAN" clases Int.: 16, 18, 25, 28, 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20196 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.676. - [illegible] abril 13, 199[illegible] - Mariela Cartagena [illegible] LIPPE CHARRIS [illegible]
[illegible]

Acta 252.681. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 25 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20197 Abr 27- v May 11

Acta 252.682. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 25 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20198 Abr 27- v May 11

ACTA 252.683. - Abril 13, 1992. - Unilever N.V. (Países Bajos) solicita FREE SPIRIT Int. 3. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20199 Abr 27- v May 11

ACTA 252.684. - Abril 13, 1992. - Boehringer Inegelheim KG (Alemania) solicita ATRODUAL Int. 5 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20200 Abr 27- v May 11

ACTA 252.685. - Abril 13, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania) solicita: VENTIBRONC Int. 5 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20201 Abr 27- v May 11

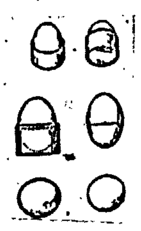
ACTA 252.686. - Abril 13, 1992. - Unilever N.V. (Países Bajos) solicita ORGANICS Int. 3. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20202 Abr 27- v May 11

Acta 252.638. - Abril 10, 1992. - Tokai Panamá S.A. (Panamá) solicita:



Int. 11 (detalle. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20203 Abr 27- v May 11

Acta 252.680. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita:

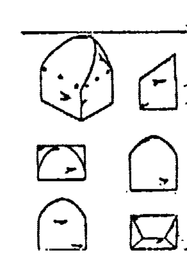


Int. 16, 20, 21, 28. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20204 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.671. - Mariela Cartagena (Montevideo), abril 13, 1992. - solicita marca: PIERRE RENOIR, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20231 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.672. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CARVEN, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20232 Abr 27- v May 11

Acta 252.679. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 16, 20, 21, 28. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20205 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.668. - Montevideo, abril 13, 1992. - Ricardo Terzián (Montevideo), solicita marca: TIOGAR, clase Int. 7, 9, 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20228 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.669. - Montevideo, Abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CONVERSE, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20229 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.670. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: HENNEX, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20230 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.671. - Mariela Cartagena (Montevideo), abril 13, 1992. - solicita marca: PIERRE RENOIR, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20231 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.672. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CARVEN, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20232 Abr 27- v May 1

ACTA Nº 252.673. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ADOLFO, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20233 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.674. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: BOSSINI, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20234 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.675. - Montevideo, abril 13/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: AGGOSTINO, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20235 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.677. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: FARELLE, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20237 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.715. - Montevideo, 14 de abril 1992. - Textil La Paz S.A. (Montevideo), solicita marca:

Z A R A

clases Ints. 24, 25.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20238 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.760. - Montevideo, abril 20, 1992. - Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: AYUMI, clase Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20250 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.759. - Montevideo, abril 20, 1992. - Masal S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita:

MASAL

clase Int. 7.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20251 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.886. - Montevideo. - Gustavo Martinoni, por Mapco S.A. (Uruguay), solicita marca: EL PRECIADO, clases Ints. 01 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20263 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.542.- Montevideo, abril 8 de 1992. Claudio Morgade por Ferrero S.p.A. (Italia), solicita marca:



Montevideo, Clase/s 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19312 Abr 28- v May 12

ACTA Nº 252.619. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: POLIUSMALTE, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19652 Abr 28- v May 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3020. - 31 marzo 1992. - Rofolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Regleta para fijación removible de elementos de interconexión".
24) N$ 31.500,00 10/pub 18262 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº U-3019. - 31 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Raúl Márquez y Mario Márquez (Uruguay) solicitan modelo de utilidad "Sandalia monoelemento descar table".
24) N$ 31.500,00 10/pub 18263 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 3008. Montevideo, febrero 28 de 1992. Juan Miguel Freira por Enrique Di Paulo (Mdeo), solicita modelo de utilidad, para :" ENVASE PARA PRODUCTOS DE COCINA". Publiquese conforme Ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 19207 Abr 20- v May 04

ACTA Nº U 2988. Montevideo, diciembre 13, 1991. Norberto Silveira (Uruguay).
Solicita modelo de utilidad: " Nuevo dispositivo y procedimiento plegado y desplegado de impresos en papel o elementos similares". Publíquese conforme ley 15.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19286 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.398.- Montevideo, abril 7 de 1992. Alvaro Crocco por International Business Machines Corporation (EUA), solicita patente de invención, para : "Aparato y Método para Pila Distribuida de Programa", denunciando prioridad solicitud Israel No. 097.894 de fecha 16/4/91. Publiquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 19315 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.395.- Montevideo, abril 6 de 1992. Alvaro Crocco por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención, para :"Deriva-

dos de Amidinofenilalanina, Procedimiento para su preparación, Su empleo y Agentes que lo contienen", denunciando prioridad solicitud Alemania No. P 41 11 394.2 de fecha 9/4/91. Publiquese diez días consecutivos conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 84.000,00 10/pub 19316 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.317. - Montevideo, octubre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Rhone - Poulenc Agrochime (Francia) solicita patente de invención para: ARILIMIDAZOLES PLAGUICIDAS, Reivindicando solicitud de prioridad estadounidense Nº 606518, de fecha 31/10/90, de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19356 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.396. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Luis Cesar Garateguy, Benitez (Uruguay), solicita patente de invención sobre: CALZADO PARA FUTBOL Y DEPORTES SIMILARES, de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19357 Abr 21- v May 05

ACTA Nº U 2929. - Montevideo, junio 14, 1991. - Jorge Antonio Oña Paolino (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "Nueva Cubierta para Techos o similar". - Publíquese conforme Ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19380 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.399. - Montevideo, 9 de abril de 1992. - Con esta fecha, Daniel Alberto Mayolo de (Argentina) con prioridad Nº 319.453 fecha 12-4-1991 solicita patente de invención para "Planta industrial transportable para secar al polvo distintos líquidos", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19574 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 23.400. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Dereck Aldcroft (Reino Unido) solicita patente de invención: "Elaboración de Silice". - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 19614 Abr 22- v May 06

ACTA Nº3026. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Con esta fecha Julio María Gutiérrez Roman (de Uruguay) solicita patente Mod. Utilidad para: "Equipo compacto ejercitador corporal", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19617 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 23.392. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología solicita Patente Invención: "Procedimiento para la producción de un antígeno particulado de garrapata en la levadura pichia pastoris y preparado vacunal obtenido. (Prioridad CUBA del 1.4. 1991 bajo Nº 56/91). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 19838 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-3017. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Nicolás Lieblein Samuniski (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Dispositivo para retener el cinturón de seguridad". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19840 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-2964. - Montevideo, 4 de octubre de 1991. - Con esta fecha, Juan Lachaise (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: CARAVANA IDENTIFICADORA PARA ANIMALES, y de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación. -
La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19159 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 2652. Montevideo, marzo 5 de 1992
Juan Miguel Freira por María del Carmen Elizalde (Mdeo), solicita modelo Industrial, para :" TAZA CON SOPORTE". Publiquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 19208 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.318. - Montevideo, noviembre 5 de 1991. - Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Derivados heteroarolilo de antibióticos de beta-lactama monocíclicos", reivindicando prioridad estadounidense Acta Nº 608.945 de fecha 5/11/90. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19817 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.323. - Montevideo, noviembre 14 de 1991. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Premezcla de semduramicina", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 07/614365 de fecha 16/11/90. - De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19818 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.405. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: " Una composición explosiva y un proceso de producción" reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 319.548 solicitada el 26 De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19987 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.406. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "Una composición explosiva y su método para producirla", reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 320.191 solicitada el 10/7/91. - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19988 Abr 24- v May 08

ACTA Nº U-3004. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - Adhemar Scorza (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Filtro Magnético, para Cañerías Motrices". Conforme ley 14.549.
24) N$ 31.500,00 10/pub 20156 Abr 24- v May 08



Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Carlos De León Guerra comercio granja en Sarandí 640. - Acreedores al mismo. - WILDER MOLINA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 16875 Mar 30- v May 04

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender salón, quiniela, quiosco y afines, ubicado en 26 de Marzo 1044. - Acreedores al mismo. - ELIAS DI MATTEO INVERSO - JOSEFA SALADINA LEMA BLANCO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17094 Mar 31- v May 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a SERMEAT LTDA, comercio sito Velsen 4497. Acreedores allí. - RODRIGUEZ - GARCIA.
25) N$ 42.000,00 20/pub 17213 Abr 01- v May 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- CONFORT TOTAL S.R.L. prometió vender a Commencer S.A. casa de salud y hogar de ancianos sita en Luis A. de Herrera 1149. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17637 Abr 01- v May 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO RULLAN RIPOLL, prometió vender a "Deleón S.A.", el establecimiento comercial sito en la calle Brandzen 2054. Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17269 Abr 03- v May 08

Ley 26/09/904. Prometimos vender a ALICIA FUENTES ALVAREZ café y bar sito en Camino Maldonado 5302/06. David Afonso. Manuela del Río. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18147 Abr 07- v May 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAUL CASAS LUIS y OLIVIA VAZQUEZ LOPEZ prometieron vender a Violeta Laurito la carnicería sita en Santiago Sierra 3750. - Acreedores en Sarandí 486, Esc. 601.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18313 Abr 07- v May 12

ACREEDORES "Cinco Torres Ltda." (Cno. Carrasco Nº 4680, local 019). Presentarse en Guayabo 1718 - Esc. 602.
25) N$ 42.000,00 20/pub 18314 Abr 07- v May 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí en venta Vinería "Don Mateo" sito en Solano López 1740 A. - Acreedores al mismo. - ANGELICA MARGARITA MARICHAL SERENA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18287 Abr 08- v May 13

Ley 26 de setiembre de 1904.-
María Isabel Clavijo Pacheco prometió vender a Richard Elbio Madermi Optica Martínez Oliva, sita en Uruguay 1164. Acreedores presentarse en la misma
25) N$ 84.000,00 20/pub 18649 Abr 10- v May 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Aníbal y Gastón Crócamo y a María Arce farmacia de Av. 8 de Octubre Nº 3658. - Acreedores en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19025 Abr 10- v May 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- PAULA LIMITADA, prometió vender a ROLANI LTDA. (en formación), comercio que gira en Colonia 1841, 18 de Julio 2005 y 18 de Julio 1754, en el ramo de fotografía y óptica bajo el nombre de CENTROFOTO, Acreedores a Juncal 1305 esc. 308.
25) N$ 80.000,00 20/pub 19362 Abr 21- v May 20

Ley 26/9/904. - MARIA CARREÑO, JOSE SANCHEZ, prometimos vender almacén Rodó 364, La Paz. Acreedores allí.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19498 Abr 22- v May 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Balgon S.R.L." autoservice, almacén, frutas y verduras, ubicado en Avda. Julieta s/n. (Padrón 3527) Salinas. - Acreedores al mismo. - ISIDRO GUILLEN Y SRA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19512 Abr 23- v May 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- ESTRELLA NILDA COLLAZO AMIGO y RODOLFO CASIMIRO GONZALEZ PAREDES, prometimos vender a la sociedad "Anyan S.R.L." la carnicería denominada "Collazo", sita en Avenida Italia Nº 3357. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19586 Abr 23- v May 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- TACUAREMBO S.R.L., prometió vender a Macato S.R.L., Farmacia Tacuarembó II sita en Avenida del Delta s/n. Ruta 1 Km. 23, Delta del Tigre, Dpto. de San José. - Acreedores en el comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18938 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "V Siglo S.R.L.", la Farmacia denominada Tuyutí, sita en la Avda. Garibaldi Nº 2895, de esta ciudad. - Acreedores al mismo. - ALBERICO MIRANDA PALLAS. - NELLY NORMA PARIS FERNANDEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19924 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Carnicería Ruperto Pérez Martínez Nº 850. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19931 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Vinería "Don Cristóbal", ubicada en Canelones Nº 1968 a "Dena S.R.L.". - Acreedores al mismo. - Simón Pirogovski.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20186 Abr 24- v May 25

VENTAS DE COMERCIOS
Ley 26 de setiembre de 1904

BRUNO LTDA. prometió vender a "Los Gryllos S.R.L" el establecimiento comercial sito en Bvar. Artigas 1669. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20190 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA MARTHA OTTON prometió vender a María Giovanna Tripicchio, establecimiento comercial que en el ramo de Peluquería gira en Mercedes 1514. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20132 Abr 27- v May 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Almacén "La Esquina Redonda", sito en Héctor Gutiérrez Redores presentarse en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20133 Abr 27- v May 26



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Jefe de Unidad Datos Tráfico Manual, Clase A.09.1, con destino División Técnicas de Explotación.

REQUISITOS
-Clases mínimas con derecho a presentarse: Clases C.08.1, C.01.4, C.02.3 designados o con funciones asignadas por expresa resolución de Directorio.
- Antigüedad: Mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.

SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 30/4/92.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51146 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 Cargo de Jefe de Unidad Análisis Resultados Tráfico Manual, Clases A.09.1, con destino División Técnicas de Explotación.
Requisitos:
- Clases mínimas con derecho a presentarse: funcionarios de la Clase D.30.3 designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 30/4/92.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51147 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Jefe Perito en Ingeniería, Clase B.13.2, con destino División Técnica de Desarrollo.

REQUISITOS

-Clases mínimas con derecho a presentarse: B.13.1.
-Antigüedad: Mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.

SELECCION

-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION

-Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. Piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 30/4/92.
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51243 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/104/89

Notifícase por esta vía a ESTHER INVERNIZZI MOSCARDI la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1239/89 de fecha 13.6.89 recaída en expediente 6580/104/89 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 498703 de Montevideo a nombre de Esther Invernizzi Moscardi por un monto de N$ 8.400,00 (nuevos pesos ocho mil cuatrocientos con 00/100) calculada al día 27.7.87. Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51412 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/116/89

Notifícase por esta vía a PEDRO GUZMAN BRAVO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 2004/89 de fecha 12.9.89 recaída en expediente 6580/116/89 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 955043 de Montevideo a nombre de Pedro Guzmán Bravo por un monto de N$ 21.336,00 (nuevos pesos veintiún mil trescientos treinta y seis con 00/100), calculada al día 4.5.87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
- Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51413 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/346/88

Notifícase por esta vía a FRANCISCO MAKOVEC BUKOVEC la resolución del Directorio de ANTEL Nº 2198/88 de fecha 13 de diciembre de 1988 recaída en expediente 6580/346/88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial a la deuda del servicio 819003 de Montevideo, a nombre de Francisco Makovec Bukovec por un monto de N$ 83.385,00 (nuevos pesos ochenta y tres mil trescientos ochenta y cinco con 00/100) calculada al día 22.4.88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
- Asesoría Letrada de ANTEL. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51414 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/92/90

Notifícase por esta vía a LUIS ALBERTO COSTAS PEZZALI, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1699/90 de fecha 20.11.90 recaída en expediente 6580/92/90 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Gestión Clientes de Montevideo relativa a la deuda del servicio 814987 de Montevideo a nombre de Luis Alberto Costas Pezzali por un monto de N$ 1.202.095,00 (nuevos pesos un millón doscientos dos mil noventa y cinco con 00/100), calculada al día 23.10.90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51415 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Por la presente se notifica al señor DIEGO VELAZQUEZ GARCIA, de la Resolución Nº 162691 de fecha 23 de octubre de 1991, por la cual se resuelve destituirlo por unanimidad al amparo de lo dispuesto en el inciso F de los artículos 66 y 69 del Estatuto del Funcionario de ANTEL. - Asesoría Sumarial de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51417 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a FLOREAL IRINEO PERLA SALDAÑA (N.U. 240.346) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, (Art. 4º Reglamentación para Abandono del Cargo R. 2158/86) Exp. 240.346/1. - Asesoría Legal de ANTEL. - Rita Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51418 Abr 28- v Abr 30

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
PARQUE DE VACACIONES DE UTE-ANTEL

El Consejo Directivo del Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE-ANTEL notifica al señor SERGIO SILVA, número único 602/497.908, Mozo de Cantina y Fiambrería, que por R.PV. 92-264 de fecha 28 de enero de 1992. - Se lo declara cesante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51410 Abr 28- v Abr 30

INTENDENCIA

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 31. - Por Decreto Nº 25.219 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1936/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 91-95 el siguiente inmueble:
PADRONES: Nos. 62.095, 411.199, 411.200.
AREA TOTAL: 2Hás.7.048 mc., 5.046 mc. y 1 Há.0.149 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-00037 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 18 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50945 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 28. - Por Decreto Nº 25.303 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 2409/91 de la Intendencia Municipal de fecha 31 de octubre de 1991 y 27 de noviembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita el siguiente inmueble:
PADRON Nº 183.340.
AREA TOTAL: 6 hectáreas.
AREA A EXPROPIAR: 3.200 metros cuadrados, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D.

05423 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50946 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 33. - Por Decreto Nº 25.221 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1941/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 91-95 el siguiente inmueble:
PADRONES: Nos. 39.735, 53.091, 53.093 y 53.094.
AREA TOTAL: 5243 mc., 616 mc., 348 m.c. y 348 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-00038 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50947 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 30. - Por Decreto Nº 25.220 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1935/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 1991-1995 el siguiente inmueble:
PADRON Nº 43.196.
AREA TOTAL: 2145 metros cuadrados.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-0036 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50948 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 27. - Por Decreto Nº 25363 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 83/92 de la Intendencia Municipal de fecha 5 de diciembre de 1991 y 7 de enero de 1992 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Urbanización y Ejecución del Programa de Viviendas en Zona Casavalle Norte de los siguientes inmuebles:
PADRONES Nos. 90.244, 55.799, 109.877, 90.211, 90.213, 90.214, 90.215, 90.226, 90.233, 90.235 y 89.426.
AREA TOTAL: 1Há.4.393 mc., 1 Há.1.037 mc., 3Hás. 2.876 mc., 4Hás.1.062 mc., 1Há.6.428 mc., 2Hás.6.410 mc., 3Hás.3.972 mc., 1Há.6.429 mc., 2Hás.9.559 mc., 7Hás.3.488 mc., 3Hás.0616 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-05758 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 21 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50949 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 32. - Por Decreto Nº 25.377 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 148/92 de la Intendencia Municipal de fecha 12 de diciembre de 1991 y 15 de enero de 1992 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 1991-1995 el siguiente inmueble:J
PADRON Nº 46.177.
AREA TOTAL: 7.379 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-04088 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50950 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 35. - Por Decreto Nº 25.010 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 7184/91 de la Intendencia Municipal de fecha 20 de junio de 1991 y 2 de diciembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de la estación de vertimiento de barométricas el siguiente inmueble:
PADRON Nº 408.108.
AREA TOTAL: 1.340 metros cuadrados 92.
AREA A EXPROPIAR: Parte, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurriri al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-01625 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, feberro 20 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director S ervicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50951 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 34. - Por decreto Nº 25304 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 2410/91 de la Intendencia Municipal de fecha 31 de octubre de 1991 y 27 de noviembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita los siguientes inmuebles:
PADRONES: Nos. 88.826, 111.051, 88.770, 168.553, 62.078, 62.079, 62.076, 134.269, 134.268, 62.089, 144.427, 198.842, 193.656, 407.290, 407.288, 62.568, 124.215, 130.085 y 110.819.
AREA TOTAL: 3.340 mc., 555 mc., 645 mc., 3.000 mc., 15.100 mc., 5.600 mc., 3.800 mc., 4.600 mc., 17.650 mc., 15.450 mc., 1.825 mc., 12.500 mc., 531 mc., 1.110 mc., 850 mc., 1.200 mc., 5.100 mc., 4.100 mc., 3.000 mc.
AREA A EXPROPIAR: Parcial, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º con la documentación respectiva, expediente Nº D-04916 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 26 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50952 Abr 27- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILSA O MILTZA OTEGUI GOÑI (Ficha A/4/92), citándose a herederos,, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 18763 Abr 22- v May 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de octavo Turno, en autos caratulados: Automotora Palermo S.A. Moratoria. (Ficha 8/775/91), se hace saber que se convoca a los acreedores de AUTOMOTORA PALERMO S.A., a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4º, el día 7 de mayo de 1992 a las 15 horas, a los efectos dispuestos por el Art. 1767 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacesn estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivelló, Actuaria.
27) N$ 50.000,00 10/pub 19041 Abr 23- v May 07

VIGESIMO SEGUNDO TURNO
CONCORDATO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: ROBERTO HUGO LAMAS - "concordato preventivo Judicial" (Ficha: 22/559/91), se hace saber que por auto Nº 3283 de fecha 3 de diciembre de 1991, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede (San José 1132 - 7º piso), el día 24 de abril de 1992, a la hora 14:00; con las prevenciones del artículo 1532 "in fine" del Código de Comercio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fenández Moledo, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 19265 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer turno, dictada en autos caratulados: AROCENA, MARIA DE LOS ANGELES c/ BAEZ, JOSE "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 59/92), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub 51106 Abr 09- v Abr 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA MENDILAZO de LEDESMA (Ficha A/103/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en

forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19230 Abr 24- v May 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON AGUSTIN RIPOLL GOICOECHEA (Ficha 26/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 20 de febrero de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19668 Abr 24- v May 08

DE DECIMOPRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA BERLINER WEINER de BRAUN (Ficha A. 115/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 18167 Abr 21- v May 05

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA CAVALLO COVUCCHI (Ficha A./129/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19765 Abr 22- v May 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIANO STROKOWSKI GOTLIEB (Ficha: 62/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de marzo de 1992. -
Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
27) N$ 120.000,00 30/pub 17833 Abr 03- v May 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v May 05

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, en autos caratulados: SHEPPARD IGLESIAS, MARIA ISABEL con CRUZ, LUIZ DILERMANDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 16/92), se notifica y emplaza a Luiz Dilermando Cruz a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de noventa días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio) (actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 20/pub 50926 Mar 31- v May 05

HERENCIA YACENTE
Apertura de Sucesión

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. -
Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "KORMAN WEINSTEIN o KORMAN, PABLO SERGIO - Sucesión" (Ficha: S 12/92), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con interés en la Sucesión, por el plazo de 90 días. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 15414 Mar 13- v Abr 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
RAT. DE TENENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: ULMA DEL CARMEN MIRANDA, por el menor JUAN ANDRES SCHOLZ MEDICI "Rat. de tenencia" (Fa. V./328/91), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Scholz y Carina Elena Médici, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 50.000,00 10/pub 19666 Abr 21- v May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo turno, en autos caratulados: Longo Silvera de Mastrascusa, Sulema c./Banco de San José en representación de ANGEL ANAGNOSTIS y otra - "Esc. Judicial" (Ficha 605/91), se cita, llama y emplaza a Angel Anagnostis y a Joaquina Adorno y/o sus sucesores a cualquier título y/o representantes legales, para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. - Montevideo, veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 18192 Abr 20- v May 04

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.
Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito

Asamblea Extraordinaria
Reforma de Estatutos

Se cita a los socios de la Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito (CO.S.S.A.C.) para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo del año en curso, en nuestra sede social, sita en Avda. Uruguay 1184. La Asamblea sesionará con el número de socios presentes, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos.
En la mencionada Asamblea Extraordinaria, se tratará el siguiente orden del día:

1) Reforma de Estatutos; y
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Extraordinaria. - Nery Cabillón, Presidente. - Elías Bercovich, Secretario.
27) N$ 63.000,00 5/pub 19955 Abr 23- v Abr 29

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL BELLA UNION
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 20 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Bella Unión al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 11 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia de Bella Unión, sito en Artigas 917 de la misma ciudad, de 13 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Pedro A. Florines, Presidente. - Mario Guarinoni, Secretario.

27) N$ 63.000,00 5/pub 20177 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL MONTEVIDEO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 27 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Montevideo al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 16 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia de Montevideo, sito en calle Sarandí 689 de la misma ciudad de 10 a 18 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Alvaro Pita, Presidente. - Héctor Netto, Secretario.
27) N$ 63.000,00 5/pub 20178 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL CANELONES
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 27/3/92, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Canelones, al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 27 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de las Dependencias de Las Piedras, Progreso y Santa Lucía, sitos en Av. Gra. Flores y Pilar Cabrera, Durazno c/ Ruta 5 y Dr. A. Legnani y Roosevelt respectivamente, de las ciudades de Las Piedras, Progreso y Santa Lucía de 10 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Nélida San Martín, Presidente. - Walter Bertolino, Secretario.
27) N$ 84.000,00 5/pub 20179 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL CARMELO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 20 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Carmelo, al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 17 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de las Dependencias de Carmelo, Ombúes de Lavalle y Colonia, sitos en Uruguay 413, Z. de San Martín 912 y Gral. Flores 299 respectivamente, de las ciudades de Carmelo, Ombúes de Lavalle y Colonia, de 13 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Luis A. Viera, Presidente. - Aníbal M. Pesceto, Secretario.
27) N$ 84.000,00 5/pub 20180 Abr 24- v Abr 30

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el jueves 7 de mayo de 1992, a las 20:00 horas, a fin de levantar el cuarto intermedio decretado el día 26/3/92, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1986/87.
3) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1987/88.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1988/89.
27) N$ 52.500,00 5/pub 20221 Abr 27- v May 04

VARIOS

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 26- v May 14

C.O.M.E.S.A.
COMUNICADO
Art. 362 Ley 16.060

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24.3.92 se decidió modificar el estatuto de la sociedad y aumentar el capital social a N$ 83:040.000 (nuevos pesos ochenta y tres millones cuarenta mil).

27) N$ 63.000,00 10/pub 19139 Abr 10- v Abr 30

EXTRAVIO

Se han extraviado las acciones del Sr. Hugo Rodríguez Báez pertenecientes al Matadero Santander Sigran S.A.. a) Trece (13) títulos Serie A Nos. 1 al 13 de 1000 acciones al portador cada uno, Nos. 0001 al 13000, de N$ 1.- (Un nuevo peso) cada uno.
b) Catorce (14) títulos Serie B Nos. 1 al 14 de 1000 acciones nominativas cada uno, Nos. 0001 al 14000 de N$ 1.- (Un nuevo peso) cada uno.
Se realiza el presente al solo efecto de gestionar duplicados de los referidos títulos, por haberse extraviado los mismos.

27) N$ 31.500,00 3/pub 20049 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6.580/246/90

Notificación: Notifícase por esta vía a LEONEL MANTEL BIRENBAUM la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1.156/91, de fecha 31/7/1991, recaída en expediente 6.580/246/90, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 411612 de Montevideo a nombre de Leonel Mantel Birenbaum, por un monto de N$ 1:017.595,00 (nuevos pesos un millón diecisiete mil quinientos noventa y cinco con 00/00), calculada al día 28/5/1991.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL, Susana G. Peruzzo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51115 Abr 27- v Abr 29

Expediente 6580/80/91.Notificación.- Notifícase por esta vía a Nicolás Kuchta Sachko la resolución del Directorio de A.N.TEL. No. 1147/91 de fecha 31.7.1991, recaída en expediente 6580/80/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación a la deuda del servicio 59 77 02 de Montevideo a nombre de Nicolás Kuchta Sachko, por un monto de N$ 61.613.200,oo (nuevos pesos sesenta y un millones seiscientos trece mil dosc ientos con 00/00), calculada al día 03.7.91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de A.N.TEL. Susana G. Peruzzo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 56979 Abr 27- v Abr 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
POSESION NOTORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: PEDREIRA AISMIR ANTONIO y PEDREIRA CEFERINO ERNESTO, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales" (Ficha B. 281/91), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Violeta Blanca Pedreira Moreira, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 14 de febrero de 1992. - Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.000,00 10/pub 18348 Abr 09- v Abr 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: RODRIGUEZ RAMON ANIBAL y MONFORT ADRIANA GIOVANA. "Pérdida de Patria Potestad". (Fa. 105/92), se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días a Susana Gutiérrez Montero, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - De acuerdo a la Ley Nº 13.209, las presentes publicaciones deben hacerse en forma gratuita. - Maldonado, 11 de marzo de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51040 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: Manuel Da Cunha c/NELSA MARIA BIGLIERI "Divorcio por causal" (A./233/91), se cita, llama y emplaza a Nelsa María Biglieri, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 11 de diciembre de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 15153 Mar 12- v Abr 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
DENUNCIA DE YACENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "APASAL o AFASAL ARACHE MOHAMET APAL - "Denuncia de Yacencia" (Fa. 319/91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Rocha, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Margarita Suzacq. Actuaria Adjunta.

27) N$ 50.000,00 10/pub 18615 Abr 09- v Abr 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, en autos caratulados: "Brañas Piriz Betty Marlene c/ ALVAREZ VIDAL JUAN GABRIEL, Divorcio por Causal, Ficha 538/91, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Gabriel Alvarez Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Rocha, once de noviembre de 1991. - Esc. Margarita Suzacq. - Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51167 Abr 20- v May 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Araújo Díaz, Héctor Francisco c/MIRIAM GRACIELA SUMMERS "Divorcio" (Fa. F/23/92), se cita, llama y emplaza a Miriam Graciela Summers a fin de que comparezca a estar a drecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.

27) N$ 50.000,00 10/pub 18363 Abr 09- v Abr 29

DE TERCER TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: ROASCIO LUIS ALBERTO "Concurso Voluntario" (Fa. A/1506/988), se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. Luis Alberto Roascio, a la junta de acreedores a realizarse en estos autos, el día 22 de abril de 1992 en esta Sede, a las 14.30 horas, previniéndose a estos la presentación con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, resolviendo la Junta con los que concurran, acorde con lo previsto por los Arts. 957 y sig. del C.P.C. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 21 de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 70.000,00 10/pub 18364 Abr 09- v Abr 29

QUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: GONZALEZ, ROSA ALBA (por sus menores hijos: Nelson Ricardo y Alba Elizabeth Duarte González) con Duarte, Nelson Ricardo "Pérdida de la Patria Potestad" (F. C. 245/91), se cita, llama y emplaza a Nelson Ricardo Duarte, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - La gestionante litiga con auxil iatoria de pobreza (Art. 255 de la ley 12.804 del 30/11/60). - Salto, 28 de noviembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51140 Abr 09- v Abr 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

C. VIDIGAL TRUST COMPANY S. A. antes Imperial Trust S.A.

Reforma de Estatutos: Art. 361, Ley 16.060.
Nueva Denominación: C. Vidigal Trust Company S.A.
Inscripción: Registro Público de Comercio, el 18.03.1992 Nº 467 del Fº 3709 al Fº 3728 v Libro 2, Legajo 4659/91.

28) N$ 34.200,00 3/pub 17273 Abr 28- v Abr 30

REFORMAS
FASTIL S.A.
LEY 16.060 - AUMENTO DE CAPITAL

Asamblea Gral. Extraordinaria, fecha 18/12/91, modificó Art. 3º, aumentando capital a N$ 180:000.000.
Inscripción: Reg. Pco. de Comercio Nº 454, del folio 3623 al folio 3625, Libro 2 (Leg. 2127/92).

28) N$ 228.000,00 10/pub 18197 Abr 27- v May 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.





(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ANA JOSEFA PANIZZOLO de REZZANO, (Ficha S. 38/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20353 Abr 29- v May 13

ALEJANDRO STEFANOVIC PIANIC, (Ficha S. 111/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20367 Abr 29- v May 13

CARMEN CAROLINA REYES HORTA, (Ficha S. 11/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20376 Abr 29- v May 13

TERCER TURNO

ROSENDO RUBEN GARCIA CASTRO, (Ficha F 96/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20527 Abr 29- v May 13

CUARTO TURNO

CARLOS WALTER TEYSERA BELECHE y DOLORES ROUCO FERREIRO de TEYSERA, (Ficha A. 99/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19579 Abr 29- v May 13

SARA MELAMED AMIEL de KRELL, (Ficha A. 110/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20368 Abr 29- v May 13

DECIMO TURNO

SUSANA DE LA HERA ALVAREZ, (Ficha F/130/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20543 Abr 29- v May 13

DECIMOPRIMER TURNO

MODESTO SANGIOVANNI y MARIA DELIA MAZZETTI, (Ficha A/113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20542 Abr 29- v May 13

JOSE ANTONIO FONT MARROQUI, (Ficha A/135/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20555 Abr 29- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

MARTA ESTHER ARROSA PUPPO DE TERRA, (Ficha 116/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20541 Abr 29- v May 13

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO ABAYUBA LOPEZ ALONSO, (Ficha A. 121/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20349 Abr 29- v May 13

MARCELINO CAETANO, (Ficha A 109/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20524 Abr 29- v May 13

DECIMOSEXTO TURNO

AURELIA GARCIA BARRETO, (Ficha A. 121/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20360 Abr 29- v May 13

CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI ROSSI o CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI de DE ARMAS o CLEMENTINA TERESA C. FERRARI o TERESA FERRARI o TERESA FERRARI de DE ARMAS o CLEMENTINA TERESA CIPRIANA FERRARI, (Ficha A/131/92).
Montevideo, abril 20 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20546 Abr 29- v May 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEOPOLDINA NOVA RUIZ, (Ficha A. 402/91).
Montevideo, diciembre 9 de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20363 Abr 29- v May 13

ANA TAPIE FUENTES, (Ficha A. 112/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20365 Abr 29- v May 13

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIA CARDUS DIAZ, (Ficha A. 30/92).
Montevideo, febrero 26 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20364 Abr 29- v May 13

VIGESIMO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ VIERA, (Ficha A. 126/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20351 Abr 29- v May 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAURO SILVA SOSA, (Ficha S. 120/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20366 Abr 29- v May 13

ABEL NERY BRUN SILVERA, (Ficha S. 701/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20377 Abr 29- v May 13

AMELIA o ANELIA DALEIRO NUÑEZ, (Ficha S/127/92). Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20529 Abr 29- v May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAQUEL CONCEPCION ELVIRA DARINO GRASSO, (Ficha S/136/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20475 Abr 29- v May 13

LUIS OMAR MORALES MACHIN, (Ficha S/97/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20476 Abr 29- v May 13

MANUELA FORNASARI, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20522 Abr 29- v May 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTINA ARISTIZABAL ARRACHEA, (Ficha S. 136/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20361 Abr 29- v May 13

ERNESTO CENEDESE POLO, (Ficha S/76/92).
Montevideo, marzo, 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20403 Abr 29- v May 13

FRUCTUOSA INES GORGOROSO GONZALEZ DE FORTUNY, (Ficha S/64/92).
Montevideo, marzo 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20519 Abr 29- v May 13

CARLOS JOSE RAMOS ALVAREZ, (Ficha S/114/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20530 Abr 29- v May 13

TERESA PANIEROTTO DE GARAT; MARIA DOLORES COSTA DE MOTOLLA; MARIA PANIEROTTO de DE ARMAS; LUIS PANIEROTTO COSTA; ROSA DOLORES PANIEROTTO DE CANING y SELVA MARINA GARAT PANIEROTTO, (Ficha S/742/91).
Montevideo, diciembre 19 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20545 Abr 29- v May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

HILDA AMERICA NOCERA DUTRA, (Ficha S. 106/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20352 Abr 29- v May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESPERANZA EMILIA DECIA BUQUET, (Ficha S. 102/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20350 Abr 29- v May 13

JUANA SANCHEZ MONTES y DINORA CARMEN DEMATEY SANCHEZ, (Ficha S. 748/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20357 Abr 29- v May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PILAR o MARIA DEL PILAR RAMOS AÑON, (Ficha S. 54/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 19/pub 20362 Abr 29- v May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR HERMIDA TOJA, (Ficha S. 113/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20369 Abr 29- v May 13

EDGAR SIQUEIRA COSTA o SIQUEIRA DE COSTA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20521 Abr 29- v May 13

INOCENCIA FELIPA AYUSTO BAREÑO DE TABEIRA, (Ficha S/254/91).
Montevideo, ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Susana Musto de Carrodori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20526 Abr 29- v May 13

VIGESIMONOVENO

JOSE DANON, (Ficha S. 882/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20358 Abr 29- v May 13

TULIO LATINO BADANO, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20523 Abr 29- v May 13

JULIA AIDA FALCO GALLO, (Ficha 142/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20525 Abr 29- v May 13

ANGEL BRAIDA HERNANDEZ, (Ficha 59/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20528 Abr 29- v May 13

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULEMA MINGRONI de ROJAS, (Ficha B. 244/91).
Durazno, 28 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46478 Abr 29- v May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES BONIFACCINO, (Ficha 917/1991).
Mercedes, 10 de diciembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48222 Abr 29- v May 13

MANUELA VALENTIN ACOSTA de BENTANCOR o BENTANCOUR, (Ficha 916/1991).
Mercedes, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48223 Abr 29- v May 13



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LA UNION CHINA EN EL URUGUAY, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 343, del Cementerio Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 31 de marzo de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.
04) N$ 105.000,00 10/pub 20372 Abr 29- v May 13

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LUIS ALBERTO ZEBALLOS y GABRIEL ANTUNEZ, en su calidad de titular del Nicho Nº 233, del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de: Antonio Ramón Gardín, Ernesto Runzalo, Luis Sicardi, Miguel Angel Ronzio, Francisco Ronzio, Atilio sicardi, Rafael Abella, Gabina rossi de Salaberry, Lorenzo Pollero Maccio, Rosa Citfone de Pastorino, Catalina Fernández de Abella, María M. de Sicardi y Gladys Rita Pereyra de Rodríguez.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Esc. Luis A. Calleros, encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 168.000,00 10/pub 20478 Abr 29- v May 13

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISIO

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: CARMEN TEODORA, PEDRO VALENTIN, BLANCA CEFERINA y PAULINA HIGINIA BENTANCUR MARTINEZ y LORENZA O BEATRIZ POMBO BENTANCUR., solicitan título del Sepulcro Nº 81 Sector D, anterior Nº 85 del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Valentín Bentancur en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 12320/84.- Agdo. K.8372/59. - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 84.000,00 5/pub 20340 Abr 29- v May 06

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: GRISELDA CHOCHO BENTOS ELCIRA, ANA y AGUSTINA ROBAINA BENTOS, CIPRIANO BENTOS AGUIAR, AGUSTIN CABRERA BENTOS, TERESITA LIDIA FERREIRA ESPINO, ANICETO, OSCAR y HERMAN BENTOS BENTANCOR; NELLY IRIS CHOCHO MARTINEZ; ANGELA MARTINEZ de CHOCHO; LINO ALBERTO FERREIRA RODRIGUEZ; MARIA GRACIELA CABRERA FERREIRA; ANGELA MARTINEZ de CHOCHO, solicitan título del Nicho Nº 31 (anterior Nº 16), Sector D del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Simón Bentos en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 12004/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 94.500,00 5/pub 20345 Abr 29- v May 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

SILVERA LOPEZ, DELMAR y RECAMAN GARCIA ALFONSINA (Ficha: E/1011/89).
Montevideo, 19 de noviembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20480 Abr 29- v May 28

DECIMOQUINTO TURNO

SPRITZER DIAMAND, ANDRES RAUL y BERAZA OLIVERA, MONICA (Ficha: D/447/1991).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20371 Abr 29- v May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MACIEL PEREZ, PEDRO RAUL Y RODRIGUEZ LERENA, MARIA GLADYS (Ficha: D/120/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20479 Abr 29- v May 28

VIGESIMONOVENO TURNO

NOVO SALAZAR de MARTINEZ, MARIA ENRIQUETA c/ MARTINEZ GARAY, HUGO ANGEL - D.L.S.C. y Med. Cautelares (Ficha: D/77/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20481 Abr 29- v May 28

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GONZALEZ ALFREDO RAMON y SOSA GLADYS GENOVEVA (Ficha: 68/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20323 Abr 29- v May 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ TOSCA NANCY y BENTABERRI ALPUY LUIS EDUARDO (Ficha: B/146/92).
San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20337 Abr 29- v May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

GERARDO GUALBERTO VIERA TORRES c/MARIA DE LOS ANGELES GIOIA CURBELO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: 808/1991).
Mercedes, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12487 Abr 29- v May 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Abril 29 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE WILSON ALMADA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pinta 1831 y MARIA DEL ROSARIO SANTOS, 23 años, divorciada, emfermera, oriental, domiciliada en Congreve 6935.

ANTONIO AMIGO, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yofré 1043 y MARIA DEL CARMEN ZABALLA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yofré 1043 bis.

GASTON DEL VALLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4075 y PATRICIA NOGUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4107/6.

JUAN JAVIER DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 568 y CLAUDIA NURY RAMOS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Versaller 545.

NERIS EDUARDO DO SANTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2807/205 y MAGELA SOLEDAD TERRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1422/802.

OFICINA N.o 2

FERNANDO BERGAMASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 3005/4 y FRANCIS JOFFE, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Centenario 2995/301.

OFICINA N.o 3

JORGE ERNESTO CARRASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3842 y CARMEN ANAHIR MEDEROS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guanahanyi 1687.

LUIS IGNACIO CEJAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 2871 y MARICEL OLHAGARAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4585 D.

RODRIGO MARIA CUEBAS, 22 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 1630 y OLGA VERONICA MIRABAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Rivadavia 1689.

EXELSO CARABALLO, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Soledad 5135 y NILDA ALANIZ, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Soledad 5135.

OFICINA N.o 4

HOMERO CESAR LARROSA, 68 años, viudo, sastre, oriental, domiciliado en RAfael 4511 y SARA ESTHER ORTEGA, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada en Tardáguila 4075.

OSCAR EDUARDO LOPEZ, 32 años, soltero, distribuidor, oriental, domiciliado en Bernardo Susbiela 4564 y LORELEY MARTINEZ, 32 años, divorciada, modelista, oriental, domiciliada en Bernardo Susbiela 4564.

JORGE NESTOR LAGUARDIA, 41 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Galicia 2036 y MARTA BRENDA ECHAVARRIA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3526.

ROBERTO FARACHIO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4639 y ANA LUCIA DE VARGAS, 30 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Cebolatí 1399/402.

CARLOS ALVARO LANTES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4766 y MONICA LILIAN CASTRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 594.

OFICINA N.o 5

JUAN CARLOSL GONZALEZ, 59 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Dante 2096 y LUZ MARINA GOMEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2096.

GUSTAVO RICHARD GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3979 y SILVIA TERESA MARQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3979.

OFICINA N.o 6

WALDEMAR MUÑOZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4437 y SOLEDAD GOLOVCHENKO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3174.

DANIEL MATO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1976 y VIVIANA ELIZABETH NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 A/03.

VICTOR EDUARDO MONTERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Diaz 4537 bis y GRACIELA ELVIRA SORIA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4537 bis.

OFICINA N.o 7

MARIO FLOREAL PIRIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1769 y ADRIANA RAQUEL MOURIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2565.

PEDRO MARCELINO PELUFFO, 48 años, divorciado, profesor de educación física, oriental, domiciliado en Cesar Mayo Gutierrez 3204 y LILIAN NOEMI YAMGOCHIAN, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3916/211.

RICARDO ANGEL PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4528 y BLANCA GLORIA MACHADO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belastiquí 1428.

JUAN LUIS PATRONE, 64 años, divorciado, rentista, oriental, domiciliado en Rivera 2731/703 y ANGELICA PILAR COSTA, 69 años, viuda, oriental, domiciliada en Estanislao López 4716/004.

OSCAR FLAVIO PIÑERO, 17 años,soltero, deportista, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1015 y ANDREA PAOLA DOMINGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en San Salvador 1594.

GERARDO HUGO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4367 y CRISTINA JACQUELINE ANTUNEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3885/5.

LUIS ERNESTO PEREZ, 31 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5211 (Colón) y MARY ISABEL PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4728.

OFICINA N.o 8

MAURICIO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en JOsé Batlle y Ordoñez 2705/10 y MARISABEL DALMAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lambaré 2037.

HUGO PEDRO RODA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2041/1 y STELLA MARIS BENITEZ, 20 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2041/1.

RODOLFO LEONEL REGADAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valle Eden 3718 y JACQUELINE GABRIELA REY, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Itacumbú 4193.

LUIS ANTONIO REMUIÑAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1702 bis y CAROLINA SUSANA ACKERMANN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 4546.

GABRIEL EDGARDO ZANETTI, 32 años, soltero, licenciado en enfermería, oriental, domiciliado en Colonia 2291 bis y ESTELA BLANCA BARDAS, 29 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2038.

OFICINA N.o 9

DANIEL INOCENCIO SUAREZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4477 y CLAUDIA BETTINA ABREO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4837.

OMAR RAMON SALGUERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A! López 4803 y GLORIA MARY FERNANDEZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4803.

HOLLY MARTIN SOUZA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578/14 y MARIA GRACIELA MOHA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1578/14.

OFICINA N.o 10

HECTOR EDUARDO TABAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano 537 y SHEILA DANIELA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Versalles 583.

MIGUEL NOVINO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1374 y GRACIELA NAHIR GARANDAN, 26 añosental, domiciliada en Gobernador Viana 3010.

LUIS ALBERTO VIERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Cedros 2592 y ROSAMAR FABIOLA BARBOZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Armonía 3177.

AGUSTIN ALEJANDRO VIÑA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4283/1 e IDA MUNIZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4283/1.

GUSTAVO ROBERT OSORES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Piñeyrúa 5087 y PAOLA YANET DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sayago 606.

CARLOS EDUARDO ORTE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariscal Estigarribia 694/103 y BRENDA MUNIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1743.

LUIS SANTIAGO VARGAS, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado enAndres Puyol N - 1687 y PAULA MARIA SERRATO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Santander N - 1765.

OFICINA N.o 11

IN EXTREMIS

LUIS ALBERTO CHAVES, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3870 y GRISELDA TAROCO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3870.

OFICINA N.o 12

IN EXTREMIS

PEDRO BRAVO, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Calle A/1002 y GRACIELA HONORINA IZQUIERDO, 34 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Calle A/1002.

14) N$ 6.000,oo 3 Pub

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno en autos:

CARDONA SALGADO LIRA y otra "Prescripción Treintenaria" (Ficha 930/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lira Cardona Salgado y Mirta Lira Arocena Cardona, a los efectos de gestionar prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: según escritura autorizada el 15 de setiembre de 1958 por el Esc. Gerónimo Loaces, "Balneario El Pinar S. A.", enajenó por compraventa y tradición a don Alfredo Francisco Gerardo Arocena Acerito, casado en únicas nupcias con Lira Cardona Salgado; un solar de terreno baldío ubicado en el Balneario El Pinar, 19& Sección Judicial de Canelones (antes 7&), empadronado con el Nº 15.733 y antes en mayor área con el Nº 11.663, señalado con el Nº 4 de la manzana 299 en el plano de fraccionamiento de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, de junio de 1952, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 31 de marzo de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8231 el 21 de abril de 1954, según el cual se compone de un área de 785 m. 35 dm. y se deslinda así: 30 m. 25cm. al N.O. de frente a la calle de 17 m. (hoy Vasco Da Gama) 10 m. 27 cm. al N.E. de frente a la calle de 17 m. (Hoy Juan Díaz de Solís) uniendo ambos frentes una ochava curva de 15 m. 45 cm. de desarrollo orientada al norte; 40 m. 52 cm. al S.E. lindando con el solar tres (padrón 15.732) y 20 m. al S.O. limitando con parte del solar 5 (padrón 15.734).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los propietarios linderos: padrón Nº 15.734 Alberto Rama Fariña y padrón 15.732 Pedro Ricardo Larroque Brune, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Pando, 28 de noviembre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 130.000,00 10/pub 18742 Abr 29- v May 13

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOPRIMER TURNO
RAFAEL L. LADAGA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en los autos: Kaufmann, Miguel Leonardo c/ CHIAPPARA, IRMA, TORRES CASTRO DIEGO y TORRES CASTRO NELSON "Intimación" (Ficha 299/91), se hace saber que el próximo quince de mayo a las 15 hs. en Zabala 1328, A.N.R.C., asistido de la señora Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno y sus mejoras, ubicada en la Decimosexta Sec. Jud. de Montevideo, zona Rural, padrón 155286, señalada con la letra "C" de la fracción 5 en el plano del Agr. Miguel Costa, de agosto de 1933, inscripto en la Dir. de Topografía con el Nº 625 tiene un área de 4600 mts. y se deslinda: 40 mts. de frente al Noroeste a Cno. Paso del Andaluz; 115 mts. al Noroeste con padrón Nº 155.285; 40 mts. al Sureste y 115 mts. al Suroeste, ambos con padrón 155287.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, y moneda nacional; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 3,66 %; 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 1,22 %; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede San José 1132 6º piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 80.000,00 5/pub 20533 Abr 29- v May 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: Nunes, Delcio y Nunes Garín, Daniel Jorge c/TECHERA GARIN, ESTRELLA IRIS "Partición" (Ficha 18/90), se hace saber que el día 12 de mayo de 1 13 y 30 horas en Zabala Nº 1328 Asoc. Nal. de Rematadores se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 C. I. 854.981-8, R.U.C. 210534800017, Tel. 71 24 73, se realizará la venta en remate público, del siguiente inmueble padrón actual Nº 3770 mayor área Nº 676 superficie 900 mts. señalado con el número 20 manzana 4 con frente a la calle 17 metros Ruta 6 Km. 24, 6& y 16. Sec. Judicial del Depto. de Canelones, Paraje Toledo, según planos del Agr. Carlos Hughes, inscripto el 23 de enero de 1953 registrado en la Dir. Gral. de Catastro, inscripciones en la compraventa en la Dirección General de Inhibiciones Sec. Promesas con el número 69 Folio 142 del libro 82, con fecha 11 de enero de 1958.
Saldrán a la subasta pública los derechos emergentes de la promesa de compraventa, también en conjunto todos los bienes-muebles que figuran en el inventario presentados en el expediente, los cuales se encuentran depositados en las habitaciones de la propiedad a subastar. La subasta de dicha propiedad se realizará con las 2/3 partes de su tasación de la C. Catastral que figura en autos, con la Base de N$ 8.738.00.
Se previene, que el mejor postor deberá consignar el 20 % como seña al bajarse el martillo en efectivo m/n.
1º) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de venta al rematador 3,89 %.
Los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Sede de este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
20) N$ 85.000,00 5/pub 20678 Abr 29- v May 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO
PASCAL SAIZAR

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, en autos: "Luis Eduardo Gayé c/SUCESORES DE LEONARDA PEREZ PINTO. Cese de condominio". (Ficha Nº 40 Año 1989), se hace saber que el día 29 de mayo de 1992 a la hora 15 y en la puerta de este Juzgado, el rematador Pascal Saizar (Matrícula 4247, RUC 180078770011) asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 4:648.976 de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón Nº 4412 de la Manzana Nº 472 Huerto Nº 6 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, que por plano del Agr. Alejandro Ferreira inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el Nº 7038 el 26 de setiembre de 1991, tiene un área de m} 458.77 y 14m28 de frente al norte a calle Florencio Sánchez, lindando: 40m08 al este con padrón Nº 4413, 11m24 al suroeste con padrón Nº 8124 y otro, y 39m36 al oeste con padrón Nº 7324.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, y el saldo a los sesenta días a partir de la fecha en la que sea aprobada el remate, con más el 6.66% por impuesto municipal e IVA del rematador; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, impuestos nacionales y departamentales que graven las ventas de esta naturaleza y los gastos y honorarios de escrituración del bien adquirido; 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes pueden examinar los interesados en la Actuaría de este Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 29 de abril de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 80.000,00 5/pub 20503 Abr 29- v May 06

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL PESCADOR S.R.L.

Contrato: 1º/2/1992.
Inscripción: R. P. Co. Mdo., Nº 33, folios 131/34, título 31 de Contratos, (12/2/92).
Socios: MARGARITA ROSA SAMANO de BERNOCHE y JUAN FRANCISCO CABANAS (50 cuotas c/u.).
Objeto: Explotación, venta y distribución de frutos del mar por cuenta propia o de terceros, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Depto. de Maldonado.
Administración: Juan Francisco Cabanas.
Capital: N$ 800.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 8.000,00 c/u.
22) N$ 57.000,00 1/pub 20322 Abr 29- v Abr 29

HYDRA DRILL y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato: 18 de octubre 1991.
Inscripción: Nº 195, folios 771/773, 10 diciembre 1991, Registro Comercio Canelones.
Socios: FRANCISCO GARCIA SILVERA y DELMA OLDA SILVERA MARTINEZ.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Objeto: Perforación de pozos semisurgentes; venta de equipos de bombeo y afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Ruta Interbalnearia, Km. 37,900, Salinas.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20343 Abr 29- v Abr 29

MIGUEL ANGEL MARTIN S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato. - 3 de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 290 fo. 1184/1186 año 1988 Registro de Comercio de Canelones.
Cedente: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO.
Cesionario: Hugo Dante De León Baron y Rossana Hilda Ciappesoni Lombardo, partes iguales.
Administración: Hugo Dante de León.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20346 Abr 29- v May 13

COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS LIMITADA

Contrato: 27 de mayo de 1991.
Registro de Comercio de Rocha Nº 20 del Libro 2.
Capital: N$ 800.000,00.
Socios: GASTON ALBERTO GARANCE BORGES y RAMON EDUARDO PERAZZA BORGES.
Objeto: Prestar servicios y suministros en general. Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías. Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Constituyente 1129, Lascano - Rocha.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20348 Abr 29- v Abr 29

AGROPAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3 de febrero de 1992.
Inscripción: Nº 442, folio 1572, Libro 2 (Legajo Nº 375).
Cedentes: SERGIO MARIA PINO (1 0 cuotas) y WALTER GOPAR (5 cuotas).
Cesionarios: Carlos José Sacchi y María Cristina Santos.
Modificaciones: Capital: N$ 810.000,00, partes iguales. cuota: N$ 27.000,00 c/u.
Plazo: 30 años a partir del 12/2/90.
Administración: Walter Hugo Gopar, con restricciones, pudiendo otorgar poderes.
Decisiones de asamblea por mayoría de votos.
22) N$ 57.000,00 1/pub 20374 Abr 29- v Abr 29

INOL S.R.L.

Contrato: 9/12/1991.
Inscripción: Nº 1874, folios 7054 al 7057 Vto., Libro 2. Legajo 11.633/91.
Socios: MAURICIO SEBASTIAN PODESTA BARATTA - JORGE ALBERTO GONZALEZ FRANCIS.
Plazo: 30 años.
Objeto: Diseño, montaje y mantenimiento de instalaciones oleohidráulicas, representación técnica, importar y exportar.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Río Negro 1370/302, Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20375 Abr 29- v Abr 29

NIDES S.A.
REFORMA

Capital nominal (Art. 3º).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de abril de 1992, con el Nº 590 del folio 4675, al folio 4680 del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo 1758/91.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20386 Abr 29- v Abr 29

CAVIAR S.R.L.
Contrato: 9 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 459, del Fº 1744 al Fº 1747 v., del Lº 1 de Contratos Legajo Nº 2844/92.
Socios: EDUARDO MARIO CAVIGLIA PEREYRA, JORGE DANIEL ARTOLA NARANJA y MARIA ISABEL HARO MOMPLET.
Objeto: Vestimenta, artículos electrónicos, materiales bibliográficos, productos alimenticios y piedras semipreciosas.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:800.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20399 Abr 29- v Abr 29

MONTECARLO LIMITADA
Contrato: 28 de marzo de 1992.
Socios: GUSTAVO SERRANO y JOSE MACEIRA VILLA.
Capital: N$ 1:700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Gustavo Serrano.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 384, Fº 1506, Lº 3.
Objeto: Taller de chapa pintura, mecánica, y toda clase de tareas de automotores e inmuebles.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20400 Abr 29- v Abr 29

EUZKADI S.R.L.
Contrato: 14/7/1991.
Inscripción: Nº 952, Fº 3743 a 3745 vto. Lº 1, Lgajo 6335/91.
Socios: JUAN MANUEL SOSA FERNANDEZ y JUAN ANTONIO ZALDIVAR DIMA.
Capital: N$ 752.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Construcción e instalaciones sanitarias. Toda clase de operaciones comerciales, con bienes muebles, inmuebles y automotores.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20402 Abr 29- v Abr 29

RANGER'S S.R.L.
Contrato: 1º de abril de 1992.
Socios: RICARDO JAIME GONZALEZ DEARMAS y JOSE ENRIQUE FERNANDEZ ALVAREZ.
Administración: Ricardo Jaime González Dearmas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Nº 434, Fº 1650, Lº 1, legajo 2829/92.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Objeto: Servicios de vigilancia, seguridad, afines.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20404 Abr 29- v Abr 29

LA GALERA S.R.L.
Modificación de contrato y cesiones de cuota de 14/2/92.
Registro: Nº 321, Fº 884, Lº 3.
Modificación: A) Ampliación Capital a N$ 768.000, B) Plazo 30 años prorrogable.
Cedente/s: JORGE BARREIRO CABESTANY 48 cuotas y FERNANDO PEIRANO YAÑEZ, 16 años.
Cesionario/s: Mario Argentino Descalzi Vanoli y Daniel Eduardo Badaracco Matos, adquieren 32 cuotas de N$ 8.000 cada una equivalentes a N$ 256.000 cada uno.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20405 Abr 29- v Abr 29

LA GALERA S.R.L.
Cesión de fecha 10/12/91.
Registro de Comercio Nº 117, Fº 412, Lº I.
Cedente/s: CARLOS MARIA VELAZQUEZ GARCIA.
Cesionario/s: Jorge Barreiro que adquiere 10 cuotas de N$ 25.200 cada una, equivalentes a N$ 252.000.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20406 Abr 29- v Abr 29

MEGA TRADING LTDA.
Contrato: 2/1/92.
Registro: Nº 320, Fº 1193, Lº 1.
Socios: JORGE ELISEO y MARIA INES MACHIÑENA FASSI.
Capital: N$ 4:000.000 dividido en 50 cuotas de N$ 80.000 c/u, aporta Jorge Machiñena 49 cuotas y María Inés Machiñena una cuota.
Objeto: Importación de cualquier tipo de marcaderías para su venta y cualquier tipo, género o especie de negocio comercial o industrial.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Rmbla. Rep. del Perú 877, Apto. 804.
22) N$ 57.000,00 1/pub 20407 Abr 29- v Abr 29

EL REPECHO S.R.L.
Denominación: "El Repecho S. R. L."
Socios: HUGO TRIAS, EDUARDO PEREYRA, LUIS G. BARRIOS.
Capital: N$ 1:800.000, dividido en 90 cuotas de N$ 20.000. cada una, correspondiendo a cada socio 30 cuotas.
Objeto: Explotación de inmuebles rurales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, Zabala 1276.
Inscripción Registro: Nº 389, Fº 1520, Lº 3 el 31/3/92.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20429 Abr 29- v Abr 29

FILING S.R.L.
MODIFICACION
Contrato: 8/4/1992.
Inscripción: Nº 443, Fº 1576 al Fº 1577, Libro Nº 2 de Contratos.
Unico Administrador: Mauricio Elías Cukier Rajchman retroactivo al 1º/3/1990.
Plazo: 10 años.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20431 Abr 29- v Abr 29

ARTE & JARDIN LIMITADA
Contrato: 17 de enero de 1992.
Socios: CARLOS DECURNEX FRAGA y SARA DECURNEX FRAGA.
Inscripción: Nº 284, Fos. 1052 al 1056, del Lº 1 de Contratos.
Objeto: Vivero, producción y comercialización de plantas y flores, arreglos de jardín y afines.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20432 Abr 29- v Abr 29

GABAR S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 31 enero 1992.
Registro: 1º, abril, 1992, Nº 391, Fº 1426 al Fº 1428, Lº 2 Contratos.
Administración: Mario Barrios Galarraga, exclusivamente.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20446 Abr 29- v Abr 29

BUZIOS LTDA.
Contrato: 5/4/92.
Inscripción: Nº 424, Fos. 1644/46, Lº 3.
Socios: JULIO VOLPE MONESTIER y NICOLAS SANTIAGO VACCA TADEO.
Objeto: Bar, Pizzería y Restau rant.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:600.000.00.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20448 Abr 29- v Abr 29

LA RUTA Ltda.
Contrato: 7/4/92.
Inscripción: Nº 423, Fº 1641/43, Lº 3.
Socios: EDUARDO FERNANDO MORTEO y MARIA CRISTINA GUERRA REY.
Objeto: Explotación todo ramo comercial, industrial, exportación, importación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:600.000.-.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20449 Abr 29- v Abr 29

ANPRO S.R.L.
PRORROGA DE PLAZO Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 28 de febrero de 1992, Registro Público y General de Comercio fecha 12 de marzo de 1992, Nº 273, Fos. 1065 al 1072, del Lº 3 de Contratos, Legajo 2037/92.
Comunicación de continuidad de la sociedad al amparo del Art. 161 a 166 ley 16.060 con efectos retroactivos al 9 de setiembre de 1991.
Modificación: Art. 4º. - El plazo de la sociedad es de treinta años a contar del 9 de setiembre de 1991 estableciéndose el derecho de los socios que a partir del segundo año y en forma bianual cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución total de la sociedad comunicándolo por escrito a los administradores de la misma con una anticipación de 90 días del ejercicio corriente.
22) N$ 91.200,00 1/pub 20451 Abr 29- v Abr 29

MADERAS PARAGUAYAS S.R.L.
Contrato: 20 de febrero de 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 261, Fos. 968 al 976, Lº Nº 2 de Contratos, el 18 de marzo de 1992; Legajo Nº 2216/92.
Denominación: "Maderas Paraguayas S.R.L.".
Socios: JULIO CARLOS AMORIN BATLLE; JUAN MARIA BORDABERRY HERRAN y JUAN LUIS AMORIN BATLLE.
Capital: N$ 34:000.000.- Julio Carlos Amorín Batlle: 900 cuotas de N$ 17.000.- cada una o sea N$ 15:300.000.-; Juan María Bordaberry Herrán: 900 cuotas de N$ 17.000.- cada una o sea N$ 15:300.000.-; Juan Luis Amorín Batlle: 200 cuotas de N$ 17.000.- cada una o sea N$ 3:400.000.-.
Objeto: I) Industrializar y comercializar y todas sus formas, materias primas, productos elaborados, semielaborados o en estado natural y mercaderías en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina; audio; automotriz; bar; bazar; bebidas; carne; caucho; cine; combustibles; construcción y subsidiarios; club de video; computación y subsidiarios; comunicaciones; cosméticos; cueros; deportes; droguería; editorial; electrónica; electrotecnia; enseñanza; espectáculos; extractivas; farmacia; ferretería; fibras sintéticas; filmación; fotocopia; fotografía; frutos del país; hotel; imprenta; joyería; juguetería; lana; lavadero; librería; madera; máquina; marítimo; mecánica; medicina; metalurgia; minería; música; óptica; papel; perfumería; pesca; plástico; prensa; propaganda; química; radio; refractarios; riego; tabaco; telvisión; textil; tipografía; valores; mobiliarios; vestimenta; veterinaria; video y vidrio; II) La explotación de establecimientos comerciales en todos, algunos o alguno de los ramos y sus anexos indicados en el numeral I) anterior. III) Arrendamiento de bienes, obras y servicios de todos y cualesquiera de los ramos y sus anexos indicados en el citado numeral I), así como en los ramos y anexos de agencias de viajes, de carga aérea; marítima o terrestre, y en los de agente aéreo, marítimo, terrestre y/o de seguros, servcios profesionales, técnicos y administrativos, transporte de personas, cosas, semovientes, noticias y turismo. IV) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil e industrial, ya sean estas obras de carácter público o privado. V) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. VI) Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y ventas al por mayor y menor. La sociedad podrá cumplir su objeto, realizando las operaciones antes referidas por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, ya sea en el país o en el extrajero.
Plazo: 30 años a partir del 20 de febrero de 1992, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 30 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta por cualquiera de los tres socios.
22) N$ 285.000,00 1/pub 20452 Abr 29- v Abr 29

ORECEM S.R.L.

Contrato: 28 de febrero de 1992.
Inscripción: Nº 269, folio 1001 al 1003 Libro 2.
Socios: SILVIA CEMERLLIAN KEVORKIAN y MARIA LUZ OREJAS VALCARCEL.
Objeto: Quiosco.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2:000.000.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20455 Abr 29- v Abr 29

PANDILLA MOYANO LTDA.
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION

Fecha: 31 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 412, folios 1600 al 1602 Vto., Libro 3, el 10 de abril de 1992.
Cedente: JUAN ANDRES FALCO ESTEVEZ y MA-

RIA BLANCA CARDOZO LARENA.
Cesionarios: Jesús Luis Silvera Moyano y Elvia Raquel Acuña.
Administración: Jesús Luis Silvera Moyano.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20466 Abr 29- v Abr 29

HERBERT ROOSEN LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Inscripción Nº 1502, folio 5641, Libro 2.
Administración: Sr. Gert Roosen.
Suplentes preferenciales: Mirtha Canfield; 2º) Carolina o María Juliana Roosen Canfield en forma conjunta; y 3º) Melitta Roosen de Vsdsretto.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20467 Abr 29- v Abr 29

DANILE LTDA.

Contrato: 2/4/92.
Socios: GLORIA RODRIGUEZ ROMERO - MANUEL RODRIGUEZ ROMERO.
Objeto: Confección de prendas de vestir, compra, venta, alquiler de películas de video, demás giro comercial.
Administración: Gloria Rodríguez Romero.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 421, folio 1633 al 1636, Libro 3, Legajo: 30 46/92.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20483 Abr 29- v Abr 29

SUSAMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION

Contrato: 1º de noviembre de 1991.
Inscripción: Nº 1905, folios 6377 al folio 6382 Vto., Libro 3. Legajo 10552/91.
Cedentes: DANIEL CABRERA y ANA ROSA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Jorge Raffinengo y Alicia Alvarez, Luis Mederos y Raquel Marichal.
Modificación: Plazo 10 años, administración indistinta: Jorge Raffinengo o Alicia Alvarez.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20484 Abr 29- v Abr 29

ROCINAN S.R.L.

Contrato: 9/3/92.
Inscripción: Nº 365; folio 1385; Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE MARIA DOS SANTOS VIERA GOMEZ y CARLOS ALBERTO ACEVEDO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Gastronomía.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:700.000,00.
Administración: José María Dos Santos Viera Gómez.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20485 Abr 29- v Abr 29

D. y H. S.R.L.

Contrato: 16/3/1992.
Inscripción: Nº 351, folio 1289, al folio 1291 Vto., Libro 2.
Socios: DANIEL PAIS SABUGUEIRO y HECTOR ELIAS MIRABALLE FERNANDEZ.
Objeto: Empresa de seguridad y vigilancia, de transportes y comunicaciones, empresa de limpieza y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:700.000,00. Plazo: 30 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20550 Abr 29- v Abr 29

PLATINO LTDA.
Contrato: 20/1/1992.
Inscripción: Nº 87, folio 333, Libro 3.
Socios: GUILLERMO POZZETTI y ALBERTO FERRAZANO.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente. Objeto: Explotación de video juegos y entretenimientos. Capital: N$ 800.000,00. Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20551 Abr 29- v Abr 29

FRIGEL LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento de fecha 7/2/92, resolvieron designar como Administrador de la Sociedad al señor Gustavo Alberto Capurro Coates. Esta designación se retrotrae al día 1/3/1990.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: Nº 323, folio 1271 al folio 1275 Vto., del Libro 3. Legajo 2446/92.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20552 Abr 29- v Abr 29

BOHEMIA S.R.L.

Constitución: 8/4/1992.
Inscripción: Nº 500, folio 108, Libro 1. Legajo 3022/92.
Objeto: Compra y Venta de Artículos de Limpieza.
Socios: NELBA LUZ HERNANDEZ MAFFEI, MARIA DE LOS ANGELES IRASTORZA MENONI.
Capital: N$ 1:700.000,00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20581 Abr 29- v Abr 29

REPUESTOS AUTOGERAL Ltda.

Contrato: 5 de enero de 1992.
Socios: MAURO PERALTA BOERR y JUAN CARLOS PIOVANO GRISONI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta de repuestos y mercadería de la industria automotriz.
Capital: N$ 800.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 296, folio 1103, Libro 1 de Contratos; Legajo 1833/92 al 6/3/92.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20588 Abr 29- v Abr 29

JORGE SIRER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1º/10/91.
Inscripción: Nº 1852, folio 7321, Libro 1 (23/12/91).
Cedente: JORGE ANTONIO SIRER MONTES.
Cesionarios: Carlos Hugo García Pereira y Gerardo Ramón Pedro Ortega Collazo.
Modificaciones: Administración: Jorge Antonio Sirer Montes y otro socio conjuntamente.
Denominación: "Miami Electrónica S.R.L.".
22) N$ 45.600,00 1/pub 20594 Abr 29- v Abr 29

FERRARO y TALAYER LIMITADACESION DE CUOTA

Contrato: 29 de enero de 1992.
Registro: Nº 17, folios 46/48, Libro Contratos.
Cedente: SARA TALAYER ANIBAL FERRARO.
Cesionaria: Alicia Castelar Berrutti.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20595 Abr 29- v Abr 29

BEPA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 30/3/92.
Inscripción: Nº 466, folio 1671, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: OBDULIA BELMONTE, EMILIO RIVEIRA, NORMA SAMUOLIS.
Cesionarios: Norma Panizza, Marta Tedesco.
Administración: Marta Tedesco.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20596 Abr 29- v Abr 29

CIPSE LIMITADA

Contrato: 20/2/92.
Inscripción: Nº 333, folio 1308, Libro 3, el 24/3/92.
Objeto: Actividad comercial en el ramo de Instituto de Enseñanza, específicamente, impartir la carrera de sicología, cursos, seminarios, talleres, jornadas y demás actividades de Enseñanza y Difusión.
Socios: DINORAH BEITTLER JOFFE - RAQUEL JOFFE AJSENBERG - ALFREDO SANSON MOSQUERA - TERESITA BEATRIZ VERDE PIERLET - ELSA JAQUELINE BARRALES FERREIRA.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20612 Abr 29- v Abr 29

CIVENEX LIMITADA

Contrato: 4 de abril 1992.
Socios: GUILLERMO DEL CERRO y AGUSTIN AGUERRE.
Objeto: Empresa constructora. Proyecto, dirección y ejecución de obra. Servicio de consultorías.
Plazo: 5 años.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:600.000,00. 40 cuotas de N$ 20.000,00 cada uno.
Inscripción: Nº 417, folios 1617 a 1622, Libro 3. Legajo 3043/92.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20662 Abr 29- v Abr 29

LACMER LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de marzo de 1992.
Inscripción: Reg. Púb. de Comercio de Soriano Nº 22, folios 76 a 80, el 8 de abril de 1992.
Cedente: MARIO JULIO MUZIO GARAYALDE.
Cesionario: Beatriz María Braga Urta.
Administración: Aníbal Jesús Moll Rodríguez.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20675 Abr 29- v Abr 29

ORION LTDA.

Contrato: 30 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 379, del folio 1384 al folio 1386, Libro 2.
Socios: KARLHEINZ WERNER LAUBE SCHWANKE, JORGE ALVAREZ IGLESIAS, LUIS ALBERTO TEJERA NUÑEZ.
Capital: N$ 1:592.000,00.
Objeto: Instalación, reparación, mantenimiento y fabricación de ascensores y montacargas, importación, exportación de toda clase de maquinaria.
Administración: Karlheinz Werner Laube.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20679 Abr 29- v Abr 29

S.G.R. S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 2 de agosto de 1990.
Inscripción: Nº 371, del folio 1357/1359 Vto., Libro 2. Legajo 2657/92.
Administración: Exclusivamente a cargo del socio Andreína Beatriz Gaudín Rubio.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20690 Abr 29- v Abr 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.789. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Wilcotex S.A., de Uruguay, solicitó marca:



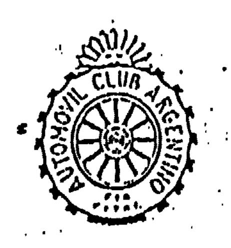
clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20380 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.763. - Montevideo, 20 abril, 1992. - Guzmán González Ruíz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca: STAR SAX, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20388 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.764. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Guzmán González Ruíz por Sanary S.A. (Uruguay),

solicita marca HANKER SHOES, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20389 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.824. - Montevideo, abril 22, 1992. - Guichón, por Automóvil Club Argentino (AR), solicitó marca:





clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20381 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.909. - Montevideo, abril 22, 1992. - Guichón, por Honda Giken Kogyo K.K. (JP), solicitó marca:



clases Ints. 7 y 11 s.d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20382 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.910. - Montevideo, abril 23, 1992. - Guichón, por Luxottica S.p.A., (IT), solicita marca:



clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20383 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.911. - Montevideo, abril 23, 1992. - Guichón, por Luxottica S.p.A., (IT), solicito marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20384 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.871. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Con esta fecha: Graciela Baliño Grolero (Uruguay), solicitó registrar la marca: FLEXERS

Flexers

de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20385 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.765. - Montevideo, 20 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Plus Import S.A. (Uruguay), solicita marca: EUROTECH, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20390 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.766. - Montevideo, 20 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Team 14 S.R.L. (Uruguay), solicita marca: TEAM 14. - clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20391 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.803. - Montevideo, 21 abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Gural Industria de Balancas e Equipamentos Ltda. (Brasil), solicita marca: GURAL, Clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20392 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.834. - Montevideo, abril 22, 1992. - Dubarry S.A. (en liquidación) (Argentina), solicita renovar marca:



clases Ints.: 1 a 6,8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20393 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.835. - Montevideo, 22 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Sika AG (Suiza), solicita marca:

IGASOL

clases Ints. 1 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20394 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.836. - Montevideo, 22 de abril 1992. - Guzmán González Ruíz por Rosalin S.A. (Uruguay), solicita marca AMERICAN LOOK, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20395 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.837. - Montevideo, 22 abril, 1992. - Guzmán González Ruíz por Rosalin S.A. (Uruguay). - Solicita marca: DANUBIO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20396 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.887. - Montevideo, 22 abril 1992.- Guzmán Gonzalez Ruíz por Novo S.R.L. (Uruguay), solicita marca NOVOPREN, Clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20397 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.877. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Eduardo Lapenne por The Upjohn Company (USA), solicita marca: VITADOL, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20412 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.878. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Eduardo Lapenne por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fabricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: LEXUS DE MAXIME MASTROIANNI, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20413 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.818. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Yukoh S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) 23) N$ 126.000,00 10/pub 20414 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.819. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (USA), solicita marca: KHOLSTYLER, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20415 Abr 29- v May 13

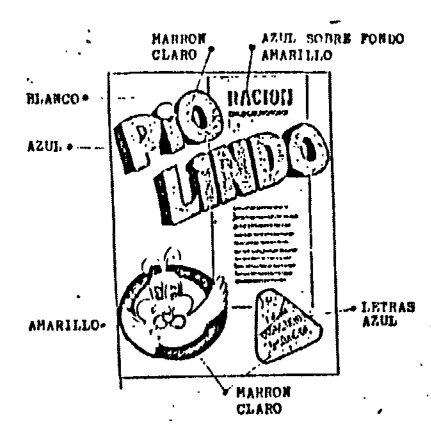
ACTA Nº 252.820. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (USA), solicita marca: GOLDEN TERRA, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20416 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.821. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Teodoro Poradosu por Memorex Télex N. V.(Holanda), solicita marca: MEMOREX clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20417 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.822. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Diego Terra Carve por Imporex S.A. (Montevideo), solicita marca: FRESHCLOR clase Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20418 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.823. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Diego Terra Carve por Imporex S. A. (Montevideo), solicita marca: CLOROBAC clase: Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20419 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.867. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Gustavo Mascheroni (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 20420 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.868. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por The Polo/Lauren Company (USA), solicita marca: Climate Response Sun Sheer,, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20421 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.869. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Diego Terra Carve por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:

Weebok

clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20422 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.870. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:

Reebok

clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20423 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.872. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca: THE PUMP, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20424 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.873. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CHARGE", clase int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 12.000,00 10/pub 20425 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.874. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "SMASH", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20426 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.875. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CRUNCH", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20427 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.876. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "ROCKY", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20428 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.798. - Montevideo, abril 21, de 1992. - Alvaro Crocco, por "Glaxo Group Limited" (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 20433 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.828. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Alvaro Crocco, por "L'Oreal Société Anonyme (Francia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud Francia, Nº 323.503, de fecha 6/12/91, clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20434 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.879. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por J. M. Huber Corporation (E.U.A.) solicita marca: "ZEOSYL" clase Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20435 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.829. - Montevideo, abril 22 de 1992. - Alvaro Crocco, por Verisel S. A. (Uruguay) solicita marca: "MULTIBLU" clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20436 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.799. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por William Grant & Sons Limited (Escocia) solicita renovar marca "MY LORD" clases Int. 32 y 33 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20437 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.797. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por Famax S. A. (Uruguay) solicita marca: "SARNOL" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20438 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.796. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por Famax S. A. (Uruguay) solicita marca: "VAPIO" clase Int. 5. as consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20439 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.795. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Orion Pictures Corporation (EUA) solicita marca: "ORION" clase Int. 41 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20440 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.880. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por J. M. Huber Corporation (E.U.A.) solicita marca: "ZEO" clase Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20441 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.881. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Gerardo Ramón & Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca: "GLUTINAMIC" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20442 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.882. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: "NIRVASOL" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20443 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.883. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Avance S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "TELECARD" clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20444 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.884. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Alvaro Crocco, por Primo Schincariol - Industria de Cervejas E Regrigerantes S/A (Brasil), solicita marca: SCHINCARIOL, clase Int. 32. - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20445 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.934. - Abril de 1992. - Daniel Scala, solicita marca:

clases Int. 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20453 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.889. - Abril 22, 1992. - Numerosky por Erca S.R.L., solicita marca: ERCAFIX, clase: Int. 16.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20454 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.632. - Montevideo, 10 abril de 1992. - Con esta fecha Pablo Perazzo, solicitó registrar la marca: INTEK, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20456 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.631. - Montevideo, 10 abril de 1992. - Con esta fecha Miguel Alfredo Beyhaut Terra solicitó registrar la marca: UNICOM, de la clase: 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20457 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.945. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Con esta fecha Marta Ofelia Przewenda Malfatto solicita la marca PANAL-PLAST



de la clase (20). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20532 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.873. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "CHARGE", clase int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 12.000,00 10/pub 20425 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.874. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Société des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: "SMASH", clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20426 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.944. - Montevideo, 24 abril 1992. - Con esta fecha Hugo Nelson Gómez Sierra solicitó registrar la marca



de la clase 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20572 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.859. - Montevideo, 23 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Edlo S.A. Produtos Medicos (BR) solicita marca:



Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20574 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.926. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Illbruck Industrial Ltda. (BR) solicita marca:



Clase int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20575 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.923. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Artime S.P.A. (IT) solicita marca:



clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20578 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.922. - Montevideo, 24 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mita industrial Co. Ltd. (JP) solicita marca:



clase Int. 35, 37, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20579 Abr 29- v May 13

ACTA 252.802. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Pinturas Inca S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20672 Abr 29- v May 13

ACTA Nº 252.797. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Alvaro Crocco, por Famax S. A. (Uruguay) solicita

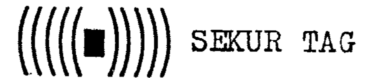
marca: "SARNOL" clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20438 Abr 29- v May 13

ACTA 252.916. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colmir S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20673 Abr 29- v May 13

ACTA 252.990. - Abril 27, 1992. - Numerosky por Sepol SA solicita marca:



clase Int. 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20677 Abr 29- v May 13

ACTA 252.851. - 22 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Cukier y Cía. Ltda. (Brasil) solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20683 Abr 29- v May 13



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2985. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991, con esta fecha, Silvia Ribas, Daniel Presutti, Francisco Gross, Felipe Benech, Jesús Farre y Ariel Niemann (en condominio), solicita patente de modelo de utilidad para: "Un Toilette Auto-higienizable para uso público o privado". - Y de acuedo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

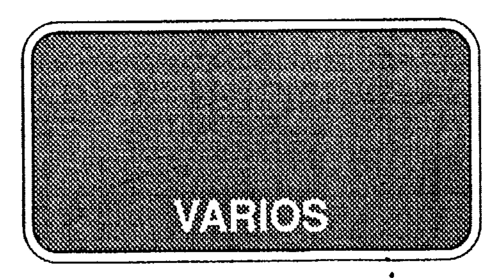
24) N$ 63.000,00 10/pub 20531 Abr 29- v May 13



Ley 26 de setiembre de 1904.- CARLOS CONSTANTINO ROSSI COSTA prometió vender a Ernesto Enrique Inverso Filipinni, Taller Mecánico, Chapa y Pintura en Juan Paullier 2261. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20370 Abr 29- v May 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Shardián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Abr 29- v May 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRISTINA ELIZABETH AGRESTA GONZALEZ y JULIO CUSATI COSTA prometimos vender a Ricardo Masoni Coytinho, Kiosco sito en Carabelas Nº 3399. - Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20663 Abr 29- v May 28



DIVISION RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.

DEPARTAMENTO PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 70/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

COORDINADOR DE GESTION (Grado 7)
GERENCIA DE AREA RECURSOS

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-687 del 18 de marzo de 1992, según consta en el Expte. 8320c188/26, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que reúna los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Categoría funcional.
Ser egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, con título de Contador.
1.2 Deberá poseer experiencia en los temas relacionados con el control de la Gestión Gerencial, Planificación Estratégica procesos Administrativos, Presupuesto de Gestión, Presupuesto Legal, Plan de Inversiones y aplicaciones del SIE.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Responsabilidad.
- Iniciativa.
- Capacidad de Organización, Planificación y Coordinación.
- Capacidad de Análisis y Juicio Crítico.
- Capacidad de Operación y Control.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para las Relaciones Interpersonales.
- Buen Autocontrol Emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

3.1 Capacitación:	
a) Resolución de Casos	20 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal	30 puntos
d) Experiencia en tareas relacionadas con el cargo a proveer	20 puntos
Subtotal	85 puntos
3.2 Antigüedad:	
a) En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
b) En el puesto o puestos (10 años o más)	9 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior o igual a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán al ítem capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cr. Raúl LOPEZ (Gerente de Area Recursos).
- Sr. Félix UGARTEMENDIA (Gerente División Sistemas de Información).
- Cr. Daniel URGOITI (Subgerente de Planificación y Control).
- Cr. Leandro PRADO (Subgerente de Gestión de Recursos).

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 del 29 de agosto de 1990.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51084 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 71/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

DE JEFES DE OFICINA COMERCIAL EN:
TACUAREMBO (Grado 7), PAYSANDU (Grado 7), SALTO (Grado 7), ARTIGAS (Grado 7), BELLA UNION (Grado 8),
GERENCIA SECTOR COMERCIAL NORTE
GERENCIA DIVISION DISTRIBUCION INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 91-1343 del 24 de abril de 1991 y R. 91-3598 del 20 de noviembre de 1991, según consta en el Expte. 9829c131/29, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos del Area de Distribución y Comercial que reúna los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Nivel de conocimientos: Perito o egresado de E.D.A. o nivel de conocimientos equivalentes.
- Podrán inscribirse aquéllos aspirantes que en la antigua escala se registren con nivel 8 o nivel de retribución 22.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Capacidad de trasmitir conocimientos y directivas.
- Creatividad y facilidad para la toma de decisiones.
- Iniciativa personal.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de relaciones públicas.
- Capacidad de mando y respuesta a los cambios.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:	
- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:
- En UTE (para 30 años o más) 6 puntos

- En los puestos inferiores
(para 10 años o más) 9 puntos

15 puntos
TOTAL 100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación. La resolución de casos es de carácter eliminatorio, debiendo obtener el 60% del puntaje asignado, es decir 15 puntos, para acceder al resto de las instancias de evaluación.
NOTA: Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñaban su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y AUTE.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Sr. Miguel GAYOL (Gte. Sector Comercial Norte).
- Cr. Guillermo Deandreis (Subgte. Comercial Norte).
- Jefe de Distrito correspondiente.
Alt.: Cr. Luis Margenat (Gte. Sector Comercial Interior).
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES
Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51085 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 72/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

DE JEFE CENTRO DE ATENCION (Grado 10)
EN LAS LOCALIDADES DE:
TOMAS GOMENSORO - BALTAZAR BRUM
BIASSINI - SAN JAVIER

GERENCIA DE SECTOR COMERCIAL ESTE
GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 91-3598 del 20 de noviembre de 1991, según consta en el Expte. 9829c131/29, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Gerencia de Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

Segundo Ciclo de U.T.U., Secretariado Comercial, Bachillerato o nivel de conocimientos equivalentes.

2) CONDICIONES PERSONALES

b) Capacidad numérica;
c) Capacidad de coordinación;
d) Capacidad de dirección y supervisión;
e) Capacidad para las relaciones interpersonales;
f) Buen autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos 25 puntos
- Evaluación Psicotécnica 15 puntos
- Entrevista con el Tribunal 25 puntos
- Experiencia relacionada 20 puntos

85 puntos

Antigüedad:

- En UTE (para 30 años o más) 6 puntos
- En los puestos inferiores
(para 10 años o más) 9 puntos

15 puntos
TOTAL 100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuáles 60 como mínimo corresponderán a capacitación. La resolución de casos es de carácter eliminatorio, debiendo obtener el 60% del puntaje asignado, es decir 15 puntos, para acceder al resto de las instancias de evaluación.
NOTA: Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñaban su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y AUTE.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Sr. Miguel GAYOL (Gerente de Sector Distribución y Comercial Norte).
- Cr. Guillermo DEANDREIS (Jefe Comercial Distribución y Comercial Norte).
- Jefe de Distrito correspondiente.
Alt.: Cr. Luis MARGENAT (Gerente de Sector Comercial Interior).
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51086 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 73/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

DE JEFES DE OFICINA COMERCIAL EN:
FLORESTA (Grado 8), LA PAZ (Grado 9),
FLORIDA (Grado 7) y SUAREZ (Grado 8)
GERENCIA SECTOR COMERCIAL CENTRO
GERENCIA DIVISION DISTRIBUCION INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 91-529 del 6 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 9829c188/108, se nos ha encomendado cubrir las vacantes de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area de Distribución y Comercial que reúna los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Nivel de conocimientos: Perito o egresado de E.D.A. o nivel de conocimientos equivalentes.
- Podrán inscribirse aquéllos aspirantes que en la antigua escala se registren con nivel 8 o nivel de retribución 22.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Capacidad de trasmitir conocimientos y directivas.
- Creatividad y facilidad para la toma de decisiones.
- Iniciativa personal.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de relaciones públicas.
- Capacidad de mando y respuesta a los cambios.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos 25 puntos
- Evaluación Psicotécnica 15 puntos
- Entrevista con el Tribunal 25 puntos
- Experiencia relacionada 20 puntos

85 puntos

Antigüedad:

- En UTE (para 30 años o más) 6 puntos
- En los puestos inferiores
(para 10 años o más) 9 puntos

15 puntos
TOTAL 100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuáles 60 como mínimo corresponderán a capacitación. La resolución de casos es de carácter eliminatorio, debiendo obtener el 60% del puntaje asignado, es decir 15 puntos, para acceder al resto de las instancias de evaluación.
NOTA: Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñaban su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y AUTE.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Sr. Julio Pastorín (Gte. Sector Comercial Centro).
- Cra. Helen Basalo (Jefe de Departamento Administrativo).
- Cr. Luis Margenat (Gte. Sector Comercial Interior).
- Alt.: Ing. Emilio Freijido.
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina. (Telf.: 29.27.84 - FAX 201806).

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51087 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 74/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

GERENTE DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS (Grado 4)

En el cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-548 del 26 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 9801c25/

142, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de las unidades dependientes de la Gerencia General: Area PLA, Gerencia de División Auditoría Interna, Gerencia de Sector Relaciones Públicas y Equipo Consultivo y Proyectos Especiales que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Sólidos conocimientos en la temática de Relaciones Públicas.
- Experiencia no menor de 5 años en tareas relacionadas con el periodismo, la difusión, o la promoción de la imagen de la empresa frente a la comunidad.
Los conocimientos y/o experiencia deberán documentarse.

2) CONDICIONES PERSONALES

a) Nivel Intelectual Superior;
b) Capacidad de decisión;
c) Pensamiento analítico y crítico;
d) Capacidad de planificación y organización;
e) Excelentes aptitudes para las comunicaciones;
f) Capacidad para las relaciones interpersonales;
g) Responsabilidad;
h) Muy buena aptitud verbal;
i) Buen autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Ing. Alvaro Cutinella.
Cr. Carlos Pombo.
Ec. Dinorah Suárez.
Alterno: Cra. Ma. Lescano.
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51088 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 75/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

JEFE DE PROTOCOLO (Grado 6)
EN LA GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

En el cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-548 del 26 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 9801c25/142, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de las unidades dependientes de la Gerencia General: Area PLA, Gerencia de División Auditoría Interna, Gerencia de Sector Relaciones Públicas y Equipo Consultivo y Proyectos Especiales que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Bachillerato completo.
- Sólidos conocimientos en la temática de Relaciones Públicas.
- Experiencia en la tarea de relaciones públicas y en relaciones institucionales.

2) CONDICIONES PERSONALES

a) Nivel Intelectual Superior;
b) Capacidad de decisión;
c) Pensamiento analítico y crítico;
d) Excelentes aptitudes para las comunicaciones;
e) Capacidad para las relaciones interpersonales;
f) Responsabilidad;
g) Muy buena aptitud verbal;
h) Buen autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Cr. Carlos Pombo.
Ec. Dinorah Suárez.
Gerente de Sector Relaciones Públicas.
Alterno: Dr. José Alem.
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51089 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 76/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

JEFE DE PRENSA Y DIFUSION (Grado 6)
EN LA GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

En el cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-548 del 26 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 9801c25/142, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de las unidades dependientes de la Gerencia General: Area PLA, Gerencia de División Auditoría Interna, Gerencia de Sector Relaciones Públicas y Equipo Consultivo y Proyectos Especiales que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Bachillerato completo.
- Sólidos conocimientos en la temática de Relaciones Públicas.
- Experiencia en la tarea de relaciones públicas y periodismo.

2) CONDICIONES PERSONALES

a) Nivel Intelectual Superior;
b) Capacidad de decisión;
c) Pensamiento analítico y crítico;
d) Excelentes aptitudes para las comunicaciones;
e) Capacidad para las relaciones interpersonales;
f) Responsabilidad;
g) Muy buena aptitud verbal;
h) Buen autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL
Cr. Carlos Pombo.
Ec. Dinorah Suárez.
Gerente de Sector Relaciones Públicas.
Alterno: Dr. José Alem.
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR
Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51090 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 77/92

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

JEFE COMUNICACIONES INTERNAS (Grado 7) EN LA GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

En el cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-548 del 26 de febrero de 1992, según consta en el Expte. 9801c25/142, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de las unidades dependientes de la Gerencia General: Area PLA, Gerencia de División Auditoría Interna, Gerencia de Sector Relaciones Públicas y Equipo Consultivo y Proyectos Especiales que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Bachillerato completo.
- Sólidos conocimientos en la temática de Relaciones Públicas.
- Conocimientos de la nueva estructura de UTE.

2) CONDICIONES PERSONALES

a) Nivel Intelectual Superior;
b) Capacidad de decisión;
c) Pensamiento analítico y crítico;
d) Excelentes aptitudes para las comunicaciones;
e) Capacidad para las relaciones interpersonales;
f) Responsabilidad;
g) Muy buena aptitud verbal;
h) Buen autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Gerente de Sector Relaciones Públicas.
Dr. José Alem.
Carlos Valdomir.
Alterno: Sr. Angel Nande.
Un representante de los concursantes.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90-2538 de agosto del 90.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 10 de abril a las 15 horas, - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51091 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 82/92

Montevideo, 9 de abril de 1992.

JEFE DE ESTUDIOS TECNICOS (Grado 7) SUBGERENCIA ESTUDIOS DE LA EXPLOTACION EXPLOTACION DE REDES DE MONTEVIDEO

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-686 del 18 de marzo de 1992, según consta en el Expte. 83223c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Gerencia de Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Ser Ingeniero Industrial Opción Eléctrica (o equivalente otro Plan Facultad de Ingeniería) o ayudante Ingeniero 1a. Categoría (Opción Eléctrica).
- Poseer experiencia en estudios de la Red de Montevideo.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Buen Nivel Intelectual.
- Capacidad de Planificación y Coordinación.
- Capacidad de Análisis.
- Buena capacidad atencional.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad de Supervisión.
- Buen Autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

ç- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a los 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Marcelo GONZALEZ (Gerente de Sector Explotación Montevideo).
- Ing. Tomás DI LAVELLO (Subgerente Estudios de la Explotación).
- Ing. Andrés HERMIDA (Subgerente Operación de Redes).
- Alt. Ing. Agustín CARRIQUIRY (Subgerente Mantenimiento).

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal en el Tribunal, se aplicará la R.90-2538.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción vencerá el día 30 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51406 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 83/92

Montevideo, 9 de abril de 1992.

JEFE DE PROTECCIONES Y MEDIDAS (Grado 7) SUBGERENCIA ESTUDIOS DE LA EXPLOTACION EXPLOTACION DE REDES DE MONTEVIDEO

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-686 del 18 de marzo de 1992, según consta en el Expte. 83223c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Gerencia de Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Ser Ingeniero Industrial Opción Eléctrica (o equivalente otro Plan Facultad de Ingeniería) o ayudante Ingeniería 1a. Categoría (Opción Eléctrica).
- Poseer experiencia en estudios de la Red de Montevideo.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Buen Nivel Intelectual.
- Capacidad de Planificación y Coordinación.
- Capacidad de Análisis.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad de Supervisión.
- Buen Autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

Prueba de Conocimientos	25 puntos
Entrevista con Tribunal	20 puntos
Evaluación Psicotécnica	15 puntos
Formación	10 puntos
Experiencia	15 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	9 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	6 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a los 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Marcelo GONZALEZ (Gerente de Sector Explotación Montevideo).
- Ing. Tomás DI LAVELLO (Subgerente Estudios de la Explotación).
- Ing. Andrés HERMIDA (Subgerente Operación de Redes).
- Alt. Ing. Agustín CARRIQUIRY (Subgerente Mantenimiento).

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR
Con relación a la elección del representante del personal en el Tribunal, se aplicará la R.90-2538.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción vencerá el día 30 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51407 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 84/92

Montevideo, 9 de abril de 1992.

3 Cargos

ENCARGADO DE PROTECCIONES Y MEDIDAS (Grado 9)
DEPARTAMENTO DE PROTECCIONES Y MEDIDAS
EXPLOTACION DE REDES DE MONTEVIDEO

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-686 del 18 de marzo de 1992, según consta en el Expte. 83223c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Esta dirigido a todo el personal de la Gerencia de Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Ser egresado del 2º Ciclo de Electrotécnia de UTU o experiencia que acredite nivel de conocimientos equivalentes.
- Poseer experiencia en protecciones y medidas de la red.

2) CONDICIONES PERSONALES

- Buen Nivel Intelectual.
- Capacidad de Planificación y Coordinación.
- Capacidad de Análisis.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad de Supervisión.
- Buen Autocontrol emocional.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

ç- Resolución de Casos	25 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	25 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
En los puestos inferiores (para 10 años o más)	9 puntos
	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a los 70 puntos del total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.
La resolución de casos es de carácter eliminatorio debiendo obtener el 60% del puntaje asignado, para acceder al resto de las instancias de evaluación.

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Marcelo GONZALEZ (Gerente de Sector Explotación Montevideo).
- Ing. Tomás DI LAVELLO (Subgerente Estudios de la Explotación).
- Ing. Andrés HERMIDA (Subgerente Operación de Redes).
- Alt. Ing. Agustín CARRIQUIRY (Subgerente Mantenimiento).

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal en el Tribunal, se aplicará la R.90-2538.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción vencerá el día 30 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51408 Abr 29- v Abr 29

Llamado a Aspirantes Nº 85/92

Montevideo, 9 de abril de 1992.

TECNICO EN CONCILIACION DE CUENTA (Grado 10)
DEPARTAMENTO RETRIBUCIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-750 del 25 de marzo de 1992, según consta en el Expte. 55045c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Esta dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1) REQUISITOS EXIGIBLES

- Ayud. Contador, egresado de EDA o nivel de conocimientos equivalentes.
- 1 año de permanencia en el cargo actual.

2) CONDICIONES PERSONALES
- Nivel intelectual medio.
- Capacidad de organización y análisis.
- Capacidad atencional.
- Capacidad para relaciones interpersonales.

3) EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Capacitación:

ç- Resolución de Casos	30 puntos
- Evaluación Psicotécnica	15 puntos
b) Test Psicotécnico-	15 puntos
c) Formación	15 puntos
d) Entrevista con el Tribunal	25 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4) PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo serán de capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

5) INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cra. Analía HALTY (Subgerente Gestión Económica).
- Ing. Ag. Jorge GARCIA (Jefe Depto. Retribuciones y Beneficios Sociales).
- Sr. Félix BAIRO (Supervisor de Conciliaciones).
- Alt. Cra. Mabel RIAL (Jefe Dpto. Empleo).
Un representante del Personal.

6) REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90-2538.

7) INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8) PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción vencerá el día 30 de abril a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51409 Abr 29- v Abr 29

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Se emplaza al Gdia. de 2da. Cl. JAVIER ALVARO VAZQUEZ AVILA, de la Gdia. de Granaderos a comparecer en la Oficina de Informaciones Sumarias de esta Jefatura (Carlos Quijano 1316, ex Yí), planta baja, a efectos de notificarse de vista sumarial y deducir sus derechos en Sumario Nº 5/92, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. - Instructor de Sumarios.

27) N$ 25.200,00 3/pub 19074 Abr 29- v May 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor NELCI BALDESARI RODRIGUEZ, para regularizar una represa en construcción que represa las aguas del Arroyo Guayabos, que aporta aguas del Arroyo Arerungua, tributario del Río Arapey, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique y el embalse de la represa se ubican en el padrón 999 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 8 de junio de 1992, a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286 de dicha ciudad. - La Direc-

ción. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubalnal de Hidrografía.
27) N$ 42.240,00 3/pub 20493 Abr 29- v May 04

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor ALBERTO LESSA GUYER para aprobar una represa no construida que represará las aguas de una cañada sin nombre, afluente del arroyo Sarandí, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. La represa se ubicará sobre el Padrón Nº 4757 y su lago afectará parte de los padrones Nos. 4757 y 8159 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Durazno.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 12 de junio de 1992, a las 13 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en calle General Rivera 286 de dicha ciudad. - La Dirección. - C/N (R) Yamandú Ubal, Dirección Nacional de Hidrografía.
27) N$ 50.400,00 3/pub 20597 Abr 29- v May 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a CAROLINA LAGUARDA JUBIN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 8.400,00 1/pub 19012 Abr 29- v Abr 29

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a FABIANA MARIA MUTARELLI LAMAISON para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 8.400,00 1/pub 19013 Abr 29- v Abr 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Llamado a Aspirantes
Publ. 6/92/FCS

De acuerdo a lo dispuesto por resolución del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 18/3/92, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 1992 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, de los siguientes cargos docentes:
- 1 cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 Hs. Sem.), paa participar en las actividades de investigación y docencia en el Programa de Población de la Unidad Multidisciplinaria. Area de Trabajo: Economía de la Población.
- 1 cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 Hs. Sem.), para participar en las actividades de investigación y docencia en el Programa de Población de la Unidad Multidisciplinaria. Area de Especialización: Sociología de la Población.
- 1 cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 18 Hs. Sem.) en Política Internacional. Unidad responsable: Unidad Multidisciplinaria.
- 1 cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 Hs. Sem.) en Política Internacional. Unidad responsable: Unidad Multidisciplinaria.
- 1 cargo de profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales) en Política Internacional. Unidad responsable: Unidad Multidisciplinaria.
- 1 cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 20 Hs. Sem.) en Política Internacional. Unidad responsable: Unidad Multidisciplinaria.
- 1 cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 6 Hs. Sem.) para el Taller de Comunicación Política. Ciclo Básico de la Licenciatura de Ciencia Política (Los aspirantes deberán tener formación de grado en Ciencia Política o Sociología y una iniciación en los estudios de comunicación).
- 1 cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 6 Hs. Sem.) para la materia Teoría social I de la Licenciatura de Sociología.
- 1 cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 6 Hs. Sem.) para la materia de Metodología I de la Licenciatura de Sociología.
- 2 cargos de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 6 s. Se.) para la materia de Teoría Social III de la Licenciatura de Sociología.
- 1 cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 6 Hs. Sem.) para Teoría Social II de la Licenciatura de Sociología, desde el 30 de junio de 1992 hasta el 31 de diciembre de 1992.
- 3 cargos de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 6 Hs. Sem.), para la asignatura Estadística para los cursos de la Licenciatura de Sociología, Regional Norte (Salto).

Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de ciencias Sociales en su sesión del 18/3/92, cuyo texto se entregará a los interesados, junto a las bases de presentación a los llamados.

REQUISITOS: Los interesados deberán retirar las bases de cada uno de los llamados, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.
En el momento de la inscripción deberán presentar, personalmente:
1) Su aspiración por nota dirigida al Sr. Decano, por triplicado.
2) Relación de méritos, por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de los originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.

INSCRIPCIONES: Del 1º de abril de 1992 al 10 de abril de 1992.
Lugar de presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas. **Para los llamados a desempeñar funciones en la Regional Norte-Salto, también se recibirán inscripciones en la Sección Concursos Regional Norte (Artigas 1251), Salto, en los mismos plazos y condiciones.**
Fecha de vencimiento: el día 10 de abril de 1992 hora 13:00.
No se recibirán inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto. - Sección Concursos. - Facultad de Ciencias Sociales.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51099 Abr 29- v Abr 29

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SUSPENSION LLAMADO A ASPIRANTES
Publ. 7/92/FCS.

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 25 de marzo de 1992, se suspende el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos de Ayudante (Esc. G, Go. 1, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión a 12 horas) y Asistente (Esc. G, Go. 2, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión a 12 horas) de Trabajo Social para el Ciclo Básico dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de fecha 26 de febrero de 1992. - Sección Concursos. - Facultad de Ciencias Sociales.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51234 Abr 29- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOCUARTO TURNO

IMPUGNACION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

EDICTO. - En autos: "Alcorta, José Pedro y otros c/ JUAN BENZÓ S. A. Impugnación de Asamblea Extraordinaria". (Ficha 1201/91), el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno dispuso emplazar a quienes tengan interés en coadyuvar con los impugnantes o con la sociedad, para que comparezcan en los autos en plazo de 15 días a contar de la última publicación (Art. 369, ley Nº 16.060). - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 12.000,00 3/pub 20518 Abr 29- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno en autos caratulados: "Duque María Ilda c/DUQUE PEREZ VICTORIO, DIONISIO, BENIGNO, RAMON, MARIA, NATIVIDAD y TRINIDAD. Auxiliatoria de Pobreza y Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha A 425/91) se dispuso se notifique y emplace por el término de 90 días a Victorio Duque Pérez, Dionisio Duque Pérez, Benigno Duque Pérez, Ramón Duque Pérez, María Duque Pérez, Natividad Duque Pérez, Trinidad Duque Pérez y/o sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho, con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. - El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51235 Abr 29- v May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL TRIGESIMO CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno y en los autos caratulados: ANTEL c./MARIA JULIA ROCHA - "Juicio Ejecutivo" (Ficha C./129/91), se cita, llama y emplaza a María Julia Rocha por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50981 Abr 29- v May 13

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos: ANTEL c./IRAZOQUI RUZZO, ALVARO - "Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 2170/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alvaro Daniel Irazoqui Ruzzo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. - Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Elisa Echeverry, Actuaria.
27) N$ 50.980,00 10/pub 50980 Abr 29- v May 13

CONVOCATORIAS

U.C.O.T.
Unión Cooperativa Obrera del Transporte
Asamblea General Extraordinaria

Por este medio se convoca a los socios de la Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T.); a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el próximo 9 de mayo de 1992 a la hora 0:30, en el local del Sindicato de F.U.N.S.A., sito en la Avda. 8 de Octubre 4509.
El orden del día será el siguiente:
1º) Renovación de flota.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Se Establece que sean retirados los pases libres a todos los socios, a su ingreso a la Asamblea, los que serán devueltos al finalizar la misma.
Se recuerda además que el artículo 21 del Estatuto establece:
"Artículo 21. Los socios que por razones de servicio o fuerza mayor debidamente justificada, no puedan asistir a la Asamblea; podrán hacerse representar por otro asociado, en cuyo caso, el representante tendrá sólo dos votos, uno por sí y otro por su representado. El poder podrá otorgarse por simple carta; pero necesariamente deberá acreditarse con 24 horas de antelación ante la Secretaría y servirá a los efectos de formar quórum y computar votos.
Los miembros del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, no podrán ser representantes a estos efectos. - Consejo Directivo. - Montevideo, 27 de abril de 1992.
27) N$ 23.100,00 1/pub 20622 Abr 29- v Abr 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA COMERCIAL MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA CO.CO.MEN
Aumento de Capital Ar. 288 ley 16.060

Por acta de Directorio del 21/4/90 se aumentó el capital de N$ 10.000 a N$ 1.700.000. Inscripto en el Registro Público Departamental de Comercio de Florida el 7/2/

92, Nº 1 al folio 1/7 del Legajo Nº 17 C de Contratos.
28) N$ 45.600,00 1/pub 15413 Abr 29- v Abr 29

TECNOCOM S.A.

Denominación: Tecnocom Sociedad Anónima.
Capital: N$ 70:000.000,00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industializar y comercializar en toda sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hoga r y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotécnica, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 532, del folio 4224 al 4234 Vto., del Libro Nº 2 de Estatutos.
28) N$ 114.000,00 1/pub 20486 Abr 29- v Abr 29

Aumento de Capital
Banco de la Nación Argentina
Por resolución del Directorio del Banco de la Nación Argentina de 25 de abril y 27 de junio de 1991 se resolvió fijar el capital asignado a la República O. del Uruguay en N$ 2.939:730.000.00 (nuevos pesos dos mil novecientos treinta y nueve millones setecientos treinta mil). Luego de los pertinentes trámites legales el Presidente de la República el 17 de enero de 1992 resolvió aprobar el aumento de capital. Todo lo cual fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1992 con el Nº 284, Fº 2275 al 2285v del Lº 2 de Estatutos. Legajo 6309.
28) N$ 79.800,00 1/pub 16184 Abr 29- v Abr 29

ARSIL S.A.
Reforma de Estatutos
Aprobada en Asamblea General Extraordinaria de 14/06/991, modificando el Art. 3º del contrato, consistente en el aumento del capital social a N$ 100.000.000.00.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18/2/992, Nº 262, Fº 2116 al 2119 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 1261/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 16274 Abr 29- v Abr 29

COMPAÑIA MINERA CRYSTALLEX SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 40.000.000.00.
Objeto: Su objeto es: a) Prospección y explotación de recursos minerales en todas sus formas, pudiéndose presentar a licitaciones cuando así se requiera; b) Importación, exportación, industrialización y comercialización de toda clase de productos minerales, en su forma natural o en productos elaborados con los mismos; c) Representación de fábricas y distribuidores, nacionales y extranjeros de los productos referidos; d) Arrendamiento de servicios de consultoría, estudio de mercado y en general todos los servicios relacionados con el objeto; e) Compra, venta, administración con bienes muebles e inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; f) Tomar y conferir representaciones, consignaciones, concesiones, mandatos, comisiones; g) Constituir gravámenes, hipotecas, prendas, warrants y cualquier clase de garantías reales; h) Realizar en general todas las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18/2/92 Nº 263 del Fº 2120 al Fº 2129v del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 1262/92.
- N$ 102.600,00 1/pub 16313 Abr 29- v Abr 29

MARCIRY S.A.
Río Branco 1183 Piso 6
Denominación: Marciry S.A.
Capital: N$ 34.000.000.00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, cumpliendo con las disposiciones vigentes; e) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el día 3 de febrero de 1992 con el Nº 123 del Fº 1018 al Fº 1031v dek Kº Nº 3 de Estatutos, legajo Nº 739/992.
28) N$ 136.800,00 1/pub 16318 Abr 29- v Abr 29

INDUSTRIAS PESQUERAS URUGUAYAS S.A.
(I.P.E.U.S.A.)
Reforma de Estatutos
Artículo 1º. Regida por la ley 11.073 en especial su artículo 7º se constituye Industrias Pesqueras Uruguayas Sociedad Anónima (I.P.E.U.S.A.).
Artículo 2º. Su plazo es de cien años a partir de hoy se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 3º. Su objeto en el e xterior será: a) Realizar actividades financieras y de inversión y/o administrar operaciones de comercialización, industrialización e investigación en el ramo de la pesca. Para todo lo cual podrá arrendar, comprar, vender, gravar, realizar importaciones y exportaciones en el exterior, de todo el producto de la pesca y toda clase de maquinaria, equipo, embarcaciones, implementos accesorios, artes de pesca, substancias y/o bienes muebles o inmuebles.
En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Artículo 4º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 10,00 (nuevos pesos diez) cada una, será de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos). La Asamblea podrá aumentarlo hasta el quintuplo sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa.
Artículo 5º. Administración: A) Un directorio compuesto por tres personas salvo que la Asamblea fije otro número. La firma social la tendrá el Presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. B) El directorio tendrá amplias facultades de dirección, administración y disposición y afectación. A título ilustrativo, se establece que puede: comprar, vender y gravar bienes muebles, inmuebles, incluso buques, títulos y acciones, contraer préstamos en efectivo o en títulos; dar poderes generales o especiales; obligar a la sociedad; aceptar u otorgar garantías; girar, endosar, avalar, aceptar; y celebrar toda clase de contratos. C) El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes pudiéndose hacer representar para la votación por otro director o por un tercero mediante carta poder, télex o telegrama. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos presentes.
Artículo 6º. Asambleas: Las Asambleas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias: A) Asambleas Ordinarias - Se realizarán dentro de los 180 días del cierre del ejercicio y considerarán el balance general, proyecto de distribución, memoria e informe del síndico o comisión fiscal si los hubiere. Sesionará en primera convocatoria con la asistencia que represente la mitad más uno de las acciones con derecho de voto y en segunda con los accionistas presentes. B) Asambleas Extraordinarias - Se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria se requerirá la concurrencia de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho a voto.
Las resoluciones de ambas asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes.
Para el caso de los supuestos especiales las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto. Las Asambleas serán convocadas por medio de un aviso que se publicará tres días en el Diario Oficial y en otro diario por lo menos con diez días de anticipación a la realización de la Asamblea.
En esa fecha se abrirá el Registro de Accionistas que se cerrará en el momento de la iniciación de la Asamblea.
Podrán inscribirse certificados de depósito de Banco o Instituciones Financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán hacerse representar por medio de una simple carta poder, telegrama colacionado, télex o telefax. Con la asistencia de la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.
Artículo 7º. Acciones: Las acciones serán firmadas con firma autógrafa por los representantes de la sociedad. Cada acción de derecho a un voto con las limitaciones legales correspondientes.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 9 de marzo de 1992 - Nº 377 del Fº 3019 al Fº 3035 - Lº Nº 2 de Estatutos.
28) N$ 421.800,00 1/pub 16720 Abr 29- v Abr 29

ALDAN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMAReforma de Estatutos
Art. 3º Capital: Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una será de U$S 500.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1992, Nº 426 del Fº 3421 al Fº 3424 vta. del Lº Nº 2 Estatutos. Legajo Nº 206/92.
28) N$ 45.600,00 1/pub 17183 Abr 29- v Abr 29

HAWKIN SOCIEDAD ANONIMAREFORMA DE ESTATUTOS
Art. 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1 cada una será de U$S 930.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16 de marzo de 1992 Nº 425 del Fº 3416 al Fº 3420 vta. Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo 1945.
28) N$ 45.600,00 1/pub 17184 Abr 29- v Abr 29

SUNSHINE COMPANY SOCIEDAD ANONIMAReforma de Estatutos
Art. 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una será de U$S 1.000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16 de marzo de 1992 Nº 424 del Fº 3441 al Fº 3415 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo 2059/92.
28) N$ 45.600,00 1/pub 17185 Abr 29- v Abr 29

COMPAÑIA NASKEL SOCIEDAD ANONIMAREFORMA DE ESTATUTOS
Artículo 3º. Capital: Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una será de U$S 600.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16 de marzo de 1992 Nº 428 del Fº 3429 al Fº 3432 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo 2063/92.
28) N$ 45.600,00 1/pub 17186 Abr 29- v Abr 29

AXEFAL FINANCE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMAREFORMA DE ESTATUTOS
Artículo 3º Capital: Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una será de U$S 500.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16 de marzo de 1992, Nº 427 del Fº 3425 al Fº 3428 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº92.
28) N$ 45.600,00 1/pub 17187 Abr 29- v Abr 29

TRANSOCEANIC FUND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
Capital Actual: Cr$ 18:314.666 (Cruzeiros dieciocho millones trescientos catorce mil seiscientos sesenta y seis).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 4 de marzo de 1992, con el Nº 371, del folio 3148 al folio

3160 vuelto, del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1762/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17274 Abr 29- v Abr 29

PUNTA DESENGAÑO S.A.
(Ex - Calecox S.A.)

Denominación Actual: PUNTA DESENGAÑO S.A..
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 4 de marzo de 1992, con el Nº 372, del Fº 3161 al Fº 3167v. del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1763/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17275 Abr 29- v Abr 29

FAZENDA MONDESIR INTERNACIONAL S.A.
(Ex - El Chircote S.A.)

Denominación Actual: FAZENDA MONDESIR INTERNACIONAL S.A..
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 4 de marzo de 1992, con el Nº 370, del Fº 3141 al Fº 3147v. del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2608/90.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17276 Abr 29- v Abr 29

ERICSSON DO BRASIL IND. E COM S.A. EN LO SUCESIVO ERICSSON TELECOMUNICAÇONES S. A. - SUCURSAL URUGUAYA

Por resolución del Consejo de Administración de Ericsson Telecomunicaçoes S.A. (Casa Matriz) adoptado en San Pablo, Brasil, el 23/8/91 se modificó la denominación de la sucursal uruguaya, la cual pasa a llamarse "ERICSSON TELECOMUNICAÇOES S.A. - SUCURSAL URUGUAYA".
En la misma fecha se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal, el que quedó fijado en la suma de N$ 5.189.535.483,00.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 13 de marzo de 1992 con el Nº 408 del Fº 3263 al Fº 3271 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2030/92.

28) N$ 79.800,00 1/pub 17491 Abr 29- v Abr 29

FINANCIAL ASISTANCE SERVICES AND TRADING S.A. (F.A.S.T. S.A.)

Denominación: Financial Asistance Services And Trading S.A. (F.A.S.T. S.A.).
Capital Social: N$ 72.000.000.00.
Objeto: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas, al amparo de la ley 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mexcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional; B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles; C) Prestación de servicios financieros, de informática reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 9 de marzo de 1992. Nº 387 del Fº 3117 al Fº 3124v del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 1872/92.
28) N$ 125.400,00 1/pub 17608 Abr 29- v Abr 29

LA CLARISA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación" LA CLARISA S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 325 Fº 2594 al Fº 2598v. Libro Nº 2 Legajo 1622/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17195 Abr 29- v Abr 29

MAZENAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación" MAZENAR S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 324 Fº 2589 al Fº 2593v. Libro Nº 2 Legajo 1621/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17196 Abr 29- v Abr 29

ACOPIAS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación" ACOPIAS S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 329 Fº 2614 al Fº 2618v. Libro Nº 2 Legajo 1626/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17197 Abr 29- v Abr 29

TITILAS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación "TITILAS S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 327 Fº 2604 al Fº 2608v. Libro Nº 2 Legajo 1624/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17198 Abr 29- v Abr 29

VIAGUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación "VIAGUR S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 328 Fº 2609 al Fº 2613v. Libro Nº 2 Legajo 1625/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17199 Abr 29- v Abr 29

ARTICULAS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación "ARTICULAS S.A.
Capital: N$ 34:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
Registro Público y General de Comercio: Inscripta con el Nº 326 Fº 2599 al Fº 2603v. Libro Nº 2 Legajo 1623/92.
28) N$ 34.200,00 1/pub 17200 Abr 29- v Abr 29

REFORMAS

FIBRATEX S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por acta de Directorio de fecha 10.5.91, se resolvió dejar sin efecto la reforma del Art. 4º de los estatutos sociales, aprobada en la Asamblea de fecha 5 de febrero de 1991. Dicho artículo seguirá teniendo la misma redación que tenía hasta dicha Asamblea, y que se transcribe:
Art. 4º La duración de esta Sociedad será de 50 años contados desde el día siguiente a aquel en que esta reforma de los Estatutos sea inscripta en el Registro Público de Comercio.
Registro Público y General de Comercio: Nº 464, folio 3904 al folio 3912 v., Libro Nº 3. Legajo 6925/91.
28) N$ 68.400,00 1/pub 20159 Abr 29- v Abr 29

AGROGANADERA LOS TALAS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Agroganadera Los Talas Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000, (nuevos pesos treinta y cuatro millones).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Dedicarse a los negocios agrarios en todas sus formas (ganadería, agricultura, granja, viticultura, forestación, lechería, cabaña), cumpliendo todas las actividades inherentes o que tengan conexión con el fin indicado y realizar todas las operaciones y transacciones necesarias a esos efectos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio, importaciones, exportaciones y representaciones; C) Realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, ceder, hipotecar, prendar, arrendar, dar en anticresis, aparcería y comodato y en cualquier otra forma, adquirir, enajenar, gravar y afectar toda clase de bienes inmuebles; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas; E) Explotar directamente o como socio o partícipe toda clase de operaciones agropecuarias o conexas; F) Importar y exportar máquinas para uso agrícola o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país; G) Realizar operaciones de representación, mandatos, consignaciones y comisiones; suscribir y participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o de ambas formas a la vez, en el país o en el extranjero; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 17 de febrero de 1992 con el Nº 195, del folio 1822 al folio 1831 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 1218/92.
28) N$ 239.400,00 1/pub 14175 Abr 29- v Abr 29

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA

MIDDENBANK CURACAO N.V. (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

31 de diciembre de 1991

	U$S
ACTIVO.	
DISPONIBLE	25.251.16
VALORES PUBLICOS	510.000.--
Total activo	535.251.16
PASIVO.	
OBLIGACIONES SECTOR FINANCIERO	35.000.-
Total pasivo	35.000.-
PATRIMONIO.	
CAPITAL INTEGRADO	500.000.-
RESULTADOS ACUMULADOS	251.16
Total patrimonio	500.251.16
Total pasivo y patrimonio	535.251.16

Notas: Capital Autorizado U$S 500.000.-
Los presentes estados no han sido considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.-

Dr.Eduardo Jimenez De Aréchaga

28) N$ 74.200 17762 1 Pub

BANCO NMB SUDAMERICANO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
RUC 21 016584 0013

		En Nuevos Pesos
ACTIVO		
DISPONIBLE		65.809.989.029
VALORES PUBLICOS		132.364.367.973
CRÉDITOS VIGENTES SECTOR FINANCIERO		186.389.012.153
Hasta 30 días	4.979.225.742	
Hasta 1 año	171.740.317.085	
A más de 1 año	9.669.469.326	
CRÉDITOS VIGENTES SECTOR NO FINANCIERO		310.091.047.372
Vista y H. 30 días	24.598.831.412	
Hasta 1 año	247.190.232.948	
A más de 1 año	38.301.983.012	
CRÉDITOS DIVERSOS		38.317.406.855
CRÉDITOS VENCIDOS Y EN GESTION		2.928.367.609
INVERSIONES		378.767.939
BIENES DE USO		25.349.430.435
CARGOS DIFERIDOS		7.521.565
Total Activo		761.635.910.930
PASIVO		
OBLIGACIONES SECTOR FINANCIERO		123.804.658.151
Vista y H. 30 días	37.337.627.979	
Hasta 1 año	26.444.338.286	
A más de 1 año	60.022.691.886	
OBLIGACIONES SECTOR NO FINANCIERO (DEPOSITOS)		602.049.213.586
Vista y H. 30 días	373.445.653.939	
Hasta 1 año	199.806.932.183	
A más de 1 año	28.796.627.464	
OBLIGACIONES DIVERSAS		4.199.498.210
Total Pasivo		730.053.369.947

PATRIMONIO

CAPITAL INTEGRADO	1.783.786.925
REVALUACION DE BIENES DE USO	22.256.153.697
RESERVAS	86.925.285
RESULTADOS ACUMULADOS	7.455.675.076
Total Patrimonio	31.582.540.983
Total Pasivo y Patrimonio	761.635.910.930

EVENTUAL

Créditos acordados en Cuentas Corrientes	2.791.482.873
Garantías otorgadas	10.585.406.544
Créditos documentarios irrevocables	41.455.081.478
Prést. a Utilizar por Tarjetas de Crédito	1.903.071.200
Diversos	17.020.408.000
	73.755.450.095

CUENTAS DE ORDEN N$ 2.835.423.908.994

NOTAS: Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
Tipo de cambio: N$ 2.488 por dólar.
Capital autorizado: N$ 2.000.000.000.-
Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de marzo de 1992.

5

28) N$ 105.000 17763 1 Pub

TRANSAMERICA CASA BANCARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

A C T I V O	N$
Disponible	11.282.047,00
Valores Públicos	1.560.175,00
Créditos vigentes por intermediación financiera - Sector financiero - Hasta 30 días	5.000.000,00
Créditos diversos	723.856,00
Deudores en plan de abatimiento	1.283.795.229,00
Inversiones	45.219.000,00
Bienes de uso	21.775.974,00
Cargos diferidos	60.548.593,00
TOTAL DEL ACTIVO	1.429.904.874,00

P A S I V O	
Obligaciones diversas	70.131.771,00
TOTAL DEL PASIVO	70.131.771,00

PATRIMONIO

Capital social	33.282.000,00
Ajustes al patrimonio	55.811.179,00
Reservas	17.206.497,00
Resultados acumulados	1.253.473.427,00
TOTAL PATRIMONIO	1.359.773.103,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.429.904.874,00

CUENTAS DE ORDEN N$ 7.277.197.477,00

Notas:

* Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
* Tipo de cambio N$ 2.488,00 por dólar.
* Capital autorizado N$ 40.000.000,00.

28) N$ 63.600 17582 1 Pub

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS

Casa Bancaria S.A.

Plaza Independencia Nº 811 P.B.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 1991

1) ACTIVO

1.1. Disponible		N$ 8.312.013.807.-
1.2. Valores Públicos		N$ 32.295.122.223.-
1.3. Créd.Vigtes.por Int.Fin.Sec.Fin.		N$ 208.439.655.714.-
- Hasta 30 días	N$ 64.619.932.724.-	
- Hasta 1 año	" 136.279.715.412.-	
- A más de 1 año	" 7.540.007.578.-	
1.4. Créd.Vigtes. por Int.Fin.Sec. no Fin.		N$ 95.726.761.662.-
- Vista y hasta 30 días	N$ 11.023.127.764.-	
- Hasta 1 año	" 45.312.616.901.-	
- A más de 1 año	" 39.391.016.997.-	
1.5. Créditos Diversos		N$ 101.652.131.-
1.6. Créditos Vencidos y en Gestión		N$ 730.520.365.-
1.7. Bienes de Uso		N$ 180.450.817.-
1.8. Cargos Diferidos		N$ 1.523.465.415.-
	TOTAL ACTIVO	N$ 347.309.642.134.-

2. PASIVO

2.1.Oblig.por Int.Fin-Sect. Fin		N$ 27.509.299.044.-
-Vista y hasta 30 días	N$ 24.023.529.587.-	
-Hasta 1 año	" 275.925.495.-	
-A más de 1 año	" 3.209.843.962.-	
2.2.Oblig.por Int.Fin-Sect. no Fin.		N$ 295.591.383.163.-
-Vista y hasta 30 días	N$ 111.926.728.225.-	
-Hasta 1 año	" 175.307.425.170.-	
-A más de 1 año	" 8.357.229.768.-	
2.3.Obligaciones Diversas		N$ 3.986.153.284.-
	TOTAL PASIVO	N$ 327.086.835.491.-

3. PATRIMONIO

- Capital Social y Aportes no Capit.	N$ 2.352.057.203.-	
- Ajustes al Patrimonio	" 604.535.662.-	
- Reservas	" 22.234.358.-	
- Resultados Acumulados	" 17.243.979.420.-	
	TOTAL PATRIMONIO	N$ 20.222.806.643.-
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	N$ 347.309.642.134.-

- CUENTAS DE CONTINGENCIA	N$ 189.880.067.613.-
- CUENTAS DE ORDEN	" 517.241.549.459.-

Notas:

- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio de U$S 2.488 por dólar.
- Capital Autorizado N$ 50.000.000.-

28) N$ 89.600 17484 1 Pub